



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

**MEMORIAS AL CONGRESO**  
2007 - 2008

**ANDRÉS URIEL GALLEGUO HENAO**  
MINISTRO DE TRANSPORTE

## **MINISTERIO DE TRANSPORTE**

**Andrés Uriel Gallego Henao**  
Ministro

**Gabriel Ignacio García Morales**  
Viceministro

**Gustavo Bustamante Morato**  
Secretario General

**Gerardo Domínguez Giraldo**  
Jefe Oficina de Planeación

**Jorge Carrillo Tobos**  
Jefe Oficina de Regulación Económica

**Antonio José Serrano Martínez**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**Juan Fernando Palacio Ortiz**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Jorge Enrique Pedraza Buitrago**  
Director de Transporte y Tránsito

**Fidel Bohórquez Cuartas**  
Director de Infraestructura

## **ORGANISMOS ADSCRITOS**

**Daniel García Arizabaleta**  
Director General Instituto Nacional de Vías - INVIAS

**Fernando Sanclemente Alzate**  
Director General Unidad Especial Administrativa Aeronáutica Civil - AEROCIVIL

**Álvaro José Soto García**  
Gerente General Instituto de Concesiones - INCO

**Álvaro Hernando Cardona González**  
Superintendente Superintendencia de Puertos y Transporte - SUPERTRANSPORTE

*Honorables Senadores y Representantes*

*En cumplimiento del artículo 208 de la Constitución Nacional, procedo a presentar a los miembros del Congreso Nacional el informe sobre las labores adelantadas en el Sector Transporte, correspondiente al período 2007 - 2008.*

*El informe se divide en seis secciones que corresponden al Ministerio de Transporte y sus entidades adscritas: Instituto Nacional de Vías, Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, Instituto Nacional de Concesiones, Superintendencia de Puertos y Transporte, y finalmente la Policía Nacional de Colombia. Cada una de estas secciones contiene la gestión misional de la Entidad y la gestión de algunas de sus áreas de apoyo.*

## TABLA DE CONTENIDO

1	MINISTERIO DE TRANSPORTE	6
1.1	GESTIÓN MISIONAL	6
1.1.1	DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO	6
1.1.2	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	11
1.1.3	OFICINA DE REGULACIÓN ECONÓMICA	127
1.1.4	UNIDAD COORDINADORA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO	135
1.2	GESTIÓN ÁREAS DE APOYO	178
1.2.1	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	178
1.2.2	SUBDIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO	203
1.2.3	OFICINA DE PLANEACIÓN	207
1.2.4	OFICINA DE CONTROL INTERNO	212
1.2.5	OFICINA JURÍDICA	214
2	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	221
2.1	GESTIÓN MISIONAL	221
2.1.1	INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INVIAS	221
2.1.2	PRINCIPALES PROGRAMAS	222
2.1.3	GESTIÓN AMBIENTAL	237
2.1.4	RECAUDO PEAJE, VALORIZACIÓN Y ATENCIÓN SOLICITUDES DE PEMISOS	238
2.2	GESTIÓN ÁREAS DE APOYO	239
2.2.1	OFICINA DE PLANEACIÓN	239
2.2.2	OFICINA JURÍDICA	253
2.2.3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	272
2.2.4	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	297
3	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL	298
3.1	GESTIÓN MISIONAL	298
3.1.1	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	300
3.1.2	SEGURIDAD AERONÁUTICA	301
3.1.3	SEGURIDAD AEROPORTUARIA	302
3.1.4	EQUIPOS PARA OPERACIONES AEROPORTUARIAS	302
3.1.5	AEROPUERTOS COMUNITARIOS	303
3.1.6	CONCESIONES AEROPORTUARIAS	303
3.2	GESTIÓN ÁREAS DE APOYO	305
3.2.1	GESTIÓN PRESUPUESTAL	309
4	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES	311
4.1	GESTIÓN MISIONAL	311
4.1.1	SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN Y ADJUDICACIÓN	311
4.1.2	SUBGERENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL	313
4.2	GESTIÓN ÁREAS DE APOYO	320
4.2.1	OFICINA DE EVALUACIÓN	320

4.2.2	GRUPO DE CONTROL INTERNO	323
4.2.3	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL, DOCTRINAS Y CONCEPTOS	325
4.2.4	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	328
5	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	329
5.1	GESTIÓN MISIONAL	331
5.1.1	PROCESO DE VIGILANCIA	332
5.1.2	PROCESO DE INSPECCIÓN	356
5.1.3	PROCESO DE CONTROL	365
5.2	GESTIÓN ÁREAS DE APOYO	380
5.2.1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	380
5.2.2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	381
5.2.3	TALENTO HUMANO	384
5.2.4	BIENESTAR SOCIAL	385
5.2.5	ADMINISTRATIVA	386
6	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	387
6.1	GESTIÓN MISIONAL	387
6.1.1	PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES	387
6.1.2	GESTIÓN OPERATIVA	389
6.2	GESTIÓN ÁREAS DE APOYO	391
6.2.1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	391
6.2.2	GESTIÓN PRESUPUESTAL	391

# **1 MINISTERIO DE TRANSPORTE**

## **1.1 GESTIÓN MISIONAL**

### **1.1.1 DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO**

En cumplimiento de sus competencias, relacionadas con la formulación de políticas, elaboración de reglamentaciones y expedición de autorizaciones para la prestación del servicio público de transporte, la Dirección de Transporte y Tránsito ejecutó, durante el período comprendido entre julio de 2007 y junio de 2008 los procesos que se detallan a continuación.

### **SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE**

#### **Política Nacional de Transporte**

- a. En desarrollo de la formulación de políticas para el desarrollo del transporte público terrestre automotor de carga, se expidió el Documento Conpes 3489 de 2007. “POLÍTICA NACIONAL DE TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMOTOR DE CARGA”.
- b. De igual manera dentro del proceso de formulación de políticas para el sector transporte se estructuraron y presentaron para trámite legislativo los siguientes proyectos de Ley: i) : Proyecto de Ley 248/2008 Cámara “POR LA CUAL SE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN MOTOCARRO TRICIMOVIL, EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y MIXTO EN MOTOCARRO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”; ii) Proyecto de Ley 246 de 2008 Cámara “POR MEDIO DE LA CUAL ADOPTAN MEDIDAS PARA LAS MOTOCICLETAS” y iii) Proyecto de ley 247/2008 Cámara “POR LA CUAL SE ESTABLECE EL SISTEMA DE AHORRO PARA LA REPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA.”

- c. El Ministerio de Transporte junto con el concesionario, avanzó en la planificación, diseño, estructura de datos de los registros que conforman el Registro Único Nacional de Tránsito, RUNT.

## **Reglamentación de Transporte**

En materia de Reglamentación técnica de transporte, se expidieron las siguientes normas:

- Resolución 2685 del 03/07/2007 “Por la cual se dicta una disposición en materia de Convenios de Colaboración Empresarial entre empresas de servicio público de transporte de pasajeros por carretera.”
- Resolución 2671 de 03/07/2007 “Por la cual se dicta una disposición en materia de transporte público en la ruta BOGOTÁ-SOACHA-BOGOTÁ.”
- Resolución 2680 de 03/07/2007 “Por la cual se reglamenta el proceso de desintegración física de los vehículos de servicio público de transporte colectivo de pasajeros del radio de acción metropolitano, distrital y municipal en todo el territorio nacional.”
- Resolución 3705 de 07/09/2007 “Por la cual se dicta una disposición relacionada con el proceso de desintegración física de los vehículos de servicio público de transporte colectivo de pasajeros.”
- Resolución 4169 de 04/10/2007 “Por la cual se dicta una disposición en materia de viajes ocasionales para los vehículos de servicio público individual de pasajeros en taxi que prestan servicio entre el Aeropuerto o los municipios que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga y el Parque Nacional Chicamocha.”
- Resolución 4596 de 31/10/2007 Por la cual se establecen condiciones específicas para el cobro de tarifas de peaje para vehículos de carga con tecnología de eje retráctil.
- Resolución 5131 de 28/11/2007 Por la cual se establecen las condiciones para el Registro de los Transportadores de ganado bovino y bufalino y la Guía de Transporte Ganadero.
- Resolución 5411 de 12/12/2007 Por la cual se adoptan las Normas Técnicas Colombianas NTC-4901-1 VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE URBANO MASIVO DE PASAJEROS - PARTE 1. AUTOBUSES ARTICULADOS y NTC -

4901-2 MÉTODOS DE ENSAYO, como requisitos que deben cumplirse los vehículos articulados para el Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros.

- Resolución 319 de 31/01/2008 Por la cual se dicta una medida en materia de vehículos de transporte público Terrestre Automotor de Carga, permitiendo la Transformación de vehículos de carga.
- Resolución 2306 de 13/06/2008 Por la cual se adopta la NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-4901-3 VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE URBANO MASIVO DE PASAJEROS - PARTE 3. AUTOBUSES CONVENCIONALES Y NTC - 4901 - 2 MÉTODOS DE ENSAYO, como requisitos que deben cumplir los vehículos para el transporte urbano masivo de pasajeros - con capacidad de 80 a 120 pasajeros.
- Decreto 805 de 2008, relacionado con la prestación del servicio de transporte escolar en vehículos de placa particular.
- Se expidió el Decreto 1872 de mayo 29 de 2008, mediante el cual se suspende transitoriamente la habilitación de empresas de servicio público de carga.
- Se expidió el Decreto 2085 de 2008 Relacionado con Reposición de Equipos de Transporte de Carga.

## **Autorizaciones de Transporte**

### **a. Registro de Operadores Portuarios**

En cumplimiento de las funciones encomendadas se autorizaron a 268 empresas para desarrollar actividades portuarias en los diferentes puertos marítimos del país, como operadores portuarios.

### **b. Homologación de vehículos**

Se homologaron 3866 nuevos prototipos de chasis, vehículos, carrocerías, remolques, semiremolques para el servicio público de transporte de pasajeros y público y particular de carga, así como, para ambulancias de traslado simple y medicalizado.

### **c. Autorizaciones de servicios de transporte**

En cumplimiento de las funciones se habilitaron 68 empresas nuevas para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros y de carga en el modo fluvial. Se expidieron 153 permisos de operación para la prestación del servicio público de transporte fluvial de pasajeros por las más importantes hidrovías del país.

En cuanto al transporte terrestre de pasajeros, se expidieron 71 actos administrativos relacionados con rutas y horarios.

### **d. Transporte Internacional**

Con el propósito de explorar e implementar mecanismos para la facilitación del transporte internacional entre los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, se continuó con Ecuador y Venezuela en la exploración y presentación de propuestas para optimizar los procedimientos de control de transporte en pasos de frontera Colombia - Ecuador (Rumichaca), Colombia - Venezuela (Paraguachón y Cúcuta).

De otra parte, en cumplimiento de las Decisiones 398 y 399 se expidieron autorizaciones a 7572 vehículos, para transporte internacional de mercancías.

### **e. Otras autorizaciones**

- Resolución 5194 de 30/11/2007 “Por la cual se determina la base gravable de los automóviles, camperos y camionetas de servicio público y particular y de las motocicletas, para el año fiscal 2008”
- Resolución 5193 de 30/11/2007 “Por la cual se determina la base gravable de los vehículos de servicio público y particular de carga y colectivo de pasajeros, para el año fiscal 2008”.

## **SUBDIRECCIÓN DE TRÁNSITO**

Esta Dependencia dentro de los procesos de Política, Regulación y Autorizaciones, conforme lo establecido en la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito viene desarrollando la normatividad a garantizar la seguridad en la movilidad.

### **Política Nacional de Tránsito**

La Subdirección de Tránsito viene trabajando en el desarrollo para la elaboración del Documento CONPES de Seguridad Vial en coordinación con el Departamento de

Planeación Nacional, bajo la tutela de una nueva implementación de metodología de documentos CONPES, cronograma y con fundamento en el Plan Nacional de Seguridad Vial.

## **Reglamentación de Tránsito**

- Resolución 2299 de 2007 Por la cual se actualiza las características de algunos vehículos en el Registro Nacional Automotor.
- Resolución 2260 de 2007 Por la cual se fijan las tarifas para ingresos de datos al RUNT y para la expedición de certificados de información.
- Resolución 990 de 2008 Por la cual se establece un procesamiento transitorio para corregir información del Registro Nacional del Conductor.
- En desarrollo del Plan Nacional de Seguridad Vial, adoptado con Resolución 4101 de 2004, se ha venido trabajando en los siguientes temas:
  - ✓ Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT
  - ✓ Documento CONPES de política pública de seguridad vial
  - ✓ Registro Nacional de Accidentes de Tránsito - RNAT
  - ✓ Formación Escolar Plan Nacional Decenal de Educación
- Adicionalmente se ha venido avanzando en los siguientes proyectos:
  - ✓ Estructuración e implementación observatorio de movilidad y seguridad vial a nivel nacional
  - ✓ Revisión y actualización manual de señalización de calles, carreteras y ciclo rutas en Colombia
  - ✓ Modificación de la reglamentación de los centros de reconocimiento de conductores
  - ✓ Modificación de la reglamentación de los centros de diagnóstico automotor
  - ✓ Reglamentación delegación de placas temporales a ministerio relaciones exteriores
  - ✓ Reglamentación número de identificación vehicular revisión y actualización de fichas y normas de placas
  - ✓ Reglamentación de remolques y semirremolques

Todas estas actividades están en proceso de desarrollo con el propósito de fortalecer la seguridad vial en el territorio nacional, teniendo en cuenta los parámetros y lineamiento señalados en el Plan Nacional de Seguridad Vial y el Manual de Señalización Vial.

## **Autorizaciones de Tránsito**

Conforme a los trámites que ejecuta el grupo operativo de la Subdirección de Tránsito, adjuntamos el siguiente cuadro donde se pueden visualizar los trámites que atiende esta Dependencia de las entidades prestadoras de servicios en tránsito comprendido en el período señalado.

ORGANISMOS DE TRÁNSITO	CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA	CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR	CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES
241	509	161	264

## **RUNT**

La Subdirección de Tránsito expidió la Resolución 2757 de 2008 por medio de la cual se dictaron unas disposiciones encaminadas a la depuración de los Registros Nacional de Automotor y de Conductores, los cuales están en proceso de revisión y verificación por parte del Grupo operativo de tránsito con el fin de garantizar la calidad y la veracidad de la información que va a ser entregada al RUNT.

### **1.1.2 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

#### **GRUPO DE ASUNTOS PORTUARIOS**

El Ministerio de Transporte de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 2053 de 2003, tiene como objetivo entre otros, la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo, así como la regulación técnica en materia de transporte y tránsito de todos los modos de transporte; en consecuencia y como ente rector del sector, formula entonces la política en materia de infraestructura de Transporte a nivel nacional, establece los planes, programas y proyectos y realiza el seguimiento que el Gobierno Nacional debe desarrollar a través de las entidades que forman parte del sector: Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Instituto Nacional de Concesiones - INCO, Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Superintendencia de Puertos y Transporte y sus organismos de Asesoría y Coordinación del Sector: Consejo Consultivo de Transporte y la Dirección General Marítima - DIMAR, quien está sujeta a una relación de coordinación con el Ministerio de Transporte, en los términos establecidos por la Ley 105 de 1993.

El Decreto 2053 de 2003, en su artículo 18 previó la creación de la Dirección de Infraestructura, asignándole funciones de asesoría, planificación, coordinación y seguimiento a proyectos de infraestructura de transporte a cargo de la Nación para los diferentes modos de transporte, entre ellos los temas relacionados con el sector portuario, con acatamiento de las disposiciones que regulan sus actividades de acuerdo a lo normado en la Ley 01 de 1991 “Estatuto de Puertos Marítimos”, para la creación, mantenimiento y funcionamiento continuo y eficiente de los puertos al ser de interés público.

Es así como al interior de la Dirección de Infraestructura, se creó el Grupo Interno de Asuntos Portuarios al que le fueron asignadas competencias y funciones que corresponden a la naturaleza del Grupo en materia portuaria, tales como: la elaboración para la presentación ante el CONPES del documento Plan de Expansión Portuaria; estudio y propuestas para la reglamentación de los sector de interés social; la elaboración de actos administrativos relacionados con asuntos portuarios; proyectar los actos administrativos que aprueben los reglamentos de condiciones técnicas de operación; elaborar y proyectar el acto administrativo que declare la habilitación de los puertos para el comercio exterior; asesorar y acompañar en temas técnicos, jurídicos y financieros y en los demás relacionados con la actividad portuaria, a las entidades que recibieron las competencias y funciones en materia de permisos y concesiones portuarias cuando éstas lo requieran o soliciten, así como preparar los conceptos sobre conveniencia y legalidad de las solicitudes de concesión portuaria.

El Grupo Interno de Asuntos Portuarios de la Dirección de Infraestructura resume el desarrollo de las siguientes actividades durante dicho período, así:

1. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º de la Ley 1ª de 1991, donde se consagra la función de orientación, dirección, planificación y racionalización de las actividades portuarias y dado que es el Ministerio de Transporte quien debe presentar al CONPES para su aprobación cada dos años, los planes de expansión portuaria, conjuntamente con las diferentes entidades del sector portuario y en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación – DNP, se ha venido trabajando en la elaboración del proyecto “Plan de Expansión Portuaria 2008 – 2010”, con el fin de que sea aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social con la expedición del Documento Conpes respectivo, el cual dará continuidad a la política portuaria del Gobierno Nacional. Este documento contiene entonces: la conveniencia de hacer inversiones en nuevas instalaciones portuarias a fin de facilitar el crecimiento del comercio exterior colombiano, tener en cuenta los usos alternativos de los bienes públicos estableciendo las regiones en las que conviene establecer nuevos puertos, determinación de las inversiones públicas en infraestructura que se deben realizar para el acceso a los puertos y en general fomentar la iniciativa privada a través de las inversiones que se quieran realizar en el sector portuario.

2. Elaboración de la etapa final del proyecto de norma que actualizará la Resolución 0071 de 1997, donde se establecen los nuevos lineamientos del Reglamento de Condiciones Técnicas de Operación para los Puertos Colombianos (terminales, embarcaderos y muelles), como resultado de los avances tecnológicos en la operación marítima y portuaria durante los últimos años y la nueva normatividad existente tanto nacional como internacional, para conseguir el mayor uso posible de cada puerto con estándares internacionales de competitividad.

3. Participación activa en las Mesas de Trabajo que se conformaron en el COMITÉ NACIONAL DE SANIDAD PORTUARIA, Coordinado por el Ministerio de la Protección Social, dentro de un grupo interdisciplinario conformado por representantes de las diferentes entidades comprometidas en el control sanitario y funcionamiento de los terminales portuarios a niveles nacional, seccional, regional, distrital, metropolitano y municipal respectivamente, con propuestas y sugerencias para la actualización y modificación del Decreto 1601 de 1984 por el cual se reglamentan parcialmente los Títulos 111, V Y VII de la Ley 09 de 1979, en cuanto a Sanidad Portuaria y Vigilancia Epidemiológica en naves y vehículos terrestres. Para el logro de este objetivo, el Ministerio de Transporte presentó al Ministerio de Protección Social un compendio de normas que regulan la actividad portuaria, así como el listado actualizado de los puntos de entrada al país: puertos marítimos, puertos fluviales, aeropuertos, terminales terrestres y pasos fronterizos, habilitados para el comercio exterior y el movimiento internacional de personas, para informar a la Organización Mundial de la Salud - OMS.

4. Participación en representación del Ministerio como miembro de la Comisión Colombiana del Océano – CCO, a través del Subcomité de Desarrollo Económico, cuyo resultado fue la concreción del documento “Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC)”, documento que se divulgó en julio de 2007 en la ciudad de Santa Marta por parte del señor Vicepresidente de la República como Presidente de la CCO. Igualmente y para el proceso de implementación y consolidación de esta política, se continúa trabajando con aportes en lo pertinente al tema de Puertos e Infraestructura Portuaria, los cuales definen el Plan de Acción correspondiente.

5. Al ser Buenaventura un territorio que amerita la atención estratégica del Gobierno Nacional por las condiciones de pobreza, miseria y exclusión social, situación ésta que se ve agravada con la dinámica de la confrontación armada y la problemática del narcotráfico y la delincuencia común, con resultados del Dane que demuestran que la pobreza en el municipio alcanza el 80,6% de la población y una indigencia del 43,5% aproximadamente, el Consejo Nacional de Política Económica y Social expidió el Documento CONPES 3410 de 2006 “Política de Estado para mejorar las condiciones de vida de la población de Buenaventura”, Estrategia “Desarrollo Económico y Competitividad”, Componente “Modernización de Infraestructura para el desarrollo”, estableciendo una serie de acciones dentro de las cuales ha encargado al Ministerio de Transporte algunas tareas a las cuales dentro del período de que

trata este Documento, se ha hecho seguimiento a los compromisos allí establecidos; recomendaciones tales como: promover la modernización de la infraestructura, definir el mecanismo para mejorar la capacidad de la vía Buga – Buenaventura y dar especial manejo a la antigua Zona Franca, para el desarrollo portuario.

6. Actualmente, se sigue presentando una problemática con los Operadores Portuarios de Buenaventura, para lo cual en este período el Ministerio ha coordinado y liderado diferentes reuniones para atender y solucionar la problemática; participan el Ministerio de Protección Social, la Superintendencia Delegada de Puertos de la Superintendencia de Puertos y Transporte, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, la CUT, los Sindicatos de Trabajadores Portuarios, además de los principales actores. Para la fecha nos encontramos realizando un cuidadoso estudio de todas las normas que rigen la actividad de los operadores portuarios a fin de verificar el cumplimiento de los principios de su actividad, para tratar de implementar los mecanismos de protección al derecho al trabajo y las garantías mínimas que por Ley se les atribuyen; concluido el estudio, tratará este Ministerio de coordinar las medidas a tomar con el Despacho competente como es el Ministerio de la Protección Social.

7. El Grupo ha venido coordinando y liderando diferentes reuniones para atender Proyecto Puerto de aguas profundas de Bahía Málaga, con los siguientes resultados: Los inversionistas privados del proyecto presentaron el 3 de abril de 2008 a través de la interventoría, la firma H MV Ingenieros, el resultado del estudio factibilidad técnica, económica, financiera, comercial y ambiental para la construcción y operación de un puerto de aguas profundas en Bahía Málaga a las siguientes entidades: Ministerio de Transporte, Ministerio de Ambiente, Armada Nacional, Dirección General Marítima, Gobernación del Valle del Cauca y Alcaldía Municipal de Buenaventura; como resultado de la presentación y acogiendo observaciones de los asistentes, los inversionistas solicitaron al consultor Consorcio “Sener-Incoplan” a través de la interventoría “H MV Ingenieros” unos ajustes de carácter técnico sobre el informe final. De igual manera, se les sugirió a los inversionistas privados que realizaran reuniones y mesas de trabajo de carácter ambiental con el Ministerio de Ambiente, con el fin de estudiar detenidamente y en particular este tema, ya que el estudio arrojó resultados de alta restricción ambiental que harían que el proyecto no fuera viable. Es de anotar, que si se superan en el tiempo las diferentes restricciones ambientales que tiene el proyecto, este podría ejecutarse en el 2025 o 2032, que es el horizonte proyectado por los consultores.

8. Se adelantó la Consultoría: Actualización del estudio de ordenamiento físico, portuario y ambiental de los litorales colombianos. El Documento CONPES 3342 de 2005, Plan de Expansión Portuaria 2005-2006, recomendó al Ministerio de Transporte implementar el Plan Integral de Ordenamiento Portuario como resultado del Estudio de Ordenamiento Físico, Portuario y Ambiental de los Litorales Colombianos realizado en 1999. Para dar cumplimiento a lo anterior, el Ministerio de Transporte elaboró los Términos de Referencia y se adelantaron los trámites

conducentes a la contratación de una Consultoría con el fin de actualizar dichos estudios a través del Concurso Público No. DIRINFRA-01-2007. El Contrato No. 068 de 2007 por medio del cual se contrató la actualización del estudio de ordenamiento finalizó el pasado 15 de abril de 2008 y se suscribió el acta de terminación en el plazo estipulado. El consultor Incoplan S.A. presentó al Comité Técnico de Supervisión el informe final para revisión y visto bueno. Actualmente el Comité de Supervisión se encuentra finalizando la revisión minuciosa del informe final para presentar las observaciones al consultor, con el fin de que se hagan los ajustes y modificaciones pertinentes. Una vez surtido lo anterior se espera que a finales de junio de 2008 el Consultor entregue el Informe Final ajustado y definitivo junto con el Sistema de Información Geográfico Portuario y Resumen Ejecutivo, para así poder proceder el Ministerio a recibir a entera satisfacción el estudio contratado y realizar la divulgación y socialización del mismo a las diferentes entidades estatales y demás actores privados que hacen parte del sector portuario.

9. En cuanto a la ampliación del plazo y modificación de las condiciones de los contratos de concesión portuaria con las Sociedades Portuarias de Santa Marta, Barranquilla y Buenaventura, el Grupo de Asuntos Portuarios colaboró haciendo parte de las mesas de trabajo, lo que se materializó con la suscripción entre el Gobierno (Ministerio, Inco y Cormagdalena, según corresponda) y las Sociedades Portuarias Regionales de Barranquilla, Santa Marta y Buenaventura de unos Memorandos de Entendimiento como preámbulo a la modificación de dichos Contratos cuya vigencia concluye en el 2014, allí se plasmaron los hechos y razones que deben tenerse presentes en la visión de los puertos y los criterios; aspectos básicos que serán adoptados como acuerdos contractuales al momento de aprobar la modificación y revisión a los contratos en cuanto a: inversiones; incorporación de nuevas áreas, su reorganización, optimización de espacios y modernización de las instalaciones portuarias; indicadores de desempeño; mecanismos para el cálculo de la contraprestación; plazo de la concesión; código del buen gobierno corporativo; supervisión y control; manejo ambiental y establecimiento de tarifas; que se hacen de obligatorio cumplimiento para las partes.

10. Se viene haciendo el seguimiento a los compromisos establecidos con la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura y firmados en presencia del señor Presidente de la República, entre representantes de la Nación y la Sociedad Portuaria, con ocasión de la situación de emergencia vivida en Buenaventura en el 2007 y la congestión del Terminal Marítimo.

11. Se asistió a las diferentes audiencias públicas programadas por el Instituto Nacional de Concesiones - INCO sobre los procesos de solicitudes de concesión portuaria en cumplimiento a lo normado en la Ley 1ª de 1991, donde se establece que quienes requieran de una concesión para ocupar y usar en sus actividades las playas y las zonas de bajamar y zonas accesorias de aquellas o éstas, deben presentar una petición con el lleno de los requisitos establecidos en su artículo 9º., siendo fundamental la información relacionada con la ubicación, para efectos de

oposición de terceros y la de la descripción del proyecto, para determinar si se puede o no manejar carga de terceros. El Ministerio en concordancia con el artículo 10, presenta su opinión sobre la conveniencia y legalidad de las solicitudes dentro del plazo establecido, sin embargo para ello, la Entidad que otorga la concesión no está obligada a acoger los conceptos o recomendaciones que emitan las diferentes autoridades.

12. Preparación de respuestas a los cuestionarios enviados por el Senado y la Cámara de Representantes de la República en lo que compete a temas Portuarios, correspondientes a las citaciones que hicieron al señor Ministro de Transporte para los debates ante dichas Corporaciones.

13. Se participó en el “CONGRESO NACIONAL Y EXPOSICIÓN DE DESARROLLO MARINO Y COSTERO – EXPOMARES 2007”, el cual se lleva a cabo todos los años mediante convocatorias que hacen tanto el señor Vicepresidente de la República como el Presidente de la Comisión Colombiana del Océano, participando en el tema de Puertos e Infraestructura Portuaria.

14. Participación activa en Seminarios y Foros relacionados con los puertos marítimos, tales como:

- X Congreso Nacional de Productores de Carbón “Colombian Coal Conference 2008, realizado en la ciudad de Barranquilla, donde aprovechando el escenario el señor Ministro de Transporte trató igualmente el tema de la promoción para el Proyecto Puerto Carbonero de servicio público destinado a la exportación del carbón por el sistema de cargue directo a construirse en el municipio de Ciénaga en el departamento del Magdalena. En el evento se trataron las oportunidades de promoción, inversión, financiación, políticas, estrategias de comercio exterior, logística competitiva para la industria del mineral, así como la situación y perspectiva del mercado internacional, alternativas férreas para la competitividad la gestión de los terminales portuarios especializados en su manejo y las experiencias internacionales, todo a cargo de expertos nacionales e internacionales de formación de cadenas productivas, mirando las ventajas que ofrece la nueva legislación para adelantar nuevos proyectos industriales y de servicios.
- Foro Portuario donde el tema central fue la Actualización de la Nueva Legislación de Zonas Francas desde el punto de vista de una oportunidad para alcanzar con éxito los nuevos proyectos de inversión en Colombia y como una alternativa de las empresas para que puedan aprovechar con la normatividad de las zonas francas en el país. En el evento se trataron las oportunidades de promoción, inversión, financiación y de formación de cadenas productivas mirando las ventajas que ofrece la nueva legislación para adelantar nuevos proyectos industriales y de servicios. La novedad en esta modalidad es que las Sociedades Portuarias titulares de la habilitación de puertos de servicio público, podrán

solicitar la declaratoria de existencia como zona franca permanente especial de servicios, sobre el área correspondiente a su área portuaria y por el mismo término de la habilitación del puerto para ejecutar actividades de: ingreso o salida de bienes y equipos de infraestructura necesarios para el adecuado funcionamiento; la prestación de los servicios de uso de instalaciones portuarias, cargue y descargue, estiba y desestiba, manejo terrestre o porteo de carga, clasificación, reconocimiento y usería dentro de la respectiva zona cumpliendo con la regulación prevista en la Ley 01 de 1991, sus modificaciones y disposiciones reglamentarias y podrán considerarse excepcionalmente continuas previa autorización de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas, con el concepto favorable de la DIAN. Si dentro del área opera un puerto privado habilitado como tal por la autoridad competente, la Comisión podrá conceptuar favorablemente sobre la extensión de declaratoria de zona franca sin necesidad del cumplimiento de los requisitos previstos en la norma.

- Seminario: “Políticas públicas portuarias y gestión marítima en Colombia” convocado por la Universidad de San Buenaventura en asocio con la Universidad del Valle, cuyo objetivo principal era que se constituyera en un espacio de discusión sobre el tema portuario que en la actualidad cobra gran importancia y vigencia en el país por la coyuntura de la negociación para ampliar el plazo de las concesiones portuarias con las Sociedades Portuarias Regionales de Barranquilla, Santa Marta y Buenaventura, a vencerse en el 2014. La disertación de los organizadores del evento, se basó en la necesidad de que se establezca por parte del Gobierno una política de proyección social clara para formular soluciones precisas y concretas en el contexto marítimo y portuario: Comentaron que la iniciativa partió de un evento preparatorio para líderes del Pacífico que iniciarían una maestría en gestión portuaria con grupos de investigación para el seguimiento del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y adicionalmente en temas relacionados con la infraestructura portuaria.
- Foro de Graneles Sólidos. La decisión de centrar la discusión en la logística y la infraestructura disponible para la importación de los graneles cereales y oleaginosas en Colombia, está ligada a lo que está ocurriendo en los mercados mundiales de productos como el trigo, el maíz la soya y la torta de soya. Las conclusiones fueron, entre otras, las siguientes: Los problemas de logística requieren de una gestión integral entre todos los actores de la cadena. En ese sentido es necesario implementar una política nacional de logística e infraestructura. Hay que desarrollar un Plan Maestro de Infraestructura y Logística. El Plan Maestro para puertos debe garantizar el desarrollo y manejo independiente de la operación de los graneles, del resto de la carga general o de contenedores. La mejor opción que tienen hoy los puertos es la especialización de los muelles para el manejo de carga. Los costos crecientes en el proceso de importación de graneles por el pago de demoras a las motonaves en puertos colombianos, hace imperativo atender, descargar y despachar eficientemente una motonave granelera. En lo referente al fletamento de buques es necesario

garantizar la operación eficiente de los servicios en el puerto, que permita la rata de descargue de buques bajo condiciones SHINC es decir que se incluyan labores los días domingos y festivos. Se insiste en la necesidad de unificar los horarios operativos con los administrativos cuando intervienen los distintos estamentos de la comunidad portuaria a saber, ICA, DIAN y servicio bancario entre otros, 24 horas al día y 7 días a la semana, acompañado de una racionalidad en los trámites. Desarrollo de una política clara de conectividad vial que permita mayor fluidez de la carga desde las vías nacionales hacia los terminales portuarios; se destaca la necesidad de iniciar el proceso de profundizar el canal de acceso entre boya No 1 y boya No 19 a 12.5 metros, profundizar línea y dársenas de atraque a 12.0 metros para lograr que buques de mayor tamaño y menor flete puedan atender de forma competitiva los servicios de transporte. Ante la ampliación de los contratos de concesión de las Sociedades Portuarias, se destacó la necesidad de que se estudie una alternativa de ampliación de la capacidad de los muelles que atienden la carga a granel, y se mejore la infraestructura de los servicios a las naves y a la carga ya que este tema no se consideró prioritario por parte del Gobierno Nacional.

15. Elaboración de actos administrativos de política nacional en materia de puertos: Decreto reglamentario de los artículos 8 y 17 de la Ley 1ª de 1991, referente a la modificación de los contratos de concesión portuaria; Disminución de tiempos de períodos de almacenamiento en los terminales marítimos públicos; Políticas para el manejo de carbón; Metodología para el cálculo de la contraprestación para las Sociedades Portuarias Regionales de Barranquilla, Buenaventura y Santa Marta; y Declaratoria de zonas de interés público para desarrollos portuarios (Puerto Nuevo – Ciénaga).

16. Durante dicho período se analizó y presentó ante la Cámara de Representantes un proyecto de ley modificatorio de la Ley 1ª de 1991 – Estatuto de Puertos Marítimos.

17. Participación activa en las mesas de trabajo relativas a la definición de las políticas sobre los scanners en los puertos marítimos. En desarrollo del documento CONPES 3469 de 2007 “Lineamientos para el control de la mercancía y la seguridad en los nodos de transferencia de comercio exterior”, el Comité de Logística coordinado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo concertó un Plan de Acción para la implementación del modelo de inspección simultánea donde participan además de esa Cartera Ministerial, el Ministerio de Transporte, DIAN, INVIMA, ICA y la Policía Antinarcóticos. Una de las tareas para lograr el objetivo que se pretende “la Inspección Simultánea en los Puertos Marítimos”, fueron las visitas en campo a las instalaciones portuarias para lo cual se convocó a las Entidades que ejercen control y vigilancia en los puertos administrados por las Sociedades Portuarias Regionales. El fin fundamental de la visita fue poder verificar la forma como se lleva a cabo el proceso de inspección física de las mercancías que ingresan al país vía marítima por parte de las Autoridades a quienes compete la labor, escucharles sus debilidades y

fortalezas para el cumplimiento de la misión, así como escuchar a los usuarios de los puertos y a las mismas sociedades portuarias. El resultado de las visitas y los conversatorios, así como toda la información recibida, determinarán las acciones a seguir en el marco de la Comisión Nacional de Competitividad y cuyo objetivo fue el de identificar la situación actual de la Inspección Física de la carga y las posibles soluciones desde la perspectiva de las autoridades de control, entidades del Gobierno identificadas para este fin e igualmente desde la perspectiva del empresario como administrador del puerto y como usuario del mismo.

## **GRUPO AÉREO Y FÉRREO**

### **AÉREO**

1. Se estructuró documento conjuntamente con la Oficina de Planeación de la Aerocivil y dos pasantes de la Universidad Nacional, que busca establecer los aspectos fundamentales que permitan lograr una expansión y mejoramiento de la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria, el que considero 18 aeropuertos. Este documento fue base para la firma Steer Davis estructurar un estudio denominado Diseño de Esquemas alternativos para la administración y operación de los Aeropuertos (58) objeto del estudio, incluyendo un análisis para la optimización económica de la operación de los Aeropuertos.
2. Se trabajo de manera coordinada con la Oficina de Planeación de la Aerocivil, en la elaboración de una Guía Metodológica para la viabilizarían de proyectos.
3. Se presentaron informes trimestrales al señor Ministro de Transporte con relación al avance de las obras que se desarrollan por parte de la Aerocivil en el Programa de Aeropuertos Comunitarios, a saber: La Chorrera, La Macarena; Juanchaco; Bahía Cupica; Acandí Capurganá, La Uribe; San Jose del Guaviare y Tolú, inversiones en el 2007 en \$7.154 millones y con recursos del 2008 \$6.892 millones.

### **TRANSPORTE POR CABLE**

1. Se estructuró guía metodológica que establece los criterios para expedir el concepto de viabilidad para los proyectos que presenten los entes territoriales en cumplimiento del Decreto 1072 de 2004.
2. Se trabajo de manera coordinada con el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda la viabilización del Proyecto de Teleférico para el Parque Nacional del Chicamocha – Panachi.

3. Se participa en las mesas de trabajo de estructuración del Proyecto de Teleférico para el Parque Tayrona en Santa Marta.
4. Se participó en mesa de trabajo para la Estructuración del Proyecto del Teleférico del Santuario de las Lajas, que se viene estructurando.

## FÉRREO

1. En cumplimiento de los Decretos 1791 del 26 de junio de 2003; 2386 del 25 de junio de 2007 y 2089 del 21 de junio de 2005, se trabajo de manera coordinada con Ferrovías e Invias en el proceso de entrega y recibo del corredor férreo y sus anexidades, que concluyó en junio 27 de 2008, para lo cual es preciso indicar que Ferrovías entregó la red férrea en 66 escrituras de las cuales 30 quedaron completamente atendido su tramite de firma, notarial y de pago de impuestos, y las restantes pasaron a la Fiducia que se constituyo para concluir dicho trámite.
2. Se término trabajo coordinado con Inco, y adelantado con dos pasantes de la Universidad Nacional, denominado “Alternativas de recuperación del corredor férreo Dorada – Espinal Neiva – Villavieja, se entregó documento a la firma Consultora Atuesta & Lehoucq quien estudia la estructuración de las nuevas concesiones férreas del corredor norte.
3. Se inició el proceso de contratación para desarrollar la Estructuración Técnica, Legal y Financiera de los proyectos Trenes de Cercanías para la Sabana de Bogotá y Distrito Capital, Valle del Cauca, y Valle de Aburra ( Área Metropolitana).

En junio de 2007, se abrió proceso licitatorio para los Proyectos de Trenes de Cercanías para la Sabana de Bogotá y Distrito Capital, y para el Valle del Cauca, procesos que se abrieron según Resoluciones 4580 y 4581 del 31 de octubre de 2007. En cumplimiento del cronograma propuesto para estos procesos el 26 de diciembre de 2007 se llevó a cabo la Audiencia de Adjudicación de los Concursos Públicos DIR INFRA 04 para el Proyecto de Bogotá y DIR INFRA 05 para el Proyecto del Valle del Cauca, los que fueron adjudicados con Resoluciones 5879 y 5906 del 27 y 28 de diciembre, respectivamente.

Los contratos de los procesos mencionados son: el Contrato 128/07 para Bogotá y el 131/07 para el Valle del Cauca, los que se viene ejecutando acorde con el cronograma establecido, y las Fases comprendidas en los mismos, establecidas en Tres Fases a saber: Primera Fase se analizan para cada uno de los dos proyectos, aspectos relacionados con: Diagnóstico, Actualización estudios de demanda; Diseño conceptual del Sistema; Prediseño de la Infraestructura; Diseño funcional, entre otros, en la Segunda Fase se analizan aspectos relacionados con el Marco Institucional, Sistema Tarifario, Estructuración Financiera; Estructura legal y aspectos relacionados con el proceso Licitatorio a abrir.

El periodo de desarrollo de las fases mencionadas son 15 meses las que iniciaron a partir de enero de 2008. Se espera abrir proceso licitatorio para el caso de Bogotá antes de finalizar el 2008.

## OTROS

Se ha participado en la preparación de 30 Informes para Consejos Comunales (junio de 2007 a junio 2008), y se efectúa seguimiento a las tareas resultantes de los mismos, así mismo se a realizado seguimiento a las compromisos solicitados por la Oficina de Regiones de la Presidencia de la República para los Consejos de Seguridad realizados por el señor Presidente de la República.

## GRUPO VÍAS CARRETEABLES

### POLÍTICAS

En el primer trimestre del 2008:

Apoyo para el mejoramiento y mantenimiento a la red terciaria. Se han atendido aproximadamente 100 alcaldes, igualmente a gobernadores, representantes a la cámara, secretarios de planeación y/o de infraestructura de los municipios con el objeto de orientarlos y asesorarlos en la presentación y formulación de proyectos de mejoramiento y mantenimiento de su red vial.

En el segundo trimestre del 2008:

1. Se elaboraron las siguientes actos administrativos: RESOLUCIÓN 001353 del 10 de abril de 2008 "Por la cual se transfieren los recursos provenientes del Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina al departamento Guainía"; RESOLUCIÓN 001536 del 24 de abril de 2008 "Por la cual se transfieren los recursos provenientes del Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina al Departamento Vichada" RESOLUCIÓN 001473 del 18 de abril de 2008 "Por la cual se transfieren los recursos provenientes del Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina al departamento de Amazonas"; RESOLUCIÓN 001471 del 18 de abril de 2008 "Por la cual se transfieren los recursos provenientes del Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina al departamento de Guaviare"; RESOLUCIÓN 001472 del 18 de abril de 2008 "Por la cual se transfieren los recursos provenientes del Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina al departamento de Vaupés"; RESOLUCIÓN 001470 del 18 de abril de 2008 "Por la cual se transfieren los recursos provenientes del Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina al departamento de San Andrés y Providencia y Santa Catalina".

2. Debido a que el Decreto 1717 del 21 de mayo de 2008 expedido por el Ministerio de Minas en su Artículo 3 amplía los plazos hasta el 1º de septiembre de 2008 a las estaciones de servicio para obtener el certificado de calidad hemos decidido aplazar la expedición de la nueva Resolución "Por la cual se establece el procedimiento para otorgar y reconocer la autorización para la ubicación de estaciones de servicio automotriz en carreteras de orden primario a cargo de la Nación", con el fin de no generar traumatismo a los peticionarios.

3. ESTABLECIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PAVIMENTOS RIGIDOS. El Instituto Colombiano Productores de Cemento envía el documento final al Ministerio de Transporte con MT-37529 del 11 de junio de 2008, para su visto bueno, a la fecha se encuentra en revisión.

Apoyo para el mejoramiento y mantenimiento a la red terciaria: se prestó asesoría a los alcaldes en la formulación de los proyectos en la MGA, de los cuales se revisaron aproximadamente 50 proyectos sin embargo y en cumplimiento al artículo 67 del Decreto 4944 del 27 de diciembre de 2007 todos los proyectos fueron remitidos al Invias.

Respecto a la política de estructuración de un documento para el trámite y otorgamiento de recursos para el mantenimiento de la red vial municipal, el Decreto 4944 estableció que el Instituto Nacional de Vías sería el organismo encargado de viabilizar estos proyectos.

Distribución y seguimiento de los recursos de la sobretasa a la gasolina: en el tercer trimestre del 2008 se revisaron los proyectos revisados por los departamentos beneficiados con oficio circular MT-39962 del 12 de julio de 2007, se solicita el primer informe de avances de los proyectos de acuerdo con la Resolución 0673 de marzo de 2007 con oficios MT-52390 del 5 de septiembre de 2007, MT-545580 del 13 de septiembre de 2007, MT-57362 del 26 de septiembre de 2007, se solicitó complementación y/o aclaración de documentos faltantes, se realizó visita a los departamentos de Amazonas y Vaupés.

En el cuarto trimestre del 2007 con oficio circular MT-61362 del 11 de octubre de 2007 se solicitó el informe de avance de los proyectos de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0673 del 6 de marzo de 2007; con memorando MT-62316 del 17 de octubre de 2007 se autoriza el segundo giro del 50% del subsidio de la sobretasa a la gasolina a los departamentos del Amazonas, Chocó y Guaviare; con memorando MT-74967 del 11 de diciembre de 2007 se autoriza el segundo giro del 50% de la sobretasa a la gasolina al departamento del Guainía; con memorando MT-64464 del 25 de octubre de 2007 se autoriza el segundo giro del 50% del subsidio de sobretasa a la gasolina a los departamentos de San Andres y Vaupés; con memorando MT-70076 del 20 noviembre de 2007 se autoriza el segundo giro del 50% del subsidio de sobretasa a la gasolina al departamento de Chocó el acta de recibo final de los proyectos ejecutados y los informes de avance de los proyectos de acuerdo con lo

establecido en la Resolución 0673 del 6 de marzo de 2007 se realizaron las siguientes visitas a los departamentos de Chocó, Amazonas, Guainía, Vichada y Vaupés.

En el primer trimestre de 2008 se realizaron visitas y seguimiento a los siguientes departamentos: Amazonas, San Andres y Providencia y Vichada.

En el segundo trimestre del 2008 se han realizado visitas y seguimiento a los departamentos de Vaupés y Guaviare; igualmente se autorizó el primer giro del 40% a los departamentos de Vaupés, Guaviare y Guainía.

Proyectos tramitados en el grupo vías carreteables:

En el tercer trimestre de 2007 en el grupo de Vías Carreteras se recibieron 24 proyectos, de los cuales se viabilizaron 8, con requerimientos 11, devueltos 5, remitidos.

En el cuarto trimestre de 2007 se recibieron 11 proyectos de los cuales se viabilizaron 6, con requerimientos 4, devueltos 1.

En el primer trimestre del 2008 se presentaron 111 proyectos de los cuales se encuentran así: viabilizado 1, devueltos 2, revisados y avalados para ser remitidos al Invias 46 y con requerimientos 62.

En el segundo trimestre de 2008 a 15 de junio se presentaron 118 proyectos los cuales se encuentran así: viabilizados 2, devueltos 10, remitidos al Invias 106.

Expedición de autorizaciones de estaciones de servicio en vías de orden nacional

En el tercer trimestre de 2007 a 30 de septiembre llegaron y se tramitaron 70 solicitudes de las cuales 42 se encuentran con requerimientos, 15 fueron devueltas, 11 fueron archivadas y 2 con resolución, de las solicitudes anteriores se elaboraron 18 resoluciones.

En el cuarto trimestre de 2007 a 31 de diciembre llegaron y se tramitaron 152 solicitudes de las cuales 109 se encuentran con requerimientos, 25 fueron devueltas, 1 fue archivada y 17 con resolución.

En el primer trimestre de 2008 se recibieron, 105 solicitudes para autorización de ubicación de estaciones de servicio, de las cuales 88 se encuentran con requerimientos, 14 fueron devueltas, 1 fue archivada y 2 con resolución, del 2007 vienen 134 solicitudes de las cuales 73 se encuentran con requerimientos, 15 fueron devueltas, 3 archivadas y 43 con resolución.

En el segundo trimestre de 2008 se recibieron se han tramitado 280 solicitudes de autorización de ubicación de estaciones de servicio, las cuales se encuentran de la siguiente manera: 29 con resolución, 220 se encuentran con requerimientos, 22 fueron devueltas y 9 fueron archivadas. Del 2007 vienen 73 solicitudes con requerimientos, de las cuales se expidieron 26 resoluciones; del primer trimestre se expidieron 10 resoluciones. En resumen en el segundo trimestre se expidieron 65 resoluciones.

Informes de seguimiento al Plan 2500:

En el tercer trimestre de 2007 se elaboraron ocho informes al señor Ministro y Viceministro con memorandos MT-44450 del 1 de agosto, MT-47794 del 16 de agosto, MT-49141 del 23 de agosto, MT-61222 del 3 septiembre; MT-52304 5 de septiembre; MT-53689 del 11 de septiembre; MT-55884 del 19 de septiembre y MT-57351 del 26 de septiembre.

En el cuarto trimestre de 2007 se elaboraron nueve informes al señor Ministro con memorandos MT-61136 del 11 octubre; MT-62318 del 17 de octubre; MT-64111 del 24 de octubre; 65436 del 30 de octubre; MT-67140 del 06- noviembre; MT-69168 del 16 de noviembre; MT-69795 del 19 de noviembre, MT-73397 del 04 de diciembre y MT-77221 del 19 de diciembre.

En el primer trimestre del 2008 se presentaron los siguientes informes del plan 2500 al señor Ministro: con memorandos: MT-13859 del 13 de marzo de 2008; MT-9078 del 20 febrero de 2008; MT-5672 del 5 febrero de 2008; MT-2654 del 22 de enero de 2008; MT-677 del 10 de enero de 2008.

En el segundo trimestre de 2008 se presentaron los siguientes informes del plan 2500 al señor Ministro: con memorandos: MT-17138 del 1 de abril de 2008; MT-20020 del 14 abril de 2008; MT-25642 del 8 mayo de 2008.

Informes para los Consejos Comunales:

Forma parte del proceso de seguimiento a proyectos del sector. En el tercer trimestre de 2007 se entregaron al despacho del señor Ministro nueve informes para consejos comunales realizados en Santa Marta, La Dorada, Medellín, Tunja, Cajamarca, Castilla la Nueva, Lórica, Maicao y Tumaco. De las tareas resultantes se hace seguimiento.

En el cuarto trimestre de 2007 se entregaron al despacho del señor Ministro siete informes para consejos comunales realizados en Girardot, Cundinamarca, Calarcá, Ibagué, Hispania, Antioquia, La Jagua de Ibirico Cesar, Lórica Córdoba y Soacha Cundinamarca. De las tareas resultantes se hace el seguimiento.-

En el primer trimestre del 2008 a 31 de marzo se prepararon ocho informes para consejos comunales los que se han realizado en las siguientes regiones: Vista Hermosa- Meta; Mitú; Vaupés; Ocaña-Norte de Santander; Arauca-Arauca; Puerto Carreño- Vichada; Popayán- Cauca; Magangué – Bolívar y San José del Guaviare-Guaviare. Igualmente se ha realizado seguimiento a los compromisos resultantes de los mismos.

En el segundo trimestre de 2008 a 30 de junio se prepararon siete informes para consejos comunales los que se han realizado en los siguientes municipios: Sibundoy-Putumayo 19 de abril; Honda -Tolima 26 de abril; Yopal Casanare 10 de mayo; Florida -Valle 24 de mayo; San Roque Antioquia 31 de mayo; Zapatoca - Santander 14 de junio; San Marcos -Sucre 21 de junio. Igualmente se ha realizado seguimiento a los compromisos resultantes de los mismos.

Informe de seguimiento al programa de mantenimiento y conservación de los corredores viales:

En el tercer trimestre del 2007 se realizaron cinco, a través de los consejos comunitarios corredor Rumichaca- Pasto y Mojarras – Popayán; Caucacia-Sincelejo y Sincelejo – Tolú Viejo Hatillo – Caucacia; Cerritos Medellín; Sincelejo- Tolviejo-Cartagena.

En el cuatro trimestre se realizaron cuatro a través de los consejos comunitarios: corredor Caucacia-Sincelejo y Sincelejo-Tolú Viejo; Hatillo-Caucasia; Cerritos-Medellín; Calarcá-Ibagué y variante de Ibagué.

En el primer trimestre del 2008 se realizaron ocho informes a través de los consejos comunitarios y reuniones del Ministro.

En el segundo trimestre del 2008 se realizaron siete informes a través de los consejos comunitarios y reuniones del Ministro.

Informe de seguimiento al programa de ampliación de la red vial nacional dobles calzadas y construcción de nuevas vías:

En el tercer trimestre del 2007 se realizaron siete, a través de los consejos comunitarios; en el curato trimestre del 2007 se realizaron 6 a través de los consejos comunitarios. En el primer trimestre del 2008 se realizaron informes de las siguientes concesiones: Autopista Ruta del Sol, Área Metropolitana de Cúcuta, Ruta Caribe Cartagena - Barranquilla, Rumichaca -Pasto - Chachagúí, y Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca.

En el segundo trimestre del 2008 se realizaron diez informes de las siguientes concesiones: Bucaramanga - Pamplona, Cartagena - Barranquilla, Ruta Caribe, Marginal Caribe, Bosa-Granada-Girardot, Girardot - Ibagué - Cajamarca, Buga -

Buenaventura, Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca, Desarrollo Vial Oriente de Medellín y Autopistas de la Montaña.

## **GRUPO VÍAS ACUATICAS**

El Ministerio de Transporte, como ente Rector del Sector Transporte, tiene la misión de formular la política en materia de Infraestructura de Transporte a nivel nacional, así como, la de establecer los planes, programas y proyectos, en esta materia, que el Gobierno Nacional pretende desarrollar.

Así las cosas, la Dirección de Infraestructura, cumplimiento al Decreto No. 2053 de 2003, artículo 18, le efectúa seguimiento a la ejecución de dichos Programas y Proyectos a cargo del Instituto Nacional de Vías, el Instituto Nacional de Concesiones y la Aeronáutica Civil, con capital de inversión nacional o de participación privada, en los diferentes modos de transporte a saber: Carretero, Fluvial, Marítimo, Férreo y Aéreo.

En cuanto a las actividades desarrolladas en materia de Vías Acuáticas, en el período junio 2007 a junio 2008, se resaltan, entre otras, las siguientes:

La red de vías acuáticas esta conformada por:

### **Red Fluvial**

Primaria	8.423 Km.
Secundaría	8.454 Km.
<b>Total</b>	<b>16.877 Km.</b>

### **Infraestructura Portuaria**

A cargo de Invías:

Puertos de Interés nacional 21

Puertos de Interés Regional 55

### **Red Marítima**

Canales de acceso a los puertos marítimos en: Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, Buenaventura, Tumaco, San Andres y Providencia.

## **Infraestructura Portuaria**

A cargo de Inco.

De la Nación: Terminales Marítimos de Santa Marta, Cartagena, Buenaventura y Tumaco

Privados: Muelles ubicados en zonas de uso Público

## **Infraestructura a cargo de Cormagdalena**

Terminal marítimo de Barranquilla

Muelles privados ubicados en la ZUP

12 muelles fluviales

El río Magdalena

Canal del Dique

SEGUIMIENTO A PROYECTOS TERMINADOS Y EN EJECUCIÓN A CARGO DEL INVÍAS - Subdirección Marítima y Fluvial, Oficina de Atención y Prevención de Desastres y Direcciones Territoriales:

## **DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

Objeto: Diagnóstico, Mejoramiento y Reparación del Muelle Regional localizado en el Cravo Norte.

#### **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**

Contrato de obra:	3871 de 2005
Valor:	\$ 192.682.049,00
Adicional en valor	\$ 96.167.878,00
Acumulado:	\$ 288.849.927,00

Contrato de Interventoría:	3356 de 2005
Valor:	\$ 37.809,040
Adicional en valor	\$ 18.980.000
Valor Acumulado	\$ 56.789.040

Plazo:	4 meses
Fecha de iniciación:	27 de febrero de 2006
Fecha de Terminación:	17 de julio de 2007

Avance: 100%

Valor proyecto: \$345.638.967

Este contrato incluye igualmente el diagnóstico, mejoramiento y reparación de los muelles del embalse de Guatapé, Puerto Rosario, El Cedro, Curillo y Tominé.

## DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

Objeto: Construcción y rehabilitación de muelle y adecuación de orillas en el municipio de Puerto Nariño - Amazonas. Río Amazonas.



Mediante los contratos de consultoría 2407 de 2004 por valor de \$74.087.613 y de interventoría 2274 de 2004 por valor de \$17.227.103,51, se realizó el estudio y diseño del muelle. Con base en dichos diseños se contrato la construcción de las obras, así:

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Contrato de obra:	1907 de 2005
Valor:	\$ 748.755.440
Adicional:	\$ 194.313.100
Acumulado.	\$ 943.068.540,00
Contrato de Interventoría:	1945 de 2005
Valor:	\$134.575.108
Adicional Valor:	\$ 60.751.968
Total	\$ 195.327.076
Fecha Terminación:	24 de diciembre de 2006
Contrato liquidado	
Contrato Interventoría:	3153 de 2006
Valor:	\$ 40.494.000
Adicional:	\$16.982.000
Valor acumulado	\$ 57.476.000
Plazo:	5 meses
Fecha de iniciación:	10 de Noviembre de 2005
Fecha de Terminación:	12 de febrero de 2008
Avance físico:	100%
Valor proyecto:	\$1.195.871.616

Construcción de dos muelles en concreto, compuestos por rampas y escaleras, localizados: uno en la zona de la Alcaldía, llamado Institucional y otro llamado Comercial, en la calle siguiente. Para facilitar el embarque y desembarque de pasajeros y carga, se construyeron dos módulos flotantes metálicos, los cuales funcionan en épocas de aguas altas y bajas.

Se construyó un muelle malecón en madera con infraestructura en concreto, para las épocas de aguas máximas.

Adicionalmente, se construyó un canal de aguas lluvias, aguas arriba de los muelles, para evitar la erosión producida por las aguas lluvias en el talud adyacente a los muelles.

El contrato se encuentra pendiente de recibo definitivo.

## OBRAS EN EL MUNICIPIO DE LETICIA

Objeto: Mejoramiento del muelle flotante Victoria Regia y adecuación malecón de Leticia – Amazonas



### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra:	3786 de 2005
Valor:	\$ 3.479.345.408,00
Adición:	\$1.709.905.498,00
Acumulado:	\$ 5.189.250.906,00

Contrato de Interventoría:	3771 de 2005
Valor:	\$ 461.366.783,00
Adición:	\$ 117.320.440,00
Acumulado:	\$ 578.687.223,00

Plazo: 11 meses

Fecha de iniciación:	16 de Enero de 2006
Fecha de terminación:	10 de septiembre de 2007
Avance físico:	100%

Al proyecto se le han invertido en total \$ 5.767.938.129,00

Se encuentra en trámite el acta de recibo definitivo de las obras.

Las obras ejecutadas corresponden a la extensión del puente fijo en una longitud de 122 metros, con una reorientación del puente fijo de 24° (izquierdo) con respecto al eje de la posición actual y con una orientación del flotante principal en dirección 332°40'42" con respecto al norte verdadero.

En el muelle malecón se extendió y se compactó con material arcilloso para tierra armada y la colocación de malla biaxial forgrit BX-65 A cada 0.40 m de espesor de relleno. Se construyeron las canaletas perimetrales y suelo cemento.

Objeto: Adecuación y mejoramiento de muelle Malecón de Leticia.

Convenio Interadministrativo 330 de 2008

Valor: \$300.000.000.00

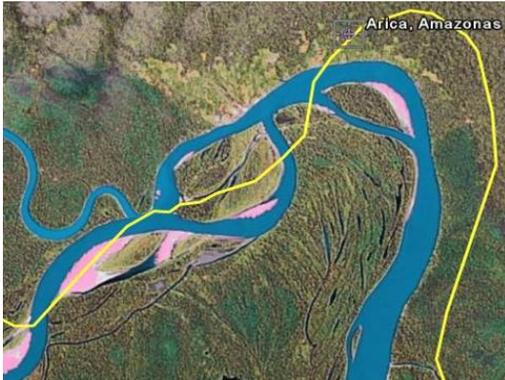
Plazo: 6 meses, 26 días

Alcance del Convenio: Dentro de la gerencia del convenio se contempla las siguientes actividades:

Contratar los contratistas de obra e interventoría necesarios para garantizar la construcción y adecuación del muelle Malecón de Leticia – Amazonas en una segunda etapa, y como complemento a las obras que construirá FONADE. Por consiguiente, estas obras se ejecutarán de acuerdo con los diseños que suministre FONADE.

### OBRAS EN ARICA

Objeto: Estudio, diseño y construcción de muelle fluvial en Arica, río Putumayo.



### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra: 2869 de 2006  
Valor: \$ 505.544.000,00

Contrato de Interventoría: 2977 de 2006  
Valor: \$ 69.160.000,00

Plazo: 13 meses  
Fecha de inicio: 14 de febrero de 2007  
Fecha de terminación: 04/04/2008  
Avance físico: 100%

Valor total proyecto: \$574.704.000

Pendiente recibo definitivo, el cual presenta demoras por lo difícil que resulta el acceso a esta población por su ubicación geográfica.

### OBRAS EN PEDRERA

Objeto: Estudio, diseño y construcción de muelle en la Pedrera, departamento del Amazonas.

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el Muelle de La Pedrera.

Convenio:	2344 de 2007
Obra:	\$430.000.000,00 Incluida Interventoría
Fecha de inicio	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación	31 de julio de 2008
Plazo	8 meses
Avance físico:	0%
Total Inversión:	\$430.000.000

Acción Social - FIP adelantó la contratación para ejecutar los estudios y diseños e interventoría de obras:

Inicio etapa de estudios: mayo de 2008

### **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

#### OBRAS EN EL EMBALSE DE GUATAPÉ

Objeto: Diagnóstico, Mejoramiento y Reparación del Muelle Regional localizado en Curillo - Embalse de Guatapé.

#### **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**

Contrato de obra:	3871 de 2005
Valor:	\$192.682.049,00
Adicional en valor	\$96.167.878,00
Acumulado:	\$ 288.849.927,00
Contrato de Interventoría:	3356 de 2005
Valor:	\$ 37.809,040
Adicional en valor	\$ 18.980.000
Valor acumulado	\$ 56.789.040
Plazo:	4 meses
Fecha de iniciación:	27 de Febrero de 2006
Fecha de Terminación:	17 de Febrero de 2007

Avance: 100%

Valor proyecto: \$345.638.967

Se realizó el diagnóstico del muelle de Guatapé – Antioquia. Se requieren realizar obras de mejoramiento al muelle, pero se priorizó la inversión para los muelles de Puerto Rosario, El Cedro, Cravo Norte y Curillo, obedeciendo a su avanzado estado de deterioro.

Este contrato incluye igualmente el diagnóstico, mejoramiento y reparación de los muelles de Puerto Rosario, El Cedro, Cravo Norte, Curillo y Tominé

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE

Objetivo: Estudio, diseño y construcción del muelle fluvial para el acceso al aeropuerto regional de Vigía del Fuerte – Antioquia.



Contrato de Obra:	3360 de 2006
Valor:	\$201.254.200
Adicional:	\$99.650.091
Acumulado:	\$300.904.291
Plazo de ejecución:	4 meses
Fecha de inicio:	20 de marzo de 2007
Fecha de terminación:	23 de enero de 2008
Contrato de Interventoría:	3347 de 2006
Valor:	\$66.752.432
Fecha de inicio:	20 de marzo de 2007
Fecha de terminación:	12 de diciembre de 2007
Avance físico:	67%
Valor Inversión:	\$367.656.723.00

El proyecto involucró dos suspensiones por no existir las condiciones constructivas favorables por aumento en el nivel del río y un periodo notable de actividades de

alistamiento y preparación de los pilotes. Lo anterior significó que éste no pudiera ejecutarse durante el tiempo de la vigencia previsto y sumado ello a que el presupuesto fue insuficiente para las características del muelle que arrojó el estudio, obligó a que se ampliaran el plazo y el valor del contrato de obra.

OBRAS EJECUTADAS – Primera Etapa (correspondiente a la funcionalidad del muelle para niveles medios y altos)

Durante La Primera Etapa se ejecutaron las siguientes actividades:

Elaboración de Estudios y Diseños.

Suministro e hincado de pilotes metálicos de la primera etapa.

Construcción del relleno de acceso al muelle.

Construcción parcial de losa de aproximación al muelle.

Construcción de la estructura de protección del relleno con bolsacretos.

OBRAS POR EJECUTAR – Primera Etapa (correspondiente a la funcionalidad del muelle para niveles medios y altos).

Suministro e hincado de pilotes metálicos de la segunda etapa (niveles bajos).

Construcción vigas cabezales de concreto de los pilotes del muelle.

Construcción rampas y escalera con sus apoyos, accesorios.

Construcción dos piñas de amarre

Se solicitó aprobación de vigencias futuras, para contratación de la segunda etapa.

Año 2008: 177.000.000.00

Año 2009: 183.000.000.00

El proceso se iniciará una vez se tenga la autorización para comprometer vigencias futuras.

Objeto: Estudio, diseño y construcción de obras de protección en Vigía del Fuerte.



Contrato:	1365 de 2007
Aportes Gobernación:	\$37.215.000
Aporte INVIAS:	\$1.500.215.815
Valor Total:	\$1.537.430.805
Plazo:	6 meses
Fecha de inicio:	28 de junio de 2007
Fecha de terminación:	31 de agosto de 2008

DAPARD adelantó el proceso de Contratación de las obras, el cual fue declarado desierto. Se adelantará un nuevo proceso de contratación.

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE CACERES:

Objeto: Convenio Interadministrativo de Administración para la operación y mantenimiento de un ferry que prestará servicio de transporte en el río Cauca, en el corregimiento de Piamonte, municipio de Cáceres, departamento de Antioquia.

Número Contrato:	0860 de 2006
Plazo:	17 meses
Valor:	\$0
Fecha de inicio:	30 de mayo de 2006
Fecha de terminación:	29 de octubre de 2007

Se está a la espera de que la Alcaldía entregue el equipo en condiciones estipuladas en el contrato.

#### OBRAS DE DRAGADO EN EL BRAZO MATUNTUGO – RÍO ATRATO.

Objeto: Aunar esfuerzos entre FONADE y el INVIAS para la ejecución del proyecto Construcción obras de dragado en el Brazo Matuntugo desembocadura del río Atrato al Golfo de Urabá, Antioquia. Incluida Interventoría y los estudios y

diseños de las obras de mantenimiento de los caños Perancho y Peranchito perteneciente a la cuenca del Cacarica. Chocó. Incluida Interventoría.



## EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

### CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Número Contrato:	2632 de 29 diciembre de 2004
Plazo:	12 meses
Valor:	\$2.070.000.000.00
Adicionales:	\$1.110.000.000.00
Valor acumulado:	\$3.180.000.000.00
Fecha de inicio:	26 de enero de 2005
Fecha de terminación:	25 de julio de 2008
Avance:	81.76%

Se adelantó la contratación de las obras adicionales y se está tramitando la correspondiente autorización ante la Capitanía de Puerto de Turbo para su ejecución.

### OBRAS EN BAGRE, ZARAGOZA Y CAUCASIA.

Objeto: Estudio y diseño y construcción de muelles en la cuenca del río Cauca (sectores a cargo de INVIAS)- incluye la interventoría. Bagre, Zaragoza y Caucasia).

Valor de la inversión: \$ 1.310.370.000.00

Se actualizó fichas BPIN y se adelanta gestiones para la contratación de los estudios y de las obras.

### MUNICIPIO DE GUATAPE.

Objeto: Convenio Interadministrativo de comodato del muelle flotante en la represa El Peñol del municipio de Guatapé (Antioquia), destinado para el servicio público de embarque y desembarque de pasajeros, dentro de la represa del Peñol.

Número Convenio: 2852 de 2007  
Plazo: 5 años  
Valor: \$0  
Fecha de inicio: 19 de noviembre de 2007  
Fecha de terminación: 18 de noviembre de 2012

## **DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

### **OBRAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA**

Objeto: Construcción obras de protección para la mitigación ambiental de las playas de Puerto Colombia – Atlántico. Incluye Interventoría.



Vista General de los Espolones 3, 4 y 5 Construidos en Salgar Relleno de playa.

#### **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**

Contrato (Convenio Interad):	2401 de 22 diciembre de 2004
Valor:	\$1.500.000.000.
Adicionales:	\$4.500.000.000.
Valor total	\$6.000.000.000.
Plazo:	12 meses
Fecha de Inicio:	16 de febrero de 2005
Fecha de Terminación:	23 de junio de 2008
Avance	100%

Localización del proyecto: Punta Sabanilla, al este y el Castillo de Salgar, al oeste, dos puntos rocosos que otrora protegían las playas arenosas de Puerto Salgar.

Problemática: La erosión ha afectado la economía de la región que se basa en el turismo y ha deteriorado varias viviendas que en los últimos años fueron construidas en cercanías de la playa. En ciertos tramos la situación se ha tornado peligrosa para la vida humana.

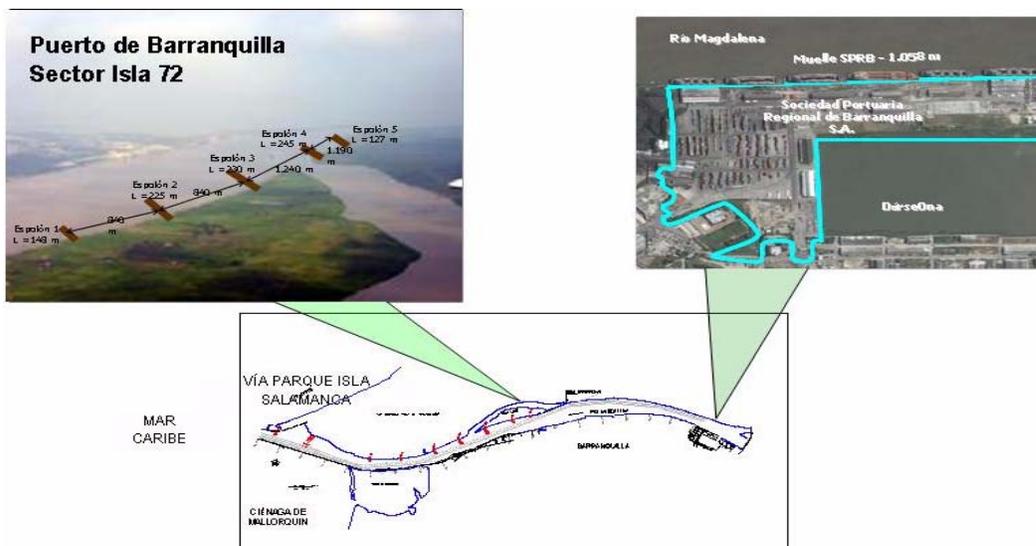
Obras:

Se ejecutó la construcción de un campo de cinco (5) espolones, los cuales tendrán como objetivo controlar los procesos de erosión frente al sector de Salgar y se hizo un relleno artificial entre cada uno de los espolones.

Se terminó la construcción de las obras y solamente falta realizar el monitoreo para verificar la evolución de las obras.

## OBRAS EN EL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA – RÍO MAGDALENA

Objeto: Obras de profundización del canal de acceso al Puerto de Barranquilla



### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra:	811 de 2005
Valor:	\$ 55.001.840.123.00
Adicional:	\$ 3.529.566.636.00
<b>Total:</b>	<b>\$ 58.531.406.759.00</b>
Contrato de Interventoría:	1349 de 2005
Valor:	\$ 2.223.536.104
Adicionales:	\$ 936.610.798
<b>Acumulado.</b>	<b>\$3.160.146.902</b>

Plazo de ejecución 25 meses  
Fecha de iniciación: 19 de Octubre de 2005  
Fecha de terminación: 2 de agosto de 2008

Valor total Inversión: \$ 61.691.553.661

Avance: 60% teniendo en cuenta la reprogramación por los adicionales.

El proyecto tiene recursos del 2005 (\$12.549.195.695,87) y vigencias futuras 2006 (\$23.114.463.232), 2007 (\$11.942.368.124,88) y 2008 (9.848.250.679,17).

Se construyeron el espolón 0,1, 2 y 3 en la isla 72 y se trabaja en la construcción del espolón 6 (70%) y el dique guía en Bocas de Ceniza.

Objeto: Servicio de Evaluación Científica y Tecnológica al INVIAS durante la etapa de ajuste al diseño de las obras de profundización del canal de acceso al Puerto de Barranquilla.

El INVIAS requiere un servicio de evaluación científico y tecnológico para el acompañamiento en la fase de construcción de las estructuras hidráulicas para la profundización del canal de acceso al puerto de Barranquilla, con el objeto de monitorear los efectos paulatinos que producen la construcción de cada una de las estructuras, el cual debe contar con la utilización de un modelo hidrosedimentológico e hidráulico de última generación, que permita igualmente anticiparse a la evolución del lecho del río, tomar acciones correctivas en caso de requerirse con una alta precisión en las predicciones. Se espera contar con este apoyo por lo menos hasta el recibo de las obras.

#### Primer Contrato:

Número de Contrato: 2367 de 2005  
Valor: \$ 399.975.790  
Fecha de iniciación: 5 de diciembre de 2005  
Fecha de Terminación: 28 de octubre de 2006  
Avance 100%

#### Segundo Contrato:

Número de Contrato: 2939 de 2007  
Valor: \$54.625.149  
Plazo: 2 meses  
Fecha de iniciación: 24 de diciembre de 2007  
Fecha de Terminación: 3 de julio de 2008

Avance. Se realizan los trabajos de campo y se estudia la conveniencia o no de la construcción del espolón No. 4.

Se adelantan los trámites para adicionar el Contrato en \$27 millones y 2 meses.

Objeto: Mantenimiento y reconstrucción de tajamares de Bocas de Ceniza – Barranquilla, Atlántico (incluye Interventoría).



Alcance del proyecto: Reconstruir algunos puntos críticos del tajamar occidental.

Inversiones:

Contrato:	3202 de 2007
Valor:	\$2.000.000.000,00
Plazo:	9 meses, 19 días
Fecha de Inicio:	13 de diciembre de 2007
Fecha de Terminación:	1 de octubre de 2008

El Área Metropolitana está adelantando los trámites para contratar las obras.

## **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

### **OBRAS MUNICIPIO DE CARTAGENA:**

Objeto: Estudios y diseño del refuerzo de la protección de los fuertes de San José y San Fernando en la zona de influencia del canal de acceso al Puerto de Cartagena. Sector Bocachica - Cartagena, Bolívar.



Fuerte de San Fernando



Fuerte de San José

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Convenio:	3390 de 2006
Plazo:	6 meses
Fecha de inicio:	15 de febrero de 2007
Fecha Terminación:	31 de marzo de 2008

Valor proyecto: \$297.443.219.99

FONADE adelanta el proceso de adjudicación las obras.

El Convenio se prorrogó hasta el 31 de marzo de 2008.

Objeto: Construcción de obras de protección en la zona del Laguito en Cartagena – Bolívar.

Mediante Contrato 2243/04, se contrató una consultoría para establecer la solución técnica ambiental para la protección del edificio Tocahagua Sector El laguito – Cartagena, Bolívar, por valor de \$35.562.816.00. El estudio se termino 31 de marzo de 2005.

Con base a los resultados del estudio se gestionaron los recursos para construir las obras, las cuales se contrataron mediante convenio interadministrativo 2344 de 2007.

Convenio:	2344 de 2007
Valor:	\$415.720.320.00
Fecha Inicio:	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación:	31 de julio de 2008

Actualmente Acción Social – FIP, adelanta el proceso licitatorio de las obras. Se solicitó el traslado de recursos para contratar la interventoría y a la fecha no ha sido aprobado por el Ministerio de Hacienda.

Objeto: Ampliación del canal de acceso a la Bahía de Cartagena, Sector Bocachica – Cartagena.

Valor:	\$11.702.041.313
Obra:	\$11.202.041.313
Interventoría:	\$500.000.000

El proyecto se aplazó para el próximo año en razón a que se requería liberar recursos para aplicárselos al dragado de profundización del canal de acceso al Puerto de Buenaventura.

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE ARENAL

Objeto: Convenio Interadministrativo de administración para la operación y mantenimiento de un ferry que prestará servicio de transporte en el Brazo Morales del río Magdalena, en el corregimiento de Buenavista del municipio de Arenal y el corregimiento de La Palma del municipio de Morales respectivamente.

Convenio Interadministrativo:	1079 de 2007
Valor del Convenio:	\$0
Plazo:	36 meses
Fecha de inicio:	6 de junio de 2007
Fecha de Terminación:	5 de junio de 2010

Mediante este convenio se entregó en comodato el ferry de Morales – Bolívar.

#### MUNICIPIOS DE SAN ESTANISLAO Y SOPLAVIENTO

Objeto: Operación y mantenimiento de un ferry que prestará servicio de transporte entre los municipios de San Estanislao y Soplaviento en el departamento de Bolívar sobre el Canal del Dique, respectivamente.

Convenio Interadministrativo:	1013 de 2007
Valor del Convenio:	\$0
Fecha de Inicio:	1 de junio de 2007
Fecha de Terminación:	31 de mayo de 2010
Plazo	3 años

Mediante este convenio se entregó en comodato el ferry de Soplaviento – Bolívar.

## **DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, CÓRDOBA Y SUCRE**

### REGIÓN DE LA MOJANA

La región de la Mojana cubre aproximadamente 500.000 hectáreas y está delimitada geográficamente por el río Cauca al oriente, el río San Jorge y la Ciénaga de Ayapel al Occidente, el Brazo de Loba (río Magdalena) al nororiente y la Serranía de Ayapel al sur.

Objeto: Construcción de obras de protección y adecuación en la región de la Mojana. Antioquia, Bolívar, Córdoba y Sucre.



VALOR INVERSIÓN: \$80.043´449.033,00

El proyecto compromete recursos de tres vigencias fiscales, así:

2007	2008	2009
35.750.291.745,00	29.915.527.881,00	6.371.942.820,00

El resto de los recursos fueron adiciones de vigencia 2008 tanto de emergencias como del proyecto que no estaban comprometidos.

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Objeto: TRAMO 1 - Construcción Dique Marginal desde Colorado hasta Achí – K0+000 – K12+000, incluye dique fusible en Junín.



Contrato de obra:	3417 de 2006
Valor:	\$11.077'794.300
Plazo:	24 meses
Fecha de Inicio:	8 de marzo 2007
Fecha de Terminación:	7 de marzo 2009

### Obras ejecutadas:

- Dique Cierre Colorado 1.120 ml (Ejecutado 100%)
- Dique Marginal (Sector Nuevo Mundo) 1.210m (Ejecutado al 90% ) (Equivalente al 10% del total del dique)
- Tablestacado Nuevo Mundo 362 ml (Ejecución 70%)

Objeto: TRAMO 2 - Construcción de dique marginal desde Colorado hasta Achí – sectores K12+000 – K25+000 y K52+160 – K67+800



Contrato obra: 3409 de 2006  
Valor: \$24.330.982.793,00  
Adicional: \$6.800.000.000,00  
Acumulado: \$31.130.982.793,00  
Plazo: 24 meses  
Fecha Inicio: 12 de marzo de 2007  
Fecha de Terminación: 11 de marzo de 2009

Obras ejecutadas:

Obras de Protección de Orilla: En la Mejicana, Los Moncholos, Hernández, Brazuelo Y Santa Anita.

Eliminación de Vórtices en San Jacinto

Dique Marginal: Se tiene un avance 8 Km. al 75%.

Objeto: TRAMO 3 - Construcción de dique marginal desde Colorado hasta Achí – K25+000 – K38+000.



Contrato de obra: 3416 de 2006  
Valor: \$15.209.152.155,00  
Adición: \$ 1.130.000.000,00  
Acumulado: \$ 16.339.152.155,00

Plazo: 28 meses  
Fecha de inicio: 16 de abril de 2007  
Fecha terminación: 15 de agosto de 2009

Obras ejecutadas:

610 ml. de tablestacado San Jacinto (Porcentaje de avance 85%).

Dique Marginal: Se terminaron obras preliminares de acceso para extracción de arcilla y trámite completo de permisos ambientales.

Objeto: TRAMO 4 - Construcción de dique marginal desde Colorado hasta Achí – K38+000 – K52+000.



Contrato de obra:	3412 de 2006
Valor:	\$14.207.239.151
Adicional:	\$ 2.805.000.000
Valor Acumulado:	\$ 17.012.239.151

Plazo:	28 meses
Fecha de inicio:	20 de marzo de 2007
Fecha de Terminación:	19 de julio de 2009

Se cuenta con un avance de 8 Km. de dique marginal al 85%, el dique de cierre de Caimital está construido completamente (1.1km).

Objeto: Interventoría para la construcción de dique marginal desde Colorado hasta Achí K0+000 a K67+800.

Contrato de Interventoría:	3413 de 2006
Valor:	\$ 4.488.144.798
Adicional:	\$ 104.288.000
Valor Acumulado:	\$ 4.592.432.798

Plazo:	29 meses
Fecha de inicio:	7 de marzo de 2007
Fecha de terminación:	6 de julio de 2009

Objeto: Construcción diques fusibles y canales de evacuación de drenaje en Santa Anita, Tenche, las Brisas y Potrero Nuevo.



Contrato de obra:	3411 de 2006
Valor:	\$2.582.198.170,00
Adicional:	\$1.290.000.000,00
Total contrato	\$3.872.198.170,00

Contrato de Interventoría:	3421 de 2006
Valor:	\$342.751.079,00
Adicional:	\$169.000.000,00
Total:	\$511.751.079,00

Plazo:	6 meses
Fecha de inicio:	25 de abril de 2007
Fecha de terminación:	24 de junio de 2008

TOTAL INVERSION: \$4.383.949.249,00 (incluye interventoría)

Obras ejecutadas:

Dique fusible en Las Brisas con un volumen en concreto de 1.500 m<sup>3</sup> (100%).

Espolón 43.5 m.l. en La Mexicana (100%).

Convenio Interadministrativo suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, para actualización de los diseños de las obras propuestas por la Universidad Nacional de Colombia – sede Medellín para la región de la Mojana.

Contrato:	2258 de 2007
Valor:	\$111.560.000,00
Fecha de inicio:	16 de octubre de 2007

Fecha de terminación: 02 de julio de 2008  
Plazo: 3 meses

Avance: La Universidad Nacional entregó los estudios y diseños de Boca del Cura, Tablestacado de San Jacinto, Canal de Alivio en Nuevo Mundo, análisis de estabilidad del dique.

Objeto: Ejecución de obras de emergencia en la región de la Mojana.

Ejecutados por la Oficina de Emergencias del Invías.

### Los Moncholos - Licitación



Contrato de obra: 1796 de 2007  
Valor: \$ 1.493.251.801.00  
Fecha de inicio: 31 de agosto 2007  
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2007  
Avance: 100%

Contrato de Interventoría: 1797 de 2007  
Valor: \$ 152.674.560.00

Total Inversión: \$1.645.592.361.00

Los trabajos consisten en la implementación de 112 unidades de paneles sumergidos.

## Las Múcuras Ayapel – Licitación



Contrato de obra: 1798 de 2007  
Valor: \$ 1.119.862.456.00  
Fecha de inicio: 11 de septiembre de 2007  
Fecha de terminación: 28 de febrero de 2008  
Avance: 100%

Contrato de Interventoría: 1807 de 2007  
Valor: \$124.218.600.00

Total Inversión: \$1.244.081.056.00

Los trabajos consisten en la construcción de cuatro espolones en tubería metálica en la margen izquierda del río San Jorge.

## Achí - Licitación

Contrato de obra: 1799 de 2007  
Valor: \$ 1.921.796.865.00  
Adicional: \$960.000.000.00  
Fecha de inicio: 11 de septiembre de 2007  
Fecha de terminación: 28 de febrero de 2008  
Avance: 100%

Contrato de Interventoría: 2297 de 2007  
Valor: \$ 124.218.600.00  
Adicional: \$85.000.000.000

Total Inversión: \$3.142.648.225,00

## Junín – Urgencia Manifiesta



Contrato de obra:	1449 de 2007
Valor:	\$ 1.499.876.963.00
Adicional:	\$0
Fecha de inicio:	17 de julio de 2007
Fecha de terminación:	20 de diciembre de 2007
Avance:	100%

Contrato de Interventoría:	1452 de 2007
Valor:	\$ 149.900.002.00
Adicional:	\$60.000.000.000

Total Inversión:	\$1.709.776.965,00
------------------	--------------------

Estas obras consisten en la construcción de un dique marginal para evitar el rompimiento del río Cauca

## Tenche – Urgencia Manifiesta



Contrato de obra:	1448 de 2007
Valor:	\$1.737.325.906.00
Adicional:	\$850.000.000.00
Fecha de inicio:	17 de julio de 2007
Fecha de terminación:	6 de marzo de 2008
Avance:	100%

Contrato de Interventoría:	1446 de 2007
Valor:	\$179.751.280.00
Adicional:	\$60.000.000.00
Fecha de inicio:	17 de julio de 2007
Fecha de terminación:	6 de marzo de 2008
Avance:	100%

Total Inversión: \$ 2.827.077.186

Los trabajos consisten en la construcción de un espolón direccional con el fin de proteger el casco urbano de la población de Tenche.

## La Tea – Urgencia Manifiesta

Contrato de obra:	1451 de 2007
Valor:	\$2.999.765.321.00
Adicional:	\$1.499.882.660.00
Fecha de inicio:	17 de julio de 2007
Fecha de terminación:	14 de diciembre de 2007
Avance:	100%

### Obras complementarias

Contrato:	3288 de 2007
Valor:	\$690.148.783.18

Fecha de inicio:	20 de diciembre de 2007
Fecha de terminación:	4 de febrero de 2008
Contrato de Interventoría:	1444 de 2007
Valor:	\$ 299.581.600.00
Adicional:	\$65.117.296.00
Fecha de terminación:	4 de febrero de 2008
Total Inversión:	\$5.554.495.660,18

Mano de Dios – Urgencia Manifiesta



Contrato de obra:	1447 de 2007
Valor:	\$1.911.564.091.00
Adicional:	\$500.000.000.00
Fecha de inicio:	17 de julio de 2007
Fecha de terminación:	30 de enero de 2008
Avance:	100%
Contrato de Interventoría:	1506 de 2007
Valor:	\$ 199.972.400.00
Adicional:	\$50.000.000.00
Total Inversión:	\$2.661.536.491,00

Estas obras consisten en la construcción de un dique marginal y dos espolones direccionales

### Municipio de Nechí – Convenio



Contrato de obra:	1337 de 2007
Valor:	\$250.000.000.00
Fecha de inicio:	17 de julio de 2007
Fecha de terminación:	30 de noviembre de 2007
Avance:	100%

Total Inversión:	\$250.000.000.00
------------------	------------------

Los trabajos consisten en la construcción de un muro en concreto reforzado y un jarillón para proteger al casco urbano de la inundación.

### Municipio de San Jacinto – Convenio 1

Contrato de obra:	2669 de 2007
Valor:	\$60.000.000.00
Fecha de inicio:	2 de agosto de 2007
Fecha de terminación:	1 de diciembre de 2007
Avance:	100%

Total Inversión:	\$60.000.000.00
------------------	-----------------

### Municipio de San Jacinto – Convenio 2

Contrato de obra:	323 de 2008
Valor:	\$120.000.000.00

Total Inversión:	\$120.000.000.00
------------------	------------------

### Municipio de Nechí – Convenio

Contrato de obra: 0266 de 2008  
Valor: \$120.000.000.00  
Fecha de inicio: 23 de mayo de 2008  
Fecha de terminación: 23 de julio de 2008.  
Avance: 50%

Total Inversión: \$120.000.000.00

### Municipio de Majaqual – Convenio

Contrato de obra: 0107 de 2008  
Valor: \$150.000.000.00  
Fecha de inicio: 10 de abril de 2008  
Fecha de terminación: 10 de junio de 2008|  
Avance: 80%

Total Inversión: \$150.000.000.00

### Municipio de Achí – Convenio

Contrato de obra: En Trámite  
Valor: \$150.000.000.00

Total Inversión: \$150.000.000.00

### Santa Anita – Urgencia Manifiesta



Contrato de obra: 2885 de 2007  
Valor: \$1.995.600.000.00  
Adicional: \$995.000.000.00  
Fecha de inicio: 23 de noviembre de 2007

Fecha de terminación:	13 de abril de 2008
Avance:	100%
Contrato de Obra:	2894 de 2007
Valor:	\$1.999.689.824.00
Adicional:	\$995.000.000.00
Fecha de inicio:	23 de noviembre de 2007
Fecha de terminación:	13 de abril de 2008
Avance:	100%
Contrato de Interventoría:	2886 de 2007
Valor:	\$199.965.000.00
Adicional:	\$99.982.500.00
Fecha de inicio:	23 de noviembre de 2007
Fecha de terminación:	22 de febrero de 2008
Avance:	100%
Contrato de Interventoría:	095 de 2008
Valor:	\$69.996.400.00
Adicional:	\$0
Fecha de inicio:	14 de marzo de 2008
Fecha de terminación:	13 de abril de 2008
Avance:	100%
Contrato Consultoría (diseñador).	2956 de 2007
Valor:	\$42.566.200.00
Fecha de inicio:	23 de noviembre de 2007
Fecha de terminación:	22 de diciembre de 2007
Avance:	100%
Total Inversión:	\$6.397.799.924,00

Los trabajos consisten en la construcción de dos espolones direccionales. Adicionalmente, se construye el cierre del rompedero del río Cauca por medio de un dique, éste se construye con recursos de la Subdirección Marítima y Fluvial.

#### La Tea – Invitación

Contrato de obra:	2961 de 2007
Valor:	\$42.783.587.00
Fecha de inicio:	29 de noviembre de 2007
Fecha de terminación:	28 de diciembre de 2007
Avance:	100%

TOTAL EMERGENCIAS: \$26.076.125.455.18

## DEPARTAMENTO DE CASANARE

Objeto: Construcción de ferry para el departamento de Casanare.



### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato Interadministrativo:	3787 de 2005
Valor:	\$ 520.150.000
Contrato de Interventoría:	3829 de 2005
Valor:	\$ 34.220.000.00
Adicional:	\$17.080.835.00
Fecha de inicio:	5 de junio de 2006
Fecha de terminación:	29 de diciembre de 2007
Plazo:	6 meses
Valor Proyecto:	\$571.450.835.00
Avance:	0%

El Convenio se venció y se realizan las gestiones para que la Gobernación realice el reintegro de los recursos y proceder a la Liquidación del Convenio.

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE MANÍ

Objeto: Estudio, diseño y construcción del muelle en el municipio de Maní, Casanare.  
Cuenca río Meta.

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el muelle de Maní.

Convenio:	2344 de 2007
Obra:	\$430.000.000,00
Interventoría:	\$76.986.000,00
Fecha de inicio	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación	31 de julio de 2008
Plazo	8 meses
Total Inversión:	\$506.986.000

Acción Social – FIP adelantó la contratación de los estudios y diseños, que iniciaron en mayo de 2008.

## **DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**

### **OBRAS EN EL MUNICIPIO DE CURILLO**

Objeto: Diagnóstico, mejoramiento y reparación del muelle regional localizado en Curillo.

#### **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**

Contrato de obra:	3871 de 2005
Valor:	\$192.682,049,00
Adicional en valor	\$96.167.878,00
Acumulado:	\$ 288.849.927,00
Contrato de Interventoría:	3356 de 2005
Valor:	\$ 37.809,040
Adicional en valor	\$ 18.980.000
Valor Acumulado	\$ 56.789.040
Plazo:	4 meses
Fecha de iniciación:	27 de febrero de 2006
Fecha de terminación:	17 de marzo de 2007
Avance:	100%
Valor proyecto:	\$345.638.967

Este contrato incluye igualmente el diagnóstico, mejoramiento y reparación de los muelles en el embalse de Guatapé, de puerto Rosario, El Cedro, Cravo Norte y Tominé

### **OBRAS EN LA SOLITA**

Objeto: Estudio, diseño y construcción de muelle en La Solita – departamento del Caquetá.

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el muelle en Puerto Ospina.

Convenio	2344 de 2007
Valor:	\$803.741.856,00
Fecha de inicio	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación	31 de julio de 2008
Plazo	8 meses

Acción Social – FIP adelantó la contratación de los estudios y diseños, que iniciaron en mayo de 2008.

## DEPARTAMENTO DE CAUCA

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE GUAPI

El objetivo del proyecto consiste en la construcción de obras de protección para el municipio de Guapi, en donde se plantea la necesidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes protegiéndolos contra las adversidades de la naturaleza. Este proyecto beneficiará a 30.070 personas, representando mejor calidad de vida en los aspectos de salud, ambiental y social.

Objeto: Estudio, diseño y construcción de obras de protección en el municipio de Guapi – departamento del Cauca. Río Guapi.



### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra: 3091 de 2005  
Valor: \$650.219.902

Contrato de Interventoría: 3917 de 2005  
Valor: \$76.440.404  
Adicional: \$11.696.918  
Acumulado: \$ 88.137.322

Plazo: 6 meses  
Fecha de iniciación: 1 de febrero de 2006  
Fecha de Terminación: 24 de febrero de 2007

Avance 100%

Valor proyecto: \$738.357.224

Objeto: Construcción de muelle de Guapi – Cauca.

Mediante Convenio Interadministrativo 073 de 2003, suscrito con la Universidad Nacional de Colombia – sede Medellín, se adelantó este estudio y diseño, que fue entregado el 11 de agosto de 2005.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Convenio: 3209 de 2006  
Valor inversión: \$1.040.962.051  
Plazo: 12 meses  
Fecha de terminación: 15 de abril de 2008

Contrato de interventoría: 3172 de 2006  
Valor: \$94.746.912  
Adicional: \$47.373.456  
Plazo: 4 meses  
Fecha de inicio: 16 de abril de 2007  
Fecha de terminación: 2 de diciembre de 2007  
Avance: 34.30%

Se adelantan labores de pilotaje. El Contrato de Interventoría finalizó el 2 de diciembre, por lo que se suscribirá un nuevo contrato con recursos del 2008.

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ

Objeto: Construcción obras de protección sobre el río Timbiquí en la cabecera municipal de Santa Bárbara de Timbiquí – departamento del Cauca.



## EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato Interadministrativo: 3835 de 2005  
Valor: \$450.000.000  
Adicional: \$850.000.000  
Valor acumulado: \$1.300.000.000

Contrato de Interventoría: 3373 de 2006  
Valor: 95.526.870

Plazo: 8 meses  
Inicio: 1 de febrero de 2007  
Finalización: 31 de diciembre de 2007  
Avance: 100%

Valor total: \$1.395.526.870

Se han construido 29,10 metros lineales. Se continúa con la demolición del muro antiguo, corte, figurado de acero para el muro de contención y se continúa con las excavaciones.

Se tramitará prorroga del convenio para continuar la ejecución de las obras en el 2008.

Objeto: Estudio, diseño y construcción de obras de protección en el corregimiento de Corozal Municipio de Timbiquí - Cauca. Cuenca Fluvial del Atrato. Sistema fluvial del sur de la Costa Pacífica. Incluye interventoría.



Convenio Interadministrativo: 3277 de 2006  
Valor Inversión: \$ 544.750.000,00  
Adicional: \$ 300.000.000.00

Plazo: 10 meses  
Fecha de inicio: 29 de junio de 2007

Fecha de terminación: 17 de septiembre de 2008

Avance: 90%

Inversión: \$844.750.000,00

Se construyeron 56 metros lineales de muro de contención a una altura de 4,50 metros. El contrato se prorrogó y adicionó en 300 millones.

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY

Objeto: Estudio, diseño y construcción de obras de protección en el Municipio de López de Micay.

El Municipio de López de Micay, se encuentra ubicado en la Costa Pacífica en el departamento del Cauca, y su acceso se realiza por modo fluvial desde Buenaventura, generalmente con un tiempo de viaje de cuatro horas en lancha rápida.

Debido a la erosión que produce el río Micay en las épocas de crecida, se esta presentando la destrucción de la base de los cimientos de las casas aledañas, para lo cual se tiene presupuestado realizar obras de protección de orilla, de acuerdo con las recomendaciones que arroje el estudio.

### EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Convenio interadministrativo: 1002 de 2006  
Valor: \$797.609.562  
Plazo: 15 meses  
Fecha de inicio: 20 de octubre de 2006  
Fecha de Terminación: 17 de julio de 2008

Contrato de Interventoría: 1993 de 2006  
Valor: \$94.505.403  
Fecha de Terminación: 17 de abril de 2008  
Avance: 80%

Valor Inversión: \$892.114.965

Se han fundido 110 ml a una altura de 4,6 metros y 30 ml a una altura de 1,20 metros, se está a la espera que baje el río para terminar de fundir la totalidad. El convenio está suspendido.

## ADECUACIÓN DE ESTEROS

Objeto: Obras de adecuación y mejoramiento del Estero Bagrero y canal Currupí.

Valor: \$500.000.000

El proyecto fue priorizado en el Documento CONPES 3461 de 2007. Se está tramitando actualización de la ficha BPIN, pero ya no se contratará en esta vigencia debido a un recorte presupuestal.

## OBRAS EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE – CORREGIMIENTO DE YAPURA

Objeto: Estudio, diseño y construcción de muelle en el corregimiento de Yapura, Municipio de Piamonte, Cauca.

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el muelle en Puerto Ospina.

Convenio	2344 de 2007
Valor:	\$ 301.900.000,00
Obra:	\$216.600.000,00
Interventoría:	\$85.300.000,00
Fecha de inicio	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación	31 de julio de 2008
Plazo	8 meses

Acción Social – FIP contrató los estudios y diseños, que se iniciaron en mayo de 2008.

## **DEPARTAMENTO DE CESAR**

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE GAMARRA

Objeto: Adecuación vías de acceso muelle Capulco en Gamarra.



En el proyecto se han invertido \$5.303.032.840 y se ejecutó en dos etapas.

- La primera etapa se ejecutó a través del Contrato 549 de 2003. El total de la inversión de esta etapa fue de \$4.136.791.540, incluyendo la interventoría.

Las obras previstas en la primera etapa se terminaron el 15 de marzo de 2005.

- Para la ejecución de la segunda etapa se celebraron los siguientes contratos:

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Convenio Interadministrativo: 3767 de 2005  
Valor: \$1.074.091.345

Contrato de Interventoría: 3768 de 2005  
Valor: \$76.188.295  
Adicional: \$15.961.660  
Acumulado. \$92.149.955,00  
Plazo: 3 meses  
Fecha de iniciación: 14 de febrero de 2006  
Fecha terminación: 12 de febrero de 2007

Ejecución: 100%

Valores ejecutados:

Valor ejecutado en obra: \$1.072.464.008  
Valor ejecutado en interventoría: \$ 76.188.294,80

Total valor ejecutado en el proyecto: \$1.148.652.302,80

#### RÍO MAGDALENA

Objeto: Transferencia de recursos para la ejecución del dragado de mantenimiento del canal navegable del río Magdalena entre la Gloria - Cesar y Puerto Berrío - Antioquia.

Contrato: 63 de 2007  
Valor: \$400.000.000  
Plazo: 6 meses  
Fecha de inicio: 14 de septiembre de 2007  
Fecha de terminación: 13 de marzo de 2008  
Avance Físico: 100%

El contrato ya fue ejecutado se encuentra en tramite el giro del saldo de los recursos del convenio.

## DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ

Objeto: Estudio, diseño y construcción del muelle en Bellavista municipio de Bojayá. Departamento del Chocó.



### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de Obra:	1156 de septiembre 2004
Valor:	\$680.260.704
Adicional:	\$335.000.000
Total	\$1.015.260.704

Contrato de Interventoría:	1008 de 2004
Valor:	\$73.768.199
Adicionales:	\$36.860.551 - plazo 45 días, hasta 30 abril
Total	\$110.628.750

Plazo: 4 meses

Fecha de iniciación:	15 de octubre de 2004
Fecha de terminación:	16 de diciembre de 2005
Avance físico:	22.23%

Se presentaron dificultades durante la ejecución de las obras debido a circunstancias imputables al contratista, que llevaron a la declaratoria de caducidad del contrato de obra mediante Resolución 1781 del 3 de mayo de 2007, la cual ya quedó en firme.

## NUEVO CONTRATO

Objeto: Aunar esfuerzos interinstitucionales dirigidos a la construcción del sistema de embarcaderos en Bellavista - municipio de Bojayá - Chocó.

Convenio: 1861 de 2007  
Valor: \$1.000.000.000.  
Plazo: 4 meses  
Fecha de inicio: 11 de mayo de 2007  
Fecha de terminación: 10 de enero de 2008

Avance: Acción Social adelanta el proceso de contratación de las obras y se encuentra en la etapa de adjudicación.

Objeto: Estudio e investigación del estado actual de los estudios, diseños y construcción del muelle en Bellavista municipio de Bojayá - departamento del Chocó.

## CONTRATO DE CONSULTORÍA

Número de Contrato: 3110 de 2005  
Valor: \$45.000.000  
Fecha de iniciación: 20 de enero de 2006  
Fecha de terminación: 10 de mayo de 2006

Avance: 100%

El estudio terminó el 10 de mayo de 2006.

Con base en los resultados arrojados en el estudio, el INVIAS tomó la decisión de declarar la caducidad del contrato 1156 de 2004.

Objeto: Construcción de obras de fijación muelle flotante en Bellavista - Chocó.

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra: 454 de 2006  
Valor: \$24.998.000,00  
Plazo: 1 mes  
Fecha de suscripción: 26 de enero de 2006

Avance: 0%

Por razones técnicas, el contrato no se ejecutó por lo que se procedió a la liquidación de mutuo acuerdo.

Objeto: Aunar esfuerzos interinstitucionales dirigidos a la construcción del sistema de embarcaderos en Bellavista - Municipio de Bojayá - Chocó.

Convenio: 1861 de 2007  
Valor: \$1.000.000.000.  
Adición: 200.000.000  
Plazo: 4 meses  
Fecha de inicio: 11 de septiembre de 2007  
Fecha de terminación: 30 de junio de 2008

#### OBRAS EJECUTADAS

Estudios y diseños \$ 49.996.600,00  
Vía \$149.767.212,67  
Terraplén \$378.957.331,00  
Interventoría \$39.988.100,00

#### OBRAS POR EJECUTAR

Con los \$200.000.000 de pesos adicionales y un saldo por ejecutar de \$381.290.756, Acción Social - FIP contratará las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	CONVENIO	ADICIÓN
Muelle	\$339.923.877,5	\$80.500.000,00
Obras complementarias	\$30.000.000,00	\$8.500.000,00
Muro de Contención	\$11.366.878,83	\$33.633.121,17
Paisajismo y adecuación entorno		\$24.049.412,16
Interventoría		\$53.317.466,67
TOTAL	\$ 381.290.756,33	\$200.000.000.00

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE PIZARRO – BAJO BAUDÓ

Objeto: Estudio, diseño y construcción de muelle en Pizarro, Municipio de Bajo Baudó. Departamento del Chocó.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra: 1608 de 2006  
Valor incluido adicional: \$601.122.946  
Plazo: 5 meses  
Fecha de inicio: 11 de diciembre de 2006  
Fecha terminación: 8 de febrero de 2008

Contrato de Interventoría: 2109 de 2006  
Valor incluido adicional: \$121.987.325  
Fecha terminación: 24 de septiembre de 2007

Contrato: 2149 de 2007  
Valor: \$39.953.184,00  
Fecha de inicio: 19 de octubre 10 de 2007  
Fecha de terminación: 8 de febrero de 2008

Valor proyecto: \$ 763.063.455

Avance: 37%

Se están iniciando los trabajos de hincado de los pilotes.

Objeto: Construcción obras de defensa en Pizarro, municipio de Bajo Baudó – Chocó.



#### Primera Etapa

Convenio Interadministrativo: 1201 de 2004  
Valor: \$914.736.501,38  
Plazo: 18 meses  
Fecha de inicio: 22 de noviembre de 2004  
Fecha de terminación: 26 de septiembre de 2006.  
Avance: 100%

Valor proyecto: \$914.736.501,38

#### Obras ejecutadas:

- ✓ Construcción de espolón con pilotes de mangle y bolsacretos en el sector de Playa Mico.
- ✓ Construcción de rompeolas en las playas de la zona urbana del municipio.

- ✓ Se construyeron las obras previstas en el contrato, pero hace falta más recursos para construir otro espolón, de acuerdo con los diseños originales.

Se suscribió un nuevo convenio con el municipio de Bajo Baudó, por valor de \$300 millones para construir el tercer espolón.

### Segunda Etapa

Contrato: 1364/2007  
 Valor: \$300.000.000  
 Fecha de Inicio: 25 de julio de 2007  
 Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2007

El Municipio contrató las obras y ya se están ejecutando. De acuerdo con información del municipio, se tiene prevista su terminación el 31 de diciembre.

### CONSTRUCCIÓN OBRAS EN TAGACHÍ

Objeto: Construcción de muelle fluvial en Tagachí – departamento del Chocó. Río Atrato.



En el 2005, se ejecutaron los estudios y diseños del muelle.

### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Contrato de Obra: 3155 de 2006  
 Valor: \$501.446.032  
 Adicional: \$108.013.126  
 Valor acumulado: \$ 609.459.158,00

Contrato de Interventoría: 3415 de 2006  
 Valor: \$79.499.739  
 Adicional: \$31.986.874,00  
 Valor acumulado: \$111.486.613,00

Plazo:	5 meses
Fecha de inicio:	20/02/2006
Fecha de terminación:	21/04/2008
Avance:	95.48%
Valor Inversión:	\$720.945.771,01

Los altos niveles del río y la modificación del diseño estructural de la cimentación de los ejes D y E, la cual implicó un aumento de número de pilotes ha hincar a producido un atraso considerable en la ejecución de las obras a esta condición se suma la carencia de materiales de construcción como acero y cemento en el sitio de las obras.

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE CAPURGANÁ

Objeto: Reparación del muelle

El proyecto se ejecuta en dos etapas.

Primera etapa

Contrato:	517 de 2003
Valor de la Obra:	\$145.960.374
Plazo:	4 meses
Fecha de inicio:	30 de enero de 2004
Fecha de terminación:	13 de julio de 2004

Obras ejecutadas:

- ✓ Trabajo de campo, extracción de muestras (núcleos y cilindros)
- ✓ Ensayos de Laboratorio
- ✓ Elaboración de patologías estructuración
- ✓ Rediseño estructural del muelle

Segunda Etapa:

Para concluir las reparaciones del muelle, es muy importante ejecutar algunos trabajos adicionales que garanticen la durabilidad y estabilidad de las obras ejecutadas y así mismo, permitan prolongar la vida útil de la estructura del muelle.

### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Contrato de obra:	3774 de 2005
-------------------	--------------

Valor: \$79.562.622  
Fecha de inicio: 18 de diciembre de 2007  
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2007

Contrato de Interventoría: 3187 de 2007  
Valor: \$22.893.760  
Plazo: 17 días  
Fecha de inicio: 18 de diciembre de 2007  
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2007

Valor inversión: \$248.416.756

Avance: Se están ejecutando las obras, pero no se cuenta con reporte de avance. El plazo contractual vence el 31 de diciembre de 2007.

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA

Objeto: Construcción obras de defensa en Istmina, corregimiento La Primavera, río San Juan.



### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de Obra: 2096 de 2006  
Valor: \$251.112.942.00  
Adicional \$125.545.993.00  
Total contrato \$376.658.935.00

Contrato de Interventoría: 1992 de 2006  
Valor: \$29.782.420  
Plazo: 6 meses  
Fecha inicio: 24 de diciembre de 2006  
Fecha de terminación: 25 de noviembre de 2007

Avance: 100%

Valor Inversión: \$ 406.441.355.00

Se realizó el estudio de las obras de protección de la margen derecha del río San Juan, en el corregimiento de la primavera. Localización y replanteo, descapote 325 m2, excavación bajo agua de 580 m3 y 930 m3 de gaviones.

#### OBRAS EN SANTA GENOVEVA DE DOCORDÓ

Objeto: Estudio, diseño y Construcción de muelle en Santa Genoveva de Docordó - Chocó, río San Juan.

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el muelle de Santa Genoveva de Docordó.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Convenio:	2344 de 2007
Valor:	\$540.000.000
Obra:	\$470.000.000
Interventoría:	\$ 70.000.000
Fecha de inicio	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación	31 de julio de 2008
Plazo	8 meses

Acción Social – FIP adelanta el proceso de contratación de las obras, en coordinación con el INVIAS.

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO

Objeto: Estudio, diseño y construcción del muelle del municipio de Medio Atrato – Beté.

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el muelle de Beté.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Convenio:	2344 de 2007
Valor:	\$1.200.000.000
Obra:	\$1.090.000.000
Interventoría:	\$ 110.000.000
Fecha de inicio	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación	31 de julio de 2008

Plazo 8 meses

Acción Social – FIP contrató los estudios y diseños. Estos se iniciaron en mayo de 2008.

#### OBRAS EN EL MUNICIPIOS DE CARMEN DEL DARIÉN

Objeto: Estudio para el destronque y limpieza del río Jiguamiandó. Municipio de Carmen del Darién - Chocó. Cuenca del río Atrato.

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el estudio de Jiguamiandó.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Convenio:	2344 de 2007
Valor:	\$362.518.096.00
Obra:	\$285.990.576.00
Interventoría:	\$ 76.527.520,00
Fecha de inicio	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación	31 de julio de 2008
Plazo	8 meses

Acción Social – FIP adelanta el proceso de contratación de las obras, en coordinación con el INVÍAS.

#### OBRAS EN QUIBDÓ – CHOCÓ

Objeto: Obras de mantenimiento del muelle malecón de Quibdó – Chocó.

Se realizó el traslado de \$100 millones de pesos a la dirección Territorial Chocó para que adelante la contratación de las obras de mantenimiento del muelle malecón de Quibdó.

#### OBRAS ITSMINA - CHOCÓ

Objeto: Construcción de obras de protección en el corregimiento La Primavera, municipio de Itsmína – Chocó.

El corregimiento de la primavera se encuentra ubicado a 30 kilómetros aproximadamente de la cabecera urbana del municipio de Istmina, bajando por el río San Juan.

Este corregimiento está afectado por la socavación de la rivera del Río, lo que está ocasionando la desaparición de la población.

## INVERSIONES REALIZADAS

Con los recursos asignados en la vigencia 2006, se contrató la realización de los estudios y la construcción de una primera etapa de las obras. Sin embargo, se requieren de más recursos para terminar las obras de protección, que consiste en un muro de contención en gaviones con malla triple torsión recubierta en PVC y obras direccionales constantes de cuatro espolones ubicados de tal manera que no siga socavando la rivera derecha del Río.

Contrato de Obra:	2096 de 2006
Valor:	\$251.112.942.00
Adicional	\$125.545.993.00
Total contrato	\$376.658.935.00

Contrato de Interventoría:	1992 de 2006
Valor:	\$29.782.420
Plazo:	6 meses
Fecha Inicio:	24 diciembre 2006
Fecha de terminación:	25 noviembre 2007
Avance:	100%

Valor Inversión: \$ 406.441.355.00

## OBRAS EJECUTADAS

En desarrollo de la primera etapa se ejecutaron los siguientes trabajos:

- La localización y replanteo de las obras 1 Global
- Descapote de la cubierta vegetal 325 metros cúbicos
- Las excavaciones varias sin clasificar 816 metros cúbicos
- Las excavaciones varas bajo agua 738 metros cúbicos
- El relleno con material 729 metros cúbicos
- El relleno con material del sitio 333 metros cúbicos
- Costo Plan de Manejo Ambiental 5.500.000 pesos
- Gaviones en malla calibre 13 triple torsión, revestida en PVC 1488 metros cúbicos
- Estudios y diseños 1 Global.

## OBRAS A EJECUTAR

Con los recursos asignados se continuará con la construcción de las obras de protección, para evitar que el Río siga socavando y que se deterioren las obras ya construidas, tal como ocurrió en la creciente del 25 de diciembre que impactó las obras y rompió una de las mallas del primer espolón que falta por terminar.

- Terminación del espolón No. 1 en el K0+160 y revestimiento del cuerpo del gavión en concreto simple, para protección contra impactos en las crecientes.

Total inversión 2008: \$60.000.000 de pesos. Para terminar las obras se requieren aproximadamente \$700 millones adicionales, pero no se cuenta con la asignación presupuestal.

## DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

### OBRAS EN TOMINE

Objeto: Diagnóstico, mejoramiento y reparación del muelle regional localizado en Tominé

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra:	3871 de 2005
Valor:	\$192.682.049,00
Adicional en valor	\$96.167.878,00
Acumulado:	\$ 288.849.927,00

Contrato de Interventoría:	3356 de 2005
Valor:	\$37.809,040
Adicional en valor	\$18.980.000
Valor Acumulado	\$56.789.040

Plazo:	4 meses
Fecha de iniciación:	27 de febrero de 2006
Fecha de terminación:	17 de marzo de 2007

Avance:	100%
---------	------

Valor proyecto:	\$345.638.967
-----------------	---------------

Este contrato incluye igualmente el diagnóstico, mejoramiento y reparación de los muelles en el embalse de Guatapé, de Puerto Rosario, El Cedro, Cravo Norte y Curillo.

Se realizó el diagnóstico del muelle de Guatapé – Antioquia. Se requieren realizar obras de mejoramiento al muelle, pero se priorizó la inversión para los muelles de Puerto Rosario, El Cedro, Cravo Norte y Curillo, obedeciendo a su avanzado estado de deterioro.

## OBRAS EN GUATAQUÍ

Objeto: Mejoramiento de accesos al ferry que prestará el servicio de transporte en el río Magdalena, entre los Municipios de Piedras - Tolima y Guataquí – Cundinamarca.

### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra:	3624 de 2005
Valor inicial:	\$47.350.581
Adicional:	\$20.000.000
Valor acumulado:	\$67.350.581

Valor ejecutado: \$23.494.850,00. Este valor corresponde al ajuste de los diseños.

Contrato de Interventoría:	3348 de 2005
Valor:	\$11.909.720
Plazo de ejecución:	2 meses.
Fecha de inicio:	6 de febrero de 2006
Fecha terminación:	22 de enero de 2007

Terminación por vencimiento de plazo.

Total Inversión: \$79.260.301

Una vez el contratista realizó sus primeras intervenciones en la margen izquierda del río Magdalena, es decir en el corregimiento de Guataquisito, se pudo constatar que la investigación geotécnica realizada por la firma que ejecutó los estudios para la Corporación Autónoma Regional del río Grande de La Magdalena, discrepaban de lo que realmente se encontró en campo, por lo cual se previó la necesidad de adicionarle al contratista la suma de 20 millones de pesos para ajustar el diseño. Sin embargo estos recursos no fueron girados al contratista, constituyéndose en reserva presupuestal en diciembre de 2006.

Una vez entregada la información geotécnica se realizaron cambios en el diseño, es decir, hubo que rediseñar el proyecto, dado que el acceso al ferry estaba orientado de manera perpendicular a la corriente del río Magdalena, hecho que haría muy difícil y peligrosa la operación de atraque del ferry, por lo cual debía redireccionarse para facilitar la operación de dicho artefacto naval.

Una vez revisados los nuevos ajustes, se encontró que los recursos asignados al contrato no alcanzaba para realizar el alcance del proyecto, porque una vez se realizó el ajuste del diseño, el costo de la construcción del acceso al ferry en Guataquisito ascendió a \$100'023.425.00, razón por la cual el contratista mediante

oficio de enero 25 de 2007, radicado INVIAS número 3214, y acogiéndose al Artículo 16 de la Ley 80 de 1993, renuncia a la continuación de la ejecución del contrato.

Objeto: Mejoramiento de acceso al ferry que presta el servicio de transporte en el río Magdalena, municipio de Guataquí – Cundinamarca y corregimiento de Guataquisito, municipio de Piedras – Tolima.

Sector Guataquí – Cundinamarca.

Contrato:	1372 de 2007
Valor:	\$150.000.000
Fecha de inicio:	17 de octubre de 2007
Fecha de terminación:	31 de julio de 2008

Avance: 67%

Se encuentra suspendido por niveles altos del río Magdalena.

Objeto: Convenio con el municipio de Piedras – Tolima, para la operación y mantenimiento de un ferry que prestará servicio de transporte en el río Magdalena, entre los municipios de Piedras y Guataquí, departamento del Tolima y Cundinamarca, respectivamente.

Convenio:	479 de 2005
Valor del Convenio:	\$0
Fecha de inicio:	21 de octubre de 2005
Fecha de terminación:	20 de Agosto de 2008

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE

Objeto: Construcción de muelle sobre el río Magdalena zona urbana del municipio de Ricaurte

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Convenio Interadministrativo:	2888 de 2006
Valor inversión:	\$200.000.000,00
Fecha de inicio	26 de septiembre de 2007
Fecha de finalización	25 de marzo de 2008
Plazo:	6 meses
Avance:	100%

Pendiente del reintegro de un saldo a favor de la Entidad, para la liquidación del convenio

## DEPARTAMENTO DE GUANÍA

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE INIRIDA

Objeto: Mejoramiento del muelle de Puerto Inírida – Departamento del Guainía



El proyecto tiene como objetivo la terminación del muelle fluvial de carga y pasajeros y de esta manera dotar a la población de la infraestructura portuaria necesaria que permita disminuir los costos de operación y de seguridad para los usuarios, facilitando las condiciones de comercialización, empleo y expansión de la frontera agrícola y cultural de toda la región.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato:	1856 de 2005
Valor:	\$1.469.500.000
Plazo:	15 meses
Fecha de inicio:	20 de febrero de 2006
Fecha de terminación:	6 de agosto de 2008

Avance físico: 50%

- Se construyó el muro de contención de la parte alta del mirador, de acuerdo con los diseños aprobados por Interventoría y Supervisión.
- Se continúa con la construcción del sardinel de confinamiento y la fundición de algunas losas.
- Se adelantan labores en la zona de la ampliación de la plataforma existente; para lo cual realiza las tareas de relleno de la sub-base con material de recebo seleccionado y debidamente compactado, en un espesor de 0.30 m; y

posteriormente la instalación de material de base mejorado en la mezcla 1:1 con gravilla, materiales instalados y compactados con vibro compactador y rana.

- Excavación mecánica de aproximadamente 400 m<sup>3</sup> de suelo, para la cimentación del muro de contención, la perforación in situ de los pilotes de 30 cm. de diámetro y de longitud variable de 1/1" y con estribos de 3/8" cada 20 cm., y la fundición de los mismos en concreto de 3000 psi de acuerdo al diseño.

Se han presentado retrasos en la ejecución de las obras debido a problemas climatológicos, dificultades con los contratistas de obra y desabastecimiento de cemento en el municipio de Inírida.

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS

Objeto: Estudio, diseño y construcción de obras de protección en Barrancominas. Departamento del Guainía. Río Guaviare.

Convenio:	1363 de 2007
Valor:	\$1.400.000.000
Plazo:	6 meses
Fecha de inicio:	17 de julio de 2007
Fecha de terminación:	16 de agosto de 2008

La CDA contrató el estudio y diseño el cual ya se está ejecutando. Se le solicitó al diseñador efectuar ajustes al mismo de acuerdo con la revisión del diseño efectuado por el Interventor y la SMF.

### **DEPARTAMENTO DE GUAVIARE**

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO

Objeto: Estudio, Diseño y Construcción de muelle en el municipio de El Retorno - departamento del Guaviare



### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra: 3083 de 2005  
 Valor: \$281.394.166  
 Adicional: \$ 99.864.613  
 Valor Acumulado: \$ 381.258.779

Contrato de Interventoría: 2871 de 2005  
 Valor: \$ 57.150.947  
 Fecha terminación: 1 de diciembre de 2006

2do Contrato de interventoría: 2906 de 2005  
 Valor: \$9.500.000  
 Fecha terminación: 19 de abril de 2007

Plazo: 6 meses  
 Fecha de inicio: 27 de diciembre de 2005  
 Fecha de terminación: 25/06/2007  
 El contrato está suspendido.

Avance: 100%

Valor del Proyecto: \$ 447.909.726

Se terminaron las obras del muelle y se construyó una maloca exigida por las comunidades.

## OBRAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR

La economía del municipio de Calamar depende de la agricultura, la ganadería, la explotación forestal (caucho, fibras y resinas) y la pesca de subsistencia, actividades que se ven afectadas por la carencia de un muelle fluvial en la cabecera municipal, que permita consolidar el desarrollo productivo de la región.

Objeto: Construcción muelle de Calamar – Guaviare. Río Unilla.



### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

#### Estudios:

Contrato: 3717 de 2005  
Valor: \$53.441.597,00

Contrato Interventoría: 3361 de 2005  
Valor: \$13.865.439,00

Valor Total: \$67.307.036,00

Fecha de inicio: 20/01/2006  
Fecha terminación: 05/04/2006  
Avance: 100%

#### Construcción de las obras:

Contrato de Obra: 3221 de 2006  
Valor: \$294.442.661.00  
Adicional: \$147.221.330.00

Valor acumulado: \$441.663.991.00

Contrato de Interventoría: 2771 de 2006  
Valor: \$47.409.942,00  
Adicional: \$23.704.971.00  
Acumulado: \$71.114.913.00  
Plazo: 4 meses

Fecha de inicio: 02 de abril de 2007  
Fecha de terminación: 16 de julio de 2008

Avance: 95%

Valor Inversión: \$ 512.778.904,00

Se fundieron la totalidad de las pilas y las placas están fundidas en el 95%. El contrato se encuentra adicionado en el 50% y fue prorrogado por tres (3) meses.

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Objeto: Estudio, diseño y construcción de obras de protección en el municipio de San José del Guaviare - Guaviare. Río Guaviare.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de Obra: 1488 de 2006  
Valor inicial: \$1.789.131.446.00  
Adiciona: \$896.908.772.00  
Valor Acumulado: \$2.686.040.218.00

Contrato Interventoría: 1715 de 2006  
Valor: \$162.726.944,00  
Adicional: \$ 27.183.954.00  
Total acumulado \$189.910.898.00

Plazo: 8 meses  
Fecha de inicio: 15 de diciembre de 2006  
Fecha de terminación: 22 de Diciembre de 2007  
Avance: 100%

Valor inversión: \$2.875.950.756

Objeto: Construcción de obras de protección río Guaviare, municipio de San José del Guaviare.

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas las obras en San José del Guaviare.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Valores estimados

Convenio	2344 de 2007
Obra:	\$1.763.009.378,00
Interventoría:	\$ 290.000.000.00
Fecha de inicio:	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación	31 de julio de 2008

Valor total de la Inversión: \$2.053.009.378

Acción Social – FIP adelanta el proceso de contratación de las obras, en coordinación con el INVIAS.

Acción Social – FIP adelantó la contratación de los estudios y diseños, que iniciaron en mayo de 2008.

### **DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**

#### OBRAS EN EL CAÑO CLARÍN

Objeto: Conservación Caño Clarín, obras de mitigación ambiental carretera Barranquilla - Santa Marta



## EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra: 669 de 2005  
Valor: \$ 300.000.000  
Adicional: \$ 600.000.000  
Valor acumulado: \$ 900.000.000  
Plazo: 8 meses

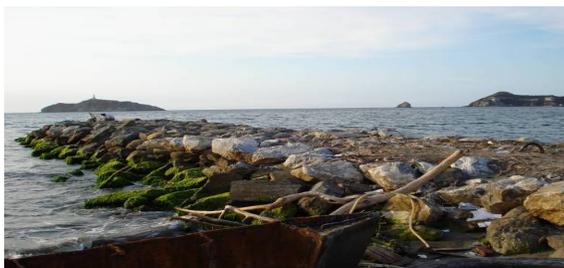
Fecha de inicio: 6 de Octubre de 2005  
Fecha de terminación: 2 de enero de 2008

Avance: 100%

Se ejecutaron las obras de dragado previstas en el contrato.

## OBRAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARTA

Objeto: Construcción obras de protección para la mitigación ambiental de las playas de Santa Marta, departamento del Magdalena.



## EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato: 3848 de 2005  
Valor: \$201.564.188  
Adicional en valor \$100.700.000  
Valor Acumulado: \$302.264.188

Fecha de Inicio: 8 de Septiembre de 2006  
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2007

Valor Total de la Inversión: \$302.264.188

Avance físico: 100%

Se construyó un espolón en el sitio escogido como prioritario con el fin de detener los procesos de erosión costera.

## DEPARTAMENTO DE META

### OBRAS PROYECTO RÍO META

Mediante el documento CONPES 3396 del 28 de noviembre de 2005, se aprobó la ejecución de las obras para la recuperación de la navegabilidad del río Meta, con presupuesto del 2006, 2007 y 2008.

Objeto: Estudio, diseño y Mejoramiento vía de acceso muelle La Banqueta - departamento del Meta.



Foto No. 3 - Fundida Muros Completos

El proyecto compromete recursos de tres vigencias fiscales, así:

2006	2007	2008
750.000.000,00	7.900.000.000,00	2.706.938.677,00

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra: 1152 de 2006  
Valor: \$ 9.800.304.778.00  
Adicional: \$ 3.530.166.960.00  
Acumulado: \$13.330.471.738.00

Contrato de Interventoría: 1156 de 2006  
Valor: \$1.556.633.899.00  
Adicional: \$205.901.440.00  
Acumulado: \$1.762.535.339.00

Plazo: 24 meses  
Fecha de Inicio: 1 diciembre 2006  
Fecha de Terminación: 30 noviembre 2008

Valor total del proyecto: \$15.093.007.077.00

Avance: 54.74%

Afirmado: no se ha hecho hasta ahora, solamente se están realizando las mezclas en canteras para verificar el cumplimiento de la especificación.

Terraplén: en la zona del bajo k18+990 al k22+180 se han puesto 79500 m<sup>3</sup> que es más o menos el 95% del total de la zona del bajo. En la zona del alto k0+000 al k18+990 se han puesto 6.670 m<sup>3</sup> que equivalen al 67% del total del alto.

Excavación: se han hecho 175600 m<sup>3</sup> de los cuales 139.500 m<sup>3</sup> son para el terraplén y el restante es de corte. Esto equivale al 90 % del total de la excavación.

Obras de drenaje: de la zona baja se ejecutaron todas las obras de drenaje, compuesta de la siguiente manera: 9 box de 3 x 3 dobles, 1 box de 3 x 3 sencillo, 1 box múltiple de 4 luces y 14 ampliaciones para las alcantarillas existentes.

En la zona del alto se han ejecutado: 29 box de 1 x 1, 1 ampliación de alcantarillas, 8 alcantarillas nuevas.

Objeto: Actualización del diseño y construcción de muelle en La Banqueta - departamento del Meta.

Recursos:

2006	2007	2008
900.000.000,00	3.000.000.000,00	2.316.659.341,00

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra: 1363 de 2006  
Valor: \$ 5.597.788.060

Contrato de Interventoría: 1155 de 2006  
Valor: \$618.871.281

Plazo: 30 meses  
Fecha de Inicio: 11 diciembre 2006  
Fecha de terminación: 3 julio 2009

Avance: 72%

Total Inversión: \$6.216.659.341,00

El suministro de tablestacado esta en un 100%, el hincado de dicha tablestaca metálica es de un 35%, las demás actividades dependen de la terminación del hincado

Objeto: Estudio, diseño y ampliación del muelle de Cabuyaro, departamento del Meta.



Compromete recursos de tres vigencias, así:

2006	2007	2008
500.000.000,00	1.000.000.000,00	681.919.154,00

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra: 1194 de 2006  
Valor: \$1.944.021.195  
Adicional: \$971.915.056.00  
Acumulado: \$2.915.936.251.00

Contrato de Interventoría: 1153 de 2006  
Valor: \$237.897.959

Plazo: 24 meses  
Fecha de Inicio: 23 enero 2007  
Fecha de Terminación: 22 enero 2009

El valor del proyecto asciende a \$3.153.834.210.00

Avance físico: 90%

Fundida la placa del muelle a un 90%, hecha la cimentación de los pilotes a un 100%, las vigas quedaron fundidas a un 100%

Objeto: Construcción de obras de encauzamiento río Meta.



Compromete recursos de tres vigencias, así:

2006	2007	2008
2.000.000.000,00	5.600.000.000,00	1.551.965.691,00

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra:	3344 de 2006
Valor:	\$8.112.823.885.00
Adicionales:	\$1.619.928.522.00
Acumulado:	\$9.732.752.407.00

Contrato de Interventoría:	3317 de 2006
Valor:	\$1.039.141.806
Adicional:	\$266.200.268.00
Acumulado:	\$1.305.342.074.00

Plazo:	20 meses
Plazo: Fecha de inicio:	20 febrero 2007
Fecha de Terminación:	19 octubre 2008

Valor del proyecto:	\$11.038.094.481.00
---------------------	---------------------

Avance:	65.54%
---------	--------

Se han realizado actividades como:

Monitoreo del sector del río entre Cabuyaro y La desembocadura del río Manacacías (135Km aprox.), con el fin de dar cumplimiento a la licencia ambiental. (Previo al inicio de los trabajos).

Construcción de las siguientes estructuras en guadua, de cierre de brazos (sólo cierre para aguas bajas): 1, 1A, 2 y 3. Localizadas entre el municipio de Cabuyaro y aguas abajo del muelle de carga La Banqueta.

Construcción de más de 21 cuerpos de estructuras sumergidas, cada cuerpo constituido por 6 a 8 unidades de estructura de 3 m de longitud cada unidad. (En guadua).

Elaboración y colocación de 941 crucetas tipo Kellener, o Jacks.

Actualmente se adelanta la estructura de cierre número 4, en el sector de El Arenal, la cual tiene una longitud de más de seiscientos metros de largo.

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN

Objeto: Estudio, diseño y construcción de muelle en Mapiripán. Departamento del Meta. Río Guaviare.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato:	85 de 2007
Aporte INVIAS:	\$1.067.000.000
Aporte Gobernación del Meta:	\$280.000.000
Valor Total:	\$1.347.000.000
Plazo:	8 meses
Plazo: Fecha de inicio:	26 junio 2007
Fecha de Terminación:	30 julio 2008
Avance:	0%

INVIAS. La Gobernación suscribió los Contratos. No. 3759/2007- Obra: Unión Temporal. MAPIRIPAN 2007 Inicia: enero17 de 2008, Termina: junio 16 de 2008 y No. 3758/2007 - Interventoría: CONS. INTERMUELLES. Inicio: enero 17 de 2008, Termina: junio16 de 2008

## DEPARTAMENTO DE NARIÑO

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DEL CHARCO

El proyecto está localizado en el departamento de Nariño, en el casco urbano del municipio de El Charco, el cual está siendo arrasado por los procesos erosivos que desde hace muchos años ha desarrollado el río Tapaje en la margen derecha y que compromete la estabilidad de la población, principalmente la calle primera ubicada frente al Río.

Objeto: Construcción de Obras de Protección en El Charco – Nariño



#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra:	1207 de sep de 2004
Valor:	\$1.277.298.184
Adicionales:	\$633.300.000
Acumulado:	\$1.910.598.184
Fecha de inicio:	15 de octubre de 2004
Fecha de terminación:	12 de mayo de 2007

Contrato de Interventoría:	1153 de 2004
Valor:	\$109.199.234,00
Adicional:	\$54.599.600,00
Acumulado:	\$163.798.834,00
Fecha de inicio:	15 de octubre de 2004
Fecha de terminación:	13 de diciembre de 2005

#### 2do. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato:	3623 de 2005
Valor:	\$32.197.540,00
Plazo:	2 meses 15 días
Fecha de Inicio:	22 de diciembre de 2005
Fecha de terminación:	2 de noviembre de 2006

### 3er. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato	3414 de 2006
Valor:	\$19.518.856
Fecha de Inicio:	29 de enero de 2007
Fecha de Terminación:	12 de mayo de 2007

Valor Total Proyecto: \$2.126.113.180

Avance del proyecto: 100%

Pendiente recibo de las obras.

En diciembre de 2006 se efectuó la adición de \$214 millones de pesos y se contrató una nueva interventoría. El Municipio ha solicitado más recursos por valor de \$400 millones de pesos, pero no se ha podido atender porque a la SMF no se le asignaron recursos por el Programa Intersubsectorial en la presente vigencia. Se tiene previsto la asignación de recursos para la vigencia 2008, a través de un programa intersubsectorial.

### ESTUDIOS Y OBRAS EN LOS MUNICIPIOS DE MOSQUERA Y FRANCISCO PIZARRO

Objeto: Estudio y diseño de las obras de protección en el municipio de Francisco Pizarro, estudio para la adecuación del paso alternativo San Juan entre los municipios de Mosquera y Francisco Pizarro.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra:	2160 de 2004
Valor:	\$235.665.600

Contrato de Interventoría:	2480 de 2004
Valor:	\$43.049.103

Fecha de inicio:	17 de enero de 2005
Fecha de terminación:	14 de octubre de 2005

Valor total del proyecto: \$278.714.703

Como resultado de los anteriores estudios se gestionaron recursos en la vigencia de 2006 para la adecuación del paso alternativo San Juan entre Mosquera y Francisco Pizarro – Nariño

Objeto: Adecuación y canalización de esteros del Litoral Pacífico colombiano - Adecuación del Paso Alternativo San Juan entre los municipios de Mosquera y Francisco Pizarro.



#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra: 2359 de 2006  
Valor: \$1.693.172.784  
Plazo: 10 meses

Fecha de Inicio: 19 de julio de 2007  
Fecha de Terminación: 18 de mayo de 2008

Contrato de Interventoría: 2767 de 2006  
Valor: \$ 189.848.065  
Avance físico: 46.56%

Valor de la Inversión: \$1.883.020.849

El contrato se halla suspendido y se espera reiniciarlo en junio y se espera terminar a mediados de julio.

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA

Objeto: Construcción de las obras de defensa contra la erosión causada por el río Patia, brazo Sanquianga, municipio de Olaya Herrera - Bocas de Satinga.

En el sector de Fátima – Remolinos, 20 Km. Aguas arriba de la población de Bocas de Satinga, por efectos de la construcción de un canal que comunico el río Patia el Viejo, con la quebrada La Prieta (afluente del río Sanquianga), se presentó un cambio de curso en el río Patia y actualmente más del 80% del caudal es transferido al río Sanquianga.

Frente a la población de Bocas de Satinga se han construido obras en el 2001 y 2003, consistentes en unas baterías de espolones permeables cuyo objeto de alejar las líneas de corriente con alta velocidad de la orilla, para asegurar que el material de la misma no sea arrastrado, deteniendo los procesos erosivos.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de Obra:	2770 de 2006
Valor:	\$870.857.170
Adicional:	\$200.000.000
Acumulado:	\$1.070.857.170
Plazo:	6 meses
Fecha de Inicio:	20 de diciembre de 2006

Contrato de Interventoría:	2095 de 2006
Valor:	\$ 144.886.198,00
Adicional:	\$ 72.380.791.00
Acumulado:	\$ 217.266.989.00

Fecha de terminación: 21 de diciembre de 2007

Valor proyecto: \$1.288.124.159,00

Avance: 100%

Objeto. Construcción obras de defensa contra la erosión causada por el río Patia, brazo de Satinga, municipio de Olaya Herrera Bocas de Satinga, departamento de Nariño incluida la interventoría

Convenio Interadministrativo No.	3165 de 2007
Valor:	\$235.428.585
Fecha de inicio:	11 de diciembre de 2007
Fecha de terminación:	30 de junio de 2008

Se realizó el primer desembolso y se espera legalizar los giros con la entrega de los documentos correspondientes.

Las obras ya se están ejecutando

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE TUMACO

Objeto: Dragado de profundización del Canal de Acceso al Puerto de Tumaco - Nariño.

El proyecto se ejecuta con recursos de la vigencia 2007 y 2008, así:

Año 2007: \$1.931.400.614  
Año 2008: \$1.973.793.880.32

Contrato de Obra: 3438/2007  
Valor: \$3.582.946.474,00

Interventoría:  
Contrato: 3351 de 2007  
Valor: \$303.978.580  
Plazo: 4 meses

Total Proyecto: \$3.886.925.054

Se han presentado dificultades para iniciar la ejecución del contrato, por lo que se inició un proceso sancionatorio al Contratista. En elaboración acta de audiencia y proyecto de caducidad.

#### OBRAS EN LA TOLA

Objeto: Ajuste diseño, mantenimiento muro existente y continuación muro de protección en el Municipio de la Tola. Departamento de Nariño. Incluye interventoría.

Convenio Interadministrativo No. 287 de 2008  
Valor: \$300.000.000.00  
Plazo: Hasta 31 diciembre 2008

En proceso de legalización.

#### OBRAS EN MOSQUERA

Objeto: Construcción obras de protección al municipio de Mosquera de río Patia. Departamento de Nariño.

Convenio Interadministrativo No. 298 de 2008  
Valor: \$200.000.000.00  
Plazo: 7 meses

En proceso de legalización.

## OBRAS EN FRANCISCO PIZARRO

Objeto: Construcción obras de protección en Francisco Pizarro - Salahonda. Nariño río Patía. Primera Etapa.

Convenio Interadministrativo No. 331 de 2008

Valor: \$300.000.000.00

Plazo: 6 meses, 26 días

En proceso de legalización.

## OBRAS EN MAGÜY PAYÁN

Objeto: Actualización de los diseños y construcción de ampliación y mantenimiento de las obras de protección contra inundación en el Municipio de Magüi - Payán, departamento de Nariño.

Valor de la inversión: \$240.000.000.00

Se tramitó el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y se adelantan los trámites para suscribir un Convenio con el municipio de Magüy Payán.

## **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

Objeto. Rehabilitación y mantenimiento del muelle flotante La Esmeralda, municipio de Puerto Asís. Putumayo.

#### **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**

Contrato de obra: 3347 de 2005

Valor: \$38.007.462

Plazo: 2 meses

Fecha de inicio: 2 de mayo de 2006

Contrato de Interventoría: 3353/05

Valor: \$14.964.000.00

Fecha de Inicio: 2 de mayo de 2006

Fecha de terminación: 1 de julio de 2006

Valor Proyecto: \$ 52.971.462,00

La obra no se ejecutó por razones imputables al contratista de obra. Se declaró la caducidad del contrato.

Objeto: Estudios y diseños de las obras de protección de orillas aledañas al muelle de la Esmeralda en el municipio de Puerto Asís – Putumayo.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato: 1300 de 2005  
Valor: \$119.726.384  
  
Plazo: 3 meses  
Fecha de inicio: 12 de septiembre de 2005  
Fecha de terminación: 11 de diciembre de 2005

Con base a estos estudios se contrataron las obras. La Interventoría la realizó el Instituto Nacional de Vías.

Objeto: Adecuación y obras de protección del muelle La Esmeralda en Puerto Asís – departamento del Putumayo. Río Putumayo.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de Obra: 2822 de 2006  
Valor: \$ 812.993.836.00  
Adicional \$ 406.496.918.00  
Total \$1.219.490.754.00  
Plazo: 5 meses  
Fecha de Inicio: 2 febrero 2007  
Fecha de Terminación: 21 enero 2008

Contrato de Interventoría: 3222 de 2006  
Valor: \$133.254.186,00  
Adicional \$ 66.627.093.00  
Total \$199.881.279  
Plazo: 4 meses  
Fecha de Inicio: 5 marzo 2007  
Fecha de Terminación: 21 marzo 2008  
Avance: 100%

Valor Inversión: \$ 1.419.372.033.00

Pendiente el recibo definitivo

Obras ejecutadas:

- Adecuación de la vía principal: A lo largo de los 2.550 M, se desarrollaron una serie de actividades tales como: Conformación de la calzada existente, estabilización de la subrasante con madera, relleno en material granular compactado, extendido del material de afirmado, limpieza se alcantarillas, reconfiguración de cunetas y descoles, cuyas cantidades describimos a continuación.

Conformación de Calzada:	18.900 M <sup>2</sup>
Estabilización de la subrasante con madera:	175 M <sup>2</sup>
Relleno en Material de afirmado:	538 M <sup>3</sup>
Extendido del material de afirmado:	5,80 Km.
Reconfiguración de cunetas y descoles:	4.224 ML
Limpieza de alcantarillas:	11,0 UN

- Adecuación vía marginal: A esta vía con una longitud aproximada de 270 m se le amplió la calzada, pasando a un ancho aproximadamente de 14,50 m en donde se colocó un relleno en material granular compactado con un espesor variable que oscila entre 1,20 m en el extremo del talud a 0,40 m al lado del canal.

Adicionalmente se relleno con material granular compactado un área para el Parqueo de carro tanques, con un ancho de 10 m y un espesor de 1,20 m. En el desarrollo de la vía marginal, parqueo de carro tanques y conformación de la vía alterna, se emplearon 3.900 M<sup>3</sup> de material seleccionado.

- Protección de Talud: Se perfiló el talud tanto a máquina como a mano dependiendo de la dificultad, con el ánimo de darle una superficie uniforme a la instalación de la geoestera, la cual se ancló a una viga cabezal apoyada sobre pilotes con longitudes variables entre 6 y 8 m, los cuales fueron hincados paralelos al canal existente para un total de 438 y 1.056 m respectivamente.

La geoestera con piedra cubrió el talud en un área aproximada de 7.500 M<sup>2</sup> en una longitud total de 330 m incluida la parte posterior de la inspección fluvial. Esta geoestera se profundizó en el canal navegable para dar mayor protección contra la socavación. Adicionalmente a lo largo y ancho de la geoestera, se empujó el talud lo que garantiza una mayor durabilidad de ésta y evita futuras cristalizaciones del material.

Entre el borde del canal de aguas lluvias y el inicio del talud se dejó la malla sin piedra para que sirviera de soporte a la geoestera que protege el talud. El área en solo malla abarca 4.423 M<sup>2</sup>.

Otras actividades que también se desarrollaron en el contrato fueron la construcción de un canal en concreto, la construcción de un dissipador, la construcción de un muro en tierra armada, la reparación de la pasarela del muelle flotante y la resoldada de varias laminas de la plataforma de este. A la pasarela se le reforzó el piso con vigas IP y lamina alfajor a todo lo largo y ancho de este.

Objeto: Estudio, diseño y construcción de muelle de pasajeros en Puerto Asís, sector La Esmeralda.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el muelle de La Esmeralda.

Convenio:	2344 de 2007
Obra:	\$1.000.000.000,00
Interventoría:	\$100.000.000,00
Fecha de inicio:	22 de octubre de 2007
Fecha de Terminación:	31 de julio de 2008
Plazo:	8 meses

Total Inversión: \$1.000.000.000

Acción Social – FIP adelanta el proceso de contratación de las obras, en coordinación con el INVIAS.

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO DEL ROSARIO Y EL CEDRO

Objeto: Diagnóstico, mejoramiento y reparación de muelles regionales localizados en puerto Rosario y El Cedro.



Muelle puerto Rosario - Putumayo

Se intervinieron los muelles de Curillo, El Cedro, Puerto Rosario y Guatapé.

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra:	3871 de 2005
Valor:	\$192.682.049,00
Adicional en valor	\$96.167.878,00
Acumulado:	\$288.849.927,00

Contrato de Interventoría:	3356 de 2005
Valor:	\$37.809,040
Adicional en valor	\$18.980.000
Valor Acumulado	\$56.789.040

Plazo:	4 meses
Fecha de iniciación:	27 de febrero de 2006
Fecha de terminación:	17 de marzo de 2007

Avance:	100%
---------	------

Valor proyecto:	\$345.638.967
-----------------	---------------

Este contrato incluye igualmente el diagnóstico, mejoramiento y reparación de los muelles en el embalse de Guatapé, Cravo Norte, Curillo y Tominé.

## OBRAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO

Objeto: Diagnóstico, reparación y rehabilitación del muelle de Puerto Leguízamo, Putumayo

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de Obra:	3198 de 2006
Valor.	\$235.760.762
Adicional:	\$117.880.381
Valor Acumulado:	\$353.641.143
Plazo:	4 meses
Fecha de inicio:	5 marzo 2007
Fecha de Terminación:	20 septiembre 2007

Contrato suspendido

Contrato de Interventoría:	3154 de 2006
Valor:	\$66.314.965
Adicional:	\$26.678.890
Valor Acumulado:	\$92.993.855

Plazo:	4 meses
Fecha de inicio:	5 de marzo de 2007
Fecha de terminación:	1 de septiembre de 2007
Valor Inversión:	\$446.634.998
Avance:	100%

Objeto: Estudio, diseño y construcción de muelle en puerto Leguízamo - Putumayo.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el muelle de Puerto Leguízamo.

Convenio	2344 de 2007
Obra:	\$950.000.000.00
Interventoría:	\$98.000.000.00
Fecha de inicio	22 de octubre de 2007
Fecha final	31 de julio de 2008
Valor de la Inversión:	\$1.048.000.000

Acción Social – FIP adelanta el proceso de contratación de las obras, en coordinación con el INVIAS.

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE LA TAGUA

Objeto: Estudio, diseño y construcción del muelle La Tagua, municipio de Puerto Leguízamo, Putumayo. Primera Fase.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Contrato de Obra:	3362 de 2006
Valor:	\$204.994.964,00
Plazo:	4 meses
Fecha de Inicio:	21 de agosto de 2007
Fecha de Terminación:	28 de diciembre de 2007

Contrato de Interventoría:	2907 de 2006
Valor:	\$104.444.660
Adicional:	\$19.720.000
Valor Acumulado:	\$124.164.660
Plazo:	4 meses
Fecha de inicio:	22 de enero de 2007

Fecha de terminación: 2 de noviembre de 2007

Valor Inversión: \$329.159.624

Avance: 100%

El contrato se encuentra dentro del cronograma de ejecución de las obras.

Objeto: Estudio y diseño de muelles en puerto Paya y puerto Nariño, municipio de Puerto Leguízamo. Putumayo. Río Putumayo.

Valor asignado: \$300.000.000,00

Pendiente trámite de Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Objeto: Construcción de muelle en La Tagua - Putumayo - Segunda Fase.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el muelle de La Tagua.

Convenio	2344 de 2007
Valor:	\$770.000.000
Obra:	\$670.000.000
Interventoría.	\$100.000.000
Fecha de inicio	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación	31 de julio de 2008
Plazo	8 meses

Acción Social – FIP adelanta el proceso de contratación de las obras, en coordinación con el INVIAS.

#### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

Objeto: Estudio, diseño y construcción muelle en San Miguel. Departamento del Putumayo. Río San Miguel.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el muelle en San Miguel.

Convenio	2344 de 2007
Valor:	\$498.000.000.00
Obra:	\$430.000.000.00
Interventoría:	\$68.000.000.00
Fecha de inicio	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación	31 de julio de 2008
Plazo	8 meses

Acción Social – FIP adelanta el proceso de contratación de las obras, en coordinación con el INVIAS.

### OBRAS EN PUERTO OSPINA

Objeto: Construcción de muelle de puerto Ospina, Putumayo.

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el muelle en Puerto Ospina.

Convenio	2344 de 2007
Valor:	\$1.200.000.000
Obra:	\$1.100.000.000.00
Interventoría:	\$100.000.000.00
Fecha de inicio	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación	31 de julio de 2008
Plazo	8 meses

Acción Social – FIP adelanta el proceso de contratación de las obras, en coordinación con el INVIAS.

### OBRAS EN PIÑUÑA NEGRO

Objeto: Construcción de muelle en Piñuña Negro – municipio de Puerto Leguízamo, Putumayo.

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el muelle en Puerto Ospina.

Convenio:	2344 de 2007
Valor:	\$272.000.000,00
Obra:	\$193.500.000,00
Interventoría:	\$78.500.000,00
Fecha de inicio	22 de octubre de 2007
Fecha de terminación	31 de julio de 2008
Plazo	8 meses

Acción Social – FIP adelanta el proceso de contratación de las obras, en coordinación con el INVIAS.

## **DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Objeto: Diseño y construcción de muelle en la Virginia, Risaralda. Río Cauca.

Se tramitó Certificado de Disponibilidad Presupuestal por \$90.000.000.00 de pesos para suscribir convenio con el municipio de La Virginia, Risaralda. En espera de que el Alcalde haga entrega de los documentos requeridos para el Convenio.

## **DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA**

Objeto: Adecuación de la Infraestructura de Transporte Marítimo del Muelle de Lancharos en el Sector Sunrise Park de San Andrés Isla.

### **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**

Contrato de obra:	1982 de 2006
Valor:	\$488.148.109
Contrato de Interventoría:	3870 de 2005
Valor:	\$66.880.800,00
Plazo:	7 meses
Fecha Inicio:	1 marzo 2007
Fecha de terminación:	30 de junio de 2008
Avance físico:	89%
Valor Inversión:	\$555.028.909

### **OBRAS EJECUTADAS:**

Se construyeron los flotantes de la pasarela sur junto con su embarcadero. Sin embargo, se tenía como meta dejar funcional la pasarela sur, pero por las demoras en los trámites del permiso de Coralina y el permiso de Dimar no fue posible realizar su instalación, es decir la construcción de las guías en concreto.

### **OBRAS POR EJECUTAR**

Para dejar funcional el muelle hace falta ejecutar las siguientes actividades:

Instalación de la pasarela flotante sur. \$280.000.000

Construcción segunda pasarela flotante, la plataforma peatonal y el edificio de administración. \$1.020.000.000

Se realizaron las gestiones para que se le asignaran recursos de la vigencia 2008, lo cual no fue posible.

Objeto: Convenio Interadministrativo para las obras de protección, recuperación de la banca y mantenimiento circunvalar de San Andrés. San Andrés.

Convenio: 365 de 2008  
Valor: \$910.750.000.00  
Plazo: 6 meses, 15 días.

En proceso de legalización.

## DEPARTAMENTO DE SANTANDER



El proyecto está localizado al occidente del departamento de Santander, K628 sobre la margen derecha del río Magdalena, en la vereda Puerto Galán, jurisdicción del municipio de Barrancabermeja.

El muelle presentó el desprendimiento de la viga de la de la piña de atraque, adicionalmente se observa un pequeño desprendimiento de la parte superior de la tablestaca.

La firma Alvarado & During, constructora del muelle de Puerto Galán, realizó un diagnóstico en agosto para efectuar la reparación de las obras por valor de \$213.000.000.00. A finales de noviembre se realizó una visita, en donde se observó que los daños han aumentado considerablemente, por lo que es necesario realizar un nuevo diagnóstico para cuantificar los daños y adelantar las gestiones necesarias para efectuar la reparación.

Objeto: Concepto técnico para determinar las causas de la falla del muelle sobre el río Magdalena en Puerto Galán, Barrancabermeja. Santander.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra:	1601 de 2007
Valor:	\$58.660.000,00
Plazo:	2 meses
Fecha de Inicio:	6 de septiembre de 2007
Fecha de Terminación:	6 de diciembre de 2007

Se terminó el estudio y ya se firmó el acta de recibo. En trámite el último pago para proceder a su liquidación.

Objeto: Rehabilitación tablestacado metálico del muelle de Puerto Galán, Barrancabermeja – Santander.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra:	2438 de 2006
Valor:	\$216.524.686
Adicional:	\$107.600.188
Valor Acumulado:	\$324.124.874

Contrato de Interventoría:	3002 de 2006
Valor:	\$29.326.830,00
Adicional:	\$14.663.415
Valor Acumulado:	\$43.990.245

Plazo:	2 meses
--------	---------

Fecha de Inicio:	10 enero 2007
Fecha de Terminación:	12 septiembre 2007
Avance:	100%.

Valor Inversión:	\$368.115.119
------------------	---------------

Se terminaron las obras contempladas en el contrato.

Objeto: Convenio Interadministrativo para la atención de obras de emergencia mediante la construcción de obras de tablestacado y obras complementarias en el muelle Galán ubicado en el municipio de Barrancabermeja en el departamento de Santander.

Convenio: 2736 de 2007  
Valor: \$2.000.000.000.00

Se ejecuta a través de la Oficina de Prevención y Atención de Emergencias – INVIAS.

## **DEPARTAMENTO DE SUCRE**

### **OBRAS EN EL MUNICIPIO DE CAIMITO**

Objeto: Operación de un ferry para prestar el servicio de transporte en el río San Jorge (Vereda La Solera) entre la cabecera Municipal de Caimito y el corregimiento El Mamón, departamento de Sucre

#### **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**

Convenio: 324 de 2005  
Valor: 0  
Plazo: 5 Años  
Fecha de inicio: 11 de junio de 2005  
Fecha de terminación: 1 de octubre de 2006

Avance: 100%

Convenio Interadministrativo No. 364 de 2008  
Valor: \$0  
Plazo: 3 años

En proceso de legalización.

Objeto: Construcción obras de mantenimiento y adecuación muelles de Caimito Sucre. Río San Jorge.

#### **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**

Contrato de obra 3401 de 2006  
Valor: \$144.401.885,00  
Plazo: 3 meses  
Fecha de inicio: 2 abril de 2007  
Fecha de terminación: 26 de diciembre de 2007

Avance físico: 100%

Se ejecutaron las obras previstas en el Contrato.

Objeto: Obras de mantenimiento del muelle de Caimito, Sucre. Río San Jorge.



Contrato de Obra:	3383 de 2006
Plazo:	3 meses
Fecha de inicio:	2 abril de 2007
Fecha de terminación:	26 de diciembre de 2007
Avance:	100%

Valor Inversión: \$119.818.663,00

Con los recursos del contrato se construyeron las secciones de las escaleras y placa. Hacen falta más recursos para construir la rampa.

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Objeto: Obras de mantenimiento del muelle de San Marcos, Sucre. Río San Jorge.



#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra 3401 de 2006  
Valor: \$144.401.885,00  
Plazo: 3 meses  
Fecha de inicio: 2 abril de 2007  
Fecha de terminación: 26 de diciembre de 2007

Avance físico: 100%

Se ejecutaron las obras previstas en el Contrato, pendiente el recibo de las obras.

#### CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Objeto: Interventoría para los muelles de Caimito y San Marcos – Sucre, contratos números 3401 y 3383 de 2006.

Contrato: 2870 de 2006  
Valor: \$34.196.800,00  
Plazo: 3 meses  
Fecha de inicio: 2 de abril de 2007  
Fecha de terminación: 26 de enero de 2008

Se han presentado retrasos en la ejecución de las obras por niveles altos del río San Jorge.

#### MUNICIPIO DE COVEÑAS

Objeto: Cooperación Interinstitucional consistente en entrega en custodia a la Armada Nacional el muelle Sociedad Exxomobile Colombia S.A. Ubicado en el Municipio de Coveñas - Sucre.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Convenio Interadministrativo: 1560 de 2005  
Valor: \$0  
Fecha de Suscripción: 7 de septiembre de 2005  
Fecha de Inicio: 30 de septiembre de 2005  
Fecha de terminación: 29 de septiembre de 2010  
Plazo: 5 años

Objeto: Convenio Interadministrativo de comodato de un ferry que prestará servicio de transporte en el río San Jorge, vereda La Solera entre la cabecera municipal de Caimito y el corregimiento El Mamón, departamento del Sucre.

Convenio Interadministrativo:	2977 de 2007
Valor:	\$0
Plazo:	3 años

## **DEPARTAMENTO DE TOLIMA**

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS

Objeto: Mejoramiento de accesos al ferry que prestará el servicio de transporte en el río Magdalena, entre los municipios de Piedras - Tolima y Guataquí – Cundinamarca.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de obra:	3624 de 2005
Valor:	\$47.350.581
Adición:	\$20.000.000
Acumulado.	\$67.350.581

Contrato de Interventoría	3348 de 2005
Valor:	\$ 11.909,720
Plazo de ejecución:	8 meses.

Fecha de inicio:	6 de febrero de 2006
Fecha terminación:	22 de enero de 2007

Avance:	5%
---------	----

Se hizo ajuste al estudio y diseños.

Valor Inversión:	\$79.260.301,00
------------------	-----------------

Una vez el contratista realizó sus primeras intervenciones en la margen izquierda del río Magdalena, es decir en el corregimiento de Guataquisito, se pudo constatar que la investigación geotécnica realizada por la firma que ejecutó los estudios para la Corporación Autónoma Regional del río Grande de La Magdalena, discrepaban de lo que realmente se encontró en campo, por lo cual se previó la necesidad de adicionarle al contratista la suma de 20 millones de pesos para ajustar el diseño. Sin

embargo estos recursos no fueron girados al contratista, constituyéndose en reserva presupuestal en diciembre de 2006.

Una vez entregada la información geotécnica se realizaron cambios en el diseño, es decir, hubo que rediseñar el proyecto, dado que el acceso al ferry estaba orientado de manera perpendicular a la corriente del río Magdalena, hecho que haría muy difícil y peligrosa la operación de atraque del ferry, por lo cual debía redireccionarse para facilitar la operación de dicho artefacto naval.

Una vez revisados los nuevos ajustes, se encontró que los recursos asignados al contrato no alcanzaba para realizar el alcance del proyecto, porque una vez se realizó el ajuste del diseño, el costo de la construcción del acceso al ferry en Guataquisito ascendió a \$100'023.425.00, razón por la cual el contratista mediante oficio de enero 25 de 2007, radicado INVIAS número 3214, y acogiéndose al artículo 16 de la Ley 80 de 1993, renuncia a la continuación de la ejecución del contrato.

Objeto: Mejoramiento de acceso al ferry que presta el servicio de transporte en el río Magdalena, municipio de Guataquí – Cundinamarca y corregimiento de Guataquisito, municipio de Piedras – Tolima.

Sector Municipio de Piedras:

Contrato:	1362 de 2007
Valor:	\$130.000.000
Aporte Invías:	\$120.000.000
Aporte municipio:	\$10.000.000
Fecha de inicio	27 de junio de 2007
Fecha terminación	30 de agosto de 2008
Plazo	6 meses
Avance:	60%

Suspendido por niveles máximos del río. El contratista requiere de aguas mínimas para construir la cimentación (pilotes preexcavados)

Objeto: Operación y mantenimiento de un ferry que prestará servicio de transporte en el río Magdalena, entre los municipios de Piedras y Guataquí, departamento del Tolima y Cundinamarca, respectivamente.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Convenio Interadministrativo:	479 de 2005
Valor del Convenio:	\$0
Fecha de Inicio:	21 de octubre de 2005
Fecha de terminación:	20 de agosto de 2008

El convenio se prorrogó en 17 meses a partir del 20 de marzo de 2007.

## **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

### **OBRAS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA**

Objeto: Construcción de obras de protección para la mitigación ambiental en la zona del estero de San Antonio en Buenaventura – Valle – Incluida Interventoría.



#### **EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**

Convenio Interadministrativo: 2581 de 2004.  
Valor: \$1.900.000.000.  
Adicional: \$2.599.999.999,74 recursos de la vigencia 2006.  
Valor Acumulado: \$4.499.999.999,74  
Fecha de suscripción: 29 de diciembre de 2004  
Plazo: 12 meses  
Fecha de Inicio: 10 de enero de 2006  
Fecha de terminación: 30 de junio de 2008  
Avance: 42%

Se terminó el muro de confinamiento y se adelantan las labores preliminares para reanudar el dragado.

Objeto: Dragado de profundización del canal de acceso al puerto de Buenaventura.

El proyecto se ejecutará con recursos de tres vigencias, así:

2006	2007	2008
20.663.502.863,60	32.442.729.882,43	27.769.552.877,47

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de Obra:	3408 de 2006
Valor:	\$79.320.368.068,53
Contrato de Interventoría:	3410 de 2006
Valor:	\$1.233.185.270
Plazo:	14 meses
Fecha de inicio:	30 de abril de 2007
Fecha de terminación:	29 de junio de 2008
Valor de Inversión:	\$80.553.553.338,51
Avance:	100%

Se han dragado la totalidad contratada y se ha facturado el 69%. Se adelantan los trámites para reprogramar las vigencias futuras para cancelarle al contratista con recursos de la presente vigencia.

## DEPARTAMENTO DE VICHADA

Proyecto río Meta:

### OBRAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO

Objeto: Estudio y construcción del mejoramiento y ampliación del muelle de Puerto Carreño – Vichada.



Este muelle hace parte del proyecto de recuperación de la navegabilidad del río Meta.

El proyecto compromete recursos de tres vigencias fiscales, por:

2006	2007	2008
850.000.000,00	1.500.000.000,00	1.303.541.954,00

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de Obra: 1193 de 2006  
 Contratista: Consorcio Muelles del Meta  
 Valor: \$3.290.861.319,00

Contrato de Interventoría: 1154 de 2006  
 Valor: \$362.680.635,00

Plazo: 18 meses

Fecha de inicio: 9 de febrero de 2007  
 Fecha de terminación: 8 de agosto de 2008  
 Avance: 63%

Valor Inversión: \$3.653.541.954,00

Se terminó la etapa de estudios y diseños. Se terminaron las estructuras flotantes y se transportaron hasta Puerto Carreño. Se adelanta la explotación de materiales.

Se trasladaron los equipos de pilotaje a la zona y se estima que en un mes se termine las labores de pilotaje.

#### OBRAS EN CASUARITO

Objeto: Estudio, diseño y construcción de muelles en Casuarito - Municipio de Puerto Carreño.

#### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Se suscribió convenio con Acción Social – FIP, por valor de \$16.331.875.650, para ejecutar varias obras, entre ellas el muelle de Casuarito.

Convenio 2344 de 2007  
 Valor: \$3.930.000.000,00  
 Obra: \$3.572.000.000,00  
 Interventoría: \$358.000.000,00  
 Fecha inicio 22 de octubre de 2007

Fecha terminación 31 de julio de 2008  
Plazo 8 meses

Se adelanta el proceso de contratación de las obras.

Objeto: Convenio Interadministrativo de comodato del transbordador fluvial denominado "Puerto Oriente", que prestará servicio de transporte en el río Meta, municipio de La Primavera – Vichada, Vista Hermosa, municipio de Paz de Ariporo – Casanare.

Convenio 2120 de 2007  
Valor: \$0  
Fecha inicio 9 de octubre de 2007  
Fecha terminación 18 de noviembre de 2010  
Plazo 3 años

## DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS

### OBRAS EN YURUPARÍ

Objeto: Estudio y diseño para el mejoramiento y rehabilitación de muelles de Yuruparí y Pucarón y construcción de sus accesos. Departamento de Vaupés. Río Vaupés.



Muelle de pasajeros en Yuruparí

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Contrato de Obra:	1834 de 2006
Valor:	\$718.692.148.00
Adicional:	\$359.344.705.00
Acumulado:	\$1.078.036.853.00

Contrato de Interventoría:	3374 de 2006
Valor:	\$122.812.193,00
Adicional:	\$55.313.800.00
Acumulado:	\$178.125.993.00

Plazo:	7 meses
Fecha de inicio:	15 enero 2007
Fecha de terminación:	14 agosto 2008
Avance físico:	90%

Se continúa con la construcción del muelle de Yuruparí y con el afirmado de la vía.

Valor Inversión:	\$1.256.162.846.00
------------------	--------------------

## OBRAS EN YAVARATÉ

Objeto: Estudio, diseño y construcción de muelles en Yavaraté, Yaburú - río Vaupés. Incluido Interventoría.

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Convenio:	1313 de 2007
Valor:	\$1.000.000.000
Fecha de inicio	30 de junio de 2007
Fecha finalización	30 de junio de 2008
Plazo:	6 meses
Avance físico:	0%

La Gobernación adelantó la contratación de las obras. Hace falta el contrato de interventoría.

## OBRAS EN EL MUNICIPIO DE MITÚ

Objeto: Estudio, diseño y construcción, mejoramiento y rehabilitación del muelle en Mitú.



### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Contrato:	1361 de 2007
Valor:	\$1.500.000.000
Plazo:	12 meses
Fecha de iniciación	17 de julio de 2007
Fecha de terminación	16 de julio de 2008
Avance:	70%

Las obras del muelle ubicado en el sector El Calvo están casi terminadas. Falta por terminar las siguientes actividades:

- Parte baja de las escalinatas y la parte concerniente a los taludes laterales del muelle que serán realizados con colchacretos,
- las obras para el manejo del control de escorrentía que se realizará mediante canales de coronación que intercepten el flujo superficial y evitar la formación de cárcavas que den lugar a fallas erosivas.
- Obras hidráulico para el manejo de las descarga de aguas lluvias mediante disipadores que eviten procesos erosivos.
- Las protecciones marginales con bolsacretos. El periodo de lluvias en la región no permitió que se concluyera esta protección hasta un nivel de 0.50 m por encima de la cota a la cual se ha presentado la creciente máxima histórica.

### SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LAS CINCO SOCIEDADES PORTUARIAS REGIONALES

#### SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA S.A.

Número de Contrato / Fecha de firma: 6 de 1993 / 24 de junio de 1993

Contratista: Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta S.A.  
 Valor Fiscal del contrato: US\$19'054.123.83  
 Valor fiscal de los predios entregados en concesión: US67'185.133.17  
 Último Impuesto predial pagado: US\$978.216.42  
 (Tasa Representativa del Mercado aplicada al valor de los bienes y al pago de impuesto Predial) \$ 2.211.46 del 27/02/2007)  
 Plazo: 20 años  
 Fecha de iniciación: 9 de noviembre de 1993  
 Fecha de terminación: 8 de noviembre de 2013  
 Representante Legal: Mauricio Suárez Ramírez  
 Teléfono: (095) 4211311  
 Tipo de carga: General

Características físicas del puerto:	
Ubicación:	11° 75' 00" Latitud Norte 74° 13' 00" Longitud Oeste
Temperatura:	28 °C
Distancia por carretera a Bogotá:	1.286 Km.

1.1 ÁREA CONCESIONADA	
Área total concesionada:	365.800 m <sup>2</sup>
Área edificaciones:	10.714 m <sup>2</sup>
Área bodegas:	15.336 m <sup>2</sup>
Área patios	73.538 m <sup>2</sup>
Área de muelles	20.497 m <sup>2</sup>
Área de cobertizos:	5.025 m <sup>2</sup>

Obras de inversión y mantenimiento ejecutadas en los meses de enero a mayo de 2008

Descripción	Mantenimiento	Inversión
Mantenimiento Construcciones y Edificaciones	\$ 90,90	
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	\$ 34,30	
Mantenimiento Instalaciones Eléctricas	\$ 42,30	
Reparaciones Locativas	\$ 191,50	
Adecuaciones oficinas, cobertizos y oficinas		\$ 64,48
Pavimentos		\$ 185,00
Defensas		\$ 198,12
Otros (cerramientos)		\$ 15,06
Rehabilitación o ampliación de muelles		\$ 431,14
Proyecto patio ANCON		\$ 600,66
Proyecto patio 5		\$ 6,46
Rehabilitación hidráulica		\$ 33,73
Rehabilitación eléctrica		\$ 3,10
Proyecto Ampliación patio contenedores		\$ 67,25
Interventorías y estudios contenedores refrigerados		\$ 92,83
Proyecto contenedores refrigerados		\$ 4,55
TOTAL	\$ 359,00	\$ 1.702,38

Nota: Información de inversión y mantenimiento suministrada por la Superintendencia de Puertos y Transporte. Las cifras relacionadas corresponden a los meses de enero a mayo de 2008, en millones de pesos.

Equipo portuario (Grúas, RTG's, Reachstacker, equipo de pesaje, etc.)

Descripción	Cantidad	Capacidad/ Ton
Grúa de tierra	1	104
Grúa de tierra	1	50
Grúa de tierra	3	30
Grúa de tierra	1	15
Grúa flotante	1	80
Montacargas	5	7
Montacargas	65	3
Toplifters	2	20
Toplifters	4	40
Sideloader	1	7
Succión para graneles	1	280 Tn/hora
Hustlers	4	-
Transportador para llenado a granel	1	-

Contraprestación Portuaria. La Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta S.A. debe pagar anualmente a la Nación – INVIAS los siguientes valores:

Por zona de uso público: US\$1.232.165.60  
 Por infraestructura: US\$962.570.00

De acuerdo con la información de recaudo del INVIAS, esta Sociedad cancela trimestralmente los siguientes valores:

Por zona de uso público: US\$308.041.40  
 Por infraestructura: US\$240.642.50

**SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BARRANQUILLA S.A.**

Número de Contrato / Fecha de firma: 8 de 1993 / 11 de julio de 1993  
 Contratista: Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A.  
 Valor Fiscal del contrato: US\$7'792.720.00  
 Valor fiscal de los predios entregados en concesión: US50'187.251.41  
 Último Impuesto predial pagado: US\$536.727.56

(Tasa Representativa del Mercado aplicada al valor de los bienes y al pago de impuesto predial \$ 2.172.14 del 27/03/2007)

Plazo: 20 años  
 Fecha de iniciación: 12 de julio de 1993  
 Fecha de terminación: 11 de julio de 2013  
 Representante Legal: Fernando Arteta García-Presidente  
 Teléfono: (095) 3799557  
 Tipo de carga: Graneles y general

Características físicas del puerto:	
Ubicación:	11° 06' 54" Latitud Norte
	74° 51' 36" Longitud Oeste
Temperatura:	28 °C
Distancia por carretera a Bogotá:	1.411 Km.

AREA CONCESIONADA	
Área total concesionada:	790.918 m <sup>2</sup>
Área edificaciones:	34.828 m <sup>2</sup>
Area bodegas:	34.550 m <sup>2</sup>
Área patios y parqueo	118.468 m <sup>2</sup>
Longitud muelle Marginal	1.058 ml
Longitud muelle fluvial	550 ml

Obras de inversión y mantenimiento ejecutadas en los meses de enero a mayo de 2008

Descripción	Mantenimiento	Inversión
Bodegas	\$ 53,42	
Pavimentos y vías	\$ 186,18	
Muro de cerramiento	\$ 7,66	
Garitas y hangares	\$ 21,08	
Básculas	\$ 45,53	
Muelles	\$ 67,24	
Patios	\$ 15,95	
Red de alcantarillado	\$ 49,05	
Red de acueductos e incendios	\$ 25,88	
Planta de tratamiento de agua	\$ 4,97	
Preliminares (diseños, ingeniería ambiental)		\$ 1,54
Pilotes en eucalipto curado al vapor (muelle)		\$ 2,46
Varios (trazado, excavación, perfilación, etc.)		\$ 1,61
Adicionales (Excavación, enrocado, reajuste)		\$ 11,94
Costos indirectos		\$ 64,72
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 476,96</b>	<b>\$ 82,27</b>

Nota: Información de inversión y mantenimiento suministrada por la Superintendencia de Puertos y Transporte. Las cifras relacionadas corresponden a los meses de enero a mayo de 2008, en millones de pesos.

Equipo portuario (Grúas, RTG's, Reachstacker, equipo de pesaje, etc.).

Descripción	Cantidad	Capacidad/ Ton
Grúa LIEBHERR	1	104
Cargador eléctrico YALE	1	50
Bodega granelera	1	30
Tolvas piramidales	2	18 m3 c/u
Transportador de arrastre	1	220 m3/Hr
Elevador de cangilones	5	221 m3/Hr
Transportador de banda	1	222 m3/Hr
Transportador de arrastre	1	223 m3/Hr
Silo granel	1	100 m3
Barredores para silo	3	30 mts
Sistema de control	1	-

Contraprestación Portuaria. La Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A. debe pagar anualmente a la Nación – INVIAS los siguientes valores:

Por zona de uso público: US\$ 507.766.40  
 Por infraestructura: US\$1.211.746.24

De acuerdo con la información de recaudo del INVIAS, esta Sociedad cancela trimestralmente los siguientes valores:

Por zona de uso público: US\$126.941.60  
 Por infraestructura: US\$302.936.56

**SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA S.A.**

Número de Contrato / Fecha de firma: 7 de 1993 / 7 de julio de 1993  
 Contratista: Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.  
 Valor Fiscal del contrato: US\$13'994.852.00  
 Valor fiscal de los predios entregados en concesión: US51'646.675.89  
 Último Impuesto predial pagado: US\$920.916.34  
 (Tasa Representativa del Mercado aplicada al valor de los bienes y al pago de impuesto predial \$ 2.211.46 del 27/02/2007)  
 Plazo: 40 años

Fecha de iniciación: 8 de julio de 1993  
 Fecha de terminación: 7 de julio de 2033  
 Representante Legal: Alfonso Salas Trujillo  
 Teléfono: (095) 6607781  
 Tipo de carga: Contenedores

Características físicas del puerto:	
· Ubicación:	<u>10° 24' 18" Latitud Norte</u>
	<u>75° 32' 05" Longitud Oeste</u>
· Temperatura:	<u>27 °C</u>
· Distancia por carretera a Bogotá:	<u>1.270 Km.</u>

AREA CONCESIONADA	
Área total concesionada:	337.000 m2
Área edificaciones:	16.689 m2
Área bodegas:	27.064 m2
Área patios y parqueo	130.810 m2
Área de muelles	49.360 m2
Área de cobertizos:	398 m2
Longitud muelle marginal	808 ml
Longitud espigones	426 ml

Obras de inversión y mantenimiento ejecutadas en los meses de enero a mayo de 2008.

Descripción	Inversión
Adecuación patio	\$ 2.338,18
Dragado	\$ 18,40
Edificaciones y programas varios	\$ 293,77
TOTAL	\$ 2.650,35

Nota: Información de inversión y mantenimiento suministrada por la Superintendencia de Puertos y Transporte. Las cifras relacionadas corresponden a los meses de enero a mayo de 2008, en millones de pesos.

Contraprestación Portuaria. La Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A. debe pagar anualmente a la Nación – INVIAS los siguientes valores:

Por zona de uso público: US\$ 422.903.20  
 Por infraestructura: US\$1.185.894.00

De acuerdo con la información de recaudo del INVIAS, esta Sociedad cancela trimestralmente los siguientes valores:

Por zona de uso público: US\$105.725.80  
 Por infraestructura: US\$296.473.50

**SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.**

Número de Contrato / Fecha de firma: 9 de 1994 / 21 de febrero de 1994  
 Contratista: Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.  
 Valor Fiscal del contrato: US\$38'104.599.00  
 Valor fiscal de los predios entregados en concesión: US129'711.988.50  
 Último Impuesto predial pagado: US\$2'275.016.80  
 (Tasa Representativa del Mercado aplicada al valor de los bienes y al pago de impuesto predial  
 Promedio de \$ 2.170.70 de los días 20/03/2007, 27/03/2007, 03/04/2007 y 23/04/2007)  
 Plazo: 20 años  
 Fecha de iniciación: 21 de febrero de 1994  
 Fecha de terminación: 20 de febrero de 2014  
 Representante Legal: Domingo Chinaea  
 Teléfono: (092) 2423600  
 Tipo de carga: General

Características físicas del puerto:	
Ubicación:	03° 50' 00" Latitud Norte
	78° 00' 00" Longitud Oeste
Temperatura:	27 °C
Distancia por carretera a Bogotá:	680 Km.

AREA CONCESIONADA	
Área total concesionada:	1.174.688 m <sup>2</sup>
Área edificaciones:	42.756 m <sup>2</sup>
Área bodegas:	80.342 m <sup>2</sup>
Área patios	145.429 m <sup>2</sup>
Área de muelles	43.112 m <sup>2</sup>
Área de cobertizos:	42.732 m <sup>2</sup>
Longitud muelle marginal	2.001 ml

Equipo portuario (Grúas, RTG's, Reachstacker, equipo de pesaje, etc.)

Descripción	Cantidad	Capacidad/ Ton
Elevadores	25	30 y 50 c/u
Quintarueda	67	50
Grúa móvil	1	100
Grúa pórtico	2	40,6
Elevadores medianos y pequeños	144	2 y 15 c/u
Tractores	37	50
Succionadora	1	750/Hr
Succionadora	1	300/Hr
Descargador móvil	1	250/Hr
Tolvas	32	12
Cargadores	18	3
Cucharas	52	3 y 5 c/u

Contraprestación Portuaria. La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. debe pagar anualmente a la Nación – INVIAS los siguientes valores:

Por zona de uso público: US\$1.853.411.20  
 Por infraestructura: US\$3.011.880.00

De acuerdo con la información de recaudo del INVIAS, esta Sociedad cancela trimestralmente los siguientes valores:

Por zona de uso público: US\$463.352.80  
 Por infraestructura: US\$752.970.00

**SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE TUMACO S.A.**

Número de Contrato / Fecha de firma: 12 de 1994/5 de mayo de 1994  
 Contratista: Sociedad Portuaria Regional de Tumaco S.A.  
 Valor Fiscal del contrato: US\$380.016.10  
 Valor fiscal de los predios entregados en concesión: US\$429.600.82  
 Último Impuesto predial pagado: US\$7.518.08  
 (Tasa Representativa del Mercado aplicada al valor de los bienes y al pago de impuesto predial \$ 2.305.95 del 03/08/2005)  
 Plazo: 20 años  
 Fecha de iniciación: 5 de mayo de 1994  
 Fecha de terminación: 4 de mayo de 2014  
 Representante Legal: Diego Escrucería Calonge  
 Teléfono: (092) 7272300  
 Tipo de carga: General

Características físicas del puerto:	
· Ubicación:	01° 50' 00" Latitud Norte
	78° 50' 00" Longitud Oeste
· Temperatura:	27 °C
· Distancia por carretera a Bogotá:	1.082 Km.

Área Concesionada	
Área total concesionada:	87.000 m <sup>2</sup>
Área edificaciones:	1.596 m <sup>2</sup>
Área bodegas:	1.824 m <sup>2</sup>
Área patios	16.300 m <sup>2</sup>
Área de muelles	2.760 m <sup>2</sup>
Área de cobertizos:	2.871 m <sup>2</sup>
Longitud muelle marginal	184ml

Obras de inversión y mantenimiento ejecutadas en los meses de enero a mayo de 2008

Descripción	Mantenimiento
Bodegas y cobertizos	\$ 0,03
Patios y vías internas	\$ 3,31
TOTAL	\$ 3,34

Nota: Información de inversión y mantenimiento suministrada por la Superintendencia de Puertos y Transporte. Las cifras relacionadas corresponden a los meses de enero a mayo de 2008, en millones de pesos.

Equipo portuario (Grúas, RTG's, Reachstacker, equipo de pesaje, etc.)

Ver relación de equipos de cargue y descargue de buques, de movilización interna de carga y de pesaje en:

Anexo: Equipos Sociedad Portuaria Regional de Tumaco junio 2008

Contraprestación Portuaria. La Sociedad Portuaria Regional de Tumaco S.A. debe pagar anualmente a la Nación – INVIAS los siguientes valores:

Por zona de uso público: US\$22.454.40  
 Por infraestructura: US\$46.977.72

De acuerdo con la información de recaudo del INVIAS, esta Sociedad cancela trimestralmente los siguientes valores:

Por zona de uso público: US\$5.613.60  
 Por infraestructura: US\$11.744.43

Total pagos contraprestación julio 2007 - junio 2008 Sociedades Portuarias Regionales		
Concepto	Col \$ Pesos	US\$
Total Playa (80%) Nación	\$ 7.908.809.179,37	\$ 4.038.700,80
Total Infraestructura (100%) Nación	\$ 12.529.815.258,10	\$ 6.407.664,96
Total Pago	\$ 20.438.624.437,46	\$ 10.446.365,76

Resumen Inversiones, mantenimiento y pago de contraprestaciones durante el año 2008

Nombre Sociedad Regional	Inversiones año 2008 (Millones de Col\$) (1)		Contraprestación año julio – junio 2007 2008 (US\$)		
	Mantenimiento	inversión	Playa (ZUP)	Infraestructura	Total
Santa Marta S.A.	\$ 359,00	\$ 1.702,38	\$ 1.232.165,60	\$ 962.570,00	\$ 2.194.735,60
Barranquilla S.A.	\$ 476,96	\$ 82,27	\$ 507.766,40	\$ 1.211.746,24	\$ 1.719.512,64
Cartagena S.A.	-	\$ 2.650,35	\$ 422.903,20	\$ 1.174.491,00	\$ 1.597.394,20
Buenaventura S.A.	\$ 3.388,77	\$ 35.656,15	\$ 1.853.411,20	\$ 3.011.880,00	\$ 4.865.291,20
Tumaco S.A.	\$ 3,34	-	\$ 22.454,40	\$ 46.977,72	\$ 69.432,12
Totales	\$ 4.228,07	\$ 40.091,15	\$ 4.038.700,80	\$ 6.407.664,96	\$ 10.446.365,76

(1) Las cifras relacionadas corresponden a los meses de enero a mayo de 2008.

Movimiento de carga consolidado realizado en las Sociedades Portuaria Regionales en los meses de enero a mayo de 2008 (Toneladas)

Nombre Sociedad Regional	Carga General	Carbón	Contenedores	Graneles	Total
Santa Marta S.A.	242.458,00	2.069.401,00	186.248,00	746.985,00	3.245.092,00
Barranquilla S.A.	351.211,00	215.424,00	359.002,00	679.320,00	1.604.957,00
Cartagena S.A.	8.204,53	0,00	3.741.625,25	0,00	3.749.829,78
Buenaventura S.A.	238.217,66	111.105,34	2.104.984,61	1.285.189,06	3.739.496,67
Tumaco S.A.	2.718,50	0,00	0,00	15.412,97	18.131,47
TOTAL	842.809,69	2.395.930,34	6.391.859,86	2.726.907,03	12.357.506,92

Nota: Información de carga suministrada por la Superintendencia de Puertos y Transporte con fecha de corte a mayo de 2008.

### TRANSFERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA MARÍTIMA REVERTIDA A LA NACIÓN AL INVÍAS O A CORMAGDALENA.

#### BIENES EN TRANSFERENCIA

No.	MUELLE	MUNICIPIO	ESTADO
DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO			
1	Muelle Líneas AGROMAR S.A.	Barranquilla	Resolución No. 005800 – 21 Dic. 2006 de Transferencia a Cormagdalena. Se tramita acta de entrega y recibo.
2	Cristalería Peldar	Barranquilla	Transferido a título gratuito a Cormagdalena mediante Resolución No. 4219 de septiembre 20 de 2006. Se tramita acta de entrega y recibo.
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR			
7	Planta Colombiana de Soda o Alcalis de Colombia Ltda. y/o IFI CONCESIÓN SALINAS	Cartagena	Transferido al Invías con resolución No. 005801 de Dic. 21 de 2006

## EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES CON DESTINO A LA DIMAR

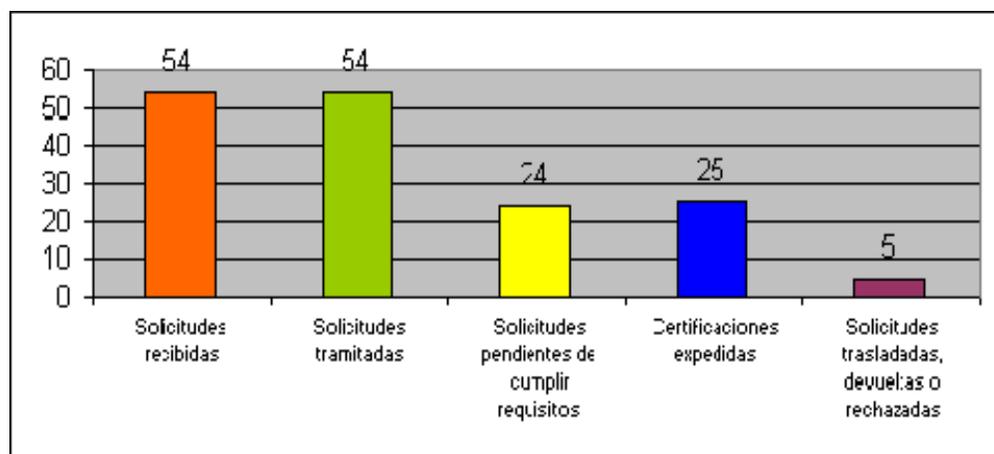
- Para el trámite de concesión de zonas de uso Público ante la DIMAR, los peticionarios deben tramitar una constancia ante el Ministerio de Transporte – grupo Vías Acuáticas con el fin de garantizar que dichas zonas no forman parte de zonas potenciales para desarrollos portuarios.

Durante el período comprendido entre junio de 2007 y junio de 2008, se tramitaron las siguientes solicitudes de certificación:

### CRETIFICACIONES CON DESTINO A LA DIMAR

PERIODO JUNIO 2007 A JUNIO 2008	
Solicitudes recibidas	54
Solicitudes tramitadas	54
Solicitudes pendientes de cumplir requisitos	24
Certificaciones expedidas	25
Solicitudes trasladadas, devueltas o rechazadas	5

### GRÁFICO PERÍODO JUNIO 2007 A JUNIO 2008



## OTROS TEMAS

- Viabilidad de proyectos: Se efectúa la viabilidad de proyectos en materia de infraestructura de transporte fluvial a ser financiados con recursos del Fondo Nacional de Regalías, sobre todo lo relacionado con proyectos de Cormagdalena viabilizando en promedio 10 por año entre viabilizaciones y reformulaciones.

- Seguimiento a estudios y documentos CONPES.
  1. Diseño conceptual de un esquema de Sistemas de Plataformas Logísticas en Colombia y Análisis Financiero y Legal para el establecimiento de una política en materia de Logística
  2. Desarrollar y poner en funcionamiento Modelos de Demanda y Oferta de Transporte que permitan proponer opciones en materia de infraestructura para aumentar la competitividad de los productos colombianos, el cual apoyará la toma de decisiones en materia de política en infraestructura de transporte.
  3. Mesas de trabajo con el MAVDT para el Plan de Ordenamiento de la Cuenca del río Arauca (1 memorias o actas o informe). Recopilación de información y organización del respectivo expediente.

### **1.1.3 OFICINA DE REGULACIÓN ECONÓMICA**

La Oficina de Regulación Económica, mediante la definición de un Marco Regulatorio Económico de los modos de transporte, contribuye a garantizar la adecuada prestación del servicio público de transporte, enmarcado en principios de calidad, cubrimiento, libre acceso, oportunidad, precio y transparencia, promoviendo la sana competencia y brindando seguridad y comodidad a los usuarios.

### **PROYECTOS REALIZADOS**

La Oficina de Regulación Económica viene desarrollando de manera racional las funciones que le fueron asignadas. A diciembre de 2007 se concluyeron los siguientes estudios:

- “Estudio para la Regulación Económica del servicio público de transporte fluvial de carga y de pasajeros” cuyo objetivo fue el de establecer la medición y alcance de los principios -criterios generales, variables, parámetros que los componen, que rigen el sistema de transporte público y los específicos del subsistema fluvial con los indicadores para su seguimiento y control del cumplimiento.
- “Estudio que sirva de base a la regulación de precios del servicio público de transporte carretero de carga e intermunicipal de pasajeros” el cual determinó parámetros y criterios de regulación valorados y soportados en condiciones de oferta y demanda de los mercados relevantes, y propuso criterios para la

regulación de precios del servicio público de transporte carretero de carga e intermunicipal de pasajeros.

Los resultados de este estudio sirvieron de base para la elaboración del Documento Conpes 3489 del 1º de octubre de 2007 “Política Nacional de Transporte Público Automotor de Carga.

También se concluyó la elaboración de los siguientes documentos:

- “Construcción de historia de accidentalidad en el servicio público de transporte terrestre” cuyo objetivo fue el de establecer un mecanismo de información ágil que permita dotar al sistema de transporte de estadísticas propias para establecer el comportamiento de los distintos agentes de la cadena, y de las medidas de autoprevención adoptadas.
- Propuesta de los criterios para los fondos de aseguramiento y accesibilidad de los seguros para el servicio público de transporte de carga por carretera, centrado en estudio de Archila Asociados e Iván Restrepo: Este documento finalizado en junio del presente año define una serie de criterios base para la estructuración de los fondos de autoseguro y accesibilidad de los seguros para el Servicio Público de Transporte.

Lo anterior se obtuvo a partir del análisis de los elementos jurídicos y actuariales respecto de los fondos de responsabilidad civil considerados en estudios realizados a pedido del Ministerio de Transporte por Archila Asociados e Iván Restrepo. También se realizó el análisis de los elementos base de la viabilidad de dichos Fondos de autoseguro, y a su vez se complementó con el sistema vigente de responsabilidad civil e indemnizatorio que rige el sistema público de transporte.

Se trabajó también con información obtenida vía Internet sobre fondos mutuales de otros países (España esencialmente), acerca de la responsabilidad civil que contienen convenios internacionales (daños nucleares, contaminación marina, etc.) y sobre los fondos que han sido instituidos en nuestro país.

## **PROYECTOS EN DESARROLLO**

Durante el período comprendido entre el mes de junio de 2007 y junio de 2008 en la Oficina de Regulación Económica se desarrollaron los siguientes proyectos:

- CONCESIÓN DEL "REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO" - RUNT-

Objetivo:

Revisión, seguimiento, asesoría y acompañamiento en el proceso de ejecución y puesta en marcha del Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT -.

Avance:

Se realizó la Fase de planificación para la operación del sistema; actualmente se está desarrollando la primera etapa de construcción y operación para lo cual se constituyó un Comité Técnico conformado por los directores de las dependencias involucradas en el tema. La Oficina de Regulación Económica ha venido participando activamente como miembro de dicho Comité.

- ESTUDIO PARA LA REGULACIÓN DE LAS TERMINALES DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS POR CARRETERA

Objetivo:

Adelantar la regulación de las terminales de transporte intermunicipal de pasajeros por carretera, a partir de la revisión y valoración de la información recopilada de carácter normativo, técnico, económico y operativo.

En dicho estudio se consideró pertinente abordar de lleno la regulación de estos monopolios naturales, para establecer claridad sobre la realidad actual y a partir de allí construir la regulación que beneficie a los usuarios de dichas infraestructuras.

Avance:

El estudio Regulación de las terminales de Transporte intermunicipal de pasajeros por carreteras inició su ejecución en octubre de 2007 y finalizará en octubre de 2008. Se han considerado los siguientes aspectos:

- Legales, describe y analiza las normas legales que rigen la implantación y operación de los terminales de transporte
- Económicos y financieros analiza la regulación económica y los aspectos financieros vigentes
- Técnicos describe y analiza las características técnicas exigidas a los terminales y
- Plantea iniciativas de regulación y la formulación de un modelo de precios para las terminales de transporte que permita realizar simulaciones y establecer lineamientos y criterios en el sistema tarifario.

A la fecha se ha evaluado y analizado la demanda de pasajeros en las Terminales de Transporte frente a la Oferta de equipos, observándose que el crecimiento de la demanda de pasajeros ha sido menor al crecimiento del parque automotor. El aumento de vehículos, en especial de menor tamaño ha generado una sobreoferta. La tasa de crecimiento promedio de viajeros en los 10 principales terminales fue del 5% anual.

Se están analizando los componentes de costos principales, identificando que éstos se encuentran constituidos por gastos de personal, servicios generales, servicios públicos, mantenimiento y reparaciones y amortizaciones, en menor escala en reparaciones de maquinaria y equipo. Mediante la determinación de un sistema de costos basado en actividades, se viene desarrollando la propuesta que sirva como herramienta en las terminales de transporte en la prestación del servicio en la parte operativa como proveedores de espacios adecuados para la operación del transporte de pasajeros.

En el análisis y revisión de la actual estructura tarifaria (tasa por uso de la terminal), se está identificando los costos que acarrearán los servicios que presta la terminal en la operación del transporte automotor para formular un nuevo modelo de regulación de precios, basado en la distribución de costos por actividades,

- PROPUESTAS DE ALGUNOS PARÁMETROS Y ASPECTOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE TRANSPORTE DE CARGA (IPTC) PARA LA REGULACIÓN ECONÓMICA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERAS

Objetivo:

Establecer valor agregado de algunos parámetros y aspectos críticos en la aplicación del índice de precios de transporte de carga (**IPTC**) para la regulación económica en la prestación del servicio público de transporte de carga por carreteras.

Avance:

En razón a los lineamientos de política fijados en el documento CONPES 3489 del 2007, Título III POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS, Literal A. Regulación de las relaciones económicas para el desarrollo del transporte público automotor de carga por carretera, le correspondió al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE en coordinación con el Ministerio de Transporte, adelantar el diseño del Índice de Precios de Transporte de carga (IPT).

A partir de un esquema de regulación basado en el principio de intervenir sólo en los casos en que se presenten fallas de mercado, el IPTC deberá estar fundamentado en una metodología que refleje la realidad del mercado, que contenga una estructura

de costos de operación eficiente y que sirva de base para formular parámetros de regulación y formulas tarifarias.

La Oficina de Regulación económica revisó y analizó la información relacionada con el IPTC, determinando el grado o nivel de importancia de los parámetros y criterios del servicio público de transporte de carga en la medición del índice de transporte de carga por carretera, centrándose en los aspectos críticos como:

- *Parametrización de la vida económica útil del vehículo en la prestación del servicio de transporte de carga por carretera*

Objetivo:

Aportar al análisis de precios del transporte carretero de carga otro referente fundamental, buscando establecer el óptimo periodo de operación, para hacer seguimiento y evaluar el proyecto individual de inversión, que se refiere a una unidad vehicular dada. Más allá de la posibilidad tecnológica plantea el análisis económico como referencia preferencial de decisión a partir de las unidades de distancia superadas o de la acepción cronológica para la operación –con parámetros sujetos a los ajustes necesarios normales del equipo se comparan los efectos que frente al flujo de la inversión tienen los requerimientos para mantenerlo en servicio adecuado.

Bajo un enfoque analítico que revive conceptos anteriormente adelantados o por desarrollos académicos y metodológicos previos, se enlaza el subproyecto de “costos de capital” con el tratamiento (mantenimiento) que garantice la permanencia del vehículo con adecuada potencialidad de servicio al complementarse con los resultados del estudio que se adelanta con Colciencias bajo la responsabilidad de la oficina de Planeación debe permitir fijar políticas precisas y defensables en cuanto a racionalización del parque camionero.

Avance:

Al preferenciar el acercamiento por el parque más representativo (edad, número y tipología) se toma el chasis tipo c2, igualmente característico de los buses de servicio urbano, actuales sujetos de “chatarrización”. Actualmente se dispone de un esquema conceptual sobre la vida económicamente útil como del concepto de mantenimiento, como de un algoritmo que evalúe este último tema.

- *El factor Capital en la Prestación del Servicio de Transporte de Carga por Carretera*

Objetivo:

Incorporar dentro de los estudios de costos para la determinación de la Tarifa de transporte carretero de carga, los parámetros relevantes como el costo de capital y

analizar la pertinencia del desarrollo de la fórmula sobre la base de fijación de la tarifa de transporte carretero de carga.

El alcance de la iniciativa articula algunos conceptos de estudios, planteamientos académicos y metodologías de cálculo, los cuales se analizaron partiendo de algunas recomendaciones que permitirán contribuir al mejoramiento de la competitividad del sector.

Avance:

Se dispone del resultado preliminar de la revisión y valoración de la información recopilada sobre costos de capital aplicados en el transporte de carga. Se hizo una clasificación de la información sobre costos de capital, desde el punto de vista de su contenido y posibilidad de utilización y aplicación en el transporte de carga. Adicionalmente se realizó una descripción breve sobre los estudios e información obtenida de carácter general y específica, lo anterior incluye los documentos e información que proporcionan elementos generales y específicos sobre costos de capital del transporte carretero de carga. Con lo anteriormente enunciado se está afinando un modelo sencillo para evaluar la estructura de los costos de los equipos comúnmente empleados para el transporte de carga por carretera del país.

- *Fronteras de costos en la prestación del servicio de transporte de carga por carreteras.*

La actividad fronteras de costos se analiza con el uso de técnicas estadísticas, caracterizándose la medición de la eficiencia por el método de Análisis de la envolvente de Datos (DEA) a partir de cantidades de insumos y productos para una muestra de empresas del servicio de transporte de carga, que permita comparar empresas eficientes con combinaciones de insumos y productos similares, aplicables a empresas ineficientes.

- **CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE (ECONÓMICAS Y FINANCIERAS) EN EL MODO AÉREO.**

Objetivo:

Orientar conjuntamente con Aerocivil la política aerocomercial colombiana.

Avances:

La Oficina de Regulación Económica participó activamente en las reuniones preparatorias para las Reuniones de Consulta con autoridades aeronáuticas de Estados Unidos, Bélgica, Chile, República Dominicana, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Costa Rica y Antillas Holandesas (Curazao), con el propósito de revisar los acuerdos bilaterales aerocomerciales existentes y continuar con los

procesos de negociación, buscando entendimientos antes de la terminación de los mismos con cada uno de estos países.

Por otra parte en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución 1024 del 23 de marzo de 2004 y con el propósito de acompañar directamente en el diseño de la política aerocomercial del país, esta Oficina participó y conceptuó en las diferentes reuniones del Grupo Evaluador de Proyectos Aerocomerciales de la Aerocivil, ante el cual se celebran las Audiencias Públicas exigidas por el Artículo 1861 del Código de Comercio, referentes a la aprobación de nuevas empresas o nuevos servicios de transporte aéreo.

En este sentido emitimos conceptos sobre solicitudes de nuevos proyectos aerocomerciales y participamos en cuatro (4) Audiencias Públicas realizadas en junio, octubre y diciembre de 2006 y marzo y junio de 2007.

Actualmente se está trabajando en la elaboración de un documento de política aerocomercial nacional e internacional.

- FORTALECIMIENTO DEL ESQUEMA CONTRACTUAL DE PUERTOS MARÍTIMOS

Objetivo:

Definición de la tasa de vigilancia de los vigilados del sector portuario.

Avances:

Se procesó, por parte de la Superintendencia de Puertos y Transporte, la información reportada por las sociedades portuarias, los operadores portuarios, embarcaderos, los titulares de autorizaciones obtenidas con anterioridad a la Ley 1ª de 1991 y demás autorizados, para el 2006 a efecto de establecer el monto de la tasa de vigilancia que deben pagar los vigilados

Con base en lo anterior, se expidió la Resolución N° 3306 de 16 de agosto de 2007, por la cual se fijó en 0,215317 el monto de la tasa de vigilancia a pagar a la Superintendencia de Puertos y Transportes por parte de los vigilados para el 2007.

- PROPUESTA DE LOS CRITERIOS Y VARIABLES PARA LA DEFINICIÓN DE LAS TARIFAS EN TRANSPORTE FLUVIAL.

Objetivo:

Proponer criterios y variables para la definición de las tarifas en el transporte fluvial con base en el análisis de la estructura actual de costos y el comportamiento de las mismas.

Avances:

Con base en la estructura de las tarifas que para el servicio público de pasajeros, tiene definida el Grupo Operativo de Transporte Acuático de la Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte se ha realizado el análisis teórico de algunos de los elementos que componen la estructura de costos y de las inter-relaciones para su medición, a través de cuadros comparativos con estudios relacionados con el subsistema fluvial y los realizados para otros modos de transporte, lo cual permitirá efectuar una valoración de parámetros y formas de medición.

En forma paralela se ha recaudado información sobre tarifas de otros países (puerto de Bayona, (Francia), Petropar (Paraguay); Puerto de Pirápolis (Argentina), entre otros que permitirán extraer elementos para el estudio tarifario.

Se elaboró el documento de “Comportamiento parámetros en la estructuración tarifaria actual en el Transporte Fluvial” que comprende una descripción general, y análisis de las variables que se aplican actualmente, así como las específicas de la escala incremental tarifaria, de la tarifa por ruta (origen – destino) que comprende costos variables, fijos y de capital y por último unas observaciones iniciales a los criterios y variables aplicados en la tarificación fluvial actual.

- **TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS DE LAS VÍAS QUE COMUNICAN A BOGOTÁ CON LOS MUNICIPIOS DE NOCAIMA, NIMAIMA, VERGARA Y SUPATÁ**

Objetivo:

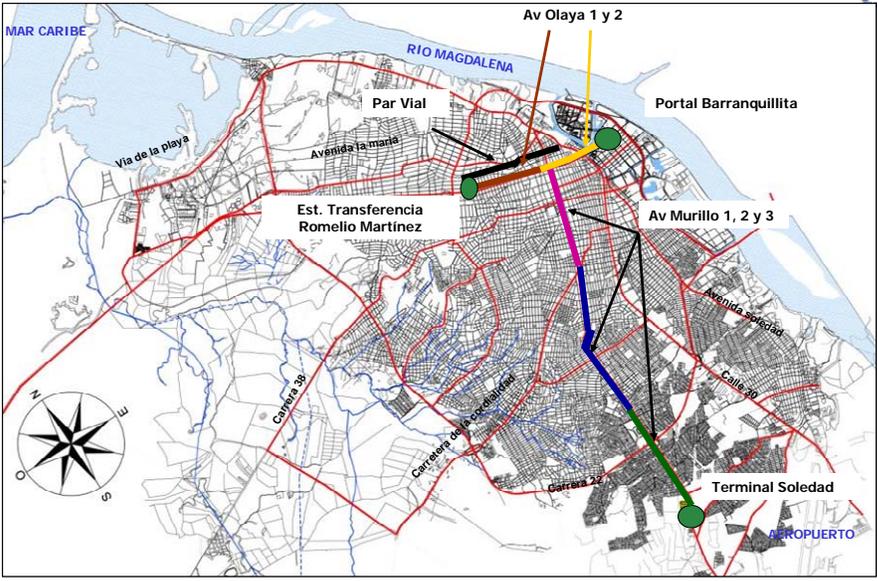
Determinación del costo de las tarifas del servicio público de transporte intermunicipal de pasajeros de las vías que comunican a Bogotá con los municipios de Nocaima, Nimaima, Vergara y Supatá, con base en el análisis de la estructura actual de costos.

Avances:

Con base en la estructura de las tarifas que para el servicio público de pasajeros tiene definida el Grupo investigaciones de Transporte de la Subdirección de Transporte del Ministerio y el modelo de regulación de precios del servicio público de transporte intermunicipal de pasajeros, se está realizando el análisis de los elementos que componen la estructura de costos y de las interrelaciones para su medición, identificando los costos y rendimientos de cada uno de los insumos requeridos para la clase de vehículo tipo identificado en las vías citadas, con el fin de definir las tarifas reales que se deben cobrar al usuario del servicio en las rutas.

## 1.1.4 SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO

ESTADO ACTUAL (Junio 30 de 2008)

<b>BARRANQUILLA – TRANSMETRO</b> 	
	
TEMA	ESTADO ACTUAL
<b>Ente Gestor</b>	<p>Transmetro S.A. es una empresa industrial y comercial del Estado de la especie de las anónimas, vinculada al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y al área Metropolitana de Barranquilla y con la participación exclusiva de las entidades del orden Distrital, la cual tiene personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio.</p> <p>Se creó a través del Acuerdo 003 del 14 de febrero de 2003 expedido por el Alcalde Distrital de Barranquilla, en ejercicio de sus facultades otorgadas por el Concejo Distrital de Barranquilla y constituida mediante escritura pública 1.114 del 2 de julio de 2003 de la Notaría 9 de Barranquilla.</p> <p>El Ente Gestor de este subproyecto es Transmetro S.A., Sociedad Anónima conformada por las entidades</p>

	MetroTránsito, Cordeportes, Área Metropolitana de Barranquilla, Instituto Distrital del Cultura – IDC, y la Alcaldía Distrital. De acuerdo con sus estatutos, el objeto social de Transmetro es ejercer la titularidad sobre el SITM para Barranquilla y su Área Metropolitana.
<b>Documento Conpes</b>	Documento 3306 de septiembre 6 de 2004 y Documento 3348 de abril 18 de 2005. Actualmente se están realizando las gestiones para el documento Conpes de Seguimiento del proyecto SITM.
<b>Convenio de Cofinanciación</b>	Convenio Original se suscribió en junio de 2005, el Otrosí No. 1 se suscribió en enero de 2006, Otrosí No. 2 en junio de 2006 y Otrosí No. 3 de agosto de 2007
<b>Otros Convenios</b>	Convenio de usufructo, el cual se suscribió el día 9 de noviembre de 2005 entre la Nación (MHCP y DNP), MetroTránsito, Cordeportes, Área Metropolitana de Barranquilla, Instituto Distrital del Cultura – IDC, y la Alcaldía Distrital.
<b>Funciones del ente gestor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de todas las actividades para construir, mantener y operar el SITM de Barranquilla y su Área Metropolitana, comprendiendo el diseño operacional y la planeación del mismo.</li> <li>• La supervisión, vigilancia, aseo, mantenimiento y actualización del sistema con tecnología de punta; la explotación publicitaria de los diferentes elementos que conforman el SITM,</li> <li>• Aplicar las políticas, tarifas y medidas necesarias para asegurar la prestación del servicio;</li> <li>• Celebrar los contratos necesarios para la ejecución de los recursos;</li> <li>• Garantizar la prestación del servicio;</li> <li>• Participar en la formulación de políticas para el desarrollo del transporte masivo en Barranquilla y su Área metropolitana.</li> </ul>
<b>Descripción del Proyecto</b>	El proyecto consiste en la construcción de cerca de 13,2 Km. de vía troncal (Av. Murillo y Av. Olaya), con 15 estaciones de parada, en la que operarán buses de alta capacidad, integrado con rutas alimentadoras y la construcción de dos portales (Soledad y Barranquilla) y una estación de retorno (Romelio Martínez) para la operación del sistema. Adicionalmente se reestructurarán las rutas del sistema actual de transporte público colectivo, con el fin de coordinarlo con el nuevo sistema.
<b>Ejecución</b>	<b>Valor Vigente Proyecto:</b> 256.765.150.988

<p><b>Presupuestal (Pesos Corrientes)</b> Con fecha de corte 30 de junio de 2008.</p>	<p><b>Aporte Nación</b> 151.887.442.400 (corresponde al 59.15%)  <b>Aporte Municipio</b> 104.877.708.588 (corresponde al 40.85%)  <b>Desembolsos de la Nación:</b> 72.980.580.498  <b>Porcentaje ejecución de la Nación:</b> 48.05%  <b>Desembolsos Municipio:</b> 15.946.076.320  <b>Porcentaje ejecución del municipio</b> 15.20%</p> <p>Estos datos obedecen a la información reportada en el convenio de Cofinanciación vigente con sus otrosíes.</p>
<p><b>Contratación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En enero de 2006 se inició la intervención del tramo Murillo 1, tramo que finalizó ejecución en abril de 2007. Se realizó sobre 3.8 Km. entre la Carrera 5 de Barranquilla y el Portal Sur en el Municipio de Soledad.</li> <li>• En 2007 se inició la intervención de los tramos Olaya 1 y Murillo 2, que totalizan 4.4 Km. de corredores troncales, y se realizaron las licitaciones correspondientes a los tramos Olaya 3 y Murillo 3.</li> <li>• Durante esta vigencia también se adjudicó la concesión de las estaciones del sistema y de construcción de la estación de retorno del Estadio Romelio Martínez y el patio de Barranquillita</li> <li>• Durante el primer trimestre de 2008 Transmetro solicitó al Banco Mundial la no-objeción para la apertura de la Licitación correspondiente al Tramo Av. Olaya 2, proceso que se encuentra por finalizar. En ese mismo período también publicó los prepliegos para la concesión del portal y patio de Soledad, proceso que se encuentra suspendido temporalmente mientras se revisan algunos esquemas técnicos y financieros de la licitación.</li> <li>• Desde finales de 2007 Transmetro y el Ministerio de Transporte han venido preparando y revisando la información necesaria para presentar un nuevo documento CONPES de seguimiento y modificación al proyecto con el cual se espera adicionar recursos por más de \$140 mil millones al proyecto que permitan atender algunos alcances adicionales como la intervención de algunos corredores complementarios a la operación troncal. La publicación de dicho nuevo Documento CONPES se ha previsto para septiembre de 2008</li> <li>• A continuación se indican los tramos en ejecución, con corte 30 de junio de 2008:</li> </ul>

TRAMO	DATOS GENERALES			EJECUCION DE OBRA							OBSERVACIONES
	VALOR	LONG.	ESTADO	VALOR ACTUAL	INICIO (Fecha)	PLAZO ACTUAL (Dias)	TERMINACION (Fecha)	% AVANCE (30 JUN/2008)			
								Programado	Ejecutado		
MURILLO 1 (Calle 45 entre Portal Soledad y Carrera 5 B)	\$ 17.164.126.066	3,60	T	\$ 17.164.126.066	25-ene-06	15	10-abr-07	100,00%	100,00%	En liquidación	
MURILLO 2 (Calle 45 entre carrera 5 B y carrera 21)	\$ 20.233.483.907	2,80	C	\$ 20.233.483.907	8-may-07	15	19-jul-08	98,30%	85,14%		
MURILLO 3 (Calle 45 entre carreras 21 y 38)	\$ 21.649.651.121	2,10	C	\$ 21.649.651.121	15-feb-08	8	14-oct-08	41,70%	19,00%		
OLAYA 1 (Carrera 46 entre calles 72 y 55)	\$ 9.933.500.187	1,80	T	\$ 9.933.500.187	1-mar-07	12	4-mar-08	100,00%	100,00%	En liquidación	
OLAYA 2 (Carrera 46 entre calles 45 y 30 y Carrera 46 entre 72 y 74)	\$ -	1,30	E y D	\$ -						Cierra el 01 de agosto	
OLAYA 3 (Calle 45 entre carreras 30 y 46 - Carrera 46 entre 45-35)	\$ 20.915.216.871	1,80	C	\$ 20.915.216.871	26-feb-08	8	25-oct-08	33,20%	8,00%		
Concesión estaciones (Estaciones, Romelio, Patio Barranquilla)	\$ -		C	\$ -	27-ago-07	25	30-sep-09			Este contrato es de C. hace parte de licencia cofinanciación de la M	
Portal de Soledad	\$ -		E y D	\$ -							
Pir Vial	\$ -		E y D	\$ -							
<b>TOTALES</b>	\$ 89.895.978.152	13,40		\$ 89.895.978.152	Avance de Obra (Ponderado):		62%	Avance Físico Troncales:		8,3%	

Se cuenta a 30 de junio con un avance del 62% ponderado y 8.3km de obra física.

Las obras pendientes cuya licitación se adelantará durante 2008 son las siguientes:

- Tramo Av. Olaya 2, longitud 1.3 Km.: ya se cerró el proceso licitatorio y esta en evaluación.
- Concesión para la construcción del Patio/Portal de Soledad.

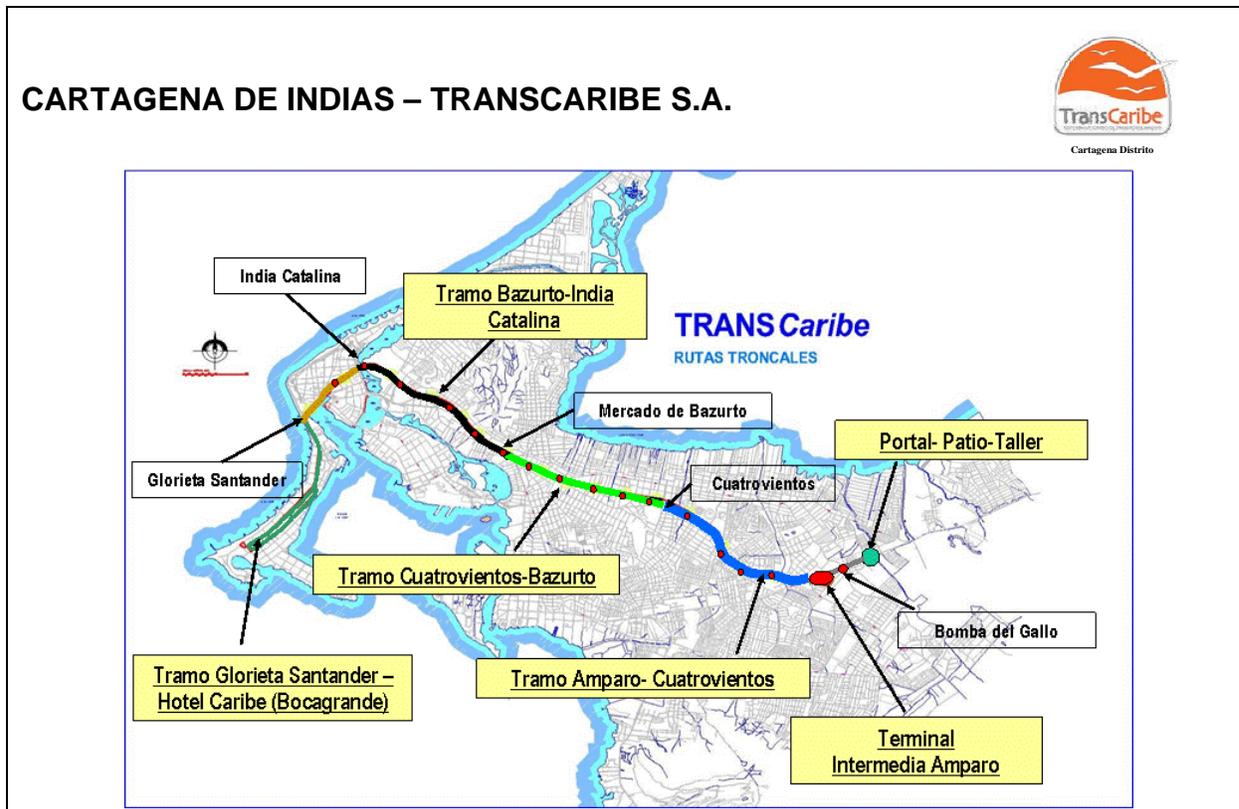
### Operación y Recaudo

En materia de operación, en mayo de 2007 se suscribió el convenio mediante el cual el Área Metropolitana de Barranquilla (AMBq), como autoridad de transporte masivo, confiere el permiso de operación a Transmetro S.A. y a través del cual se establecen otras responsabilidades del AMBq, Transmetro S.A. y los alcaldes de Barranquilla y Soledad en materia tarifaria, de eliminación de sobreoferta y de reorganización del transporte público en el área de influencia del SITM.

En agosto de 2007 se suscribió un convenio entre Metrotránsito de Barranquilla y el Área Metropolitana de Barranquilla mediante el cual la primera entidad formaliza la entrega de sus funciones de transporte público a la segunda. En desarrollo de estas funciones, el Área Metropolitana llevó a cabo el censo del parque automotor de transporte público en el área metropolitana, que arrojó un total de 3427 buses operando actualmente dentro de su jurisdicción. También el Área Metropolitana y Transmetro han venido avanzando en la preparación de términos de referencia y la contratación del estudio de

	<p>actualización de movilidad y reestructuración de rutas de transporte público, acorde con el ingreso del SITM.</p> <p>Transmetro S.A. había previsto dar inicio al proceso de licitación para la selección de los concesionarios de operación el 30 de abril de 2008. Sin embargo, ha aplazado dicha apertura mientras se analizan algunos aspectos introducidos por la Ley 1150 de 2007, de contratación pública. De todas maneras, hasta la fecha se mantiene la previsión de inicio de operación durante el segundo semestre de 2009.</p> <p><b><u>Sistemas de Recaudo y Control</u></b> El 5 de febrero de 2008, en audiencia pública llevada a cabo en Barranquilla, se adjudicó la licitación para la concesión del sistema de recaudo y de plataforma tecnológica de control de operación al proponente Promesa de Sociedad Futura Recaudos SIT Barranquilla.</p> <p><b><u>Asesores de estructuración</u></b> La estructuración, legal y financiera del proyecto para la operación del SITM fue contratada con el Consorcio Escallón Morales &amp; Asociados, NEST GCF S.A. y F. Gómez B. Igualmente se contrató con Profesionales de Bolsa la estructuración de la concesión para las estaciones de parada, los portales y patios.</p> <p><b><u>Información general de la concesión de operación</u></b>  <b>Cobertura viajes en transporte público:</b> 28 %  <b>Tramo de mayor carga (pas/h/sentid):</b> 10.300  <b>Pasajeros/hora pico:</b> 24.000  <b>Pasajeros/Día:</b> 305.000  <b>Buses:</b> 84 Buses Articulados, 210 Buses Alimentadores.  <b>Parque Automotor Actual:</b> 3.427  <b>Eliminación de sobreoferta:</b> 1.200</p>
<b>Reasentamientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En ejecución el Plan de Reasentamientos de los corredores Av. Murillo 2, 3 y Av. Olaya.</li> <li>• En ejecución la adquisición de predios para los portales de Barranquillita y Soledad.</li> <li>• En ejecución convenio con la Alcaldía de Soledad para la relocalización definitiva para los OEP.</li> <li>• Próxima a entregarse la Plaza Galería para relocalización definitiva de los OEP de Barranquilla, se adelanta coordinación con la Administración Distrital</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>El avance indica 637 predios para adquisición, de los cuales ya se han entregado 337.</li> </ul>
<p><b>Ambiental</b></p>	<p>El proyecto cuenta con la aprobación del Plan de Manejo Ambiental para el tramo prioritario (Murillo 1), el cual obtuvo la No objeción del Banco Mundial. Posteriormente se elaboró el PMA para el resto del proyecto, el cual fue sometido a consideración del Banco y también obtuvo la No objeción. Los tramos Murillo 2 y 3 en construcción cuentan con el PMA general del proyecto, ajustado para cada tramo de acuerdo con lo previsto en los pliegos de la licitación de las obras. Igualmente se cuenta con el PMA ajustado para el tramo Olaya 3 en construcción.</p> <p>En cuanto al tramo Olaya 2 en proceso licitatorio, también cuenta con PMA ajustado incluido en el anexo de los Pliegos de la Licitación.</p> <p>En cuanto a las medidas de manejo ambiental de los tramos Murillo 1 y Olaya 3, que ya han terminado obras, se ejecutó la plantación de los árboles sobre el corredor y se dio por recibida por parte de Transmetro.</p>



TEMA	ESTADO ACTUAL																																																																												
<b>Ente Gestor</b>	<p>La empresa TRANSCARIBE S.A., identificada con Nit 806.014.488-5, fue creada mediante escritura pública No. 0654 del 15 de julio de 2003, como un establecimiento público descentralizado del orden distrital, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.</p> <p>Es una sociedad por acciones constituida entre entidades públicas del orden distrital, de la especie de las anónimas, regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas industriales y comerciales del Estado.</p>																																																																												
<b>Documento Conpes</b>	<p>Documento 3259 este documento se suscribo en diciembre de 2003. El día 12 de mayo de 2008 se aprobó el documento Conpes de seguimiento del proyecto. En dicho documento se ajustó el alcance técnico del proyecto, su cobertura y su valor.</p> <p>Quedando de la siguiente forma:</p> <p><b>DETALLE DE INFRAESTRUCTURA:</b></p> <table border="1" data-bbox="618 1146 1406 1717"> <thead> <tr> <th colspan="4" data-bbox="618 1146 1406 1182">INFRAESTRUCTURA ESTABLECIDA EN EL DOCUMENTO CONPES 3259 Y LA NUEVA CONFIGURACION DEL SITM</th> </tr> <tr> <th data-bbox="618 1182 1019 1230">CONCEPTO</th> <th data-bbox="1019 1182 1089 1230">UNIDAD</th> <th data-bbox="1089 1182 1203 1230">CONPES 3259</th> <th data-bbox="1203 1182 1406 1230">NUEVA PROPUESTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="618 1230 1019 1262">India Catalina – Glorieta Santander</td> <td data-bbox="1019 1230 1089 1262">Km</td> <td data-bbox="1089 1230 1203 1262">1,16</td> <td data-bbox="1203 1230 1406 1262">1,16</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1262 1019 1293">Muelle de la Bodeguita</td> <td data-bbox="1019 1262 1089 1293">Un</td> <td data-bbox="1089 1262 1203 1293">1</td> <td data-bbox="1203 1262 1406 1293">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1293 1019 1325">Portal-Bomba del Amparo</td> <td data-bbox="1019 1293 1089 1325">Km</td> <td data-bbox="1089 1293 1203 1325">No</td> <td data-bbox="1203 1293 1406 1325">1,20</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1325 1019 1356">Amparo-Cuatrovientos</td> <td data-bbox="1019 1325 1089 1356">Km</td> <td data-bbox="1089 1325 1203 1356">2,50</td> <td data-bbox="1203 1325 1406 1356">2,50</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1356 1019 1388">Cuatrovientos-Bazurto</td> <td data-bbox="1019 1356 1089 1388">Km</td> <td data-bbox="1089 1356 1203 1388">2,46</td> <td data-bbox="1203 1356 1406 1388">2,46</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1388 1019 1419">Bazurto- Pie de Popa</td> <td data-bbox="1019 1388 1089 1419">Km</td> <td data-bbox="1089 1388 1203 1419">1,40</td> <td data-bbox="1203 1388 1406 1419">1,40</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1419 1019 1451">Pie de Popa - India Catalina</td> <td data-bbox="1019 1419 1089 1451">Km</td> <td data-bbox="1089 1419 1203 1451">1,57</td> <td data-bbox="1203 1419 1406 1451">1,57</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1451 1019 1482">Glorieta Santander – Hotel Caribe</td> <td data-bbox="1019 1451 1089 1482">Km</td> <td data-bbox="1089 1451 1203 1482">2,70</td> <td data-bbox="1203 1451 1406 1482">4,80</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1482 1019 1514">Estaciones de parada</td> <td data-bbox="1019 1482 1089 1514">Un</td> <td data-bbox="1089 1482 1203 1514">23</td> <td data-bbox="1203 1482 1406 1514">16</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1514 1019 1545">Estación intermedia (El Amparo)</td> <td data-bbox="1019 1514 1089 1545">Un</td> <td data-bbox="1089 1514 1203 1545">No</td> <td data-bbox="1203 1514 1406 1545">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1545 1019 1577">Portal</td> <td data-bbox="1019 1545 1089 1577">m2</td> <td data-bbox="1089 1545 1203 1577">16.000</td> <td data-bbox="1203 1545 1406 1577">30.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1577 1019 1608">Patio-Taller</td> <td data-bbox="1019 1577 1089 1608">m2</td> <td data-bbox="1089 1577 1203 1608">0</td> <td data-bbox="1203 1577 1406 1608">100.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1608 1019 1640">Puentes Vehiculares y pasos deprimidos</td> <td data-bbox="1019 1608 1089 1640">Un</td> <td data-bbox="1089 1608 1203 1640">No</td> <td data-bbox="1203 1608 1406 1640">5</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1640 1019 1671">Puentes Peatonales</td> <td data-bbox="1019 1640 1089 1671">Un</td> <td data-bbox="1089 1640 1203 1671">0</td> <td data-bbox="1203 1640 1406 1671">2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1671 1019 1703">Corredores rutas pretroncales</td> <td data-bbox="1019 1671 1089 1703">Km</td> <td data-bbox="1089 1671 1203 1703">0</td> <td data-bbox="1203 1671 1406 1703">25,90</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1703 1019 1734">Corredores rutas alimentadoras y complementarias</td> <td data-bbox="1019 1703 1089 1734">Km</td> <td data-bbox="1089 1703 1203 1734">0</td> <td data-bbox="1203 1703 1406 1734">42,00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 1734 1019 1766">Muelles para rutas acuáticas</td> <td data-bbox="1019 1734 1089 1766">Un</td> <td data-bbox="1089 1734 1203 1766">0</td> <td data-bbox="1203 1734 1406 1766">11</td> </tr> </tbody> </table>	INFRAESTRUCTURA ESTABLECIDA EN EL DOCUMENTO CONPES 3259 Y LA NUEVA CONFIGURACION DEL SITM				CONCEPTO	UNIDAD	CONPES 3259	NUEVA PROPUESTA	India Catalina – Glorieta Santander	Km	1,16	1,16	Muelle de la Bodeguita	Un	1	1	Portal-Bomba del Amparo	Km	No	1,20	Amparo-Cuatrovientos	Km	2,50	2,50	Cuatrovientos-Bazurto	Km	2,46	2,46	Bazurto- Pie de Popa	Km	1,40	1,40	Pie de Popa - India Catalina	Km	1,57	1,57	Glorieta Santander – Hotel Caribe	Km	2,70	4,80	Estaciones de parada	Un	23	16	Estación intermedia (El Amparo)	Un	No	1	Portal	m2	16.000	30.000	Patio-Taller	m2	0	100.000	Puentes Vehiculares y pasos deprimidos	Un	No	5	Puentes Peatonales	Un	0	2	Corredores rutas pretroncales	Km	0	25,90	Corredores rutas alimentadoras y complementarias	Km	0	42,00	Muelles para rutas acuáticas	Un	0	11
INFRAESTRUCTURA ESTABLECIDA EN EL DOCUMENTO CONPES 3259 Y LA NUEVA CONFIGURACION DEL SITM																																																																													
CONCEPTO	UNIDAD	CONPES 3259	NUEVA PROPUESTA																																																																										
India Catalina – Glorieta Santander	Km	1,16	1,16																																																																										
Muelle de la Bodeguita	Un	1	1																																																																										
Portal-Bomba del Amparo	Km	No	1,20																																																																										
Amparo-Cuatrovientos	Km	2,50	2,50																																																																										
Cuatrovientos-Bazurto	Km	2,46	2,46																																																																										
Bazurto- Pie de Popa	Km	1,40	1,40																																																																										
Pie de Popa - India Catalina	Km	1,57	1,57																																																																										
Glorieta Santander – Hotel Caribe	Km	2,70	4,80																																																																										
Estaciones de parada	Un	23	16																																																																										
Estación intermedia (El Amparo)	Un	No	1																																																																										
Portal	m2	16.000	30.000																																																																										
Patio-Taller	m2	0	100.000																																																																										
Puentes Vehiculares y pasos deprimidos	Un	No	5																																																																										
Puentes Peatonales	Un	0	2																																																																										
Corredores rutas pretroncales	Km	0	25,90																																																																										
Corredores rutas alimentadoras y complementarias	Km	0	42,00																																																																										
Muelles para rutas acuáticas	Un	0	11																																																																										

		<b>COSTO DEL PROYECTO:</b>		
		ADQUISICIONES DEL PROYECTO	COSTO SITM Conpes 3259 de 2003 \$ Constantes 2007	NUEVA PROPUESTA S Constantes 20
		<b>1 BIENES</b>	\$ 25.370.833.577	\$ 64.941.57
		PREDIOS Y REASENTAMIENTOS	\$ 25.370.833.577	\$ 64.941.57
		<b>2 OBRAS</b>	\$ 178.072.079.854	\$ 276.278.90
		CORREDORES TRONCALES	\$ 170.458.537.158	\$ 242.539.76
		ESTACION DE CABECERA(Portal)	\$ 7.613.542.696	\$ 14.197.11
		PRETRONCALES	\$ 0	\$ 19.542.03
		<b>3 INTERVENTORIAS OBRAS</b>	\$ 5.235.319.148	\$ 19.485.69
		<b>TOTAL OBRAS (2 y 3)</b>	\$ 183.307.399.002	\$ 295.764.60
		OTROS COSTOS (Estudios/Diseños)	\$ 0	\$ 2.172.99
		COSTOS FINANCIEROS	\$ 59.599.568.728	\$ 26.000.00
		<b>TOTAL PROYECTO</b>	\$ 268.277.801.307	\$ 388.879.17
		<b>4. INVERSIÓN PÚBLICA A CARGO DEL DISTRITO DE CARTAGENA</b> (Corredores Alimentadores y Complementarios e Infraestructura para rutas acuáticas).	\$ 0	\$66.158.23
		<b>5. INVERSIÓN PRIVADA EN PATIO-TALLER</b>	\$23.826.276.432	\$61.394.30
		<b>COBERTURA: 100%</b>		
<b>Convenio de Cofinanciación</b>	de	<p>El convenio de cofinanciación por medio del cual se iniciaría el desarrollo del SITM en la ciudad se suscribió en diciembre de 2003 entre la Nación y el Distrito de Cartagena, dicho Convenio fue modificado en el 2005.</p> <p>En diciembre de 2007 se cito a CONFIS y se apropiaron vigencias futuras para 2008, 2009 y 2010 para el SITM de Cartagena de Indias. El día 27 de diciembre de 2007 se suscribió el otrosí No. 2 al Convenio de Cofinanciación, en dicho documento quedo consignado el nuevo perfil de aportes de la Nación, teniendo en cuenta la reprogramación de recursos (2006 y 2007).</p> <p>Teniendo en cuenta que ya se aprobó el Documento Conpes de seguimiento, se están realizando los trámites para suscribir el otrosí al convenio de Cofinanciación.</p>		
<b>Otros Convenios</b>		Convenio de usufructo, el cual esta debidamente suscrito.		
<b>Funciones del ente gestor</b>		El Objeto Social de TRANSCARIBE S.A. es ejercer la titularidad sobre el Sistema Integrado de Transporte Masivo del Distrito de Cartagena. Entre sus funciones se encuentra adelantar todas las gestiones necesarias para la formulación, implantación y operación del SITM.		
<b>Descripción del Proyecto</b>	del	El SITM TRANSCARIBE de la ciudad de Cartagena contempla la construcción de un corredor troncal compuesto por 10,3 Km. de carriles exclusivos y 4.8 a.m.		

	<p>de carriles compartidos de uso preferencial, igualmente contempla corredores pretruncados, alimentadores y complementarios.</p> <p>Operaran buses de alta capacidad, integrado con rutas alimentadoras y la construcción de una estación intermedia y un Patio-Portal-Taller para la operación del SITM.</p> <p>El Conpes inicial contemplaba el cubrimiento de la demanda de un 70%, actualmente con la actualización de la matriz origen-destino se realizó la modelación con una integración tarifaria del 100% de la demanda de transporte.</p>								
<p><b>Ejecución Presupuestal (Pesos Corrientes) Con fecha de corte 30 de junio de 2008.</b></p>	<p><b>Valor Total Proyecto:</b> \$272.092.112.791  <b>Aporte Nación:</b> \$159.359.503.527 (corresponde a 58.57%)  <b>Aporte Municipio:</b> \$112.732.609.264 (corresponde a 41.43%)  <b>Desembolsos Nación:</b> \$44.846.000.000  <b>Desembolsos Municipio:</b> \$56.289.825.000  <b>% Ejecución Nación:</b> 28,14%  <b>% Ejecución Municipio:</b> 49,93%</p> <p>Perfil de aportes de la Nación:</p> <table border="1" data-bbox="607 1213 1498 1367"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>Aporte de la Nación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>40.595.025.807</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>47.682.391.984</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>26.236.085.736</td> </tr> </tbody> </table> <p>Este presupuesto es según el convenio de Cofinanciación actual. En trámite el otrosí al convenio de Cofinanciación.</p>	Vigencia	Aporte de la Nación	2008	40.595.025.807	2009	47.682.391.984	2010	26.236.085.736
Vigencia	Aporte de la Nación								
2008	40.595.025.807								
2009	47.682.391.984								
2010	26.236.085.736								
<p><b>Contratación</b></p>	<p>A continuación se indican las obras que ha adelantado Transcaribe S.A. en desarrollo del SITM con corte 30 de junio de 2008:</p>								

DATOS GENERALES				EJECUCION DE OBRA						
TRAMO	VALOR	LONG.	ESTADO	VALOR ACTUAL	INICIO (Fecha)	PLAZO ACTUAL (Días)	TERMINACIÓN (Fecha)	% AVANCE (30 JUN 2008)		OBSERVACIONES
								Programado	Ejecutado	
Tramo 1 (India Catalina - Glorieta Santander)	\$ 22.340.298.671	1,16	T	\$ 22.340.298.671	12-oct-05	22	17-ago-07	100,00%	100,00%	En liquidación.
Tramo 2 (Amparo - Cuatrovientos)	\$ 27.534.775.276	2,56	C	\$ 27.534.775.276	15-mar-07	18	7-sep-08	88,49%	45,78%	En los dos últimos meses los avances han sido del 1%, 1% y 2,5%, respectivamente.
Tramo 3 (Cuatrovientos - Bazurto)	\$ -	-	EyD	\$ -						
Tramo 4 (Bazurto - India Catalina)	\$ -	-	EyD	\$ -						
Tramo 5 (Amparo - Portal)	\$ -	-	EyD	\$ -						
Tramo 6 (Glorieta Santander - Bocagrande)	\$ -	-	EyD	\$ -						
Tramo 7 (Muelle de la Bodogülla)	\$ 5.797.758.390	-	C	\$ 5.797.758.390	12-dic-07	8	12-ago-08	90,61%	83,40%	* El contrato de obra se prorrogó por 1 mes.
ESTACIONES SENCILLAS, INTERMEDIAS, CABECERA Y PATIOS	\$ -			\$ -						
Estaciones de Parada (incluye el valor de la Estación Intermedia Amparo)	\$ -		EyD	\$ -						
Portal Transcribe	\$ -		EyD	\$ -						
Patio Transcribe	\$ -		EyD	\$ -						
Estación de Transferencia	\$ -		EyD	\$ -						
Parqueaderos Intermedios	\$ -		EyD	\$ -						
PRETRONCALES	\$ -			\$ -						
Terminal Intermunicipal - Centro (por Chebanío Luque) - x100p	\$ -		EyD	\$ -						
Terminal El Amparo - Aeropuerto (por Pedro Romero) - x101p	\$ -		EyD	\$ -						
Terminal El Amparo - Centro (por Calle 30) - x102p	\$ -		EyD	\$ -						
Ciudadela 200 centro x 104p	\$ -		EyD	\$ -						
TOTALES	\$ 55.672.822.337	3,72		\$ 55.672.822.337						
TOTALES TRONCALES	\$ 55.672.822.337	3,72		\$ 55.672.822.337			Avance de Obra (Ponderado): 63%	Avance Físico:		2,3 km
TOTALES PRETRONCALES	\$ -	-		\$ -			Avance de Obra (Ponderado): #DIV/0!	Avance Físico:		0,0 km

Se cuenta a 30 de junio de 2008, con la ejecución de obras en 3.72 Km. de corredor Troncal por valor de \$55.672 millones de pesos y se cuenta con un avance ponderado del 63% y con un avance físico de 2,3 a.m. aproximadamente.

El contrato del tramo de corredor troncal Cuatrocientos-Bazurto ya se suscribió, este tiene un valor aproximado de \$40.000 millones y una longitud de 2.5 Km. Se reportará en el cuadro anterior una vez se suscriba el acta de inicio.

## CONTRATOS SUSCRITOS

**Primer Tramo:** Corredor Troncal India Catalina - Glorieta Santander

**Contratista:** Conalvias S.A.

**Interventor:** Ingecom S.A.

**Estado:** En liquidación

**Longitud:** 1.16 Km.

	<p><b>Plazo de construcción:</b> 7 meses  <b>Fecha de inicio:</b> 12 de octubre de 2005.  <b>Fecha de terminación:</b> 20 de septiembre del 2007  <b>Valor:</b> \$22.340 millones de pesos</p> <p><b>Segundo Tramo:</b> Corredor Troncal Amparo – Cuatrocientos.  <b>Contratista:</b> Consorcio CCMV - Transcribe 2, conformado por CONCIVILES S.A., CICON S.A., y MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES S.A.  <b>Interventor:</b> Ingecom S.A.  <b>Estado:</b> En ejecución  <b>Longitud:</b> 2.5 Km.  <b>Plazo de construcción:</b> 9 meses, 2 de preconstrucción y 7 meses de construcción.  <b>Fecha de inicio:</b> 15 de marzo del 2007  <b>Fecha de terminación:</b> 7 de septiembre del 2008  Cuenta con una prórroga de 3 meses, en la etapa de preconstrucción, iniciándose la etapa de construcción el 8 de agosto de 2007, con un plazo de 7 meses.  <b>Valor:</b> \$27.534 millones de pesos  <b>Avance de Obra:</b> 41%  <b>Multas:</b> Cursa tres (3) procesos de multa contra el contratista por incumplimientos de carácter socio-ambiental.</p> <p><b>Tercer Tramo:</b> Muelle de la Bodeguita  <b>Contratista:</b> Unión Temporal Grupo Rash  <b>Interventor:</b> Consorcio APPLUS PROES (Colombo-Española)  <b>Estado:</b> En ejecución  <b>Longitud:</b> Es un muelle.  <b>Fecha de inicio:</b> 12 de diciembre de 2007  <b>Fecha de terminación:</b> 12 de julio de 2008  <b>Plazo de construcción:</b> 6 meses  <b>Avance de Obra:</b> 67%  <b>Valor:</b> \$4.954 millones de pesos</p> <p><b>Cuarto Tramo:</b> Corredor Troncal Cuatrovientos</p>
--	---

	<p>Barzurto</p> <p><b>Contratista:</b> Unión Temporal Transcaribe 2007</p> <p><b>Interventor:</b> Consorcio Euroestudios – ACI</p> <p><b>Estado:</b> Es legalización del contrato.</p> <p><b>Longitud:</b> 2.5 km</p> <p><b>Fecha de inicio:</b> No se ha suscrito el acta de inicio.</p> <p><b>Plazo de construcción:</b> 9 meses</p> <p><b>Valor:</b> \$40.468.847.831 millones de pesos</p> <p><b>PROXIMAS LICITACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transcaribe S.A. se encuentra realizando a través de consultores externos los estudios y diseños de detalle de las siguientes obras: Corredor Troncal Amparo – Portal, Bazurto – India Catalina, Estaciones de parada e intermedias. Se espera contar con ellos en el transcurso del 2008 y paulatinamente dar apertura a los procesos licitatorios.</li> <li>• Transcaribe S.A. esta estructurando la licitación para la concesión del Patio- Portal- Taller. Igualmente contratará los diseños de ingeniería.</li> </ul> <p>A continuación se indican las obras pendientes de licitar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corredor Troncal Cuatrovientos – Bazurto.</li> <li>• Corredor Troncal Amparo – Portal</li> <li>• Corredor Troncal India Catalina – Bazurto</li> <li>• Estaciones de parada</li> <li>• Estación intermedia El Amparo</li> <li>• Patio-Portal-Taller</li> <li>• Corredores Pretroncales y Alimentadores</li> </ul>
<p><b>Operación y Recaudo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inicialmente estaba establecido atender alrededor del 70% de los viajes en transporte público de la ciudad, lo que equivale a alrededor de 334.000 pasajeros diarios. Donde se emplearían alrededor de 46 buses articulados y 180 buses tipo padrón (éstos atenderían las rutas troncales y auxiliares), más 176 buses para rutas alimentadoras.</li> <li>✓ Se realizaron los estudios de la actualización de la demanda de transporte público colectivo en las zonas adyacentes al Sistema Transcaribe (culminó en mayo de 2007), actualizando la matriz origen – destino.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se espera eliminar alrededor de 1.393 buses de los 1.900 que existen hoy aproximadamente. Así mismo se esta realizando las modelaciones con el 100% de la demanda, cuyos análisis han arrojado a la fecha la siguiente información: 33 buses articulados, 237 buses padrones y 391 buses convencionales, donde se atenderían aproximadamente 475.000 pasajeros. Una vez se realice el cierre operacional se conocerán las cifras con exactitud.</li> <li>✓ Igualmente se viene avanzando con el Inventario del parque automotor del transporte público colectivo de Cartagena, que se espera terminarlo a finales del primer trimestre de 2008, el resultado de estos estudios sirve de base para la actualización del diseño operacional y para el cálculo de los buses que serán chatarrizados.</li> <li>✓ La firma Profesionales de Bolsa, actualmente está realizando la estructuración legal y financiera del SITM y la estructuración del crédito sindicado.</li> </ul> <p><b><u>Información general de la concesión de operación (modelación a la fecha)</u></b></p> <p><b>Cobertura viajes en transporte público:</b> 100 %  <b>Tramo de mayor carga (pas/h/sentid):</b> 14.367  <b>Pasajeros/hora pico:</b> 48.000  <b>Pasajeros/Día:</b> 475.102  <b>Buses:</b> 26 Buses Articulados, 223 Buses Padrones y 467 Buses Convencionales.  <b>Parque Automotor Actual:</b> 1.316  <b>Eliminación de sobreoferta:</b> 600</p>
<b>Reasentamientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminada la compra de predios en tramo Amparo Cuatro Vientos.</li> <li>• En el tramo Cuatro vientos – Bazurto se adelanta la ejecución del Plan de Reasentamientos.</li> <li>• En la avenida Venezuela el Plan para OEP cuenta con soluciones provisionales en callejones, plazas y el centro comercial Nueva Colombia.</li> <li>• Terminada la adecuación del edificio DECOR, para albergar definitivamente los vendedores. Se entrega a la GEPMU y la alcaldía, para la entrega final.</li> <li>• Actualizado el censo en Bazurto. En definición la</li> </ul>

	<p>estrategia a seguir en este sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El avance indica la adquisición de 363 predios, de los cuales se han entregado 86.</li> </ul>
<b>Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el tramo prioritario se formuló el PMA el cual obtuvo la No objeción de parte del Banco Mundial y la aprobación por parte de Cardique.</li> <li>• Para la ejecución de las obras del Muelle de la Bodeguita, se formuló un nuevo PMA completo para esta obra, el cual contó con la No objeción del Banco, obra que actualmente esta en proceso de terminación.</li> <li>• A la fecha se han concluido las obras del tramo prioritario, para las cuales Transcribe procedió al recibo de conformidad con las medidas y obligaciones de tipo ambiental. (Recibo de la plantación de los árboles de compensación y entrega a la entidad responsable del Distrito para su recibo definitivo).</li> <li>• Para el Tramo Amparo Cuatro Vientos – Bazurto, se elaboró el PMA el cual obtuvo la No objeción del Banco y la aprobación de Cardique. Se ha efectuado su implementación por parte del contratista, pero se han presentado deficiencias en señalización, aislamiento de los frentes de obra, aseo y manejo de tráfico por falta de asignación de un número adecuado de auxiliares.</li> <li>• En cuanto la PMT, el contratista lo presentó a la Autoridad de tránsito y obtuvo su aprobación.</li> <li>• Para el Tramo Cuatro Vientos – Bazurto, el PMA elaborado para el tramo anterior incluyó este nuevo tramo, no obstante este PMA fue objeto de ajustes para la nueva licitación y se esta a la espera de la No objeción del Banco.</li> <li>• Para el tramo Amparo – Portal, en agosto de 2008, se ha elaborado el PMA, el cual esta en proceso de revisión por parte del Ministerio y del Banco Mundial, como requisito previo para el proceso de licitación.</li> <li>• Para los demás tramos faltantes, Troncal Bazurto – India Catalina, Estaciones de Parada e intermedias,</li> </ul>

Pretroncales y Puentes vehiculares, se debe proceder a la elaboración de los respectivos PMAs.

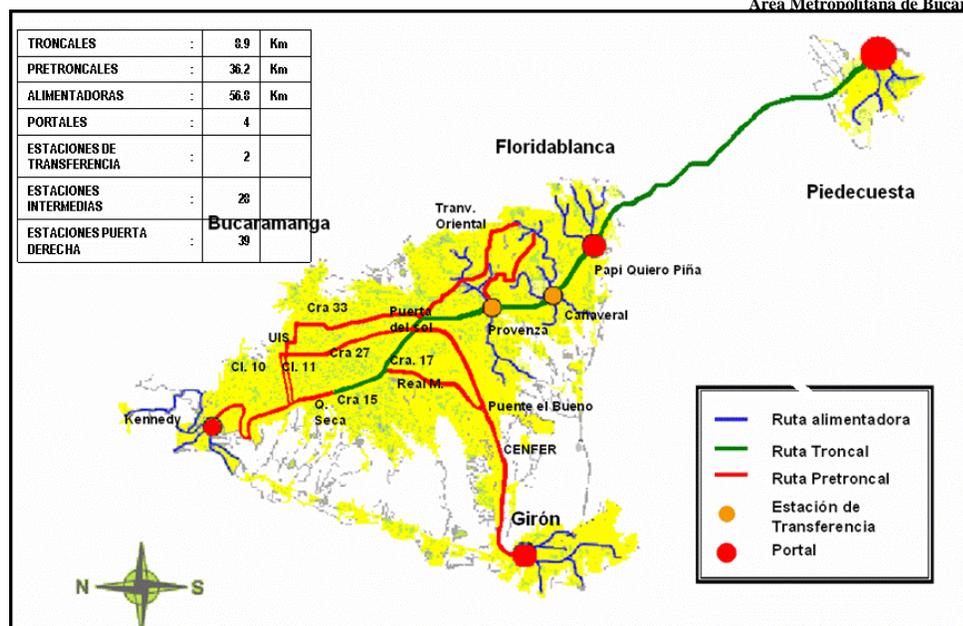
- Para los documentos que están en preparación con miras a la licitación de la operación y Patio - Portal, se debe definir los contenidos básicos de manejo ambiental a requerir a los futuros operadores.

En cuanto a la operación, no se ha planteado el tipo de combustible y/o tecnología a utilizar.

## BUCARAMANGA - METROLINEA S.A.

*metrolinea*

Área Metropolitana de Bucaramanga



### Ente Gestor

Metrolínea S.A. sociedad anónima constituida mediante escritura pública No. 1011 otorgada por la Notaría Séptima de Bucaramanga, el día 17 de noviembre de 2004, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga bajo matrícula mercantil No. 05-117466-04. Ha sido reformada por la escritura pública No. 3809 otorgada por la Notaría Séptima de Bucaramanga de fecha 6 de octubre de 2004 y por la escritura pública No. 4604 otorgada por la Notaría Quinta de Bucaramanga de fecha del 15 de diciembre de 2004.

### Documento Conpes

Documento 3298 de junio de 2004 y Documento 3370 de 2005. Actualmente se viene estructurando el documento

	<p>Conpes de seguimiento. Igualmente se esta realizando la evaluación económica del proyecto, para la apropiación de nuevos recursos para el proyecto. Este proceso se adelantará en el tercer trimestre de 2008.</p>
<p><b>Convenio de Cofinanciación</b></p>	<p>Suscrito entre Nación, municipio de Bucaramanga y Área Metropolitana de Bucaramanga. Otrosí No.1 (diciembre 2005) modificó fuente de financiación de la Nación, Otrosí No. 2 (enero 2006) vinculó a Girón y Otrosí No. 3 (diciembre de 2006) vinculo a Piedecuesta.</p> <p>El municipio de Floridablanca ya se vinculó al proyecto, se están realizando los trámites para la suscripción del otrosí al convenio de Cofinanciación. Esta pendiente la vinculación de la Gobernación de Santander.</p>
<p><b>Otros Convenios</b></p>	<p>Convenio de Usufructo, suscrito entre accionistas, MHCP y DNP.</p>
<p><b>Funciones del ente gestor</b></p>	<p>El Ente Gestor del subproyecto es METROLÍNEA S.A. Sociedad Anónima constituida por entidades del municipio de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga.</p> <p>De acuerdo con sus estatutos, el Objeto Social de Metrolínea S.A. es ejercer la titularidad sobre el Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano del Municipio de Bucaramanga y su Área Metropolitana, respetando la autonomía que cada municipio tiene para acceder al Sistema Integrado de Transporte Masivo. Entre sus funciones se encuentra adelantar todas las gestiones necesarias para la formulación, implantación y operación del SITM.</p>
<p><b>Descripción del Proyecto</b></p>	<p>El proyecto SITM para el área Metropolitana de Bucaramanga contempla la puesta en funcionamiento de un sistema integrado de transporte masivo que integre a los municipios que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga (Girón, Piedecuesta y Floridablanca). Dicha puesta en funcionamiento contempla la adecuación de la infraestructura y la contratación de concesionarios que se encarguen de la operación y el recaudo del sistema.</p> <p>De acuerdo con las cifras contempladas en el Documento CONPES, el proyecto contempla la utilización de 8.6 Km. de corredores troncales, 38.3 Km. de corredores pretroncales y 80.1Km de corredores alimentadores, al</p>

	<p>igual que 4 estaciones de cabecera y 2 estaciones de integración intermedia, 12 estaciones de parada puerta derecha y 46 estaciones de parada puerta izquierda, en la que operarán buses de alta capacidad, integrado con rutas alimentadoras. Adicionalmente se reestructurarán las rutas del sistema actual de transporte público colectivo, con el fin de coordinarlo con el nuevo sistema.</p>
<p><b>Ejecución Presupuestal (Pesos Corrientes) Con fecha de corte 30 de junio de 2008.</b></p>	<p><b>Valor Vigente Proyecto.</b> 339.367.084.029  <b>Aporte Nación:</b> 217.262.076.528 (corresponde a un 64,02%)  <b>Aporte Municipio</b> 122.105.007.501 (corresponde a un 35,98%)  <b>Desembolsos Nación:</b> \$123.252.045.404  <b>Desembolsos Municipio:</b> \$15.433.199.926  <b>% Ejecución Nación:</b> 56,73%  <b>% Ejecución Municipio:</b> 12,64%</p> <p>Incluye Florida Blanca y Gobernación.</p>
<p><b>Contratación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta a 30 de junio de 2008, con la ejecución de obras en 8.80Km de corredor Troncal y 7.69 de corredor pretroncal, por valor de \$188.430 millones de pesos y se cuenta con un avance ponderado del 89% para corredor Troncal y un avance físico del 7.9 y para corredores pretroncales un avance del 75% y un avance físico de 5.8 Km.</li> <li>• Se indica a continuación las obras en ejecución, corte 30 de junio de 2008:</li> </ul>

DATOS GENERALES				EJECUCION DE OBRA						
TRAMO	VALOR	LONG.	ESTADO	VALOR ACTUAL	INICIO (Fecha)	PLAZO ACTUAL (Dias)	TERMINACION (Fecha)	% AVANCE (de Avances)		OBSERVACIONES
								Programado	Ejecutado	
Tramo 1. Diagonal 15, entre Av. Quebradaseca y Centro Comercial San	\$ 8.933.538.571	1,07	T	\$ 8.933.538.571	23-ene-06	12	29-ene-07	100,00%	100,00%	En liquidación
Tramo 2. Diagonal 15, Centro Comercial San Andrés (La Restá) - Puerta del Sol	\$ 18.636.907.369	1,26	C	\$ 18.636.907.369	23-ene-06	29	21-jun-08	100,00%	100,00%	En liquidación
Tramo 3. Autopista Bucaramanga - Floridablanca, entre Puerta del Sol y Provenza.	\$ 13.753.559.967	2,32	T	\$ 13.753.559.967	23-ene-06	16	22-may-07	100,00%	100,00%	En liquidación
Tramo 2. Autopista Floridablanca - Piedadesta entre Puente Provenza y Cahaveral.	\$ 14.992.236.810	1,75	C	\$ 14.992.236.810	2-nov-06	20	30-jun-08	100,00%	100,00%	La obra concluyó al 9 con un avance del 89%
Tramo 3. Autopista Floridablanca - Piedadesta entre Cahaveral y Papi Quiro Pna.	\$ 18.733.620.202	2,40	C	\$ 18.733.620.202	2-dic-06	23	1-nov-08	60,85%	60,85%	
Tramo 0. Carrera 15 entre La Virgen y la Av. Quebradaseca.	\$ 13.492.036.603	2,12	T	\$ 13.492.036.603	2-nov-06	15	20-ene-08	100,00%	100,00%	En liquidación
Tramo A. Carrera 27 entre Av. Quebradaseca y la Universidad Industrial de Santander. (Incluye Par Vial 10 y 11. Long 1,5 Km)	\$ 14.888.873.423	3,25	C	\$ 14.888.873.423	2-nov-06	17	30-mar-08	100,00%	100,00%	En liquidación
Tramo B. Carrera 27 (Av. Quebrada Seca - Pla Sol)	\$ 12.999.994.532	2,32	C	\$ 12.999.994.532	4-ene-08	9	3-oct-08	55,42%	17,09%	
Acceso Ciudadela Real de Minas (Cra 17 - Calle 61)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Pretronal de la Cumbre (Florida)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Pretronal Bucarica (Florida)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Intersección Quebrada Seca por Carrera 15	\$ -	-	E y D	\$ -						
Estacion Publica (Puente la Riega - Est Serv El Molino, 2,5 km)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Ciclorutas	\$ -	-	E y D	\$ -						
Sobrecarpeta carril exclusivo Metrolínea (Piedadesta) - Sector Estaciones	\$ -	-	E y D	\$ -						
Duena Voz y Datos Florida Piedadesta (Florida 3 km., Piedadesta 6 Km.)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Estaciones de Parada - Puentes Peatonales (Lote 1)	\$ 37.600.000.000	-	PL	\$ 37.600.000.000	5-jun-08	12	4-jun-09	0,00%	0,00%	Etapa de preconstru
Estaciones de Parada - Puentes Peatonales (Lote 2)	\$ 34.400.000.000	-	PL	\$ 34.400.000.000	5-jun-08	12	4-jun-09	0,00%	0,00%	Etapa de preconstru
Estaciones de Parada - Puentes Peatonales (Lote 3)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Estacion Intermedia de Cahaveral	\$ -	-	E y D	\$ -						
Estacion Intermedia de Provenza	\$ -	-	E y D	\$ -						
Portal Norte (Kennedy)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Portal de Giron	\$ -	-	E y D	\$ -						
Portal de Floridablanca	\$ -	-	E y D	\$ -						
Portal de Piedadesta	\$ -	-	E y D	\$ -						
TOTALES	\$ 188.430.767.477	16,49		\$ 188.430.767.477						
TOTALES TRONCALES	\$ 75.049.862.919	8,80		\$ 75.049.862.919		Avance de Obra (Ponderado):	89%	Avance Fisico:		7,9 km
TOTALES PRETRONCALES	\$ 41.380.904.558	7,69		\$ 41.380.904.558		Avance de Obra (Ponderado):	75%	Avance Fisico:		5,8 km

- Metrolínea S.A. en el segundo semestre de 2007 dio apertura a los procesos para la contratación de la construcción de Puentes Peatonales y Estaciones de Parada.
- Igualmente se adelantó la contratación de la obra del Tramo B Cra. 27: Puerta Sol - Q. Seca, el Banco otorgo el concepto de No objeción a la evaluación de las ofertas. **Contratista:** Esgamo Ltda. **Interventoría:** Consorcio Búcaros 2008, integrado por las firmas Intersa, ETA e Interpro.

A continuación se listan las obras próximas a licitar:

- Portales y Patio-Taller.
- Estaciones de Transferencia (Provenza y Cañaveral).
- Adecuación de pretroncales y alimentadoras.

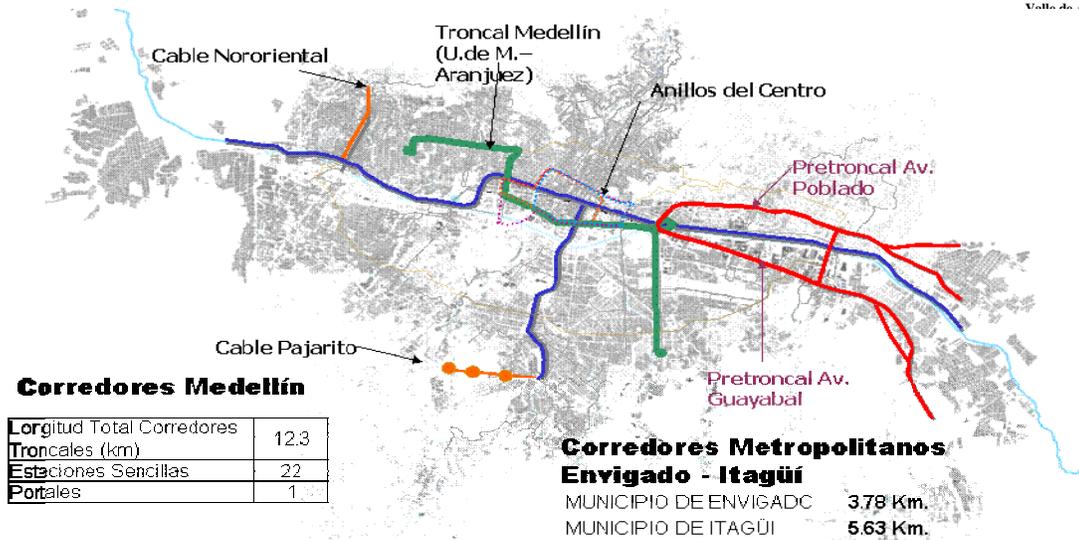
	Obras que se adelantaran en el transcurso del 2008 y 2009.
<b>Operación y Recaudo</b>	<p><b>Recaudo:</b> El día 24 de septiembre se realizó la audiencia pública para la adjudicación de la licitación, el contrato se suscribió el día 8 de octubre de 2007. Presentó propuesta un interesado, el Consorcio Recaudar. Actualmente realizando cierre financiero.</p> <p><b>Operación:</b> La operación del SITM será manejada por dos concesionarios. Una licitación fue adjudicada el día 27 de diciembre de 2007 y la otra el día 5 de febrero de 2008, corresponde a Metrocinco y Movilizamos S.A, respectivamente. Estas firmas están constituidas por 12 empresas santandereanas de transporte que han manejado durante mucho tiempo el servicio urbano en Bucaramanga y el Área Metropolitana. Actualmente los concesionarios están realizando el cierre financiero.</p> <p>En su primera fase, el sistema tendrá una cobertura de 66 por ciento del mercado, con una ruta troncal, 9 pretroncales y 21 alimentadoras. La implementación se desarrollará en tres etapas durante los primeros 12 meses para no causar traumatismos entre los usuarios. Paralelo al SITM, funcionarán 30 rutas complementarias, que básicamente comunicarán el oriente con el occidente de la ciudad.</p> <p>El convenio interadministrativo entre el AMB y Metrolínea para habilitar a Metrolínea S.A. para la operación del SITM se suscribió el día 9 de febrero de 2007, igualmente se suscribió otrosí No. 1 al convenio de operación, mediante el cual destinan \$50 pesos de la tarifa a los municipios del AMB y \$5 al AMB como autoridad de transporte.</p> <p><b><u>Información general de la concesión de operación</u></b></p> <p><b>Cobertura viajes en transporte público:</b> 66%  <b>Tramo de mayor carga (pas/h/sentido):</b> 10.000  <b>Pasajeros/hora pico:</b> 31.000  <b>Pasajeros /Día:</b> 360.000  <b>Buses:</b> 15 Buses articulados, 203 buses padrones y 150 buses alimentadores.  <b>Parque Automotor Actual:</b> 2.131</p>

	<b>Eliminación de sobreoferta: 1.675</b>
<b>Reasentamientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ejecución del Plan de Reasentamientos en todos los tramos y en puentes y estaciones.</li> <li>• Se han detectado nuevas afectaciones prediales. En proceso la elaboración de Plan de Reasentamientos adicional.</li> <li>• El avance indica la adquisición de 251 predios, de los cuales se han entregado 50.</li> </ul>
<b>Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elaboró el PMA para el tramo Prioritario Quebrada Seca – Provenza (junio de 2005) y Tramo Kennedy – Quebrada Seca (septiembre de 2005). Estos PMA fueron objeto de verificación por parte del Banco Mundial y se obtuvo la No objeción. Tramos concluidos y medidas de manejo ambiental ejecutadas las cuales fueron recibidas por Metrolínea.</li> <li>• Las obras del paso deprimido en la carrera 17 cuentan con No objeción del Banco Mundial y están concluidas, así como las medidas de manejo ambiental, la adecuación del espacio público y la plantación de los árboles de compensación.</li> <li>• Tramo Autopista B/manga – Piedecuesta, se elaboró el PMA (en septiembre de 2005) el cual fue validado por el Banco y obtuvo la No objeción. Desde el Puente Provenza al Puente de Cañaveral, se han ejecutado las obras en un 100% implementándose las medidas de manejo ambiental de acuerdo con lo establecido en el PMA, se talaron 304 árboles los cuales se deben compensar con 2200 individuos; se han plantado a la fecha 1060, quedando pendiente la plantación de 1140 árboles de compensación.</li> <li>• Para el tramo Puente Cañaveral – Papi Quiero Piña, se elaboró el PMA (en noviembre de 2006) y se obtuvo la No objeción del Banco. En este tramo se ha ejecutado un 60% de las obras así como la ejecución de las medidas de manejo ambiental. Se han plantado 1438 árboles en el corredor y 1306 de compensación fuera del corredor. Quedan por plantar un total de 600 árboles.</li> <li>• Tramo PQP – El Molino, intervención de Puentes peatonales, cuenta con el PMA, elaborado en octubre</li> </ul>

	<p>de 2007, el cual obtuvo no objeción para la licitación. Licitación adjudicada con plazo de 12 meses, iniciando en junio de 2008, a la Unión Temporal Puentes que ejecutara los puentes en el tramo Quebradaseca – Buganvilla, y la Unión Temporal Puentes Uno, que ejecutará los puentes del tramo Lagos 2 a Piedecuesta y B/manga a Girón. Ya iniciaron la construcción del prototipo, del puente la Isla y el de Molinos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramo Carrera 15 entre la Virgen y la avenida Quebrada Seca, obras iniciadas en febrero de 2007, se implemento adecuadamente el PMA, no se reporto por parte de Metrolínea dificultades en este tramo. Se concluyeron las obras y las medidas de manejo ambiental.</li> <li>• Tramo Carrera 27 entre la calle 11 y la Avenida Quebrada Seca, se iniciaron las obras en febrero de 2007, se encuentran ejecutadas e implementadas las medidas de manejo ambiental, se efectuó buen manejo en el plan de tráfico y señalización vial.</li> <li>• Par vial de las calles 10 y 11 entre carrera 27 y carrera 15. Se licitó y se iniciará obras en septiembre de 2008. Se implementará el PMA que se elaboró para las obras del tramo anterior.</li> <li>• Tramo Carrera 27 entre la Avenida Quebrada Seca y el intercambiador de la Puerta del Sol. Las obras se adelantan en dos subtramos el primero desde la Quebrada Seca a la Calle 55 A y el segundo entre calle 58 y el intercambiador de la Puerta del Sol. se inició obras en marzo de 2008, se avanza con la implantación del PMA, se ha implementado en forma eficiente el plan de tráfico y señalización vial. Se cumple con las obligaciones establecidas en el PMA en cuanto a la gestión social y ambiental, además en el manejo silvicultural se ha dado cumplimiento con los requerimientos de la autoridad ambiental (CDBM) en cuanto a los permisos de tala y traslado de árboles. Esta pendiente la aprobación del diseño paisajístico por parte de la interventoría. Se plantaran 73 árboles. Plazo 8 meses de obra termina en octubre de 2008.</li> </ul>
--	---

- Se elaboró el PMA en junio 2008 para las obras pendientes por licitar, tales como Portales y Patio Taller, Estaciones de Transferencia (Provenza y Cañaveral), el cual esta para No objeción por parte del Banco.
- Pendiente la elaboración del PMA para las obras de Adecuación de pretroncales y alimentadoras.
- En junio de 2008 se elaboró el PMA, para la construcción de la pretronal de la Carrera 17 y Ciudadela Real de Minas. Esta para no objeción del Banco.
- Se elaboró el PMA de la adecuación de la pretronal a la ciudadela Nuevo Girón.
- Se elaboró PMA para la operación del sistema adjudicado al consorcio Metrocinco Plus y Movilizamos.

**VALLE DE ABURRA (MEDELLIN – ITAGUI – ENVIGADO - BELLO) – METROPLUS S.A.**



**Ente Gestor**

Metroplus S.A. es una sociedad por acciones del orden

	<p>municipal, constituida entre entidades públicas de la especie de las anónimas, circunscrita a los municipios del Valle de Aburrá y regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas industriales y comerciales del Estado. Fue creada mediante escritura pública No. 352 del 21 de febrero de 2005, en la notaría Veintiocho del Circulo Notarial de Medellín.</p>
<b>Documento Conpes</b>	<p>Documento 3307 de 2004, Documento de Seguimiento 3349 de 2005 y Documento de Seguimiento 3452 de 2006. En proceso de desarrollo de un documento CONPES de seguimiento, el cual será presentado a DNP el 15 de agosto de 2008.</p>
<b>Convenio de Cofinanciación</b>	<p>Suscrito en noviembre de 2005 entre la Nación, los Municipios de Medellín, Envigado e Itaguí y Metroplús S.A. mediante este convenio se oficializa la participación de la Nación en el desarrollo del SITM en el Valle de Aburrá.</p>
<b>Otros Convenios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio de usufructo suscrito en junio de 2006.</li> <li>- Contrato Subsidiario fue suscrito en noviembre de 2005 entre la Nación, el Municipio de Medellín, el Municipio de Envigado, el Municipio de Itaguí y Metroplús S.A.</li> </ul>
<b>Funciones del ente gestor</b>	<p>El Ente Gestor del subproyecto es METROPLUS S.A., sociedad anónima, con Personería Jurídica de abril 24 de 2005 y un capital suscrito de 1.500 millones de pesos, que surge como una iniciativa de impulsar el desarrollo del Valle de Aburrá, a través de la generación de un sistema de transporte ágil, cómodo y seguro que se integra con los servicios y tarifas del Metro y Metrocable. Sus socios son: el municipio de Medellín, el Metro de Medellín, el municipio de Envigado, el municipio de Itaguí, las Terminales de Transporte y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA). De acuerdo con sus estatutos, el Objeto Social de Metroplús S.A. es la planeación, gestión, desarrollo, operación y control del transporte masivo de mediana capacidad para el Valle de Aburrá, ofreciendo un servicio ágil, económico, cómodo, seguro e integrado a los demás medios de transporte, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, la convivencia, la cultura ciudadana, el espacio público y el medio ambiente.</p>
<b>Descripción del Proyecto</b>	<p>El proyecto consiste en la construcción de aproximadamente 13 Km. de vía troncal, 10 Km. de vía pretroncal Envigado – Itaguí, 6 Km. de vía pretroncal Bello, 22 estaciones de parada y un patio portal, en los cuales operarán buses de alta capacidad, integrados con rutas alimentadoras.</p>

**Ejecución Presupuestal (Pesos Corrientes)** Con fecha de corte 30 de junio de 2008

**Valor Total Proyecto: \$316.301.439.762**  
**Aporte Nación: \$219.008.000.000**  
**Aporte Municipio: \$97.293.439.762**  
**% Aporte Nación: 69.24%**  
**% Aporte Municipio: 30.76%**  
**Desembolsos Nación: \$80.826.264.284**  
**Desembolsos Municipio: \$67.571.904.642**  
**% Ejecución Nación: 36.91%**  
**% Ejecución Municipio: 69,45%**

**Contratación**

- Se cuenta a la fecha con, con la ejecución de obras en 10.48 Km. de corredor Troncal por valor de \$162.303 millones de pesos y se cuenta con un avance ponderado del 76% y un avance físico de 8.0Km.
- Se presenta a continuación el estado de las obras en ejecución con corte a junio 30 de 2008:

DATOS GENERALES				EJECUCION DE OBRA						
TRAMO	VALOR	LONG.	ESTADO	VALOR ACTUAL	INICIO (Fecha)	PLAZO ACTUAL (Días)	TERMINACION (Fecha)	% AVANCE (30/JUN/2008)		OBSERVACION
								Programado	Ejecutado	
Tramo 1 - CALLE 30 (ENTRE CARRERAS 70 y 55)-ESTYMA	\$ 23.670.326.770	1,48	T	\$ 23.670.326.770	20-oct-05	20	15-jun-07	100,00%	100,00%	En liquidación
Tramo 2 - CALLE 30 (ENTRE 70 y 87)-AIA CONCOL	\$ 19.991.553.070	2,00	T	\$ 19.991.553.070	31-jul-06	16	30-nov-07	100,00%	100,00%	En liquidación
Tramo 3 - CARRERA 45 (ENTRE 67 y 86 incluye interv. 44 y 46)-EL CONDOR	\$ 21.870.008.425	1,70	C	\$ 21.870.008.425	11-ago-06	19	15-mar-08	100,00%	100,00%	En liquidación
Tramo 4 - Av. FERROCARRIL (Entre 59 y 54)-CONC PROCOPAL	\$ 25.225.582.427	1,60	C	\$ 25.225.582.427	5-feb-07	19	4-sep-08	88,00%	88,00%	* EL contrato se prorrogó meses
Tramo 5 - FATELARES-PALOS VERDES-AIA ESTYMA	\$ 42.339.209.915	2,30	C	\$ 42.339.209.915	14-ago-07	15	13-nov-08	50,00%	31,00%	
Tramo 6 - PARQUE DE ARANJUEZ-EL CONDOR	\$ 18.721.805.897	1,40	C	\$ 18.721.805.897	15-ago-07	12	14-ago-08	55,00%	47,00%	
Tramo 7 - PUENTE COLOMBIA-AIA	\$ 10.485.376.443	-	C	\$ 10.485.376.443	6-mar-07	15	24-may-08	100,00%	100,00%	
Tramo 8 - Av. FERROCARRIL (Conexión con la calle 30)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Tramo 9 - INTERCAMBIADOR UNIV. DE ANTIOQUIA	\$ -	-	E y D	\$ -						
ESTACION SENCILLAS, INTERMEDIAS Y PORTALES	\$ -	-	E y D	\$ -						
ESTACIONES DE PARADA (TRONCAL MEDELLIN)	\$ -	-	E y D	\$ -						
ESTACIONES DE PARADA (J DEL SUR)	\$ -	-	E y D	\$ -						
ESTACIONES DE PARADA (EXTENSION U DEL SUR)	\$ -	-	E y D	\$ -						
PORTAL Y PATIO U. MEDELLIN	\$ -	-	E y D	\$ -						
PORTAL - ARANJUEZ	\$ -	-	E y D	\$ -						
PATIO BERLIN	\$ -	-	E y D	\$ -						
ESTACION INTERMEDIA INDUSTRIALES	\$ -	-	E y D	\$ -						
PATIO INTERMEDIO SERIAUTOS	\$ -	-	E y D	\$ -						
PORTAL DE ENVIADO	\$ -	-	E y D	\$ -						
PORTAL Y PATIO DE ITAGUI	\$ -	-	E y D	\$ -						
PRETRONCALES (Enviado e Itagui)	\$ -	-	E y D	\$ -						
TRAMO 1 - ENVIADO (Av. El Poblado entre 39 y 50 Sur)	\$ -	-	E y D	\$ -						
TRAMO 2 - ENVIADO. Av. El Poblado entre 39 y 21 Sur (2,0 km)	\$ -	-	E y D	\$ -						
TRAMO 3 - ITAGUI (Cra 52 entre calle 87 y Parque Artista) (4,0 km)	\$ -	-	E y D	\$ -						
TRAMO 4 - ITAGUI (Parque El Artista - Gloriosa Diliates - Occidental)	\$ -	-	E y D	\$ -						
TRAMO 5 ITAGUI (Gloriosa Diliates - Parque El Artista - Oriental) (3,5 km)	\$ -	-	E y D	\$ -						
TRAMO 6 - MEDELLIN U DEL SUR (Av. Poblado)	\$ -	-	E y D	\$ -						
TRAMO 7 - MEDELLIN U DEL SUR (Av. Clayton)	\$ -	-	E y D	\$ -						
TOTALES	\$ 162.303.862.947	10,48		\$ 162.303.862.947						
TOTALES TRONCALES	\$ 162.303.862.947	10,48		\$ 162.303.862.947	Avance de Obra (Ponderado)		76%	Avance Físico		8,0 km
TOTALES PRETRONCALES	\$ -	-		\$ -	Avance de Obra (Ponderado)		4,0000	Avance Físico		0,0 km

Obras que hacen falta licitar:

TRAMO	VALOR
Avenida del Ferrocarril Troncal comprendida entre calle 44 y la carrera 25 con la calle 38 longitud aproximada 4,8 Km	\$ 10.000
Corredor Metropolitano del sur. Corredor parcial de Envigado, tramo de la Carrera 43 A (Avenida El Pávido) entre calles 38 sur y 39 sur. Incluye la adecuación de la estación de cobro. longitud aproximada 1,8 Km	\$ 10.000
Construcción Parcial del Corredor Metropolitano del sur. Corredor parcial de legal, Carrera 320 entre calles 87 y el punto del parque del árbol y Carrera 32 entre calle 87 y el punto del parque del árbol. Longitud aproximada: 4,4 Km.	\$ 15.000
Construcción Parcial del Corredor Metropolitano del sur (MEDELLÍN-ENVIGADO).	\$ 20.000
Lote 1: Corredor de Medellín. Longitud aproximada 1,4 Km	\$ 10.000
Lote 2: Corredor parcial de Envigado. Carrera 43 A (Avenida El Pávido) entre calles 21 sur y 39 sur. Longitud aproximada 2,3 Km	\$ 10.000
Corredor parcial del corredor metropolitano del sur en el Municipio de Laqui	\$ 35.000
Lote 1: Par tal occidental entre el punto del parque del Árbol y la Glorieta de Oñalba. Longitud aproximada: 3,5 Km.	\$ 20.000
Lote 2: Par tal oriental entre el punto del parque del árbol y la Glorieta de Oñalba. Longitud aproximada: 3,5 Km.	\$ 15.000
<b>ESTACIONES DE LA TRONCAL MEDELLÍN</b>	<b>\$ 10.000</b>
<b>ESTACIONES CORREDOR METROPOLITANO SUR</b>	<b>\$ 0.000</b>

**Operación y Recaudo**

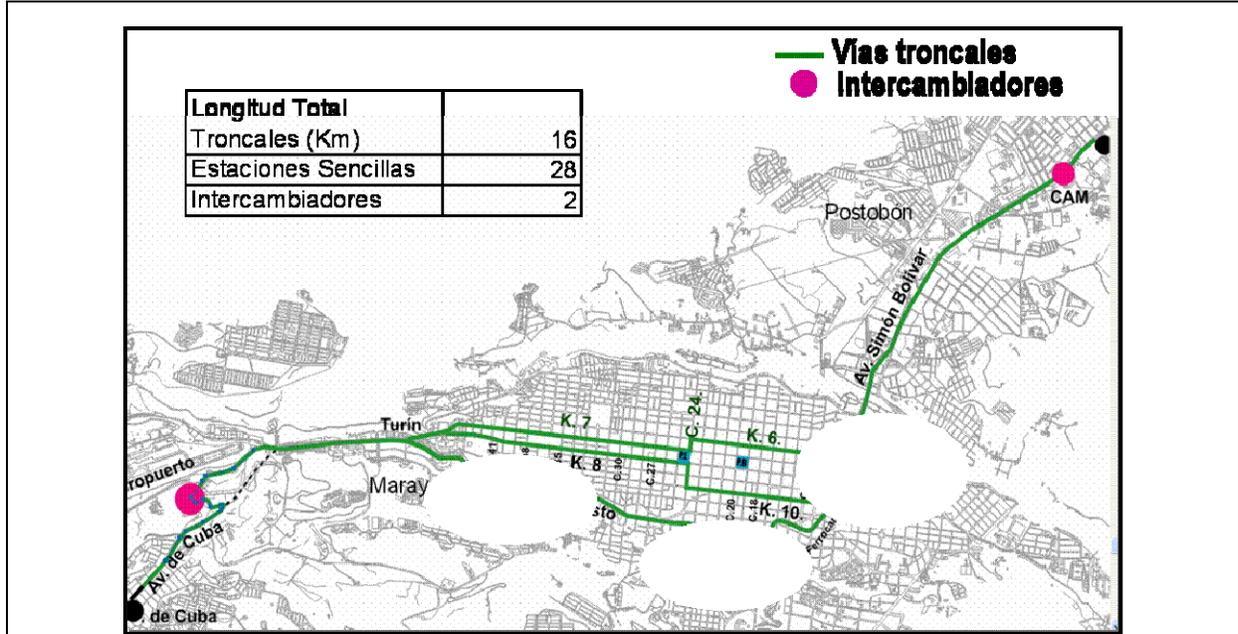
- Durante el 2005 y comienzos del 2006, se revisó el diseño operacional del proyecto en compañía de las autoridades locales y se determinó la ampliación del proyecto en lo referente a las rutas alimentadoras.
- Se iniciaron los trabajos con el Metro de Medellín para la unificación de la plataforma tecnológica de recaudo.
- En el 2006 se realizó la contratación de la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto con el consorcio conformado por Steer Davies Gleave y Akiris. Este contrato está finalizando la validación del diseño operacional y su producto principal son los pliegos para las licitaciones de operación y recaudo del proyecto. El 22 de mayo de 2007 se realizó la presentación oficial del memorando informativo.
- Los transportadores insisten en la adjudicación de la operación de manera directa sin procesos licitatorios,

	<p>pese a la negativa al respecto de la administración municipal y el Gobierno Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se está considerando a la empresa Metro de Medellín como alternativa para que mediante un convenio interadministrativo sea el operador del recaudo y tecnología del Sistema Metroplús. La tecnología debe incluir redes de distribución para la venta y recarga de tarjetas, viajes a crédito, estructuras tarifarias más complejas (tarifas diferenciales), integración virtual, validación al interior de los alimentadores y pretroncales, utilización de redes de fibra óptica de alta velocidad, paneles de información, control de flota y control de la operación por video.</li> <li>• Esta proyectada la publicación de los prepliegos para la licitación de operación para septiembre de 2008.</li> </ul> <p><b><u>Información general de la concesión de operación</u></b>  <b>Cobertura viajes en transporte público:</b> 70%  <b>Tramo de mayor carga (pas/h/sentido):</b> 6.800  <b>Pasajeros/hora pico:</b> 80.000  <b>Pasajeros/Día:</b> 881.400  <b>Buses:</b> En proceso de ajuste ( 203 buses padrones y 869 buses alimentadores)  <b>Parque Automotor Actual:</b> 7.500  <b>Eliminación de sobreoferta:</b> 948</p>
<b>Reasentamientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En ejecución el Plan de Reasentamientos para todos los tramos del corredor Medellín. El avance es de más del 96%.</li> <li>• En ejecución el Plan de Reasentamientos en Envigado</li> <li>• En ejecución el Plan de Reasentamientos en Itagüí.</li> <li>• El avance indica la adquisición de 1219 predios en todo el proyecto, de los que se han entregado 468.</li> </ul>
<b>Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tramo corredor calle 30 y de la calle 45 contó con el PMA (se elaboró en octubre de 2005), el cual fue sometido a revisión del Banco Mundial, quien otorgó la No objeción.</li> <li>• En estos tramos de los corredores de la 30 y de la 45 se concluyeron las obras así como la implementación del PMA por parte de los contratistas.</li> <li>• Tramo Corredor de la avenida del ferrocarril entre la calle 44 (San Juan) y la calle 59 Glorieta Fatelares, en ejecución medidas de manejo ambiental y de señalización para el desvío de tráfico. Se mantiene seguimiento a los árboles trasladados</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramo Fatelares y sector de Palos Verdes, cuenta con PMA (se elaboró en septiembre de 2006) el cual obtuvo la No objeción de parte del banco. Las obras avanzan estando a la fecha en implementación las medidas de manejo ambiental. Está pendiente por ejecutar la totalidad de la plantación de los árboles de compensación a lo largo del tramo.</li> <li>• En Palos Verdes donde se adelanta las obras, se ha iniciado el proceso de bioremediación del predio que ocupaba una estación de gasolina, el cual se encontró contaminado por fugas de combustibles, este proceso demanda aproximadamente tres meses.</li> <li>• Continúa en ejecución las obras en el tramo de la carrera 55 (Av. Ferrocarril) entre fatelares y la U de Antioquia, en el cual se han implementado las medidas de manejo ambiental establecidas en las respectivas fichas del PMA, en especial las de gestión socio-ambiental y manejo de aislamiento de los frentes de obra.</li> <li>• Se está adelantando en todos los tramos en construcción, la ejecución de los contenederos y siembra de árboles así como el amoblamiento del espacio público, mediante la instalación de bancas.</li> <li>• Tramo corredor Envigado, se elaboró el PMA y cuenta con No Objeción por parte del Banco Mundial. No se ha dado inicio a las obras.</li> <li>• El tramo de la avenida del Ferrocarril entre la estación Industriales a la calle 44 San Juan está pendiente de la elaboración del PMA.</li> <li>• En Itagüí aún no se ha elaborado el PMA.</li> <li>• Para las estaciones de la Troncal Medellín y estaciones del corredor metropolitano del Sur, aún no se cuenta con el PMA respectivo.</li> </ul>
--	--

**PEREIRA - DOS QUEBRADAS (AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE)**





<b>Ente Gestor</b>	Megabus S.A. es una sociedad por acciones, constituida entre entidades públicas de la especie de las anónimas, vinculada al municipio de Pereira y regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas industriales y comerciales del Estado. Fue creada mediante escritura pública No. 1994 del 19 de agosto del 2003, en la notaría sexta de Pereira.
<b>Documento Conpes</b>	Documentos 3220 de 2003, Documento de seguimiento 3416 de 2006 y Documento de seguimiento 3503 de 2007.
<b>Convenio de Cofinanciación</b>	Suscrito en octubre de 2003, igualmente se suscribió otro sí para la Cofinanciación de los aportes que se destinarán para la construcción de la Av. San Mateo, nueva vía del proyecto aprobada en el Documento CONPES 3416 del 2006 y otro si para la Cofinanciación de los nuevos recursos aprobados para el proyecto en el Documento CONPES 3503 de 2007.
<b>Otros Convenios</b>	Suscrito el convenio de usufructo.
<b>Funciones del ente gestor</b>	El Ente Gestor del subproyecto es MEGABUS S.A. Sociedad Anónima constituida por entidades de los municipios de Pereira, Dosquebradas y el Área Metropolitana de Centro Occidente. El Objeto Social de MEGABUS S.A es ejercer la titularidad sobre el Sistema Integrado de Transporte Masivo del Área Metropolitana de Centro Occidente. Entre sus funciones se encuentra adelantar todas las

	gestiones necesarias para la formulación, implantación y operación del SITM.
<b>Descripción del Proyecto</b>	El proyecto consistió en la construcción en Pereira y Dosquebradas de cerca de 16.7 Km. de vía troncal, con 28 estaciones de parada, en la que operan buses de alta capacidad, integrado con rutas alimentadoras y la construcción de dos portales intercambiadores (Cuba y Dosquebradas). Actualmente se encuentra en proceso la reestructuración de las rutas del sistema actual de transporte público colectivo.
<b>Ejecución Presupuestal (Pesos Corrientes)</b> Con fecha de corte 30 de junio de 2008	<b>Valor Total Proyecto:</b> \$ 182.453.241.512 <b>Aporte Nación:</b> \$ 103.905.075.618 <b>Aporte Municipio:</b> \$ 78.548.165.894 <b>% Aporte Nación:</b> 56.95% <b>% Aporte Municipio:</b> 43.05% <b>Desembolsos Nación:</b> \$ 103.905.075.618 <b>Desembolsos Municipio:</b> \$ 42.892.813.125 <b>% Ejecución Nación:</b> 100% <b>% Ejecución Municipio:</b> 54,61%
<b>Contratación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta a junio de 2008, con la ejecución de obras en 14.95 Km. de Troncal por valor de \$109.663 millones de pesos, en las cuales se incluye el Intercambiador de Cuba. Se cuenta con un avance ponderado del 100% y un avance físico del 14.95 Km.</li> <li>• Se presenta a continuación el estado de las obras en ejecución con corte a junio 30 de 2008:</li> </ul>

DATOS GENERALES CTO DE OBRA				EJECUCIÓN DE OBRA						
TRAMO	VALOR	LONG.	ESTADO	VALOR ACTUAL	INICIO (Fecha)	PLAZO ACTUAL (Días)	TERMINACION (Fecha)	% AVANCE (en millones)		OBSERVACIONES
								Programado	Ejecutado	
Tramo 1 - CARRERA 6	\$ 4.327.106.016	1,10	T	\$ 4.327.106.016	1-sep-04	7	15-mar-05	100,00%	100,00%	
Tramo 2 - CARRERA 7	\$ 8.756.059.425	2,00	T	\$ 8.756.059.425	1-sep-04	10	15-jun-05	100,00%	100,00%	
Tramo 3 - CARRERA 8	\$ 10.065.570.069	2,00	T	\$ 10.065.570.069	20-oct-05	25	1-dic-07	100,00%	100,00%	
Tramo 4 - CARRERA 10 - CALLE 13	\$ 4.450.396.303	1,00	T	\$ 4.450.396.303	5-sep-05	13	19-sep-06	100,00%	100,00%	
Tramo 5 - AV. FERROCARRIL - AV. 30 AGOSTO (1 Lote)	\$ 10.833.148.529	1,65	T	\$ 10.833.148.529	16-may-05	15	22-jul-06	100,00%	100,00%	
Tramo 5 - AV. FERROCARRIL - AV. 30 AGOSTO (2 Lote)	\$ 8.150.775.513	2,20	T	\$ 8.150.775.513	16-may-05	14	30-jun-06	100,00%	100,00%	
Tramo 5 - AV. FERROCARRIL - AV. 30 AGOSTO (3 Lote)	\$ 7.442.187.465	1,90	T	\$ 7.442.187.465	16-may-05	15	17-ago-06	100,00%	100,00%	
Tramo 6 - AV. CUBA	\$ 5.356.294.868	0,30	T	\$ 5.356.294.868	25-oct-05	18	30-abr-07	100,00%	100,00%	
Tramo 7 - AV. SIMON BOLIVAR (Lote 1)	\$ 6.194.105.643	1,30	T	\$ 6.194.105.643	1-sep-05	13	6-oct-06	100,00%	100,00%	
Tramo 7 - AV. SIMON BOLIVAR (Lote 2)	\$ 9.547.897.923	1,50	T	\$ 9.547.897.923	1-sep-05	16	15-dic-06	100,00%	100,00%	
Tramo 8 - AV. SAN MATEO (Intersección Av. De las Américas)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Tramo 8 - AV. SAN MATEO (Intersección Av. 30 de Agosto)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Tramo 8 - AV. SAN MATEO (Corredor)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Tramo 9 - INTERSECCION SALIDA A MARSELLA	\$ -	-	E y D	\$ -						
Tramo 10 - OBRAS COMPLEMENTARIAS PEREIRA	\$ -	-	E y D	\$ -						
Tramo 11 - OBRAS COMPLEMENTARIAS DOSQUEBRADAS	\$ -	-	E y D	\$ -						
22. ESTACION DE CABECERA										
Portal - INTERCAMBIADOR DE CUBA	\$ 25.579.463.406	-	C	\$ 25.579.463.406	21-ago-07	13	20-sep-08	88,42%	85,97%	* En tramite evaluación solicitud de adición por millones.
Portal - INTERCAMBIADOR DE DOSQUEBRADAS	\$ -	-	E y D	\$ -						
Estaciones intermedias - Int. Prov. DOSQUEBRADAS	\$ 1.044.776.123	-	T	\$ 1.044.776.123	4-sep-06	4	15-dic-06	100,00%	100,00%	
Obras complementarias intercambiador provisional Dosquebradas	\$ 299.998.000	-	T	\$ 299.998.000						
Estaciones de Parada	\$ 7.213.152.838	-	T	\$ 7.213.152.838	1-dic-05	9	22-ago-06	100,00%	100,00%	
Demoliciones	\$ 402.724.316	-	C	\$ 402.724.316						
TOTALES	\$ 109.663.656.437	14,95		\$ 109.663.656.437						
TOTALES TRONCALES	\$ 75.123.541.754	14,95		\$ 75.123.541.754			Avance de Obra (Ponderado): 100%	Avance Físico:		14,95 km

Se indica a continuación las obras pendientes de licitar:

OBJETO	VALOR (millones de pesos)
Avenida San Mateo (1,1 KM)	\$ 15.450
Portal Dos Quebradas	\$ 10.500
Espacio Público Simón Bolívar Av.	\$ 3.500

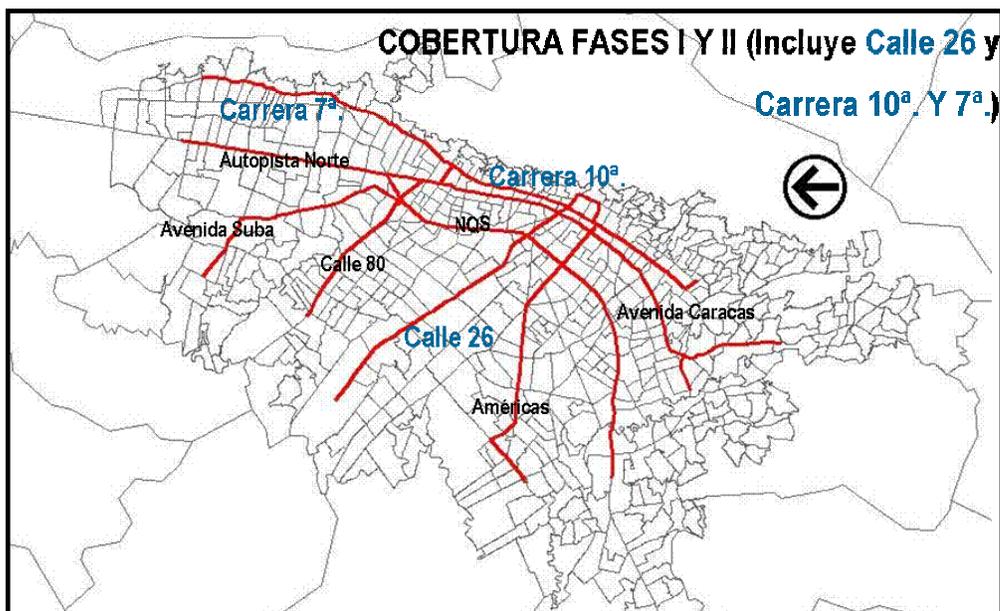
### Operación y Recaudo

- Se adjudicaron y suscribieron los contratos de las dos concesiones previstas para la operación del Sistema Megabus del Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO).
- En julio de 2004 se suscribió el contrato de operación de la concesión a partir de la "Cuenca de Alimentación CUBA" con el consorcio PROMASIVO S.A., con un plazo de 15 años.
- En noviembre de ese mismo año, se suscribió el

	<p>contrato de operación de la concesión a partir de la “Cuenca de Alimentación de Dosquebradas” con el consorcio INTEGRAL S.A., con un plazo de ejecución de 15 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En febrero de 2005, fue suscrito el contrato de concesión del sistema de recaudo del Proyecto MEGABUS con RECISA S.A.</li> <li>• Para apoyar a Megabus en la preparación de todos los aspectos requeridos para el inicio de operación y durante los primeros días de la misma, se contrató en el 2006 a la firma brasilera LOGITRANS.</li> <li>• El sistema se encuentra en operación desde el 21 de agosto de 2006, mediante un esquema denominado de "operación temprana", la cual se llevará a cabo hasta la finalización de la construcción de los intercambiadores definitivos (terminales de despacho) del sistema. Para el inicio temprano de operación se utilizaron 25 estaciones y gradualmente se fueron implementando las remanentes. 2 concesionarios prestan la operación del sistema.</li> <li>• El sistema atenderá (una vez se encuentre en operación completa) alrededor del 45% de la demanda (142.000 pasajeros diarios) de transporte público colectivo de la ciudad, mediante el uso de 51 buses articulados y 86 busetones. Se requiere adecuar, por parte de los operadores, los patios del sistema.</li> <li>• Sistema de recaudo en funcionamiento</li> <li>• A la fecha del informe, el sistema se encuentra movilizandando 105.000 pasajeros por día.</li> <li>• El 23 de agosto se inaugurará el Intercambiador definitivo de Cuba y se dará fin a la etapa de operación temprana y se dará inicio a la etapa de operación definitiva del sistema.</li> </ul> <p><b><u>Información general de la concesión de operación</u></b></p> <p><b>Cobertura viajes en transporte público:</b> 46%  <b>Tramo de mayor carga (pas/h/sentido):</b> 7.000  <b>Pasajeros/hora pico:</b> 14.000  <b>Pasajeros/Día:</b> 105.000  <b>Buses:</b> 51 buses articulados y 86 buses alimentadores.  <b>Parque Automotor Actual:</b> 1.100  <b>Eliminación de sobreoferta:</b> 500</p>
<b>Reasentamientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminada la ejecución del Plan de Reasentamientos</li> </ul>

	<p>en Dosquebradas, Centro y sector de Cuba.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En inicio la ejecución del Plan de Reasentamiento para el sector de El Plumón, Avenida San Mateo.</li> <li>• El avance indica la adquisición de 216 predios, de los que se han recibido 107.</li> </ul>
<p><b>Ambiental</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto contó con la formulación del Plan de Manejo Ambiental PMA, (elaborado en abril de 2006) el cual fue avalado por el Banco Mundial y obtuvo la respectiva no objeción; durante la ejecución de las obras se atendieron las obligaciones ambientales establecidas en el Plan.</li> <li>• Para el intercambiador vial del Parque de Cuba, se elaboró el respectivo PMA, el cual fue revisado por parte del Ministerio de Transporte y del Banco Mundial, habiéndose expedido la no objeción. Estas obras están en la fase de terminación en su primera etapa, esperando su conclusión a mediados de agosto.</li> <li>• Están pendientes por plantar 354 árboles por reposición. (inf amb No8 de mayo14/08 y el Inf Ambiental 10). Se entregaron las áreas verdes sembradas frente al centro comercial San Andresito a la Secretaría de infraestructura del municipio – oficina de parques y arborización, y esta por definir el sitio para 78 árboles que faltan por establecer su ubicación final.</li> <li>• Para el tramo de la Avenida San Mateo se elaboró el PMA, el cual cuenta con No objeción del Banco y además se ha formulado las respectivas solicitudes de permisos ambientales ante la autoridad ambiental regional.</li> <li>• Para el intercambiador de Dosquebradas aún no se ha elaborado el respectivo PMA.</li> </ul>

**BOGOTA D.C. – TRANSMILENIO S.A.**



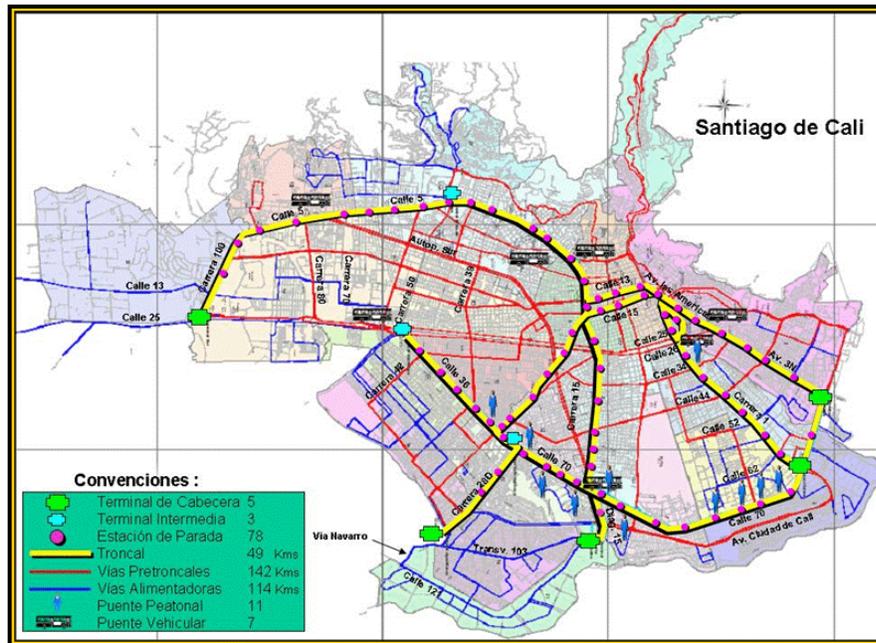
<b>Ente Gestor</b>	Transmilenio S.A. es una sociedad por acciones constituida entre entidades públicas del orden distrital bajo la forma de sociedad anónima de carácter comercial con aportes públicos, constituida mediante escritura pública No. 1528 del 13 de octubre de 1999, de la Notaría 27 del Círculo de Bogotá.
<b>Documento Conpes</b>	Documento 3093 de noviembre de 2000. Pendiente la preparación de un documento CONPES de seguimiento para la redefinición de los alcances del proyecto.
<b>Convenio de Cofinanciación</b>	El convenio de cofinanciación del proyecto fue suscrito en junio de 1998 entre la Nación y el Distrito Capital, y a la fecha cuenta con 6 otrosíes suscritos entre las partes en diciembre de 1999, diciembre de 2000, septiembre de 2001, noviembre de 2002, agosto de 2005 y noviembre de 2005.
<b>Otros Convenios</b>	No aplica convenio de usufructo.
<b>Funciones del ente gestor</b>	El Ente Gestor del subproyecto es TRANSMILENIO S.A., sociedad anónima, constituida en octubre de 1999. Sus socios son: el Distrito Capital, el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, el Fondatt, el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, y Metrovivienda. De acuerdo con sus estatutos,

	<p>el Objeto Social de TRANSMILENIO S.A. es la gestión, organización y planeación del servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor.</p>
<p><b>Descripción del Proyecto</b></p>	<p>Fases I y II del Sistema TransMilenio actualmente en operación. En licitación la construcción de la Fase III (Troncales Calle 26, Carrera 10ª adjudicadas con sus interventorías). El proyecto contempla en su Fase I y II 84 Km. de corredor troncal, 6 estaciones intermedias (de integración), 7 portales, 5 cicloparqueaderos, 114 estaciones de parada, 1.300.000 viajes, 1013 buses articulados y 407 buses alimentadores. Existen 70 rutas alimentadoras y 515 Km. de corredores alimentadores.</p>
<p><b>Ejecución Presupuestal (Pesos Corrientes)</b> Con fecha de corte 30 de junio de 2008</p>	<p><b><u>Transmilenio Bogotá.</u></b></p> <p><b>Valor Total Proyecto:</b> \$4.940.685.089.747  <b>Aporte Nación:</b> \$2.436.645.830.092  <b>Aporte Municipio:</b> \$2.504.039.259.655  <b>% Aporte Nación:</b> 49.32%  <b>% Aporte Municipio:</b> 50.68%  <b>Desembolsos Nación:</b> \$1.298.941.942.205  <b>Desembolsos Municipio:</b> \$813.870.307.454  <b>% Ejecución Nación:</b> 53.31%  <b>% Ejecución Municipio:</b> 32.50%</p> <p><b><u>Transmilenio Soacha</u></b></p> <p><b>Valor Total Proyecto:</b> \$95.626.046.326  <b>Aporte Nación:</b> \$63.359.926.101  <b>Aporte Municipio:</b> \$32.266.120.225</p>
<p><b>Contratación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta a enero 2008, con la ejecución de obras que corresponden a la Fase 2, equivalente a 29,3 Km. de corredor Troncal construidos por valor de \$2.2 billones de pesos y se cuenta con un avance ponderado del 100%, es decir, un avance físico de 29.25 Km.</li> <li>• Actualmente están contratadas las obras que corresponden a la Fase III del proyecto (Carrera 10-7 y Calle 26).</li> <li>• A continuación se presenta el estado de avance de las obras de la Fase II con corte a junio 30 de 2008:</li> </ul>

TRAMO	DATOS GENERALES			EJECUCIÓN DE OBRA							OBSERVACIONES
	VALOR	LONG.	ESTADO	VALOR ACTUAL	INICIO (Fecha)	PLAZO ACTUAL (Mes)	TERMINACION (Fecha)	% AVANCE (30 JUN 2008)			
								Programado	Ejecutado		
Troncal NOS Norte - Tramo 1, Calle 10 a la Calle 68	\$ 412.488.747.634	6,50	T	\$ 412.488.747.634	21-nov-03	18	21-may-05	99,97%	99,97%		
Troncal NOS Norte - Tramo 2, Calle 68 a la Calle 92	\$ 253.941.658.867	2,40	T	\$ 253.941.658.867	16-nov-03	18	16-may-05	100,00%	100,00%		
Troncal NOS Sur - Tramo 1, Calle 10 a la Escuela de Policía General Santander	\$ 484.271.558.123	4,50	T	\$ 484.271.558.123	26-mar-04	18	26-sep-05	100,00%	100,00%		
Troncal NOS Sur - Tramo 2, Escuela de Policía General Santander a la Avenida Villavicencio	\$ 246.372.085.296	3,40	T	\$ 246.372.085.296	26-mar-04	18	26-sep-05	100,00%	99,64%		
Troncal NOS Sur Sur y del Portal del Sur, Avenida Villavicencio al límite del Distrito con Saachá	\$ 266.966.390.803	2,50	T	\$ 266.966.390.803	16-jun-04	21	15-mar-06	100,00%	100,00%		
Troncal Avenida Suba - Tramo 1, Calle 80 a la Calle 127A	\$ 229.537.008.771	4,87	T	\$ 229.537.008.771	16-ene-04	25	15-feb-06	100,00%	100,00%		
Troncal Avenida Suba - Tramo 2, Calle 127A a la Avenida Ciudad de Cali	\$ 257.663.560.535	5,08	T	\$ 257.663.560.535	16-ene-04	26	15-mar-06	100,00%	100,00%		
Portal de Suba	\$ 46.848.022.925	-	T	\$ 46.848.022.925	9-jun-04	18	9-dic-05	100,00%	100,00%		
<b>TOTALES</b>	\$ 2.198.089.032.954	29,25		\$ 2.198.089.032.954	Avance de Obra (Ponderado):		100%	Avance Físico Troncales:		29,2	
<b>FASE 3</b>											
Calle 26 - Carrera 10ª, Grupo 1	\$ 146.228.548.034	0,50	C	\$ 146.228.548.034	16-jun-08	25	15-jun-10	0,00%	0,00%		
Calle 26 - Carrera 10ª, Grupo 2	\$ 178.304.574.960	5,20	C	\$ 178.304.574.960	16-jun-08	24	15-jun-10	0,00%	0,00%		
Calle 26 - Carrera 10ª, Grupo 3	\$ 291.947.648.903	4,80	C	\$ 291.947.648.903	16-jun-08	25	15-jun-10	0,00%	0,00%		
Calle 26 - Carrera 10ª, Grupo 4	\$ 315.580.224.330	7,40	C	\$ 315.580.224.330	16-jun-08	26	15-ago-10	0,00%	0,00%		
Calle 26 - Carrera 10ª, Grupo 5	\$ 218.798.733.837	1,80	C	\$ 218.798.733.837	16-jun-08	26	15-ago-10	0,00%	0,00%		
<b>TOTALES</b>	\$ 1.150.859.730.064	19,70		\$ 1.150.859.730.064	Avance de Obra (Ponderado):		0%	Avance Físico Troncales:		0,0	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calle 26 y Carrera 10ª: con la recepción de 11 propuestas, el 21 de noviembre se llevó a cabo el cierre del proceso licitatorio para la contratación de las obras. La adjudicación se realizó en diciembre de 2007 y a la fecha del presente informe cuentan con las actas de inicio de obra debidamente suscritas.</li> <li>• Carrera 7: Pendiente por finalizar los estudios y diseños y de la definición de la nueva administración distrital sobre la conveniencia de su ejecución.</li> </ul>										
<b>Operación y Recaudo</b>	<p>Fases I y II del Sistema TransMilenio actualmente en operación. En estructuración la Fase III (Troncales Calle 26, Carrera 10a-7a)</p> <p><b><u>Información general de la concesión de operación</u></b></p> <p><b>Cobertura viajes en transporte público: 26%</b>  <b>Tramo de mayor carga (pas/h/sentido): 42.000</b>  <b>Pasajeros/hora pico: 140.000</b>  <b>Pasajeros/Día: 1.400.000</b>  <b>Buses: 1042 buses articulados, 410 buses alimentadores.</b>  <b>Parque Automotor Actual: 21.000</b>  <b>Eliminación de sobreoferta: 6.679</b></p>										
<b>Reasentamientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminado el Plan Remedial.</li> </ul>										

<b>Ambiental</b>	<p>Este proyecto no ha sido objeto de requerimiento ambiental por parte de la Unidad, debido a que cuando se conformó la Unidad, ya las obras se estaban terminando.</p> <p>En cuanto a las obligaciones establecidas en el contrato de préstamo CFA 3019 y CFA 3317 para Transmilenio, se suscribió un convenio entre la Secretaría Distrital de Ambiente, el Instituto de Desarrollo Urbano y Transmilenio para “comprometerse en coordinar y ejecutar las actividades tendientes a apoyar el mejoramiento del marco regulatorio relacionado con la estructuración de los proyectos necesarios para implementar el plan de descontaminación atmosférica para Bogotá, D.C.” para lo cual se destinaron US\$200.000 por parte de la Nación. Este convenio tiene una duración de un año, prorrogable por las partes, iniciando en junio 26 de 2007.</p> <p>Se efectuó en el mes de junio de 2008, una reunión con los funcionarios de la CAF y Minhacienda, en la cual se informó el estado actual de avance del convenio entre la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito y Transmilenio. Esta pendiente por parte de Transmilenio de elaborar un informe de ejecución, para que proceda al trámite del desembolso pendiente de US\$200.000.</p> <p>En cuanto a las obras de extensión de Transmilenio a Soacha, en lo que hace relación a las obras de construcción de la calzada de reposición, a cargo del Concesionario de la vía Nacional, el manejo ambiental está a cargo del concesionario de la vía Bogotá – Girardot, amparado mediante licencia ambiental expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.</p>
------------------	---

## SANTIAGO DE CALI – METRO CALI S.A. (MIO)



### Ente Gestor

Metro Cali S.A. es una empresa industrial y comercial del Estado, constituida mediante escritura pública No. 0580 del 25 de febrero de 1999, de la Notaría 9 de Cali, conformada por el Municipio de Santiago de Cali, las Empresas Municipales de Cali – EMCALI E.I.C.E. E.S.P., La Empresa de Servicio Público de Aseo de Cali – EMSIRVA E.S.P., el Fondo Financiero Especializado del Municipio de Santiago de Cali y la Empresa de Renovación Urbana.

### Documento Conpes

Documento 3166 de 2002: mediante el documento se presenta el sistema basado en buses de alta capacidad como alternativa para el desarrollo del SITM de Cali.  
Documento 3369 de 2005: Modificación al esquema de ejecución y adición al proyecto de componentes de fortalecimiento institucional y construcción de Ciclorutas con financiación exclusiva del Municipio.  
En diciembre de 2007 el CONPES aprobó el Documento 3504 con el cual se presenta una modificación a la estrategia de participación de la Nación al proyecto ampliando los alcances y recursos de la cofinanciación hasta una cobertura del 100% de la demanda de

		transporte público y un costo de \$1.32 billones. Para formalizar estos nuevos alcances y recursos se debe suscribir un otrosí al Convenio de Cofinanciación vigente del proyecto, para lo cual la Administración local y el Concejo de Santiago de Cali deben expedir las autorizaciones correspondientes para comprometer el monto que le corresponde de esta mayor cofinanciación.
<b>Convenio de Cofinanciación</b>		Documento original suscrito el 27 de julio de 1998, se han firmado seis (6) otrosíes hasta la fecha. El Otrosí No. 6, suscrito el 28 de diciembre de 2007, tiene como objeto hacer una reprogramación del cronograma de aportes de la Nación al proyecto y modificar una condición para el desembolso de recursos. El monto global del convenio, las obligaciones de las partes frente al mismo y los mecanismos de terminación y seguimiento permanecen iguales a los introducidos mediante el Otrosí No. 5 de 2006.
<b>Otros Convenios</b>		Convenio de usufructo, suscrito entre la Nación (MHCP y DNP), EMCALI EICE, EMSIRVA ESP, CALIASFALTO, BANCALI.
<b>Funciones del ente gestor</b>		De acuerdo con sus estatutos, las actividades que constituyen el objeto social de Metro Cali S.A. son las siguientes:  La ejecución de todas las actividades previas, concomitantes y posteriores para construir y poner en operación el sistema de transporte masivo de la ciudad de Santiago de Cali y su zona de influencia, respetando la autonomía que cada municipio tiene para acceder al sistema.  La constitución y puesta en funcionamiento del sistema comprenderá todas las obras principales y accesorias necesarias para la operación eficaz y eficiente del servicio de transporte masivo de pasajeros, comprendiendo el sistema de redes de movilización aérea y de superficie, las estaciones, los parqueaderos y la construcción y adecuación de todas aquellas zonas definidas por la autoridad competente como parte del sistema de transporte masivo.
<b>Descripción del Proyecto</b>		El alcance actual del proyecto SITM para Santiago de Cali cofinanciado por la Nación contempla la puesta en funcionamiento de un sistema integrado de transporte masivo que cubra casi la totalidad de las necesidades de

	<p>la ciudad en transporte público (cobertura estimada del 92% de la demanda de TPC). Dicha puesta en funcionamiento contempla la adecuación de la infraestructura y la contratación de concesionarios que se encarguen de la operación del sistema. De acuerdo con las cifras contempladas en el Documento CONPES 3369, el proyecto contempla la utilización de 49 km de corredores troncales, 94 Km. de corredores pretroncales y 112 Km. de corredores alimentadores, al igual que 5 estaciones de cabecera y 4 estaciones de integración intermedia.</p> <p>Sin embargo, los nuevos alcances y costos incluidos en el Documento CONPES 3504 de 2007, resultado de revisiones y compromisos entre, la bancada parlamentaria del Valle, las autoridades de Santiago de Cali, Metro Cali y el Gobierno Nacional contemplan que el SITM reemplazará el Transporte Público Colectivo de la ciudad, con la única excepción del servicio a las zonas de ladera que son inaccesibles a los buses del sistema. Estos nuevos alcances plantean un incremento de la inversión pública hasta \$1.32 billones de 2007, que se destinarán para adecuar o construir los 38.64 Km. de corredores troncales (se elimina la calle 70 que por su baja carga será operada como corredor pretroncal), los 243 Km. de corredores pretroncales y complementarios, las 11 terminales de cabecera e intermedias del sistema y otras inversiones en viabilización técnica, social y ambiental del proyecto.</p>
<p><b>Ejecución Presupuestal (pesos corrientes)</b> con fecha de corte 30 de junio de 2008</p>	<p><b>Valor Vigente Proyecto:</b> \$818.027.696.994  <b>Aporte Nación:</b> \$571.798.790.594  <b>Aporte Municipio:</b> \$246.228.906.400  <b>% Aporte Nación:</b> 69.90%  <b>% Aporte Municipio:</b> 30.10%  <b>Desembolsos Nación:</b> \$467.416.011.427  <b>Desembolsos Municipio:</b> \$199.330.425.232  <b>% Ejecución Nación:</b> 81.74%  <b>% Ejecución Municipio:</b> 80.95%</p>
<p><b>Contratación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A 30 de junio de 2008 se observa un avance significativo en las obras correspondientes a la fase 1 del proyecto, al estar contratadas obras para intervenciones sobre 28.62 km de corredores troncales, 148.20 de corredores pretroncales y alimentadores, por cerca de \$579.927 mil millones de</li> </ul>

	<p>pesos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En la tabla a continuación se presentan un resumen de los tramos intervenidos o en intervención, con corte a junio de 2008:</li><li>• Avance físico en corredores troncales 25.4 a.m. y porcentaje ponderado 89% y en corredores pretroncales el avance físico es de 135.3 Km. y el porcentaje ponderado de 91%.</li></ul>
--	--

DATOS GENERALES				EJECUCION DE OBRA						
TRAMO	VALOR	LONG.	ESTADO	VALOR ACTUAL	INICIO (Fecha)	PLAZO ACTUAL (Meses)	TERMINACION (Fecha)	% AVANCE (30 JUN 2008)		OBSERVACIONES
								Programado	Ejecutado	
Carrera 1a (Calle 70 - 47)	\$ 21.685.001.953	2,04	T	\$ 21.685.001.953	17-may-04	11	18-abr-05	100,00%	100,00%	En liquidación
Espacio Público Carrera 1a (Calle 70 - 47)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Carrera 1a (Calle 42 - 19)	\$ 39.380.798.824	3,50	T	\$ 39.380.798.824	9-dic-04	26	31-ene-07	100,00%	100,00%	En liquidación
Conexión Terminal Calima (Ampliación Puente Cra 1x Cra 70 y Segundo viaducto Cra 162)	\$ -	-	E y D	\$ -						
Calle 5 (Carrera 52 - 82)	\$ 48.261.313.836	3,30	C	\$ 48.261.313.836	23-oct-06	23	1-oct-08	87,65%	89,76%	Convalías. El contrato se prorrogó por 3 meses
Calle 5 (Carrera 82 - Terminal Sur)	\$ 31.281.680.644	3,20	C	\$ 31.281.680.644	23-oct-07	6	30-mar-08	100,00%	100,00%	En liquidación
Espacio público y carriles mixtos de la Calle 5 entre Carrera 52 y Terminal Sur	\$ -	-	E y D	\$ -						
Calle 5 (Carrera 52 - Carrera 15)	\$ 72.705.975.120	3,43	T	\$ 72.705.975.120	26-jul-05	25	9-ago-07	100,00%	100,00%	En liquidación
Conexión Terminal Sur	\$ -	-	E y D	\$ -						
Carrera 15 (Calle 5 y Calle 15)	\$ 22.859.611.709	1,24	T	\$ 22.859.611.709	26-jul-05	17	10-dic-06	100,00%	100,00%	En liquidación
Calle 13 (Cra 15 - Cra 1) Cra 1 (Cra 13 - Av Am) Calle 15 (Carrera 15 - Carrera 1)	\$ 50.775.860.464	3,20	C	\$ 50.775.860.464	15-feb-06	30	20-ago-08	98,83%	92,95%	Consortio Centro (Jaime Carr García) El contrato se prorrogó por 1 mes por terminación de las obras de Calle 5
Carrera 15 (Calle 15 - Autopista Sur)	\$ 58.192.726.512	3,57	T	\$ 58.192.726.512	30-jul-05	21	16-abr-07	100,00%	100,00%	En liquidación
Carrera 15 (Autopista Sur - Puerto Mallarino, Inc Puerto MI Dias)	\$ 58.745.907.840	1,96	C	\$ 58.745.907.840	20-feb-06	28	21-jun-08	100,00%	100,00%	Consortio Metrovías Cali S.A. Otros mod alcance de obras. Controversia obras pendientes. Disponibilidad de predios.
Carrera 1a (Calle 44 - 560 metros)	\$ 11.462.852.947	0,56	C	\$ 11.462.852.947	1-jun-07	9	1-mar-08	100,00%	100,00%	En liquidación
Avenida Américas entre Avenida 2 y ZEN y Avenida 3N entre Calle 35an y Calle 55	\$ 34.741.670.234	2,62	PL	\$ 34.741.670.234	24-jun-08	14	24-ago-09	0,00%	0,00%	Convalías
2.2. TERMINALES DE CABECERA										
Calima	\$ 22.750.893.899	-	PL	\$ 22.750.893.899		10,5		0,00%	0,00%	Hacia Pendiente suscripción Acta de Pendiente aprobación de dispo FAUV
2.3. TERMINALES INTERMEDIAS										
Canoveralejo	\$ 16.806.833.270	-	C	\$ 16.806.833.270	15-jun-07	12	31-may-08	53,62%	54,14%	Convalías. Esta suspenso desde el 30 de Pendiente aprobación de dispo FAUV
2.4. PRETRONCALES Y COMPLEMENTARIAS										
Pretroncales y Complementarias Grupo 1	\$ 10.975.780.211	17,90	C	\$ 10.975.780.211	16-may-06	26	25-jul-08	82,64%	73,03%	Convalías. (Carrera, Falsán García)
Pretroncales y Complementarias Grupo 2	\$ 10.853.281.938	30,38	C	\$ 10.853.281.938	16-may-06	26	25-jul-08	89,36%	87,38%	Convalías. (Carrera, Falsán García)
Pretroncales y Complementarias Grupo 3	\$ 8.903.426.721	25,56	C	\$ 8.903.426.721	16-may-06	10	2-mar-07	100,00%	100,00%	En liquidación
Pretroncales y Complementarias Grupo 4	\$ 7.966.116.584	20,08	C	\$ 7.966.116.584	16-may-06	10	16-mar-07	100,00%	100,00%	En liquidación
Pretroncales y Complementarias Grupo 5	\$ 6.342.772.487	17,03	C	\$ 6.342.772.487	16-may-06	8	16-ene-07	100,00%	100,00%	En liquidación
Pretroncales y Complementarias Grupo 6	\$ 7.024.337.716	32,00	C	\$ 7.024.337.716	28-feb-07	17	27-jul-08	87,72%	86,76%	Convalías. (Carrera, Falsán García)
Grupo 7: Construcción del puente vehicular sobre el río Cali a la altura de la calle 25	\$ 1.370.256.843	-	T	\$ 1.370.256.843	26-mar-07	8	24-nov-07	100,00%	100,00%	liquidado
Pretroncal Via Navamo Tramo 1	\$ -	-	E y D	\$ -						
Pretroncal Via Navamo Tramo 2	\$ 17.872.741.572	5,25	T	\$ 17.872.741.572	23-feb-06	19	25-sep-07	100,00%	100,00%	Esco Ltda. En liquidación. Tramite ante aseguradora.
TOTALES	\$ 579.927.547.422	176,82		\$ 579.927.547.422						
TOTALES TRONCALES	\$ 450.093.400.083	28,62		\$ 450.093.400.083	Avance de Obra (Ponderado):		89%	Avance Físico:		25,4 km
TOTALES PRETRONCALES	\$ 71.308.714.072	148,20		\$ 71.308.714.072	Avance de Obra (Ponderado):		91%	Avance Físico:		135,3 km

- De acuerdo con el plan operativo de Metro Cali para la presente vigencia, durante 2008 se adelantará la contratación de las siguientes obras del proyecto.
  - Terminal de Puerto Mallarino.
  - Conexión Terminal Calima: Longitud 0.35 km.
  - Conexión Terminal Sur: Longitud por definir.
  - Tramo 2 de desarrollo de la troncal de la Av.

	<p>3N, longitud 1.84km.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Troncal de Aguablanca, Longitud 6.71 km.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metro Cali informó que a finales de mayo el Concejo Municipal de Santiago de Cali aprobó el esquema de vigencias futuras correspondiente a los montos y alcances establecidos en el Documento CONPES 3504 de 2007. Durante junio los Gobiernos Nacional, Local y Metro Cali deben adelantar las gestiones para suscribir el nuevo otrosí al Convenio de Cofinanciación en el que se formalicen los aportes.</li> </ul>
<p><b>Operación y Recaudo</b></p>	<p>En la audiencia de adjudicación realizada el 16 de noviembre de 2006 se adjudicaron 4 de los 5 grupos que operarán el sistema. Durante agosto de 2007 se publicaron los prepliegos de que serían utilizados para la licitación para la selección del quinto operador de transporte, pero esta licitación se ha pospuesto hasta tanto se resuelvan los inconvenientes que se han presentado con la contratación del SIUR y el desarrollo de los sistemas de recaudo y de control de flota.</p> <p>En diciembre de 2007 la Secretaría de Transporte y Tránsito Municipal recibió el estudio de reestructuración de rutas de transporte público colectivo, que contiene la estrategia de reorganización de rutas de transporte público para la ciudad en la medida en que las diferentes fases del SITM inicien operación.</p> <p>Como se mencionó arriba la contratación de la concesión del SIUR, sistema que incluye los sistemas de recaudo y la plataforma tecnológica de control de flota ha sido el cuello de botella del inicio de operación, al haberse declarado en dos oportunidades desierta la licitación para la selección del concesionario. Metro Cali se encuentra en este momento evaluando alternativas tecnológicas o de contratación que permitan poner en funcionamiento el SIUR, o al menos sus subsistemas más importantes, a la mayor brevedad posible.</p> <p>El SIUR es en la actualidad la ruta crítica para el inicio de operación. Sin embargo, también se observan atrasos en los cronogramas de los terminales que podrían afectar el inicio de la operación del SIUR.</p>

	<p><b><u>Información general de la concesión de operación</u></b></p> <p><b>Cobertura viajes en transporte público:</b> 94%</p> <p><b>Tramo de mayor carga (pas/h/sentido):</b> 12.000</p> <p><b>Pasajeros/hora pico:</b> 106.000</p> <p><b>Pasajeros/día:</b> 902.400</p> <p><b>Buses:</b> 172 Buses Articulados, 548 buses padrones y 193 buses alimentadores.</p> <p><b>Parque automotor actual:</b> 4.389</p> <p><b>Eliminación de sobreoferta:</b> 4.100</p>
<b>Reasentamientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En proceso la adquisición de predios en la Fase I y Fase II.</li> <li>• Total predios a adquirir: 1175. El avance indica la entrega al proyecto de 887 predios.</li> </ul>
<b>Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto cuenta con los PMAs, los cuales han sido aceptados por el Banco (BID). Durante la ejecución de las obras se implantó la obligación de requerir la implementación de las fichas de manejo formuladas en el PMA.</li> <li>• Se revisaron y comentaron los términos de referencia para la elaboración de la Evaluación Ambiental Estratégica pedida por el BID, para el proyecto en la ciudad de Cali.</li> <li>• Se remitieron a Metrocali las guías para el seguimiento ambiental al proyecto.</li> <li>• Se obtuvieron los permisos de tala y traslado de los árboles en los diferentes tramos, expedidos por parte del DAGMA después del ajuste a los diseños, para minimizar el número de individuos a afectar.</li> <li>• En general el manejo ambiental dado durante la ejecución de las obras se ha realizado adecuadamente y sujeto a las especificaciones establecidas en el PMA.</li> <li>• Se ha adelantado la reposición de la arborización urbana afectada por las obras y se han plantado nuevas especies como medidas de compensación y creación de nuevas áreas verdes.</li> </ul>

## 1.2 GESTIÓN ÁREAS DE APOYO

### 1.2.1 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### SERVICIOS GENERALES

#### INVERSIONES REALIZADAS EN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDES A NIVEL NACIONAL.

El Ministerio inicio un proceso de recuperación, mantenimiento y adecuación de sus sedes a nivel nacional, ya que hacia muchos años no se realizaba y los inmuebles requerían de dicho mantenimiento para su conservación y un funcionamiento adecuado que permita beneficiar no sólo a los funcionarios sino en gran medida a los visitantes usuarios. Estas inversiones se realizaron de la siguiente manera:

La reparación de la sede de la Dirección Territorial Atlántico se realizó con los recursos de un siniestro reconocido por la compañía de seguros.

Entre las dependencias beneficiadas con las remodelaciones y mantenimientos realizados en Planta Central, podemos destacar las siguientes:

DEPENDENCIA	VALOR (en millones)
Dirección de Tránsito y Transporte	230
Atención al Ciudadano	156
Dirección Infraestructura	144
Despacho del Ministro	131
Oficina Jurídica	113
Subdirección de Tránsito	59
Asesores	58
Unidad de Transporte Masivo	54
Subdirección de Transporte	41
Inventarios y Suministros	30
Control Disciplinario	30
Contabilidad	17
Subdirección Administrativa y Financiera	6
Oficinas de Planeación y Regulación Económica	244
Subdirección de Talento Humano y Aula Múltiple	223
Oficinas de Archivo y Correspondencia, centro de fotocopiado y zona exterior edificio	93
Costado Sur Occidental sexto piso	80

Cifras en millones de \$

SEDES	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Dirección Territorial Antioquia				78,9	26,7	
Dirección Territorial Atlántico			* 12,9		4,1	
Dirección Territorial Bolívar		0.8	10,1	14,7		24.7
Dirección Territorial Boyacá				19,9		
Dirección Territorial Caldas		6.6				
Dirección Territorial Cauca			26,1			
Dirección Territorial Cesar			16,1			
Dirección Territorial Córdoba			20,6			
Dirección Territorial Cundinamarca	165,4				50,0	
Dirección Territorial Guajira				13,7	6,7	
Dirección Territorial Huila	34,0		11.2			
Dirección Territorial Meta			15,7			
Dirección Territorial Nariño			13.9			
Dirección Territorial Nte. de Santander				22,6		
Dirección Territorial Risaralda				65,4	27,9	13.0
Dirección Territorial Santander				24,1	12,0	
Dirección territorial Tolima			9,4			
Dirección Territorial Valle				14,7		
Sede Ocaña			5.4			
Inspección Fluvial Barranquilla			1.2			
Inspección Fluvial Girardot					3,8	
Inspección Fluvial Istmina					48.3	
Inspección Fluvial Magangué				6,9		
Inspección Fluvial Puerto López				8,6		
Inspección Fluvial Puerto Carreño			3.6	31.9		
Inspección Fluvial Puerto Lleras				2.1		
Inspección Fluvial Puerto Salgar	1.1				12,5	
Inspección Fluvial Puerto Leguízamo						19.6
Archivo Central Fontibón			1. 150,0	50.0		9.4
Centro de Capacitación		9,6	72.2			
Planta Central	4.8	19,0	692.6	124.0	590,0	173
<b>TOTAL</b>	<b>205.3</b>	<b>36.0</b>	<b>2.057.4</b>	<b>443.5</b>	<b>766.1</b>	<b>240</b>

Estas inversiones se han venido realizando de acuerdo con los recursos presupuestales asignados en cada vigencia, recuperando las Direcciones Territoriales y dando inicio a la recuperación de las Inspecciones Fluviales que también requieren de mantenimiento y conservación.

En cuanto a Planta Central, se ha realizado una gran inversión en la adecuación de las oficinas y la recuperación del edificio en general, generando un ambiente laboral acorde al funcionamiento de las diferentes dependencias.

En estos años se creó la oficina de Atención al Ciudadano, dándole un carácter prioritario y generando una atención directa e inmediata al ciudadano, lo cual beneficia a todos los usuarios. Igualmente, se remodeló la bodega donde funcionan los archivos, de acuerdo a las normas impartidas por el Archivo General de la Nación, organizando el espacio de tal manera que los documentos se encuentren debidamente protegidos como lo exige la norma.

Con el presupuesto asignado en la vigencia 2007, se adelantaron los proyectos de remodelación y adecuación de las oficinas de Prensa, el grupo de Pagaduría, la oficina de Control Interno, el cielorraso del Despacho del señor Ministro y la Secretaría General. Igualmente, se adecuó la oficina de Archivo y Correspondencia para que el servicio a los usuarios fuera externo y se mejoró la zona del mismo costado.

Se iniciaron arreglos en el sexto piso, ubicando en dicha área la cafetería que presta servicio a los funcionarios, retirándola de las oficinas para evitar olores y acorde a las necesidades.

Culminando las obras mencionadas se ha adelantado en un 95% la recuperación de las oficinas, quedando pendiente en algunas adecuaciones en el sexto piso, recuperar la Oficina de Informática y de Presupuesto.

#### CONTRATACIÓN ADELANTADA DE ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS PARA LA ENTIDAD

Cifras en millones de pesos

AÑO	CANTIDAD CONTRATOS CON FORMALIDADES PLENAS	VALOR TOTAL	CANTIDAD DE CONTRATOS SIN FORMALIDADES PLENAS	VALOR TOTAL
2002	165	\$ 24.304	127	\$ 338
2003	143	\$ 9.822	133	\$ 399
2004	97	\$ 9.919	168	\$ 383
2005	73	\$ 5.122	212	\$ 622
2006	27	\$ 7.332	273	\$ 863
2007	74	\$ 6.362	190	\$ 596
2008	5	\$ 520	146	\$ 690
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>584</b>	<b>\$ 63.381</b>	<b>1249</b>	<b>\$ 3.891</b>

Nota: La contratación de la vigencia 2002, se vio incrementada por la autorización de vigencias futuras para los años 2003 y 2004 y 2006, para atender los servicios de vigilancia, aseo, arriendo y seguros.

Esta contratación permitió mantener la continuidad en el suministro de los diferentes bienes y servicios que requiere la Entidad para su funcionamiento a nivel nacional, brindando la seguridad, aseo y suministrando los elementos requeridos para el

normal desarrollo de las diferentes actividades y funciones, contribuyendo de esta manera al desarrollo de las tareas que deben adelantar las dependencias misionales en beneficio de la comunidad.

Igualmente, en el primer trimestre de 2008, se adelantó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la solicitud de vigencias futuras para funcionamiento, con el propósito de adelantar los procesos licitatorios para la prestación de los servicios de aseo y vigilancia a nivel nacional, fotocopiado, suministro de tiquetes aéreos para las vigencias 2008, 2009 y 2010.

Estas vigencias fueron aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público según oficio número de radicación 2-2008-008524 del 27 de marzo de 2008, suscrito por la Directora General del Presupuesto Público Nacional y se adelantan las licitaciones respectivas.

#### PROGRAMA DE SEGUROS

Dentro de la adquisición de servicios, se administra el Programa de Seguros, tendiente a asegurar el amparo correspondiente a todos los bienes de la Entidad o por los cuales ella sea responsable, así como la tramitación a través de los Intermediarios de Seguros de los procesos de reclamación por siniestros.

#### RESUMEN DE PRIMAS VIGENCIA ABRIL 23/2002 – ABRIL 22/2008

RAMO	PRIMA ANUAL CON IVA 2002- 2003	PRIMA ANUAL CON IVA 2003- 2004	PRIMA ANUAL CON IVA 2004- 2005	PRIMA ANUAL CON IVA 2005- 2006	PRIMA ANUAL CON IVA 2006- 2007	PRIMA ANUAL CON IVA 2007- 2008	PRIMA ANUAL CON IVA 2008- 2009
Todo Riesgo Daños Materiales	\$ 415.825.200	\$ 415.825.200	\$ 350.784.000	\$ 219.203.460	\$ 183.335.680	\$ 203.376.919	\$310.910.71 2
Equipo y Maquinaria – Contratistas	\$ 12.992.000	\$ 13.950.160	\$ 11.957.280	\$ 14.715.076	\$ 16.024.044	\$3.108.778	1.701.892
Responsabilidad Civil Extracontract.	\$ 63.220.000	\$ 69.542.000	\$ 27.816.800	\$ 41.760.000	\$ 41.760.000	\$46.222.027	32.568.986
Manejo Global	\$ 23.411.990	\$ 21.070.791	\$ 17.400.000	\$ 8.700.000	\$ 8.700.000	\$9.629.589	9.499.288
Automóviles	\$ 352.900.366	\$ 416.315.155	\$ 380.211.548	\$ 246.734.436	\$ 236.703.127	\$251.109.329	197.841.104
Transporte Valores	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 2.900.000	\$ 2.900.000	\$3.209.863	67.852
Transporte Mercancías	\$ 2.030.000	\$ 203.000	\$ 203.000	\$ 2.900.000	\$ 2.900.000	\$3.209.863	135.704
Casco Barco Dragas Embarcac. Mayores	\$ 204.559.638	\$ 190.550.880	\$ 190.465.968	\$ 378.781.760	\$ 353.261.760	\$150.396.206	54.620.904
Casco Barco Embarcac. Menores	\$ 61.074.000	\$ 36.129.650	\$ 44.052.885	\$ 55.794.695	\$ 51.743.405	\$67.377.870	37.201.198
Infidelidad y Riesgos Financieros	\$ 394.400.000	\$ 337.944.548	\$ 342.200.000	\$ 373.752.000	\$ 373.752.000	\$413.687.145	128.566.667
Grupo Vida	\$ 147.583.085	\$ 150.474.669	\$ 131.995.323	\$ 110.792.888	\$ 117.114.103	\$132.874.682	212.929.038
Seguro Obligatorio "SOAT"	\$ 71.743.832	\$ 73.855.842	\$ 97.194.285	\$ 77.946.908	\$ 38.685.478	\$132.899.712	31.084.054
Seguro Casco Aviación	\$ 434.973.060	\$ 448.044.180	\$ 456.106.951	\$ 244.666.095	\$ 240.486.125	\$227.827.384	94.917.965
Responsab. Civil Servidores Públicos	No Contratada	No Contratada	No Contratada	\$ 117.821.008	\$ 117.821.008	\$130.410.101	108.266.668

RAMO	PRIMA ANUAL CON IVA 2002- 2003	PRIMA ANUAL CON IVA 2003- 2004	PRIMA ANUAL CON IVA 2004- 2005	PRIMA ANUAL CON IVA 2005- 2006	PRIMA ANUAL CON IVA 2006- 2007	PRIMA ANUAL CON IVA 2007- 2008	PRIMA ANUAL CON IVA 2008- 2009
Totales	\$ 2.185.873.171	\$ 2.175.066.075	\$ 2.051.548.040	\$ 1.896.468.326	\$ 1.785.186.730	\$ 1.775.339.486	1.220.312.032

Como resultado de la gestión adelantada por la administración en la enajenación, transferencia y venta de bienes muebles e inmuebles no requeridos para su funcionamiento, las primas que por concepto de seguros se venían cancelando han venido disminuyendo generando ahorros para la Entidad, como se puede observar en el anterior cuadro.

#### BIENES INMUEBLES.

El Ministerio de Transporte, en cumplimiento a lo establecido en los Decretos 2053 y 2056 de 2003, procedió a transferir al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, unos bienes inmuebles conocidos como Terminales Marítimos ubicados en las ciudades de: Santa Marta y Tumaco. Se adelanta la transferencia de los Terminales de Buenaventura y Cartagena durante la presente vigencia.

Así mismo, de conformidad con el Artículo 63 de la Ley 105 de 1993, el Ministerio de Transporte adelantó el proceso de registro de un bien inmueble ubicado en el Barrio Mario Correa Rengifo, conocido como Lote los Chorros en la ciudad de Cali – Valle. Este Lote se encuentra invadido con vivienda de interés social, el cual este Ministerio en virtud de la Ley 1001 de 2005, transfirió a título gratuito mediante 111 resoluciones el terreno donde las personas construyeron sus vivienda. Actualmente se continúa con este proceso.

A continuación se presenta un resumen del número de inmuebles a cargo del Ministerio, recibidos de otras entidades y transferidos durante el periodo comprendido entre junio de 2007 a junio de 2008.

DESCRIPCIÓN	2007 - 2008
NÚMERO TOTAL DE INMUEBLES	194
INMUEBLES RECIBIDOS DE OTRAS ENTIDADES	1
REGISTRADOS A NOMBRE DEL M.T.	4
INMUEBLES TRANSFERIDOS	7
TOTAL DE INMUEBLES	192

Por otra parte, en virtud del Artículo 8 de la Ley 708 de 2001, adelantó la transferencia de unos bienes inmuebles no requeridos para el normal funcionamiento de esta institución, procediendo a analizar y atender las solicitudes de las diferentes Entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal. Estos bienes representaban para el Ministerio mensualmente, erogaciones presupuéstales para

salvaguardarlos y conservarlos, tales como: vigilancia y aseo, servicios públicos, impuestos, seguros, etc.

En el periodo comprendido entre el junio de 2007 a junio de 2008, previo estudio de solicitudes, se realizaron las siguientes transferencias de inmuebles mediante resoluciones o actos administrativos que se relacionan a continuación:

No DE ORDEN	DPTO CIUDAD	DIRECCIÓN	ENTIDAD	MATRÍCULA INMOBILIARIA	RESOLUCIÓN NÚMERO	VALOR POR TRANSFERENCIA
1	Cundinamarca	Barrio Primero de Mayo	<b>CORMAGDALENA</b>	162-0029489	004000 del 26/09/07	2.089.997.460.00
2	Buenaventura	Edificio de la Dirección Médica	<b>MINCULTURA</b>	372-0020-448	004192 del 5/10/07	2.056.184.215.32
3	Nariño	Terminal Marítimo	<b>INVIAS</b>	252-0007-835	005730 del 19/12/07	66.146.425.61
4	Atlántico	Terminal Marítimo	<b>INVIAS</b>	040-71229 y 040-412538	005731 del 19/12/07	4.631.708.122.60
5	Magdalena	Terminal Marítimo	<b>INVIAS</b>	080-0046547	005729 del 19/12/07	13.936.900.000
6	Boyacá	Vereda El Escobal – municipio de Saboyá	<b>INVIAS</b>	072-17839	000372 del 4/02/08	200.00
7	Barranquilla	Parte del lote de terreno donde funciona la Inspección Fluvial	<b>ALCALDÍA DE BARRANQUILLA</b>	040-126292	000699 del 22/02/08	113.224.560.00
						13.936.900.000

## ADMINISTRACIÓN BIENES MUEBLES

El Grupo Inventarios y Suministros, en cumplimiento de las funciones asignadas desarrolló durante el 2007 y primer semestre de 2008 las siguientes actividades relevantes:

## REMATES DE BIENES MUEBLES

El Grupo de Inventarios y Suministros, viene adelantando el programa de baja de bienes inservibles y obsoletos, no requeridos por el Ministerio, por el sistema del Martillo del Banco Popular

Durante la vigencia 2007, se vendieron bienes inservibles y/o obsoletos por un valor total de \$398 millones de pesos, recursos que ingresaron al Tesoro Nacional.

Cifras en millones de pesos

AÑO	Valor Histórico de Bienes Obsoletos en Bodega	Valor Histórico de Bienes Ofrecidos en Remate
2007	1.863	398
2008	2.373	1.363

Dado el estado de inservibilidad y obsolescencia de los bienes a rematar, se logró enviar a remate y dar de baja por permuta el 42% de los bienes inservibles u obsoletos que ingresaron a 30 de junio de 2008. De manera permanente se evalúa el tema de remates, en la medida que existan elementos para dar de baja se informa al Martillo del Banco Popular para el respectivo proceso, con el fin de ir depurando los inventarios del Ministerio de Transporte.

## TRANSFERENCIA DE BIENES

El Ministerio de Transporte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 708 de 2001, adelantó la transferencia de los siguientes bienes muebles que una vez analizando y atendiendo las peticiones de las diferentes entidades del orden nacional, departamental y municipal, y dado que la Entidad no los requería se atendieron las siguientes solicitudes:

CTO.	CONTRATISTA	OBJETO
010/07	<b>Municipio de Caucasia</b>	<b>Comodato o préstamo de uso</b> bote tipo taxi chalupa magd.MFG
014/07	<b>Municipio de Puerto Berrío</b>	<b>Comodato o préstamo de uso de dos botes explorador y fivres.</b>
017/07	<b>Municipio de Betania</b>	<b>Comodato o préstamo de uso</b> Motocicleta Suzuki Placa BDH-56A
	<b>Instituto Nacional de Vías – INVIAS</b>	Préstamo <b>2</b> Vehículos Camperos TOYOTA Placas CME-592 y CME 596

El Ministerio de Transporte, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2053 y 2056 de 2003, el literal L) del artículo 17 de la Ley 161 de 1994, adelantó los trámites de transferencia a la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, CORMAGDALENA-, Con base en lo anterior, la Subdirección Administrativa y Financiera, a través del Grupo Inventarios y Suministros, se les envió y comunicó toda la información relacionada con este tema, a través de los oficios Nos. MT-22892 del 18-05-2006; MT-66202 del 21-12-2006; MT-67966 del 29-12-2006; MT-15778 del 26-03-2007; MT-16227 del 27-03-2007; MT-16228 del 27-03-2007; MT-19457 del 12-04-2007 y MT-27393 del 18-05-2007, sin embargo CORMAGDALENA no los ha recibido, y por ende no ha firmado las actas que sirven de soporte para los registros contables de baja de los bienes en los Estados Financieros del Ministerio.

No.	1.2.2 NOMBRE	Resolución de Transferencia		1.2.3 UBICACIÓN
		Propiedad	1.3 Contrato Comodato	
1	Transbordador "SAN JOSÉ "	Resolución No. 05077 del 17 de noviembre de 2006	1.4 Contrato Comodato No. 007 del 26 de enero de 2006 con municipio Regidor (Bolívar)	En el Corregimiento de Papayal, municipio de San Martín de Loba (Bolívar)
2	1.4.1 Transbordador "LA LOBA"	Resolución No. 05422 del 7 de diciembre de 2006	1.5 Contrato Comodato No. 001 del 6 de enero de 2006 con municipio Barranco de Loba (Bolívar)	Brazo de Loba del río Magdalena, municipio de Barranco de Loba (Bolívar)
3	Ferry ò Barca Cautiva SANTA ROSA	Resolución No. 05423 del 7 de diciembre de 2006	1.6 1.7 Actualmente no esta dado en contrato	Anclada en el río Magdalena, municipio de Suárez
4	Trasbordador "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"	Resolución No. 05424 del 7 de diciembre de 2006	1.8 Contrato de Comodato No. 008 del 15 de marzo de 2004 con AMMMB	En riveras del río Magdalena, Sector Yondó - Galán
5	Transbordador "SANTA CECILIA"	Resolución No. 05425 del 7 de diciembre de 2006	1.9 Contrato Comodato No. 104 del 16 de diciembre de 2004 con municipio Sabanagrande (Atlántico)	Operando municipio Morales, uniendo carretable que conduce a Gamarra (Cesar)

6	Transbordador "EL SUCREÑO"	Resolución No. 05426 del 7 de diciembre de 2006	<b>1.10 Contrato Comodato No. 002 del 18 de enero de 2006 con municipio de ACHI (Bolívar)</b>	Márgenes del río Cauca sirviendo entre Puerto Venecia y Guaranda (Sucre)
7	Transbordadores "MOMPOX 450 Años y ALEJANDRO HUMBOLT"	Resolución No. 05427 del 7 de diciembre de 2006	<b>1.11 Contrato Interadministrativo No. 002 del 6 de enero de 2004 con ASOCIENAGA</b>	Operando en 1-Municipio Magangue (Bolívar) , sector Yatí –La Bdega y 2- En Salamina (Atlántico)
8	Ferry "OMAIRA" 1-Lancha L-5-13 como Remolcador y 2- Bote Omaira	Resolución No. 05428 del 7 de diciembre de 2006	<b>1.12 Contrato Comodato No. 012 del 27 enero de 2006 con municipio Ambalema (Tolima)</b>	Operando entre Ambalema (Tolima) y Beltrán (Cundinamarca)

El Ministerio de Transporte, de conformidad con lo establecido en los Decretos 2053 y 2056 de 2003, adelantó los trámites de transferencia al Instituto Nacional de Vías, INVIAS, de los siguientes bienes, mediante acta No. 002 del 19 de julio de 2007.

No.	1.12.1 NOMBRE	Resolución de Transferencia		1.12.2 UBICACION
		Propiedad	1.13 Contrato Comodato	
1	Ferry "HONG KONG "	Resolución No. 05417 del 7 de diciembre de 2006	Contrato Comodato No. 093 del 16 de diciembre de 2005, celebrado con municipio de Puerto Asís (Putumayo)	Municipio de PUERTO ASIS (Putumayo)
2	Transbordador "PUERTO PORFIA" 1-Remolcador 2-Bote	Resolución No. 05418 del 7 de diciembre de 2006	Actualmente no tiene contrato alguno	Río Humea (Meta), vía Pto. López a Cabuyaro municipio de Cabuyaro
3	PALA GRUA FB-9 020	Resolución No. 05419 del 7 de diciembre de 2006	Contrato Comodato No. 115 del 15 de diciembre de 2005 con municipio de Riosucio (Chocó)	En el Astillero Naviera Fluvial Colombiana de Barranquilla
4	Transbordador "SAN JOSÉ DEL GUAVIARE"	Resolución No. No. 05420 del 7 de diciembre de	Contrato Comodato No. 005 26 de enero de 2006 con Gobernación	En aguas del río Guaviare , Municipio de San José del Guaviare

	1-Remolcador 2-Bote	2006	del Guaviare	
5	Transbordador "La Gamitana"	Resolución No. 05421 del 7 de diciembre de 2006	Actualmente no tiene contrato alguno	En el río Meta , Vía: Puerto López – La Banqueta

## ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS

El Ministerio de Transporte, como entidad pública del sector central del orden nacional en cumplimiento de las políticas de gestión fiscal establecidas en la Ley 610 de 2000, debe ejercer una adecuada administración y control de los bienes públicos.

Basados en la anterior normatividad, la Subdirección Administrativa y Financiera a través del Grupo Inventarios y Suministros, adelantó gestiones tendientes a la actualización de los inventarios por funcionario tanto del nivel central como de las Direcciones Territoriales e Inspecciones Fluviales, buscando la depuración de los bienes en uso y la devolución de los bienes obsoletos y en desuso, lo cual a la vez permite a la Administración, tomar decisiones sobre los mismos, como traslados, bajas y nuevas adquisiciones. Para lo cual se visitaron algunas Direcciones Territoriales tales como: Antioquia, Córdoba, Bolívar, Atlántico, Magdalena y Cesar.

El propósito del Grupo Inventarios y Suministros, es continuar la gestión del inventario físico de bienes devolutivos, de manera personalizada, sin embargo el limitado recurso físico ha impedido llevar a cabo esta dispendiosa labor, se espera poder contar con las herramientas necesarias para adelantar esta vital e importante tarea.

## ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

El Ministerio de Transporte durante el período adelantó gestiones para dar continuidad a su programa de gestión Documental que tiene como objetivo principal permitir al Ciudadano el acceso a la información y oportunidad en la respuesta a sus requerimientos bajo los siguientes aspectos principales:

### ARCHIVO

En este período, además de garantizar la conservación documental de los diferentes fondos documentales a cargo del Ministerio se culminó el Proceso de recibo de los archivos recibidos de Ferrovías.

Vale la pena resaltar los Fondos Acumulados bajo custodia del Ministerio, además del Fondo propio del Ministerio, desde 1994 a la fecha se destacan los siguientes:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE, reestructurado por Decreto 2171 de 1992 en MINISTERIO DE TRANSPORTE y el cual venía funcionando desde 1905.

NAVENAL, Compañía Nacional de Navegación y Puertos, creada por ley 20 de 1944 y reformada por Ley 31 de 1975, que tenía como objetivo fundamental la explotación del transporte por agua en los sectores marítimo y fluvial.

INTRA, Instituto Nacional de Transporte, creado mediante Decreto 770 de 1968, en desarrollo de la Ley 15 de 1959 y liquidado por Decreto 2171 de 1992.

INSFOPAL, establecimiento público del Nivel Nacional, adscrito al Ministerio de Salud, creado por Decreto 289 de 1950 y reorganizado por Organismos Ejecutores en 1975 mediante Decreto 2804. De este fondo se conservan algunos documentos de carácter técnico y administrativo pues la mayoría de documentos pertenecientes a este Fondo deben reposar en el Ministerio de Salud.

PUERTOS DE COLOMBIA, creado por la Ley 154 de 1959 y liquidado por ley 1º de 1991 con plazo de diciembre 31 de 1993.

FONCOLPUERTOS, fue creado por la Ley 1º de 1991 para liquidar la Empresa Puertos de Colombia y liquidado por los Decretos 1689 y 1982 de 1997

FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES, liquidado.

FERROVIAS, liquidado.

El volumen promedio de solicitudes que se atienden sobre información de archivos es de 800 consultas mes, siendo los promedios de respuesta inferiores a los 10 días.

## CORRESPONDENCIA

El Ministerio recibe a nivel central más de 100.000 comunicaciones año y a nivel nacional cerca de 150.000 a través de nuestras direcciones territoriales e inspecciones fluviales alrededor por lo cual se requiere cada día adelantar los esfuerzos necesarios para garantizar una adecuada administración documental.

De igual forma, envía cerca de 60.000 comunicaciones al año a nivel central y 45.000 a nivel nacional.

Estas cifras hacen que cada día se propenda por mejorar las herramientas para la prestación del servicio y respuesta oportuna a la ciudadanía en general.

Dentro de este campo se adelanta programa para la implementación del software de gestión documental denominado ORFEO a nivel nacional, para lo cual se suscribió

convenio con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, desarrolladores del mismo bajo licencia de Soft Libre, sin costo para la Entidad.

El Software permite no solo el control de correspondencia sino la verdadera integración del Sistema de Gestión Documental a través del control de correspondencia, tablas de retención documental y ubicación y control de documentos de archivo, haciendo del proceso una responsabilidad de todos y cada uno de los funcionarios de la Entidad como sujetos activos dentro del concepto de Gestión de Documentos de la Entidad, el cual esta listo para entrar en producción la cual se tiene prevista para agosto de 2008.

De esta forma el sistema de Gestión Documental del Ministerio se convierte además en herramienta fundamental para la Implementación de los Sistemas de Calidad y del programa MECI, siendo controlador por excelencia del capítulo de control de registros de la Norma.

Dentro del programa de Gestión Documental durante este período ha sido fundamental la capacitación al total de los funcionarios realizándose tres capacitaciones generales en organización de archivos, aplicación de tablas de retención documental y en el manejo y operación de la nueva herramienta de gestión documental dando de esta forma aplicación a la Ley 594 DE 2000 y empoderando a los funcionarios en los diferentes niveles de su papel responsable frente al patrimonio documental de la Entidad.

## PRESUPUESTO

### APROPIACIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2008 FRENTE A VIGENCIA 2007

<b>APROPIACION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2008 FRENTE A VIGENCIA 2007</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>AÑO 2007</b>	<b>AÑO 2008</b>	<b>VARIACION</b>	
			<b>ABSOLUTA</b>	<b>RELATIVA</b>
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	24.731.015.000,00	25.054.800.000,00	323.785.000,00	1,31%
<i>GASTOS GENERALES</i>	25.521.176.000,00	26.406.300.000,00	885.124.000,00	3,47%
<i>TRANSFERENCIAS</i>	14.592.835.000,00	12.147.000.000,00	2.445.835.000,00	-16,76%
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>64.845.026.000,00</b>	<b>63.608.100.000,00</b>	<b>1.236.926.000,00</b>	<b>-1,91%</b>
<i>INVERSIÓN</i>	40.899.637.125,00	83.792.451.765,00	42.892.814.640,00	104,87%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>105.744.663.125,00</b>	<b>147.400.551.765,00</b>	<b>41.655.888.640,00</b>	<b>39,39%</b>

Comparando las apropiaciones presupuestales de la vigencia fiscal 2008, frente a la vigencia 2007, se puede observar que el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento,

presenta un decrecimiento del -1.91%, tal como puede observarse en el cuadro anterior, de lo cual vale la pena resaltar:

- 1) La cuenta de Gastos Generales para el 2008, presenta un crecimiento del 3.47%; de los cuales, \$26.406,3 millones, \$12.580 millones, corresponden a Impuestos y Contribuciones de los bienes inmuebles a cargo del Ministerio de Transporte, localizados en diferentes municipios del país.
- 2) La cuenta de Transferencias presentan un decrecimiento del -16.76 %, especialmente por el decrecimiento en los conceptos de Sentencias y Conciliaciones y Provisión para Gastos Institucionales y/o Sectoriales Contingentes previo concepto de la DGPPN.

La apropiación en inversión pasa para el 2008 a \$83.792.4 millones, frente a 2007, que fue de a \$40.899 millones, cuantía que representa un incremento del 104.87%, generada principalmente por nuevos proyectos, así:

- 1) Mejoramiento y mantenimiento de la red vial regional previo concepto DNP \$30.000 millones.
- 2) Asistencia técnico al programa de desarrollo vial departamental nacional \$6.000 millones
- 3) Mantenimiento del canal navegable del río Magdalena Nación – previo concepto DNP \$12.000 millones.

Comparando el valor total del presupuesto asignado a esta Entidad, se puede observar que en el 2008 el presupuesto fue incrementado en un 39.396%, con respecto a la vigencia fiscal de 2007.

Así mismo, a continuación se presenta la ejecución presupuestal acumulada con corte a 30 de junio de 2008 frente a junio 30 de 2007.

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA A 30 DE JUNIO DE 2008 VS 30 JUNIO 2007</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>AÑO 2007</b>	<b>AÑO 2008</b>	<b>VARIACIÓN</b>	
			<b>ABSOLUTA</b>	<b>RELATIV A</b>
GASTOS DE PERSONAL	10.633.575.497,16	11.289.625.401,43	656.049.904,27	6,17%
GASTOS GENERALES	21.738.509.149,28	20.544.337.305,27	1.194.171.844,01	-5,49%
TRANSFERENCIAS	7.899.072.089,82	8.077.660.344,80	178.588.254,98	2,26%
<b>TOTAL FUNCINAMIENTO</b>	<b>40.271.156.736,26</b>	<b>39.911.623.051,50</b>	<b>359.533.684,76</b>	<b>-0,89%</b>
INVERSIÓN	28.170.712.333,00	<b>37.959.565.544,90</b>	9.788.853.211,90	34,75%
<b>TOTAL</b>				<b>13,78%</b>

<b>PRESUPUETSO</b>	<b>68.441.869.069,26</b>	<b>77.871.188.596,40</b>	<b>9.429.319.527,14</b>	
--------------------	--------------------------	--------------------------	-------------------------	--

La ejecución presupuestal del primer semestre del 2008 con respecto al primer semestre del 2007, presenta un crecimiento relativo del 13.78%.

Finalmente, a continuación se presenta el comportamiento mensual de servicios públicos y los conceptos más representativos, así:

#### GASTO PUBLICO

CONCEPTO	PROMEDIO MENSUAL SEGUNDO SEMESTRE 2007	PROMEDIO MENSUAL SEGUNDO SEMESTRE 2008	VARIACIO	
			ABSOLUTA	RELATIVA
ACUEDUCTO , ALCANTARILLADO Y ASEO	9.008.328,67	7.435.424,33	- 1.572.904,34	-17,46%
ENERGÍA	20.457.338,83	18.655.291,83	- 1.802.047,00	-8,81%
TELÉFONO TELEFONÍA CELULAR	54.012.750,83	47.493.240,67	- 6.519.510,16	-12,07%
INTERNET	4.665.978,50	6.199.714,67	1.533.736,17	32,87%
GAS NATURAL	12.882.303,24	25.936.644,12	13.054.340,88	101,34%
GAS NATURAL	36.583,50	57.412,17	20.828,67	56,93%
ADMINISTRACIÓN Y REMODELACIÓN DE SEDES	106.916.210,56	29.249.991,50	- 77.666.219,06	-72,64%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	485.463.872,67	404.937.161,01	- 80.526.711,66	-16,59%
ASEO	163.448.631,46	116.597.460,93	- 46.851.170,53	-28,66%
<b>TOTALES</b>	<b>856.891.998,26</b>	<b>656.562.341,22</b>	<b>- 200.329.657,04</b>	<b>-23,38%</b>

Al comparar el promedio mensual de los gastos del segundo semestre de 2007 frente a los de 2008, se nota una disminución importante en el pago de servicios públicos tales como acueducto alcantarillado y aseo, energía y telefonía fija.

#### INGRESOS Y CARTERA

La Nación, a través del Ministerio de Transporte, recibió durante el periodo comprendido entre julio de 2007 y junio de 2008, recursos por valor de **\$559.466.838.124,54** pesos, recaudados en cuentas administradas por la DTN, como en cuentas administradas por el Ministerio de Transporte.

**INGRESOS RECAUDADOS EN EL PERÍODO JULIO 2007 - JUNIO 2008**

<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>VALOR</b> Millones de pesos
61011060	Impuesto de timbre Nacional Salida de Pasajeros al Exterior	\$ 83.226,25
61011094	Rendimientos Financieros	\$ 7.082,70
61011110	Otras Tasas Multas y Contribuciones	\$ 209.088,26
61011581	Reintegro Vigencia Anterior Gastos de Personal	\$ 10,95
61011599	Reintegro Vigencia Anterior Gastos Generales	\$ 9,88
61011607	Reintegro Vigencia Anterior Transferencias	\$ 167,38
61011649	Reintegro Vigencia Anterior Inversión	\$ 332,48
61011888	Enajenación de Activos	\$ 82,23
61012142	Sobretasa al ACPM	\$ 191.648,15
50000249	Fondos Comunes	\$ 53.271,41
700200108	Fondos Comunes	\$ 21,97
50001247	Fondeo	\$ 340,03
50001254	Tasa Vigilancia Supertransporte.	\$ 62,41
<b>Subtotal Cuentas Administradas DTN</b>		<b>\$ 545.344,10</b>
18814563959	Sobretasa a la Gasolina	\$ 6.594,99
80002413	Sobretasa a la Gasolina	\$ 3.055,39
3192000440	Fondo Subsidio Sobretasa a la Gasolina	\$ 4.472,36
<b>Subtotal Cuentas No Administradas DTN</b>		<b>\$ 14.122,74</b>
<b>TOTAL INGRESOS DEL PERÍODO</b>		<b>\$ 559.466,84</b>

Nota: Los valores reportados corresponden a lo cargado en SIIF por la DTN a junio 30 de 2008.

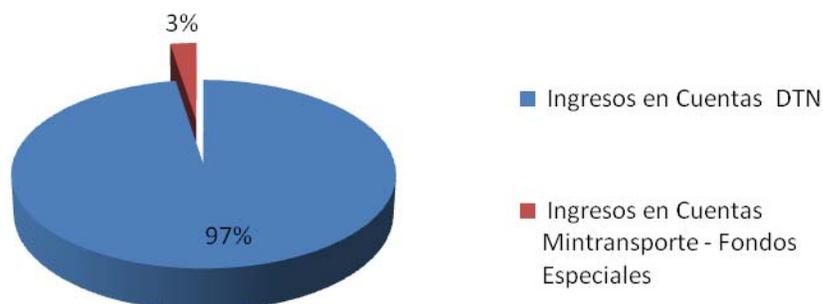
De los recursos recaudados, los más representativos son originados por los siguientes conceptos:

- **Otras Tasas Multas y Contribuciones.** Cuenta No. 61011110, del Banco de la República DTN; cuenta a la cual el Ministerio de Transporte transfiere gran parte de los recaudos generados directamente por él, en especial lo correspondiente a especies venales. Sin embargo, el valor de **\$209.088,26** millones, que presenta un significativo incremento respecto del periodo anterior, del 131%, se debe a lo consignado por la conciliación entre el Invías y Commsa.

- **Sobretasa al ACPM.** Cuenta No. 61012142, Banco de la República DTN, por valor de **\$191.648,15** millones, muestra un recaudo del 12% más que en el periodo anterior.
- **Impuesto de timbre Nacional Salida de Pasajeros al Exterior.** Cuenta No. 61011060, Banco de la República DTN, por valor de **\$83.226,25**, registra una pequeña disminución en relación con el periodo anterior de 2%.
- **Fondos Comunes.** Cuenta No. 50000249, Banco Popular DTN, en la cual éste Ministerio ha recaudado **\$53.271,41** millones valor que incluye **\$48.027,61** millones correspondientes a ingresos recibidos durante los meses de febrero a junio de 2008 por concepto de cauciones por reposición vehicular.
- **Rendimientos Financieros.** Cuenta No. 61011094, Banco de la República DTN, por valor de **\$7.082,70** millones, un 29% más que en el periodo anterior.
- **Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la gasolina.** Con cuentas en Banco Agrario, Bancolombia y Banco Popular, a nombre del Ministerio de Transporte, como administrador de dicho Fondo, por valor de **\$14.122,74**.

#### INGRESOS JULIO 2007 - JUNIO 2008

CUENTA	VALOR Millones de pesos	Participación
Ingresos en Cuentas DTN	\$ 545.344,10	97%
Ingresos en Cuentas Mintransporte - Fondos Especiales	\$ 14.122,74	3%
<b>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</b>	<b>\$ 559.466,84</b>	<b>100%</b>



## PAGADURÍA

Con base en los indicadores definidos en el sistema de gestión de calidad, la Pagaduría del Ministerio de Transporte ha venido cumpliendo estrictamente con el pago oportuno y adecuado de las obligaciones financieras adquiridas por el Ministerio con terceros y funcionarios del mismo. Asimismo se viene ejerciendo un riguroso control al movimiento de las cuentas bancarias.

## PAGOS

Durante el período comprendido entre el 1° de junio de 2007 y el 30 de junio de 2008 se realizaron los pagos oportunos de todas las obligaciones contraídas así:

PAGOS EFECTUADOS DEL 01 JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007					
Suma de NETO	FORMA DE PAGO				
CTA CTE	ACH	CH	ND	SIIF	Total general
0				392.638.013,32	392.638.013,32
00				17.818.558.078,48	17.818.558.078,48
000				2.819.517.104,90	2.819.517.104,90
0000				920.787.462,50	920.787.462,50
0000105		56.152.000,00	4.000.000,00		60.152.000,00
00044-0		13.524.818.562,50			13.524.818.562,50
11467-8	1.620.317,94	91.369.985,78	910.257.473,30		1.003.247.777,02
14564460	14.030.596,00	370.518.850,94	317.365,00		384.866.811,94
14564744	19.320,00	33.525.000,00			33.544.320,00
14564841	1.048.330.752,95	944.864.915,52	6.257.165.732,94		8.250.361.401,41
14564922	99.125.822,00	380.055.278,00			479.181.100,00
19603-2		9.318.732,82	3.730.000,00		13.048.732,82
27039134	29.353.415,00	4.866.000,00			34.219.415,00

560905				324.773.539,50	324.773.539,50
848404010			31.628.533,30		31.628.533,30
99293-3		4.381.000,00	468.886,00		4.849.886,00
<b>Total general</b>	<b>1.192.480.223,89</b>	<b>15.419.870.325,56</b>	<b>7.207.567.990,54</b>	<b>22.276.274.198,70</b>	<b>46.096.192.738,69</b>

PAGOS EFECTUADOS DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2008					
CTA CTE	ACH	CH	ND	SIIF	Total general
0				820.344.058,76	820.344.058,76
00				21.464.008.140,42	21.464.008.140,42
000				8.508.915.956,15	8.508.915.956,15
0000				3.128.771.612,07	3.128.771.612,07
0000105		63.106.000,00			63.106.000,00
0004				807.831.312,80	807.831.312,80
0005				5.474.532,00	5.474.532,00
11467-8	10.215.330,46	196.480.924,55	1.309.526.044,07		1.516.222.299,08
14563959	1,00				1,00
14564460		515.692.323,95			515.692.323,95
14564744		168.009.851,00			168.009.851,00
14564841	1.363.786.104,13	628.224.365,73	7.801.003.126,57		9.793.013.596,43
14564922	129.293.433,00	299.099.629,00			428.393.062,00
19603-2		205.700,00			205.700,00
27039134	13.980.300,00	3.017.000,00			16.997.300,00
560905				284.851.469,00	284.851.469,00
<b>Total general</b>	<b>1.517.275.168,59</b>	<b>1.873.835.794,23</b>	<b>9.110.529.170,64</b>	<b>35.020.197.081,20</b>	<b>47.521.837.214,66</b>

## FONDO DE SUBSIDIO DE SOBRETASA A LA GASOLINA

Mediante Ley 488 de 1998- se creo el Fondo de Subsidio de Sobretasa a la Gasolina y se asigna su administración al Ministerio de Transporte. Los beneficiarios de estos recursos son los departamentos Chocó, Vichada, Vaupés, Guainía, Guaviare, Amazonas, San Andrés Providencia y Santa Catalina, y Norte de Santander, siempre que no superen el 0.75% del consumo nacional.

A continuación se indica en millones de pesos, las cuantías y los departamentos que han sido beneficiarios de los recursos de este Fondo entre junio de 2007 y junio de 2008:

DEPARTAMENTO BENEFICIARIO	Junio 1ª a diciembre 31 de 2007	Enero 1ª a junio 30 de 2008	TOTAL PAGADO DURANTE EL PERÍODO
CHOCÓ	1.932.116.937.50	- 0 -	1.932.116.937.50
VICHADA	1.932.116.937.50	- 0 -	1.932.116.937.50
VAUPÉS	1.932.116.937.50	1.834.296.784.33	3.766.413.721.83
GUAINÍA	1.932.116.937.50	1.834.296.784.33	3.766.413.721.83
GUAVIARE	1.932.116.937.50	1.834.296.784.33	3.766.413.721.83
AMAZONAS	1.932.116.937.50	- 0 -	1.932.116.937.50

SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	1.932.116.936.50	- 0 -	1.932.116.936.50
NORTE DE SANTANDER	- 0 -	- 0 -	-0-
TOTAL	13.524.818.561,50	5.502.890.352.99	19.027.708.914.49

#### PAGOS A CORMAGDALENA:

De conformidad con la Ley 161 de 1994 el Ministerio de Transporte ha efectuado pagos, por concepto de transferencias a Cormagdalena durante el período comprendido entre el 1º de junio de 2007 al 30 de junio de 2008 así:

#### PAGOS CORMAGDALENA - SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2007

N.I.T.	BENEFICIARIO	C.E.	FECHA	VALOR
829000127-4	CORMAGDALENA	3978	31/07/2007	377.616.063,80
829000127-4	CORMAGDALENA	4434	28/08/2007	465.542.210,66
829000127-4	CORMAGDALENA	5054	25/09/2007	207.289.483,49
829000127-4	CORMAGDALENA	5618	29/10/2007	75.296.014,84
829000127-4	CORMAGDALENA	5958	14/11/2007	320.000.000,00
829000127-4	CORMAGDALENA	6225	27/11/2007	216.585.147,85
829000127-4	CORMAGDALENA	6428	04/12/2007	500.000.000,00
829000127-4	CORMAGDALENA	6796	18/12/2007	390.271.998,58
829000127-4	CORMAGDALENA	7285	28/12/2007	770.131.104,71
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>3.322.732.023,93</b>

#### PAGOS CORMAGDALENA - PRIMER SEMESTRE AÑO 2008

N.I.T.	BENEFICIARIO	C.E.	FECHA	VALOR
829000127-4	CORMAGDALENA	113	22/01/2008	296.407.067,00
829000127-4	CORMAGDALENA	409	30/01/2008	403.426.042,50
829000127-4	CORMAGDALENA	796	12/02/2008	1.456.537.961,00
829000127-4	CORMAGDALENA	850	18/02/2008	959.858.379,00
829000127-4	CORMAGDALENA	911	22/02/2008	916.021.780,00
829000127-4	CORMAGDALENA	967	25/02/2008	129.981.022,45
829000127-4	CORMAGDALENA	968	25/02/2008	414.196.935,04
829000127-4	CORMAGDALENA	1031	26/02/2008	611.304.462,84
829000127-4	CORMAGDALENA	1635	27/03/2008	85.744.683,26
829000127-4	CORMAGDALENA	1878	08/04/2008	313.457.612,00
829000127-4	CORMAGDALENA	2302	29/04/2008	385.243.232,23
829000127-4	CORMAGDALENA	2319	29/04/2008	546.171.039,77
829000127-4	CORMAGDALENA	2989	28/05/2008	108.740.593,78
829000127-4	CORMAGDALENA	2991	28/05/2008	295.893.403,00
829000127-4	CORMAGDALENA	3582	25/06/2008	125.421.830,00
829000127-4	CORMAGDALENA	3584	25/06/2008	280.099.779,50
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>7.328.505.823,37</b>

## CONCILIACIONES BANCARIAS

Se siguen realizando permanentemente mesas de trabajo con las directivas de los diferentes Bancos, con excelentes resultados a la fecha gracias al compromiso de éstos y al buen entendimiento entre las partes. Existe gran dedicación de las mismas en aclarar todas las situaciones.

Durante el período se lograron conciliar y depurar todas las notas crédito y débito de la siguiente manera:

VIGENCIA	NOTAS DÉBITO Y CRÉDITO
Junio 1° a diciembre 31 de 2007	1200 aproximado
Enero 1° a junio 30 de 2008	1200 aproximado

## EMBARGOS A LAS CUENTAS DEL MINISTERIO

En la vigencia comprendida entre junio de 2007 y junio de 2008 la cifra de cuentas embargadas ha disminuido en un 40% aproximadamente, igualmente es importante destacar que con el acompañamiento de la oficina de Control Interno la Subdirección Administrativa y Financiera continúa requiriendo al Jefe de la Oficina Jurídica para que solicite a los Apoderados de los Procesos a nivel nacional informar los avances en la defensa de los intereses de la Nación con el fin de hacerle seguimiento a posibles reintegros de remanentes, al igual que los que hayan terminado en procura de obtener copia física de la providencias o fallo de terminación para ser registrado contablemente.

En este período se presentaron débitos por \$407'410.406.00 y créditos por valor de \$28'321.714.00.

## DEVOLUCIONES POR TRÁMITE DE ESPECIES VENALES NO EFECTUADOS

Se logró disminuir ostensiblemente el tiempo de demora para la devolución de los dineros a los usuarios que así lo solicitaron logrando el cumplimiento en un 100% de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Transportes. Pasamos de tiempos superiores a un año para las devoluciones a 75 calendarios en promedio.

En la vigencia comprendida entre el segundo semestre de 2007 y primero de 2008 se logró hacer las siguientes devoluciones de dinero:

AÑO	No. solicitudes	VALOR
Julio 1° a 31 diciembre de 2007	676	89'893.863
Enero 1° a Junio 30 de 2007	305	39'073.800

Del primer semestre de 2008 están pendientes de devolución 64 solicitudes por un valor de \$16'692.700 que corresponden a junio las cuales se encuentran dentro del término de los 75 días hábiles definidos en los indicadores de Gestión de Calidad.

## CONVENIOS DE RECAUDO POR CONCEPTO DE ESPECIES VENALES

Se viene cumpliendo estrictamente con la interventoría a los convenios de recaudos suscrito con las diferentes entidades financieras. Se logró controlar total y efectivamente todos los recaudos en el país evitando los fraudes que se presentaban en el pasado.

Todos los demás pagos como nómina, impuestos, parafiscales etc., se vienen realizando con total normalidad.

## GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

- En el Grupo de Control Interno Disciplinario, en relación con el Proceso Disciplinario, para garantizar el inicio oportuno de las acciones una vez conocida la presunta falta disciplinaria, por queja o por informe, se implementó un procedimiento interno de gestión, con el objeto de mejorar la calidad y la eficiencia en el desarrollo de la actividad disciplinaria a cargo de esta dependencia, en el que se distribuyeron las funciones a cada uno de los servidores públicos del Grupo, buscándose con ello garantizar que el proceso disciplinario establecido en el Código Único Disciplinario (Ley 734 de 2002) se cumpla oportunamente en sus diferentes etapas, respetando los aspectos tales como, el debido proceso y el derecho a la defensa.
- En relación a la actividad denominada ACCIÓN PREVENTIVA que se adelanta con la finalidad de evitar al máximo la incursión en faltas disciplinarias por parte de los servidores públicos de la Entidad, se llevaron a cabo en el periodo acciones tales como Informes a los Directivos y a la Oficina de Control Interno de Gestión acerca de falencias o defectos de procedimientos defectuosos, actuaciones irregulares, casos de corrupción o ausencia de controles, con el fin de que sirvan como herramientas gerenciales en la toma de decisiones. También en acción preventiva se emiten periódicamente circulares informativas, con el fin de divulgar, aclarar y concientizar a todos los funcionarios de la Entidad, acerca de la observancia en el cumplimiento de sus funciones y deberes, respecto de temas de reiterada investigación por parte de este despacho, buscando prevenir la incursión en faltas disciplinarias.

Estas acciones preventivas animan a los servidores públicos a cumplir sus deberes funcionales y han venido contribuyendo al mejoramiento de los procesos de la

Entidad y por ende, al cumplimiento de la Misión Institucional, tal como se puede evaluar en el proceso de Gestión de Calidad.

La Acción Preventiva ha redundado de manera efectiva, en el período señalado, en una menor ocurrencia de faltas disciplinarias y hacia el futuro cercano se espera que sigan disminuyendo gradualmente, para que nuestra Entidad se dirija hacia una cultura de las buenas prácticas administrativas y hacia la esmerada y oportuna atención al ciudadano.

## ESTADÍSTICAS

En concordancia con lo anterior, a continuación se presentan los datos estadísticos de las actividades desarrolladas por los servidores públicos asignados en el Grupo de Control Disciplinario Interno:

### ❖ DEL MÉRITO DE QUEJA Y DE LA ACTIVIDAD 'ACCION PREVENTIVA':

En razón al gran volumen de quejas que se radican en el Grupo Disciplinario, se concibió que previo al inicio de acción disciplinaria y en aquellas quejas en que no está clara la conducta denunciada o informada; o que por la queja no se amerite acción disciplinaria por ser de menor entidad el hecho informado, se adelante, para la primera de las citadas, un trámite interno denominado Merito de la Queja, que culmina con recomendación de iniciación de Indagación Preliminar o Investigación Disciplinaria cuando así se amerite o proyectándose Auto Inhibitorio cuando no lo amerite, mediante los cuales el Despacho disciplinario se inhibe o se abstiene de adelantar acciones disciplinarias, en razón a que las quejas carecen de merito disciplinario o amerita su envío al Comité de Convivencia de la Subdirección de Talento Humano, medida con la cual se evita iniciar acciones disciplinarias que no conducen a nada y el consecuente desgaste administrativo, y para el segundo caso, se adelantan la actividad de Acción Preventiva, toda vez que aun siendo un hecho de mínima cuantía el ciudadano ha sido molestado y se dio a la tarea de informar a la Entidad y debe por lo tanto la administración tomar cartas en el asunto para evitar que el hecho vuelva a ocurrir y así informárselo al ciudadano que se quejo.

También en Acción Preventiva se mantienen actualizados los cuadros estadísticos sobre conductas más reiteradas y las dependencias más vulnerables para hacer las recomendaciones con el fin de que se implementen los respectivos controles y así contribuir a la disminución en la incursión en faltas disciplinarias.

Igualmente, de manera periódica, se envían memorandos informativos a la Oficina de Control Interno, con el fin que sean tenidos en cuenta en los diferentes procesos de evaluación y seguimiento que adelanta esta dependencia; acerca de casos puntuales y posibles fallas encontradas en los procedimientos que se aplican en las diferentes dependencias del Ministerio.

Se remite al Comité de Convivencia y Mejoramiento Laboral algunos casos de controversias entre servidores públicos que no tienen alcance disciplinario, pero que es necesario se resuelvan en el Comité para lograr el normal desarrollo laboral dentro de un ambiente sano y de respeto mutuo.

En Acción Preventiva se remiten memorandos aclaratorios a los diferentes Jefes de Dependencia, acerca de hechos que no invaden la orbita disciplinaria para que sean manejados por los jefes de las distintas dependencias, haciendo efectivo lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley 734 de 2002 y del cual la Corte Constitucional se pronuncio, con Sentencia C-1076 de diciembre 5 de 2002, así:

“Preservación del orden interno: Cuando se trate de hechos que contraríen en menor grado el orden administrativo al interior de cada dependencia sin afectar sustancialmente los deberes funcionales, el jefe inmediato llamará la atención al autor del hecho sin necesidad de acudir a formalismo procesal alguno. Este llamado de atención no generará antecedente disciplinario”.

❖ DEL PRODUCTO ‘PROCESO DISCIPLINARIO’:

Quejas seleccionadas para Mérito de Queja o para Acción Preventiva:

<b>Junio a diciembre 2007</b>	<b>24</b>
<b>A junio 2008</b>	<b>23</b>

Quejas o informes que ameritaron Apertura de Indagaciones Preliminares:

<b>Junio a diciembre 2007</b>	<b>82</b>
<b>A junio 2008</b>	<b>52</b>

Quejas o Informes o Indagaciones que ameritaron Apertura de Investigaciones Disciplinarias:

<b>Junio a diciembre 2007</b>	<b>29</b>
<b>A junio 2008</b>	<b>28</b>

SANCIONES DISCIPLINARIAS:

Consagrado en el Código Disciplinario Único que el producto final del proceso

disciplinario son las absoluciones y las sanciones, se constata en la base de datos disciplinarios las siguientes sanciones, en firme y ejecutoriadas, dejándose constancia, que existen más sanciones que se encuentran en Apelación en Segunda Instancia ante el señor Ministro:

<b>Junio a diciembre 2007</b>	<b>5</b>
<b>A junio 2008</b>	<b>5</b>

Sanciones discriminadas así,

<b>Junio 2007 a junio 2008</b>	<b>10</b>	<b>1 Destitución 5 Suspensiones 2 Multas 2 Amonestación</b>
--------------------------------	-----------	---

❖ **TOTAL EXPEDIENTES ACTIVOS O EN TRÁMITES A LA FECHA:**

INDAGACIONES PRELIMINARES:	76
INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS:	73
<b>TOTAL:</b>	<b>149</b>

## RECURSOS

Para el desempeño óptimo del Grupo, éste se encuentra organizado con los siguientes recursos:

**Humanos:** 1 coordinador, 3 abogados, 2 auxiliares, 1 secretaria, 1 estudiante pasantía.

**Tecnológicos y Locativos:** 8 computadores nuevos, 1 impresora de red, fotocopiadora y fax. En el 2006 se entregó la Oficina totalmente remodelada con piso y cubículos nuevos.

El grupo Disciplinario cuenta con una base de datos disciplinaria en Excel en donde se evidencia, con precisión, la clase de acción disciplinaria, al abogado sustanciador, los términos del proceso, fechas de vencimiento de cada etapa procesal, la gestión en cada expediente y la fecha de prescripción de estos. Esto facilita el permanente monitoreo, control y vigilancia de los expedientes por parte de la Coordinación, de los funcionarios del Grupo y de los auditores de calidad y de Control Interno de gestión, mejorándose la eficiencia de la acción disciplinaria.

**Capacitación:** En el reciente pasado los abogados del Grupo recibieron capacitación en actualización (Ley 734 de 2002), dictadas por entidades tales como ESAP, Centro de Estudios de la Procuraduría, Congreso de Derecho Disciplinario Organizado por Ecomedios y participación en el Primer encuentro de operadores disciplinarios, realizado por la Administración Distrital de Bogotá. En el periodo del informe, dos funcionarios han recibido capacitación en el Sistema de Gestión de Calidad.

## **GRUPO DE INFORMÁTICA**

Dentro de la búsqueda de los instrumentos a ser implementados para el esquema de seguridad lógica informática para la infraestructura de bases de datos y la red de datos del Ministerio de Transporte, se ha llevado a cabo las siguientes actividades tendientes a mitigar los problemas que en materia de seguridad se ha visto abocado la Entidad. Actividad que viene desarrollándose de manera contundente a partir del segundo semestre de 2007.

- Fortalecimiento de la auditoria externa en la cual se lleva en la Oficina de Control Interno.
- Paralelamente se lleva a cabo una auditoria interna la cual se lleva en la Oficina de Informática.
- Revisión de privilegios de modificación y actualización para las diferentes tablas de la Base de Datos Oracle, revisión y ajuste de acuerdo a la petición hecha a la Dirección General de Transito y Transporte.
- Se llevo a cabo un proceso de contratación con el objeto de realizar una Auditoria e Implementación de las Medidas Iniciales del Sistema de Seguridad Informática para el Ministerio de Transporte.
- Se llevo a cabo la contratación de la implementación del uso de servicios de certificación digital para el Ministerio de Transporte correspondiente al software de Administrador de Transacciones Firmadas Digitales –SAFD- Repositorio de Evidencia Digital y licencia perpetua y múltiples instancias. Instalado y configurado en equipos de cómputo del Ministerio.
- Se adquirieron certificados digitales para el Ministerio de Transporte (Key) 150 llaves, que permite el aseguramiento de trámites de envío de información en entornos electrónicos, esto implica un registro legal de auditoría para cualquier ingreso de modificación y acceso a la base de datos del Ministerio de Transporte.
- Adquisición de equipos servidores de cómputo con tecnología de punta para apoyar el blindaje de las bases de datos.

- Adquisición e implementación del hardware o sistema de protección (Fire Wall) a la red de datos del Ministerio de Transporte.
- Adquisición e implementación del software de Antivirus para los Servidores, PC's. bases de datos y en general la red de datos del Ministerio de Transporte.
- Aplicación de las políticas de seguridad informática para la administración de servidores y bases de datos como medida de seguridad a los diferentes accesos y restricciones.
- Adquisición de herramienta de inventarios, gestión y seguimiento para acceso a los equipos servidores del Ministerio de Transporte.
- Implementación de estrategia de Backup periódico para la información sensible de la Entidad y envío a un sitio externo al Ministerio.
- Modificación a las aplicaciones existentes donde se hace la inclusión del requerimiento de la llave digital para los usuarios internos y externos.
- Implementación de un servidor de desarrollo a parte al servidor de producción.

## **1.2.2 SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

Labores asumidas directamente por la Jefatura de la Subdirección del Talento Humano:

- Aceptación de renunciaciones
- Nombramientos provisionales y ordinarios
- Traslados de funcionarios a otras dependencias de acuerdo con las necesidades del servicio.
- Encargos por escalera
- Encargos mientras se designa titular
- Encargos por ausencia del titular
- Comisión de servicios a otras entidades
- Comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción
- Comisiones de estudio
- Retiro por sanción de destitución
- Retiro por reconocimiento de pensión
- Retiro por fallecimiento del funcionario
- Conformación de grupos
- Adición al Manual de funciones, de acuerdo con las necesidades requeridas.
- Asignación de funciones, de acuerdo con las necesidades del servicio
- Líder del proyecto de Nómina, nuevo aplicativo PERNO.

Adicionalmente, se debe atender las diferentes peticiones por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, Comisión Nacional del Servicio Civil, Contraloría, Procuraduría General de la Nación, Presidencia de la República y Registraduría Nacional del Estado Civil en lo referente a jurados de votación.

A continuación presento el informe de actividades cumplida y presentada por cada uno de los grupos citados, así:

#### ◆ GRUPO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Elaboración y trámite mensual de la nómina de personal con una ejecución presupuestal para los períodos citados por un valor de \$23.637.645.875.81. Así mismo el reporte y convalidación de los archivos planos de la Planilla Única de Seguridad Social, para el respectivo pago por parte del Grupo de Pagaduría.

1. Reportar mensualmente el auxilio de cesantías al Fondo Nacional de Ahorro de funcionarios activos y el consolidado de los ex funcionarios, cuyo valor por este período ha sido \$1.346.616.495.
2. Se han organizado 245 historias laborales de los servidores públicos activos de acuerdo a las normas establecidas por el Archivo General de la Nación.

#### ◆ GRUPO DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN

### PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN Y BIENESTAR

En este año el programa capacitación se centró en tres objetivos.

1. Procesos de profundización sobre la NTC-GP1000 a facilitadores y auditores internos para que garanticen el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad y la Certificación de los procesos.
2. Programas de educación continua para facilitar la Implementación del Modelo estándar de Control Interno MECI.
3. Desarrollo de competencias laborales de los funcionarios especialmente los del área misional, para suministrarle a Sistema de Gestión de Calidad un recurso humano competente, eficiente y eficaz que contribuya al logro de la misión Institucional.
4. Mejoramiento en el nivel de conocimiento de los procesos propios del cargo a través de programas institucionales de re-inducción para la totalidad de los funcionarios del Ministerio como parte del plan de mejoramiento continuo

## ESTRATÉGICOS:

- ✓ Mantenimiento de SGC
- ✓ Implantación y mantenimiento MECI
- ✓ Política Sistema de Transporte, integrador, competitivo, con movilidad y seguridad.
- ✓ Regulación económica acorde a la situación del país

## OPERACIONALES:

- ✓ Reglamentación Técnica
- ✓ Investigación básica y aplicada
- ✓ Autorizaciones

## APOYO

- ✓ Atención al Ciudadano
- ✓ Administración Documental
- ✓ Administración eficiente de recursos físicos
- ✓ Administrativo productiva del Talento Humano
- ✓ Apoyo Jurídico
- ✓ Soporte Informático

Los programas de bienestar se dirigieran hacia:

## MOTIVACION

- ✓ El mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios y sus familias a través de programas de incentivos y recreación.

## COMPROMISO

- ✓ Mejoramiento de la salud de los funcionarios con programas de prevención modificación de hábitos y acondicionamiento físico.

## ACTITUD

- ✓ Actividades lúdicas y talleres para el refuerzo de valores institucionales y cambio de actitud hacia el servicio y calidad en la atención al usuario y el proceso de comunicación.

Año 2007

Sistemas	Básico Office Cursos en manejo de herramientas para el recopilación, administración y análisis de información (2ª parte) Estadística , Presentaciones Power Point
----------	---

Jurídica	Derecho Procesal Administrativo, Código disciplinario, Seguros, Interventora de contratos, Concesiones, MECI
Planeación	Planeación estratégica, Administración pública, Concesiones, MECI
Control Interno	Procedimiento y documentos de la auditoria independiente 2 parte
Administrativa	Archivo documental, Actualización Tributaria, Presupuesto, MECI
Talento Humano	Evaluación del Desempeño, Seguridad Social, Brigadistas, MECI
Transporte y Tránsito Infraestructura	Estudio casos análisis normativo de transporte y tránsito Unificación conceptos técnicos y jurídicos Metodología de estudios de oferta y demanda de transporte Accidentalidad en tránsito. Normas de presupuesto publico, MECI Conceptos básicos para la elaboración de documentos CONPES Criterios básicos para la viabilización y seguimiento a proyectos Capacitación en asfaltos Concesiones Estructura de costos de cada modo
Sistema de Gestión de calidad	Implementación Sistema de Gestión de calidad en las Sedes Regionales y MECI

### Año 2008

Área de Gestión	Programa
Sistemas	Ofimática, Excel, Windows 2007, Vista, power point
Jurídica	Actualización jurídica en temas puntuales
Planeación	Gerencia de procesos, Indicadores de gestión Sistemas de Planeación estratégica para el seguimiento a la gestión según necesidades. Diplomado en Sistema de Gestión de Calidad GP1000 y MECI para líderes del proceso Actitudes para el trabajo con calidad
Administrativa	Actualización y mejoramiento de gestión de procesos Programa de correspondencia sistematizada ARGOS Actitud hacia la calidad
Talento Humano	Actualización y mejoramiento de competencias según necesidades Ajuste y adopción s al manual de funciones por competencias, Estudio de cargas laborales, elaboración, adopción de un sistema propio de evaluación del desempeño Medición del clima laboral Capacitación de administración del Talento Humano por el modelo de competencias
Área Misional	Metodología de estudios de oferta y demanda de transporte Concesiones viales Metodología para elaboración de documentos compres Modelos económicos aplicados al transporte Regulación económica para el transporte Diseño de políticas Aplicación RUNT
Institucional	Re inducción para los funcionarios en gestión de procesos institucionales unificación de conceptos jurídicos y técnicos. Divulgación y análisis de proyectos que lidera la Institución
Sedes Regionales	Mejoramiento de la gestión

## ◆ GRUPO DE PENSIONES Y GRUPO DE CERTIFICACIONES PARA PENSIÓN

El Ministerio ha continuado reconociendo las pensiones y cuotas partes pensionales que de conformidad con las leyes 171 de 1961, 33 y 62 de 1985, 100 de 1993 y los Decretos 2921 de 1948, 1848 de 1969 y 758 de 1990, corresponden cancelar a los ex funcionarios que prestaron servicios a la Entidad o entidades adscritas liquidadas, como también, se han atendido las providencias judiciales que lo han condenado al reconocimiento y pago de dicha prestación, previo cumplimiento de los requisitos administrativos necesarios para tal efecto.

Respecto a certificaciones entre junio de 2007 y junio de 2008, este Grupo de Trabajo ha recibido 2.070 solicitudes, de las cuales quedan pendientes de trámite 26 casos, lo que equivale a un nivel de respuesta del 98,7 %.

### 1.2.3 OFICINA DE PLANEACIÓN

#### PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL

El Grupo de Programación y seguimiento presupuestal ha desarrollado las siguientes acciones encaminadas a apoyar la ejecución de los proyectos del Sector Transporte mediante la consolidación del Marco de Gastos de Mediano Plazo del Sector, los anteproyectos de presupuesto de inversión y de funcionamiento, la aprobación de las modificaciones presupuestales y el seguimiento a los programas y proyectos:

##### Presupuesto

- En coordinación con las entidades se elaboró el Marco de Gastos de Mediano Plazo 2009-2012 del Sector Transporte.
- Consolidación del anteproyecto de funcionamiento e inversión del Ministerio de Transporte para la vigencia 2009, teniendo en cuenta las restricciones del gasto público y guardando los lineamientos planteados por el departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda.
- Consolidación del PAC del presupuesto de Inversión del Ministerio vigencia 2008 y presentación ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Elaboración de la Resolución mediante la cual se efectúa la desagregación del presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Transporte, Ferrovías y Superintendencia de Puertos y Transporte de la vigencia 2008.
- Se analizaron y tramitaron 126 solicitudes de vigencias futuras para proyectos de inversión y funcionamiento del Sector.
- Se revisaron y tramitaron 37 modificaciones y/o traslados del presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Transporte, Ferrovías, Cormagdalena, CEDAT Cúcuta y la Superintendencia de Puertos y Transporte.

### Viabilidad de Proyectos

- Revisión y análisis de 530 proyectos presentados por las entidades del sector como INVIAS, AEROCIVIL, INCO y los propios proyectos del Ministerio de Transporte, para el otorgamiento de viabilidad y su inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional, con el propósito de acceder a recursos del presupuesto de la próxima vigencia.
- Se continuó ofreciendo apoyo al Fondo Nacional de Regalías, administrado por el Departamento Nacional de Planeación, mediante la revisión y análisis de 17 Proyectos presentados por las entidades territoriales para acceder a recursos del Fondo Nacional de Regalías- FNR y del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera- FAEP.
- Revisión y análisis de 7 Proyectos de infraestructura de transporte que fueron reformulados los cuales son ejecutados por los municipios. Igualmente se realizó la actualización en el BPIN de los proyectos, que han sido presentados por los Entes territoriales en años anteriores para acceder a recursos del Fondo Nacional de Regalías.

### Seguimiento

- Elaboración de informes trimestrales de seguimiento y evaluación a la ejecución de los recursos presupuestados para las vigencias 2007 y 2008, formulando las recomendaciones necesarias para que al final del período se hayan ejecutado los proyectos de acuerdo con los objetivos planteados.
- Elaboración de informes trimestrales de seguimiento a los Proyectos de inversión del Ministerio de Transporte.
- Coordinación institucional del Sistema de Programación y Gestión de Metas Presidenciales –SIGOB, mediante la programación de metas anuales, seguimiento al cumplimiento de las mismas mediante la elaboración de informes trimestrales de seguimiento a las metas de Gobierno.
- Elaboración del informe SIGOB sobre el cumplimiento de metas.
- Elaboración de informes trimestrales para el Sistema de Calidad

### PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Fueron actividades desarrolladas por el Grupo de Desarrollo Administrativo dependiente de la Oficina Asesora de Planeación de este Ministerio, durante el período en consideración, las siguientes:

1. Se elaboró y consolidó el Plan Indicativo del Ministerio de Transporte, e igualmente se hizo la evaluación trimestral del mismo.
2. Se elaboró y consolidó el Plan de Desarrollo Administrativo Sectorial, e igualmente se hizo la evaluación trimestral del mismo.
3. Se elaboró el informe de rendición de cuentas a la Contraloría General de la República en lo concerniente al desarrollo del Plan Indicativo.
4. De acuerdo con el cronograma aprobado para el desarrollo del Proyecto de implementación del sistema de gestión de calidad del Ministerio, a la fecha se han efectuado las actividades descritas a continuación:
  - Se llevó a cabo la Auditoría interna a todos los procesos, por parte de los Auditores internos de calidad del Ministerio.
  - Durante el periodo analizado se han realizado cuatro ejercicios de Revisión por la Dirección, con base en informes ejecutivos de gestión por procesos y sus correspondientes análisis de datos, con cortes trimestrales en el segundo, tercer y cuarto trimestre de 2007 y primer trimestre de 2008.
  - Se realizó la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en las Direcciones Territoriales Caldas, Magdalena, Huila, Tolima, Nariño, Norte de Santander, Cesar y se inició en las Direcciones Territoriales Bolívar, Santander y Quindío.
  - Se realizaron capacitaciones de reentrenamiento dirigidas a los auditores internos de calidad, líderes de procesos y directivos
  - Se han brindado asesorías en implementación y capacitación en diversos temas relacionados con el Sistema de Gestión de Calidad a la Superintendencia de Puertos y Transporte, al Instituto Nacional de Vías y al Instituto Nacional de Concesiones.

#### Implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI

1. Se continuó con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, tanto en la Planta Central como en las Direcciones Territoriales, específicamente en las Territoriales de Caldas, Magdalena, Huila, Tolima, Nariño, Norte de Santander, Cesar y se inició el proceso en las Territoriales de Bolívar, Santander y Quindío.
2. Se continuó con la sensibilización sobre el Modelo, dentro del Programa de Reinducción para los funcionarios de la Entidad. A nivel de Planta Central, se capacitó a los líderes de procesos y auditores internos en la estructura general del Modelo y su armonización con la norma NTCGP 1000. Se aplicaron las encuestas de percepción, con base en las cuales se determinó el nivel de Implementación del MECI, obteniendo una calificación satisfactoria.

3. En el componente de Administración del Riesgo, se avanzó en la autoevaluación de los mapas de riesgos por procesos, que fue incorporada a los Informes de Gestión de Procesos que se realiza bajo el Sistema de Gestión de Calidad.

## PLAN SECTORIAL

El Ministerio de Transporte, consciente de la necesidad de contar con elementos que le permitan fijar políticas y criterios de regulación en materia de transporte, tránsito e infraestructura, y con el propósito de motivar la investigación en el sector, celebró el Convenio 022 de 2005 con Colciencias, cuyo objeto es “unir esfuerzos técnicos, administrativos y financieros por parte del Ministerio de Transporte, las entidades del sector transporte, y Colciencias, con el fin de incentivar la investigación útil para la regulación del tránsito y del servicio de transporte en todas sus modalidades, así como en los aspectos de regulación y ejecución de la infraestructura para el sector. Para lograr lo anterior, se desarrollarán programas y proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, de formación de recursos humanos al más alto nivel y de apropiación de tecnologías avanzadas”.

En desarrollo de este Convenio, el grupo de Planificación Sectorial de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio adelantó en el segundo semestre de 2006 - conjuntamente con Colciencias - un proceso de convocatoria para contratar un estudio cuyo objeto es: “Desarrollar y poner en funcionamiento los modelos de demanda y de transporte que permitan proponer opciones en materia de infraestructura y de logística, para aumentar la competitividad de los productos colombianos”, estudio que permitirá al país contar con una herramienta de planificación del transporte.

Esta convocatoria fue adjudicada a la Unión Temporal conformada por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja UPTC, la Universidad Nacional de Medellín - UNALMED y la Universidad del Norte – UNINORTE y su ejecución tiene una duración de doce meses.

De acuerdo al cronograma establecido a 31 de diciembre del 2007, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Definición de la zonificación del estudio
- Definición de la metodología para el modelo de demanda de carga
- Definición del modelo de oferta
- Reporte del estudio sobre transporte de mercancías vía aérea en Colombia.
- Información secundaria modo de transporte carretero (versión preliminar)

Igualmente en el marco del convenio con Colciencias se elaboraron los Términos de Referencia para adelantar un estudio cuyo objetivo es “Estructurar e implementar el modelo conceptual que permita cuantificar la demanda actual, estimar la demanda futura y determinar la movilización de transporte de pasajeros en los modos terrestre por carretera, fluvial, férreo y aéreo”.

Este estudio permitirá evaluar los proyectos de transporte de pasajeros de la manera más completa posible, en el sentido en que será factible analizar de forma conjunta los aspectos de la demanda y de la oferta con el fin de conocer el efecto de futuras políticas de transporte que puedan introducirse, y de esta manera garantizar la eficiencia, la accesibilidad, la oportunidad, la comodidad, la economía y la seguridad en la prestación del servicio público de transporte. Además se logrará el desarrollo de un moderno sistema de transporte de pasajeros y el fortalecimiento de la capacidad institucional para proyectar y dirigir el transporte de pasajeros a nivel nacional e internacional.

De este estudio se deberán obtener los siguientes resultados y productos:

- Modelo conceptual de transporte de pasajeros, desarrollado para todos los modos de transporte
- Estructuración de la información de movilización de pasajeros en todos los modos de transporte
- Metodología para la determinación y medición de la movilización en el transporte de pasajeros
- Metodología para la cuantificación de la demanda actual, es decir las necesidades del servicio en el transporte de pasajeros
- Metodología para la estimación de la demanda futura en el transporte de pasajeros
- Documento con las matrices origen - destino resultantes de la aplicación de la metodología de la cuantificación de la demanda actual, estimación de la demanda futura, y medición de la movilización en el transporte de pasajeros
- Documento con la metodología aplicada para la asignación de tráfico y los resultados obtenidos
- Matrices origen - destino calibradas y ajustes realizados para la obtención de los flujos definitivos
- Conjunto de aplicativos que soporten la captura de datos, elaboración de reportes, consultas, proyecciones a corto, mediano y largo plazo, simulaciones

y actualizaciones del sistema. Las bases de datos y todas las herramientas tecnológicas que se utilicen en la estructuración y puesta en marcha del modelo deben ser compatibles para ser cargadas a un Sistema de Información Geográfica

- Manual de procesos, procedimientos y manejo de los aplicativos
- Documento con los requisitos que se deben cumplir para garantizar la sostenibilidad del modelo, en aspectos tales como recursos físicos, humanos y logísticos, e información necesaria.

Este estudio inició actividades en el 2008, en razón a que la firma del contrato se efectuó en diciembre del 2007.

De otra parte y atendiendo la función de integrar las estadísticas del Sector Transporte en Colombia el Ministerio de Transporte a través de la Oficina de Planeación y el grupo de Planificación Sectorial presentó el Documento estadístico "Transporte en Cifras" (o Anuario Estadístico), cuya edición con cifras del 2006, se puede consultar en [www.mintransporte.gov.co/Servicios/Documentos/home.htm](http://www.mintransporte.gov.co/Servicios/Documentos/home.htm); en cuanto a la versión 2008, con las cifras correspondientes al 2007, ya se terminó su elaboración y esta próximo a publicarse; estos documentos comprenden la más completa información estadística del Sector. Dicho instrumento fue organizado siguiendo las directrices planteadas por los objetivos del estado en lo referente a la seguridad democrática, equidad social, impulso del crecimiento sostenible y generación de empleo, que corresponden con la política de calidad establecida para el Ministerio de Transporte.

Como complemento al documento "Transporte en Cifras" se elaboró y publicó en la página Web [www.mintransporte.gov.co/Servicios/Estadisticas/home.htm](http://www.mintransporte.gov.co/Servicios/Estadisticas/home.htm), el "Diagnostico del Transporte", trabajo en el cual se analiza el estado actual del sector y sus actividades conexas. El correspondiente al 2008, con cifras y datos de 2007 se comenzó a trabajar y estará terminándose en el segundo semestre del año en curso, para ser publicado en la página Web de la Entidad hacia el segundo trimestre.

#### **1.2.4 OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Las principales tareas desarrolladas por la Oficina de Control Interno fueron las siguientes:

- Se lideró el seguimiento a las acciones correctivas de los diferentes Planes de Mejoramiento (Ministerio, Transporte Masivo y Donación) suscritos por el

señor Ministro para subsanar las observaciones planteadas por la Contraloría General de la República en dichas auditorias practicadas durante la vigencia 2006.

Se coordinaron las diferentes auditorias practicadas por la Contraloría General de la República durante la vigencia 2006, apoyando a las dependencias y consolidando las respuestas del informe borrador y de los Planes de Mejoramiento

Es de anotar que en gran parte, el Fenecimiento de la Cuenta otorgando por la Contraloría al Ministerio se debió a una ejecución óptima de los Planes de Mejoramiento.

- Se efectuó seguimiento a las medidas que adopta la Entidad dentro de la Política de Austeridad del Gasto Público, con el fin de disminuir las erogaciones de funcionamiento en desarrollo de dichas políticas. Igualmente se presentaron los diferentes informes tanto a la Consejería Presidencial como a la Contraloría, incluyendo información de todas las entidades del sector, igualmente se realizó sustentación de este tema ante la Presidencia de la República en octubre de 2007.
- Se desarrollaron 49 Auditorias y/o Evaluaciones a los diferentes procesos y dependencias de la Entidad, informando y recomendando oportunamente a la alta dirección para la toma de decisiones.
- En este período la Oficina adelantó acciones de asesoría y/o acompañamiento en 245 reuniones.
- Se apoyó activamente en la actualización y oficialización de trámites, de acuerdo a los parámetros del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se brindó apoyo, mediante 12 procesos de Auditoria a los Sistemas de Información de la Entidad, propendiendo por el aseguramiento y perfeccionamiento de los mismos.
- La Oficina ha participado como evaluador en los procesos de desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Calidad y del nuevo modelo de Control Interno MECI de la Entidad.
- Por instrucción del señor Ministro se viene haciendo seguimiento a los temas de Chatarrización y de Escuelas.

- Se está acompañando a la Entidad en el desarrollo del proyecto de atención al ciudadano liderado por el Departamento Nacional de Planeación a través del programa PRAP.
- En este periodo se han realizado auditorias a las Direcciones Territoriales de Nariño, Córdoba-Sucre y Magdalena.

## 1.2.5 OFICINA JURÍDICA

### GRUPO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

- En materia de tránsito se emitieron pronunciamientos a las Comisiones Sextas del Congreso de la República sobre los diferentes proyectos de Ley que cursaron las legislaturas por iniciativa parlamentaria. En coordinación con la Oficina Jurídica de la Presidencia de la República se estructuraron las objeciones a proyectos de ley aprobados relacionados con el Código Nacional de Tránsito Terrestre, agentes de tránsito, velocidades de vehículos en las diferentes vías y normas sobre discapacidad.

Se expidieron reglamentos de carácter general sobre los centros de diagnóstico automotor, centros de reconocimiento de conductores, licencias de conducción, viajes ocasionales al parque nacional del Chicamocha, plan nacional de seguridad vial, proceso de desintegración física de vehículos de servicio público de transporte colectivo de pasajeros, medidas de control para las motocicletas, y otras.

- En materia de transporte se atendieron las siguientes actividades:

1. Derechos de Petición y consultas	1.259
2. Recursos de Apelación	1
3. Recursos de Reposición	4
4. Recursos de Queja	3
5. Revocatorias Directas	4

También se dictaron normas de transporte de carácter general, (decretos y resoluciones) que regulan aspectos tales como: El ingreso de vehículos al servicio particular y público de transporte terrestre automotor de carga, procedimiento para otorgar el servicio público de transporte terrestre automotor mixto, registro nacional de transporte de carga, tarifas de transporte de carga, registro de transportadores de ganado bovino, área de influencia del sistema integrado del transporte masivo de Bogotá y Medellín, transporte escolar, entre otros.

Sobre infraestructura en lo que tiene que ver con peajes se dictaron las resoluciones que fijan tarifas en las vías a cargo de la Nación, tarifas diferenciales.

## GRUPO DE CONTRATOS

La Oficina Jurídica desempeña un papel preponderante como asesora en materia de contratación, función que se cumple coordinadamente con las demás instancias involucradas en el proceso contractual. Las dependencias ejecutoras han adelantado importantes proyectos que inciden de manera notoria en el desarrollo del país, principalmente en lo relacionado con el Registro Único Nacional de Tránsito y las Consultorías para la Estructuración Técnica, legal y financiera del Proyecto "Tren De Cercanías para la Sabana de Bogotá y el Distrito Capital, y el Valle del Cauca", proyectos importantes que contribuirán a la sociedad en su integración, crecimiento económico y desarrollo social a través de un transporte competitivo y seguro, satisfaciendo las necesidades del ciudadano.

El Grupo de Contratos de la Oficina Asesora Jurídica en cumplimiento de las funciones asignadas en la Resolución 002755 del 4 de octubre de 2004, asistió y asesoró de manera permanente al Ministro de Transporte, al Viceministro, al Secretario General y a todas las dependencias del Ministerio en materia de contratación estatal, adelantando las diferentes actividades. Durante el periodo que nos ocupa, prestó la asesoría jurídica y acompañamiento en todos y cada uno de los procesos de licitación pública, concursos públicos y convocatorias públicas, desde su inicio hasta la finalización, es decir, comprendiendo las etapas precontractual, contractual y pos contractual, adelantados por cada una de las dependencias de la Entidad.

Es importante destacar que en el Grupo Contratos de la Oficina Asesora de Jurídica durante el precitado período, se revisaron, elaboraron y suscribieron 143 contratos principales y 89 contratos adicionales y otrosí es, para un total en la contratación de \$16.992.945.230,00.

Entre los contratos más importantes se pueden destacar los siguientes:

No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO	VALOR
033 DE 2007	CONCESIÓN RUNT S.A.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO (R.U.N.T) POR CUENTA Y RIESGO DEL CONCESIONARIO, INCLUYENDO SU PLANIFICACIÓN, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y LA INSCRIPCIÓN, INGRESO DE DATOS, EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE	11 años	Valor del Contrato es Indeterminado pero

		INFORMACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS DIFERENTES REGISTROS, EN COORDINACIÓN TOTAL, PERMANENTE Y OBLIGATORIA CON TODOS LOS ORGANISMOS DE TRÁNSITO DEL PAÍS, SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY 769 DE 2002 EN CONCORDANCIA CON LA LEY 1005 DE 2006, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 80 DE 1993 SOBRE EL CONTRATO DE CONCESIÓN.		Determinable (\$40.000.000.000)
<b>No. DE CONTRATO</b>	<b>CONTRATISTA</b>	<b>OBJETO</b>	<b>PLAZO</b>	<b>VALOR</b>
086 DE 2007	CONSORCIO PAI - RUNT	Interventoría integral sobre la ejecución y liquidación del contrato de concesión numero 0033 del 7 de junio de 2007 para la prestación del servicio publico del Registro Único Nacional de Transito (RUNT).	12 años	\$8.365.711.200, valor asumido por el contrato 033 de 2007
113 DE 2007	CONSORCIO INP - GEVIAL - INGECO	Elaboración y actualización de los inventarios Viales Departamentales para Departamentos Pilotos.	4 meses	\$667.999.920,00
114 DE 2007	CONSORCIO INTEGRAL	Interventoría técnica, administrativa y contable al Inventario Vial de la Red Secundaria de los Departamentos Pilotos.	4 meses	\$108.474.500,00
128 DE 2007	CONSULTORÍA COLOMBIANA S.A.	contratar la Consultoría para la ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA, DEL PROYECTO "TREN DE CERCANÍAS PARA LA SABANA DE BOGOTÁ Y EL DISTRITO CAPITAL"	15 meses	\$867.225.000,00
	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA A TREN DE CERCANÍAS DE BOGOTÁ	Contratar la Interventoría de la Estructuración Técnica, Legal y Financiera, del Proyecto Tren de Cercanías para la Sabana de Bogotá y el Distrito Capital, de conformidad con la propuesta del 7 de diciembre de 2007 presentada por el INTERVENTOR y aceptada por el MINISTERIO y los Términos de Referencia de la Convocatoria Pública No. DI-09-2007 y su adenda número 1, documentos que forman parte integral del presente contrato, bajo los términos y condiciones estipulados en los mismos.	8 meses	\$81.200.000,00
131 DE 2007	UNIÓN TEMPORAL ESTRUCTURACIÓN TRENES DE CERCANÍAS	Contratar la Consultoría para la ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA, DEL PROYECTO "TREN DE CERCANÍAS PARA EL VALLE DEL CAUCA"	15 meses	\$788.334.000
134 DE 2007	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA A TREN DE	Contratar la Interventoría de la Estructuración Técnica, Legal y Financiera, del Proyecto Tren de Cercanías del Valle del Cauca, de conformidad con la propuesta del 7 de	8 meses	\$71.920.000

	CERCANÍAS DEL VALLE	diciembre de 2007 presentada por el INTERVENTOR y aceptada por el MINISTERIO y los Términos de Referencia de la Convocatoria Pública No. DI-08-2007 y su adenda número 1, documentos que forman parte integral del presente contrato, bajo los términos y condiciones estipulados en los mismos.		
--	---------------------	--	--	--

Igualmente, en cumplimiento de la Resolución 5544 de 2003 de la Contraloría General de la República, se prepararon y reportaron lo correspondientemente al ítem de contratación el informe semestral Final e Intermedio de Rendición de Cuenta de la vigencia fiscal del segundo semestre de 2007 y primer semestre de 2008

Durante el primer semestre de 2008, se adelantaron los trámites necesarios para implementar la nueva normatividad contractual (Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios) a los procesos contractuales del Ministerio de transporte, lo cual dio como conclusión que se diera apertura a cuatro (4) procesos.

#### GRUPO JURISDICCIÓN COACTIVA

1. Durante el periodo comprendido entre junio de 2007 y junio de 2008 se gestionaron aproximadamente 1500 expedientes en trámite para el cobro coactivo. De igual forma se atendieron autos relacionados con mandamientos de pago, embargos, memorandos internos y externos, como también memorandos a direcciones territoriales. Oficios relacionados con investigaciones de bienes, requerimientos, notificaciones, citaciones, derechos de petición y tutelas
2. En virtud de las gestiones legales realizadas por el Grupo de Jurisdicción Coactiva durante el periodo anteriormente mencionado se logró un recaudo de \$1.473.235.284.66.

#### GRUPO APOYO LEGAL Y ADMINISTRATIVO

Atendiendo la Directiva Presidencial No. 01 de 2005, se concluyo con éxito el proyecto de racionalización y simplificación normativa, que para tales efectos fue contratado a la Fundación Universidad Externado de Colombia, y se materializo con la expedición del proyecto de Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, el cual se encuentra en revisión por parte de la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior y de Justicia y de la Secretaria Jurídica de Presidencia de la República.

En atención a las funciones propias del grupo se atendió y conceptuó sobre proyectos de decretos, resoluciones, Tratados Internacionales y Proyectos de Ley en los que tenga interés el Ministerio, proyectos de consulta al Consejo de Estado, para firma del Ministro, visitas al Congreso de la República para llevar a cabo el seguimiento legislativo de los proyectos de ley en los que tenga interés el Ministerio, colaboramos en la elaboración de las ponencias que servirán de sustento al Ministro ante el Congreso de la República en los proyectos de Ley que sean de interés para el Ministerio.

## GRUPO DEFENSA JUDICIAL

Para su información y fines pertinentes estoy remitiendo los procesos que han sido ganados en el primer semestre de 2008 por el Grupo de Defensa Judicial:

### **Proceso 1999-1436 contractual:**

Ministerio de Transporte demanda a la Sociedad de Dragados y Construcciones de Colombia y del Caribe S.A. - Sociedad Holdong Panamerican S.A. - Banco Uconal.

Nulidad del acuerdo conciliatorio celebrado entre La Nación - Ministerio de Transporte y DRAGACOL S.A. contenido en el Acta de Audiencia de conciliación Celebrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 10 de noviembre de 1998.

Fallo no prosperan las excepciones de cosa juzgada, caducidad de la acción, y temeridad o mala fe de la Entidad demandante - se declara la nulidad parcial del acuerdo conciliatorio suscrito el 6 de noviembre de 1998 - **en consecuencia las Sociedades de Dragados y Construcciones de Colombia y del Caribe DRAGACOL S.A. Y Holding Panamerican S.A., deben restituir a La Nación Ministerio de Transporte, las siguientes sumas: DRAGACOL S.A. la suma de cuatro mil ochocientos un millones ochocientos ochenta y cuatro mil trescientos cincuenta y cinco pesos con cuarenta centavos (\$4'801.884.355.48); Holding Panamerican, la suma de trece mil doscientos ochenta y seis millones cuatrocientos mil pesos (\$13'286.400.000.00)**

**Proceso No. 02992-1993**, Reparación directa, cuantía de las pretensiones \$105.000.000,oo., Demandante: Salvador Agudelo Moyano, Demandado: Ministerio de Transportes, Fallo de segunda instancia en el Consejo de Estado: Revoca sentencia de septiembre de 1998 del Tribunal Contencioso de Boyacá y declara probada la Caducidad de la Acción formulada, Sentencia del 20 de febrero de 2008. Enviado de vuelta al Tribunal de origen.

**Proceso No. 0065-2004**, Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Demandante Ramiro Alcides Murcia Pérez, Demandado Ministerio de Transporte,

Fallo 28 de febrero de 2008, Declara probada la excepción sustantiva de la demanda respecto al oficio MT-3310205180 de agosto 13 de 2008; niega las pretensiones de la demanda.

**Proceso No. 00403-2002** , Solicita la nulidad de la Resolución 008908 del 10 de julio del 2002 expedida por la Dirección General del Tránsito Automotor Demandante William Manuel Vásquez Patiño, Demandado Mintransporte, Consejo de Estado, Sección Primera , fallo 22 de mayo de 2008 Se niegan las pretensiones de la demanda, M.P. Gabriel Eduardo Mendoza.

**Proceso 0051-2007**, Fuero Sindical (Acción de Reintegro), Demandante: Yolanda Montilla, Demandado: Caminos Vecinales, Sentencia de segunda instancia (30) de mayo de 2008, Sentencias de primera y segunda instancia favorables a Caminos Vecinales hoy Ministerio de Transporte, prospera excepción previa de Caducidad de la Acción.

#### **11001032400020040020901. Nulidad**

El mencionado asunto fue instaurado ante el H. Consejo de Estado, Sección Primera, cuyo M. P., es el doctor RAFAEL E. OSTAU DE LAFONT PIANETA, y actor el señor OSCAR JAIME JACOBS TORRES, cuya pretensión es:

1.- Declarar la nulidad del artículo segundo de la Resolución No.001996 del 14 de febrero de 2002 expedida por el Ministerio de Transporte, Dirección General de Tránsito y Transporte Automotor, mediante la cual se deroga la Resolución No. 505 del 31 de enero de 1996.

2.- Compulsar copia a la Fiscales General de la Nación por el presunto prevaricato por acción a la Procuraduría General de la Nación en contra del presunto responsable.

La pretensión consiste en que mediante Resolución 00555 del 4 de mayo de 1994 se revocó la Licencia de funcionamiento de la Escuela de Enseñanza Automovilística denominada Escuela de Conducción, con vigencia de 5 años.

#### **EL FALLO**

**NIÉGANSE** las pretensiones de la demanda del ciudadano OSCAR JAIME JACOBS TORRES para que se declare la nulidad del artículo segundo de la Resolución No.001996 del 14 de febrero de 2002 del Ministerio de Transporte.

PROCESO NÚMERO  
DESPACHO  
ACCIÓN

18001 23 31 001 2004 00339 00  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ  
EJECUTIVO CONTRACTUAL

DEMANDANTE	FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES
DEMANDADO	MUNICIPIO PUERTO RICO CAQUETÁ
SENTENCIA	DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DEL DEMANDADO CONTINUA EJECUCIÓN Y SE RECUPERA \$14.418.834.00
PROCESO NÚMERO	18001 2331 001 2000 00244 00
DESPACHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ
ACCIÓN	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	ALBA SOFÍA RODRÍGUEZ Y OTROS
DEMANDADO	MT E INVIAS
SENTENCIA	DECLARA PROBADAS LAS EXCEPCIONES DEL MT Y SE EVITA PERJUICIOS POR APROXIMANDAMENTE \$78.000.000,00
PROCESO NÚMERO	25899 3331 001 2007 00164 00
DESPACHO	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE ZIPAQUIRÁ
ACCIÓN	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
DEMANDANTE	ALEXANDRA VEGA ROCHA Y FERNADO SÁNCHEZ
DEMANDADO	MT Y OTROS
SENTENCIA	DECLARA PROBADAS LAS EXCEPCIONES DEL MT Y SE EVITA PERJUICIOS
PROCESO NÚMERO	11001 3331 008 2007 00462 00
DESPACHO	JUZGADO 8 ADTVO
ACCIÓN	ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE	PEDRO ANTONIO CHAUSTRE HERNÁNDEZ
DEMANDADO	MT SECRETARIA DE HACIENDA
ESTADO	SE EXCEPCIONÓ AGOTAMIEO DE JURISDICCIÓN Y SE GANÓ EL PROCESO EVITANDO COSTOS DEL INCENTIVO Y PROCESALES

## 2 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

### 2.1 GESTIÓN MISIONAL

#### 2.1.1 INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INVIAS

El Instituto Nacional de Vías tiene a cargo la siguiente infraestructura: 16.771 Km. de red principal, 27.577.45 Km. de red terciaria, 15.391 Km. de red fluvial y 1.322 Km. de red férrea.

De los 16.771 Km. de la red primaria, 3.535 corresponden a proyectos en concesión, administrados por el Instituto Nacional de Concesiones INCO, por lo tanto, a cargo del INVIAS hay 13.236 Km., que están distribuidos así: 9.420 Km. pavimentados y 3.816 Km. en afirmado.

La red terciaria, transferida mediante resolución 796 del 31 de diciembre de 2003 por parte del Fondo Nacional de Caminos Vecinales al INVIAS es de 27.577,45 Km., requiere la realización del diagnóstico de su estado actual y el inventario de los puentes.

Colombia tiene una red férrea de 3.304 Km. de trocha angosta (914 Mm.), de los cuales 1.930 (58%) son corredores concesionados o en vía de concesión, los restantes 1.374 km. (42%) están fuera de funcionamiento y 39 Km. (0.01%) están a cargo de particulares o en comodato. Según avance el cronograma de liquidación de Ferrovías, los kilómetros inactivos (1.322 Km.) pasarán a cargo del Instituto Nacional de Vías antes del 30 de junio de 2008. Adicionalmente en el país existen 150 Km. de trocha estándar que pertenece a la línea privada del Cerrejón.

Con respecto a la red férrea, el Instituto recibirá de Ferrovías la totalidad de la red férrea, concesionada o no, atenderá directamente la no concesionada que es de 1.322 Km. A la fecha, se ha recibido aproximadamente el 50% de esta red.

La red fluvial tiene una longitud de 16.877 km. de los cuales 1.486 están a cargo de CORMAGDALENA y 15.391 km. a cargo del INVIAS, distribuidas en las cuencas del Magdalena, Orinoquía, Amazonas y Atrato. Actualmente se cuenta con 52 puertos de interés regional y 32 Puertos de interés nacional, de los cuales 11 están a cargo de Cormagdalena. Adicionalmente, el INVIAS tiene a su cargo el mantenimiento de los canales de acceso a los Puertos Públicos de la Nación, dentro de los cuales se destacan las zonas portuarias de Barranquilla, Santa Marta, Cartagena, Buenaventura, Tumaco y San Andrés y Providencia.

## 2.1.2 PRINCIPALES PROGRAMAS

Los programas que adelanta el INVIAS obedecen a una política de desarrollo integral de la infraestructura vial orientada a consolidar las estrategias sociales y económicas de integración regional y nacional, mejorando la transitabilidad entre las zonas rurales y los centros urbanos de consumo y producción, terminando los proyectos en ejecución y continuando con el mantenimiento vial, de tal forma que se optimice la calidad y funcionalidad del sistema de infraestructura para que sea sostenible y competitivo internacionalmente.

Entre los principales programas del INVIAS están: Plan 2.500, Audiencia Públicas, Corredores de Mantenimiento Integral, Construcción de Vías, Mejoramiento de Vías, Mantenimiento de vías, Atención de Red Terciaria y Férrea, Programa de Infraestructura Marítima y Fluvial. Así mismo, son importantes los programas de Control de Pesaje, Recaudo de peaje y valorización, Gestión Social, Predial, y Atención de Emergencias.

### Programa de infraestructura vial y desarrollo regional “Plan 2500”



El objetivo de este programa es la pavimentación de 3.159,61 Km., de los cuales se encuentran financiados a la fecha 2.641,57 km. Las obras se iniciaron en el 2005 y a 1º de junio de 2008 presentaba un avance de 2.001,33 Km. pavimentados, de los cuales durante el periodo junio de 2007 – junio de 2008 se pavimentaron 806,17 Km., en las zonas que se presentan en la tabla 1.

### Seguimiento Plan 2500

Programa de Infraestructura Vial para el desarrollo Regional Plan 2500 Avance en Pavimento del 1º de junio de 2007 a 1º de junio de 2008

ZONA	KM CONTRATADOS	INVERSION INVIAS (MILLONES) A 1 DE JUNIO DE 2008	INVERSION EJECUTADA ACUMULADA (MILLONES) A 1 DE JUNIO DE 2008	KM PAVIMENTADOS / 1 JUNIO 2007 A 1 JUNIO 2008	KM PAVIMENTADOS ACUMULADOS A JUNIO 1 DE 2008
ZONA 1	707,06	311.377,59	242.048,37	204,69	367,68
ZONA 2	625,57	339.923,09	253.514,42	147,22	356,42
ZONA 3	442,80	205.415,35	183.951,21	113,30	268,82
ZONA 4	600,13	356.102,00	298.309,41	157,88	401,68
ZONA 5	650,86	384.651,79	319.548,97	183,08	473,41
NORTE DE SANTANDER	133,32	88.469,00	88.469,00	0,00	133,32
<b>TOTAL</b>	<b>3.159,74</b>	<b>1.685.938,81</b>	<b>1.385.841,38</b>	<b>806,17</b>	<b>2.001,33</b>

## Audiencias Públicas

Con este programa adicionalmente se ha fortalecido la participación directa de la comunidad, alcanzando una inversión en la vigencia del 2004 de \$106.778,50 millones, en el 2005 una inversión de \$69.071,57 millones, en el 2006 una inversión de \$65.923,13 millones, en el 2007 una inversión de \$48.702,79 millones, en el 2008 una asignación de \$15.639,68 millones para un total de \$299.919,99 millones, sin incluir los recursos asignados a través del Plan 2500.

## Mantenimiento Integral de corredores viales.



El objetivo de este programa es garantizar un óptimo nivel de servicio a los usuarios, en términos de beneficio costo y preservar el patrimonio vial. Es así como desde inicios del 2004 se contrataron seis (6) corredores importantes de la red principal vial nacional en once (11) tramos que comprenden 1.987,26 Km. de carreteras por donde circula el 90% del transporte de carga y el 80% del transporte de pasajeros. Con este programa el nivel de servicio de estos corredores pasará de tener el 59% al 70% en buen estado, contribuyendo a la disminución de los costos de operación vehicular y el desarrollo comercial colombiano.

A junio del 2008, a través de este programa se rehabilitaron a 231,10 km., se repavimentaron 438,67 km., se realizó mantenimiento periódico a 740,87 km. y mantenimiento rutinario a 1.987,26 km. En la tabla 2 se presenta la ejecución físico-financiera de cada uno de los contratos de los 6 corredores.

### SEGUIMIENTO CORREDORES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

CORREDOR	contratado acumulado	Ejecutado a junio de 2008		Avance físico (kilómetros)		
		millones	%	Rehabilitación	Repavimentación	Mant. Periódico
HATILLO-CAUCASIA	161.822,92	107.358,91	66,3%	0,67	71,51	102,16
CERRITOS - MEDELLIN	133.826,59	104.085,20	77,8%	93,49	0,30	120,48
IBAGUE - MARIQUITA , MANIZALES - FRESNO - HONDA.	87.290,51	73.449,28	84,1%	13,39	81,67	62,43
RUMICHACA - PASTO - MOJARRAS	40.180,33	40.166,04	100,0%	19,16	15,38	16,80
CAUCASIA - SINCELEJO	62.586,37	51.038,09	81,5%	16,22	86,23	61,82
MOJARRAS - POPAYAN	73.336,87	65.925,79	89,9%	30,65	3,00	77,41
SINCELEJO - TOLUVIEJO - CARTAGENA	46.502,15	39.327,70	84,6%	10,06	30,78	36,02
LA MATA - BOSCONIA	98.634,68	61.839,58	62,7%	8,70	45,80	47,40
CALARCA - IBAGUE - VARIANTE IBAGUE	91.251,13	76.625,43	84,0%	10,35	32,48	85,73
SAN ALBERTO-LA MATA BARRANCABERMEJA - LEBRIJA	91.345,88	81.296,54	89,0%	27,14	33,54	76,49
BUENAVENTURA-BUGA	74.090,12	58.512,27	79,0%	1,27	37,98	54,13
<b>TOTAL</b>	<b>960.867,55</b>	<b>759.624,83</b>	<b>79,06%</b>	<b>231,10</b>	<b>438,67</b>	<b>740,87</b>

### Construcción de Vías

Para dotar al país de una infraestructura vial que facilite la conexión de los centros de producción y consumo con los principales puertos, acorde con las nuevas demandas de tránsito generadas por los procesos de integración comercial y mejoramiento de los niveles de servicio de las vías, durante el segundo semestre de 2007 y primer semestre de 2008, se inició el diseño y construcción de carreteras en una y dos calzadas en los siguientes sectores:

- Estudios, Diseños, Construcción y Pavimentación de la carretera Las Ánimas – Nuquí. Hay contratos suscritos de obra e interventoría por un valor de \$125.360,81 millones. A junio de 2008, la etapa de Estudios y Diseños, lleva un avance del 90% y se encuentran adelantando las observaciones realizadas por la interventoría, paralelamente se está realizando la Actualización y Complementación del Estudio de Impacto Ambiental, que está constituido por el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Gestión Social, con el fin de obtener la Licencia Ambiental y poder dar inicio a las obras programadas, en los tramos 1, 2, 3 y 5. de los 5 tramos en que se dividió el proyecto. El tramo 4 por constituirse una variante nueva, se solicitó al MAVDT se excluyera del licenciamiento actual y se abriera otro expediente.

- Construcción de la carretera Buga – Buenaventura. Hay suscritos 3 contratos de Obra e Interventoría por un valor de \$244.748,10 millones. A 20 de mayo de 2008, tiene un avance en la ejecución de los contratos del 5% en el sector Triana – Cisneros y en el sector Altos de Zaragoza – Triana; en el sector de Citronela – Altos de Zaragoza se adelanta la consulta previa con las comunidades. Se han girado por concepto de anticipos \$95.786,10 millones.
- Construcción de la Avenida Cundinamarca Vía Perimetral de La Sabana de Bogotá (ALO). A junio de 2008, esta carretera tiene contratos suscritos de obra e interventoría por valor de \$37.054,84 millones. Avance Financiero: 73.66%. Físico: Excavación: 9.536 m (100 %), Terraplén: 4.230 m. (44 %) y Subbase: 3.644 m. (38 %).
- Construcción de la segunda calzada Ancón Sur – Primavera – Camilo C – Bolombolo. Antioquia. Ancón Sur –Primavera 10 km.; Primavera - Camilocé 12 km. y Camilocé - Bolombolo 31 km., por valor de \$146.010 millones incluida la interventoría. Los contratos se encuentran en legalización.
- Mediante Convenio con el municipio de Manizales, cuyo objeto es Aunar esfuerzos para el mejoramiento y mantenimiento del sector Estación Uribe - Maltería en el departamento de Caldas, se realiza la Construcción intersección vial variante sur Panamericana, acceso barrio La Enea y Aeropuerto; Mejoramiento de la vía Estación Uribe - Puente La Libertad K32+190 - K33+330 sector Lusitania; Doble calzada Estación Uribe – Puente La Libertad sector La Fuente de los Cambujos k27+668 – K28+150; Conexión Villa Maria – La Enea y Construcción intersección La Fuente K27 +100 – K27+668, por valor de \$8.495,49 millones, cuyo avance a abril de 2008 es del 60%.

## **Construcción y estructuración de túneles**

### ***Túnel piloto y obras anexas***

Construcción del Túnel Piloto – Fase I del Túnel de La Línea, carretera Ibagué – Armenia. El Túnel Piloto a abril de 2008, tiene un avance del 95,92% para una longitud total excavada de 8.205,40 m., el avance de las obras anexas es del 71,50%. Se terminó en octubre de 2007 el Túnel la Estrella, con una longitud de 326 m, en el Túnel los Robles se tuvo un avance acumulado de excavación de 729,40 m que corresponden al 82.38% y en el Túnel los Chorros se tuvo un avance acumulado de excavación de 178,80 m que corresponden al 29.03%. Paralelo a ello se está estructurando el proceso licitatorio para los Estudios y Diseños Gestión Social, Predial y Ambiental, Construcción y Operación del Proyecto del Túnel Segundo Centenario Túnel de La Línea y Segunda Calzada Calarcá – Cajamarca, cuya

apertura se dio el 12 de mayo de 2008 y tiene previsto el cierre el 16 de julio de 2008.



### Construcción y Rehabilitación de Puentes.



Con el fin de mantener las vías sin interrupción en su transitabilidad, durante el periodo junio de 2007 –junio de 2008, se construyeron y rehabilitaron 23 puentes en la red vial principal.

Los puentes Construidos son: Puente Solare en la carretera Las Ánimas – Certegui, Fraguagrande en la Troncal Villagarzón – Saravena, puente peatonal pasarela peatonal paralela al Pailón, en Buenaventura.

Los puentes rehabilitados son: Guhibo, Mesetas, Mestizos, Alejandra, La Hormiga, Cortijo, Susumuco, Casa de Teja, María Auxiliadora, Palomino, Sinifaná, Doménico Parma, Chiguire, Chirajara, Villalobos, Pivijay, Caño Seco, Marcelita, Emiliano Restrepo, Caridad y Yucao.

## **Mejoramiento de Vías**

Además de las obras de mejoramiento del programa Plan 2500, con recursos de la Nación se ejecutan proyectos en las siguientes carreteras:

- Mejoramiento y Pavimentación de la carretera Tumaco – Mocoa, sector el Encano – Santiago. Se iniciaron contratos por valor de \$31.466.83 millones: A junio de 2008 presenta un avance en las obras del 83% por los dos frentes.
- Mejoramiento y Pavimentación de la carretera Santa Ana – Mocoa, sector Puerto Caicedo – Villagarzón. Ruta 45 Tramo 4502, módulos 1 y 2. El cual consiste en la pavimentación de la carretera actual en una longitud total de 41 Km. El proyecto cuenta con presupuesto de vigencias futuras aprobadas por \$57.200 millones durante los años 2007 - 2009, los contratos se firmaron en diciembre de 2007 y se inició obras en marzo del 2008 con el replanteo de la vía.
- Mejoramiento y mantenimiento de la vía Simón Bolívar - Anchicayá, antigua vía a Buenaventura, sector Borrero - Ayerbe (K9) Bajo Anchicayá (K68). Fue contratado en diciembre de 2006 por valor de \$18.101,64 millones, incluida la interventoría. A junio de 2008 se ha invertido \$10.668,00 millones, representados en 7 Km. de pavimento, 11 km. de repavimento y 18 Km. de mantenimiento periódico.
- Mejoramiento y mantenimiento de la vía Simón Bolívar - Anchicayá, antigua vía a Buenaventura, sectores bajo Anchicayá (k68) - Agua Clara (k80) y Zacarías (k105) - El Pailón (k114). Fue contratado en diciembre de 2006 el valor de \$13.396,17 millones, incluida la interventoría. A junio de 2008 se ha invertido \$4.600 millones, representados en 2,5 Km. de pavimento, 0,5 Km. de repavimentación y 37 Km. de mantenimiento periódico.

## **Mantenimiento**

### ***Mantenimiento periódico de vías***

El objetivo de este programa es mantener estándares o niveles de servicio mínimos, prolongar la vida útil del pavimento existente o evitar su deterioro prematuro. En el 2007 se realizó el mantenimiento periódico en 624,47 Km. de carreteras primarias, incluidos los corredores de mantenimiento integral y de enero a junio de 2008 se han realizado 392,30 km. En las carreteras de orden secundario y terciario se realizó mantenimiento periódico en 8.994,24 Km., sobrepasando la meta establecida en SIGOB que era de 1.668, debido a que la meta fue programada con solo los recursos de la vigencia 2007 y se ejecutaron obras con recursos de la reserva presupuestal 2006, además de las obras efectuadas con recursos del proyecto intersubsectorial y de enero a junio de 2008 se han realizado 15.159,92 Km., a pesar de que no se

había programado meta, por cuanto estos son el producto de la ejecución de los Convenios Interadministrativos, cuyas obras fueron priorizadas por los Entes Territoriales.



### ***Mantenimiento Rutinario y Administración de Mantenimiento Vial***

Con este programa, además de conservarse y revalorizarse el patrimonio vial nacional se hace presencia permanente en todas las regiones y se genera empleo directo e indirecto en el país. En el 2007 se contrataron 76 administradores viales generando 304 empleos directos.



Con recursos del orden de \$49.457,95 millones, se realizó mantenimiento rutinario a 11.847 Km. a través de la contratación de 317 Cooperativas de trabajo asociado las cuales cuentan con 315 asociados y genera empleo directo a 300 personas, bajo la supervisión de 76 Administradores Viales. De otra parte en lo respectivo a la red vial principal a cargo del programa de Corredores de Mantenimiento Integral que se atendieron 1.989,61 Km., durante la vigencia 2007, lo cual seguirá hasta el 2009. Entre las principales actividades realizadas por las Cooperativas están: rocería, limpieza de cunetas, encoles y descoles, alcantarillas, señales, mojones de referencia, mantenimiento rutinario a los puentes y parcheo. Adicionalmente con este programa se apoya la atención de emergencias y se asegura la transitabilidad de la vía.

De enero a junio de 2008 se han mantenido 13.170,82 km., a través de Microempresas y Administradores de Mantenimiento Vial 11.390,75, Km. y a través de Corredores de Mantenimiento Integral 1.780 Km.

### ***Señalización y seguridad vial***

Con el programa de señalización se logra mantener el índice de accidentalidad por causa de la vía en menos del 1%. En la actualidad el estado de la señalización horizontal es el siguiente: Bueno 34,48%, Regular 15,97% y malo 49,55% y la señalización vertical es: Bueno 45,74%, Regular 14,12% y malo 40,14%.



**Atención de la**

**Red Terciaria**

En la vigencia fiscal 2007 se inició el proceso de atención de la Red Departamental y Municipal, junto con la red terciaria a cargo del INVIAS, para lo cual se asignaron en el presupuesto del Invias recursos por valor de \$210.000 millones los cuales de destinaron así:

- Red Municipal por valor de \$125.643.600.000,00 para lo cual se suscribieron 911 Convenios con los Municipios, atendiendo 934 Municipios.

- Red Departamental por valor de \$ 52.690.658.657,80, con los cuales se suscribieron 129 Convenios vías Departamentales.
- Circunvalar de Barranquilla con una asignación de \$5.000 millones, para lo cual se suscribió Convenio con el Área Metropolitana de Barranquilla.

En resumen se atendieron 934 Municipios, realizándose 1040 Convenios, con un valor promedio por Municipio de \$190.936.037.

Para la vigencia fiscal 2008, se solicitó a los Entes Territoriales el envío de la documentación requerida para la firma de los convenios. A la fecha 30 de abril, plazo dado para cumplir los requisitos establecidos, solamente 60 municipios estaban habilitados para firma de convenios.

Dado que algunos departamentos han ofrecido cofinanciación, se tiene previsto firmar convenios con Antioquia, Arauca y Atlántico. A su vez estos departamentos podrán firmar convenios con sus respectivos municipios.

De los 1.101 municipios, 68 no cumplen con la Ley 617, en este caso, el INVIAS contratará directamente las obras. Los recursos a asignar están entre \$120 y \$140 millones por municipio y a 31 de mayo de 2008, se encuentran 114 municipios listos para la firma de Convenios.

Para el mejoramiento de la red terciaria, de junio a diciembre de 2007, se construyeron y rehabilitaron 7 puentes en la red terciaria y de enero a abril de 2008 se han ejecutado 12 puentes.

### **Atención de la Red Férrea**

En la red Férrea que ha recibido el INVIAS se realizaron las siguientes actividades en la vigencia de 2007:

- Se culminaron las obras de Mantenimiento del puente férreo que une las poblaciones de Girardot y Flandes, lográndose evitar un colapso por afectación de una de sus pilas y se hizo la iluminación de la estructura para mejorar las condiciones de seguridad.
- Se continuó con la Operación de los pasos a nivel a cargo de la Entidad, siete (7) en Bogotá y seis (6) en Tunja y no se presentaron accidentes que comprometieran la vida de los ciudadanos que atraviesan el corredor férreo.

- Se hizo el mantenimiento de los equipos de operación de los trece (13) pasos a nivel a cargo de la Entidad, garantizando una operación segura en concordancia con lo establecido en la ley.
- Como consecuencia de la desafectación de la concesión férrea de FENOCO, el INVIAS hizo el acompañamiento al INCO, COVIFA, FENOCO para el inventario técnico la infraestructura desafectada en una longitud aproximada de mil (1.000) Km., para conocer estado y condiciones generales del corredor.
- En desarrollo de la desafectación de la concesión de FENOCO y en la obligación legal que le asistiría al INVIAS, en la recepción de los bienes muebles, se inició el proceso de recibo de los mismos y con el apoyo del SENA, se inspeccionaron cerca de doscientos mil (200.000) elementos en el 2007 y se espera culminar este proceso en el 2008, se estiman cerca de ochocientos mil (800.000) elementos.
- Se contrató el transporte de bienes para concentrar en las estaciones de Bello, Barrancabermeja y El Corzo, los bienes muebles dispersos en treinta (35) estaciones desafectadas de la concesión, con el fin de disminuir los costos de vigilancia y facilitar el control.
- Se inició el inventario técnico y evaluación física de treinta (30) Estaciones ferroviarias, con el fin de conocer su estado y determinar las necesidades de inversión para su recuperación, esperando culminar el proceso en marzo de 2008, sobre la base de que las mismas han sido declaradas patrimonio de la Nación.
- Se inició el proceso de inspección e inventario de la infraestructura de la red férrea inactiva, para conocer el estado y poder priorizar los recursos para su mantenimiento, corredor a cargo del INVIAS.
- Se apoyó el proceso de empalme con Ferrovías, desde el punto de vista técnico y legal y de un total de sesenta y dos (62) escrituras, se suscribieron por parte del Director de INVIAS veintisiete (27) escrituras, esperando culminar el proceso en mayo de 2008.
- En apoyo con la Subdirección Administrativa, se hizo la evaluación e inventario de los bienes recibidos de la concesión de FENOCO y se encuentra en proceso de incorporación a los inventarios del Instituto.

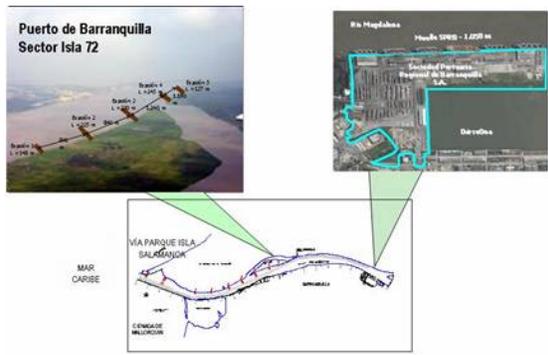
### **Programa fluvial y adecuación de canales de acceso a puertos marítimos**

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los proyectos ejecutados y en ejecución de la red marítima y fluvial.

### Proyectos terminados Red Fluvial entre junio de 2007 y junio de 2008

DESCRIPCIÓN	PROYECTOS	VALOR INVERSIÓN (Millones)
Proyectos Terminados jun – dic. 2007	9	10.265,18
Proyectos terminados ene – jun de 2008	3	2.991,40
Proyectos en ejecución	46	161.224,07
Proyectos Nuevos	12	3.572,00

### Mantenimiento de los canales de acceso a los puertos públicos



En el segundo semestre de la vigencia 2007, se terminó en su Fase I el dragado de Profundización del canal de acceso a Buenaventura (Bahía interior 12,5 metros, bahía externa 10,5 metros); se reprogramó la ejecución de las obras de profundización del canal de acceso al Puerto de Barranquilla, cuya finalización está prevista para finales de julio de 2008; se contrató después de una declaración de desierto de la licitación efectuada en 2007, mediante

contratación directa en diciembre de 2007 el Dragado de mantenimiento del canal de acceso al Puerto de Tumaco. Se han presentado problemas con el contratista referentes a la disponibilidad de equipos lo que ha obligado a iniciar un proceso sancionatorio en contra de éste. Esta situación evidentemente ha ocasionado un retraso de por lo menos cuatro meses del proyecto, hasta la fecha.

Se adelantan los estudios y diseños del refuerzo de la protección de los fuertes de San José y San Fernando en la zona de influencia del canal de acceso al Puerto de Cartagena. Sector Bocachica - Cartagena, FONADE adelantó la contratación de los estudios, los cuales incluyen una batimetría de precisión y un estudio geotécnico.

## **Obras Fluviales**



Durante el segundo semestre de la vigencia de 2007 se realizaron las siguientes obras fluviales:

Construcción de muelle en el municipio de El Retorno, departamento del Guaviare; Mejoramiento de las condiciones de operación del muelle flotante Victoria Regia y Obras de adecuación para muelle malecón de Leticia - Amazonas. Río Amazonas.; Rehabilitación tablestacado metálico del muelle de Puerto Galán, Barrancabermeja - Santander. Río Magdalena; Diagnóstico, reparación y rehabilitación del muelle de Puerto Leguízamo - Putumayo.; Obras de mantenimiento del muelle de San Marcos, Sucre. Río San Jorge; Construcción obras de mantenimiento y adecuación muelles de Caimito - Sucre. Río San Jorge; Estudio, diseño y construcción de obras de protección - río Guaviare - municipio de San José del Guaviare; Construcción de muelle en la Tagua municipio de Puerto Leguízamo. Departamento de Putumayo. Río Caquetá. Primera Fase.

Durante el primer semestre de la vigencia de 2008 se realizaron las siguientes obras fluviales:

Estudio, diseño y construcción de obras de protección en Timbiquí – Cauca; Construcción muelle y adecuación de orillas en Puerto Nariño - Departamento de Amazonas. Río Amazonas y Dragado de mantenimiento río Magdalena, sector La Gloria - Puerto Berrío.

## ***Control de inundaciones en la región de La Mojana***



Para proteger la región de La Mojana que comprende los departamentos de Antioquia, Bolívar, Córdoba y Sucre, de las inundaciones del río Cauca, se realizan las siguientes obras:

- Construcción Dique Marginal desde Colorado hasta Achí – K0+000 – K12+000, incluye dique fusible en Junín. Avance: 25,19%. Se ha realizado el tablestacado de Nuevo Mundo, se hincó 37 pilotes, de longitud 751,7 metros lineales, transporte y colocación de núcleo sector de nuevo mundo cantidad ejecutada 10.000 metros cúbicos.
- Construcción de dique marginal desde Colorado hasta Achí – sectores K12+000 – K25+000 y K52+160 – K67+800. Avance: 32,52%. Se concluyó el cierre de Santa Anita se esta realizando el dique marginal hasta Nechí, se esta realizando el vorticeo en San Jacinto de 14.000 metros cúbicos, 864 geotubos.
- Construcción de dique marginal desde Colorado hasta Achí – K25+000 – K38+000. Avance: 53,28%. Se ha realizado el hincado de tubo de 12” para un total de 1.161 metros lineales, se ha colocado arrostramiento de tubería de 8” para un

total de 54,2 metros lineales, se colocaron 60.317 bolsarena para lleno del tablestacado para protección de orilla y evitar la posible entrada del río Cauca al municipio de San Jacinto.

- Construcción de dique marginal desde Colorado hasta Achí – K38+000 – K52+000. Avance: 46,65%. Se lleva un avance de 7 km. desde el cerro de astilleros hasta el sector de Mateguadua con altura media de 3,5 m., con realce de 0,80 m. En el sector de las brisas y en el sector de Mateguadua se avanza 500 m. Diarios en realce de una o mas capas de 0.40 m.

- Construcción diques fusibles y canales de evacuación de drenaje en Santa Anita, Tenche, las Brisas y Potrero Nuevo. Avance: 90%.

Además de las obras que se realizan en el dique para control de inundaciones en La Mojana, se atendieron obras de emergencia por valor de \$26.076,13 millones que se discriminan en el acápite de Atención de Emergencias.

### **Gestión de Prevención y Atención de Emergencias**

Para atender las emergencias presentadas en la red vial nacional a cargo del Instituto Nacional de Vías, se mantuvo disponibilidad técnica y humana las 24 horas del día, con el fin de solucionar la afectación al servicio del transporte y comunicación terrestre y fluvial. En la vigencia 2007 se realizaron 97 obras de prevención y se atendieron 421 emergencias dentro de las cuales se mencionan: Construcción del Puente Boyacá (Boyacá) Carretera Tunja – Páez, Puente Banadía Carretera La Cabuya – Saravena (Arauca), Sitios críticos Carretera Salamina – Palermo (Magdalena), Protección Carretera Yopal – Paz de Ariporo (río Cravo Sur), Puentes en la vía Bogotá – Villavicencio (Cundinamarca - Meta), túnel falso carretera Bogotá – Villavicencio (Cundinamarca - Meta). Se ejecutaron recursos por \$107.778.48 millones para prevención y reacción.

En lo corrido de la vigencia 2008 se están realizando 28 obras de prevención y se atienden 137 emergencias dentro de las cuales se mencionan: atención obras de emergencia para la protección del puente Riofrío en el PR34+0219 carretera Mediacanoa - La Unión - La Virginia (Valle), obras de contención y complementarios para la atención de la emergencia en el PR82+0500 de la carretera Cauya - La Pintada (Antioquia y Caldas), atención sitios críticos entre el PR0+000 y el PR112+000 de la carretera Chigorodó - Dabeiba (Antioquia), atención puntos críticos en la carretera Pasto – Buesaco – Mojarras (Nariño), atención sitios críticos Salamina – Palermo, (Magdalena), atención obras de emergencia entre el PR20+0000 - PR66+0000 Mocoa - San Juan de Villalobos,(Putumayo - Cauca), atención sitios críticos entre los PR80+000 y el PR94+500 de la carretera Bogotá - Villavicencio Sector Pipiral - Villavicencio (Meta), atención sitios críticos entre el PR21+0000 y el PR95+0000 de la carretera Ruta 45 (Dos y Medio) - Otanche (Boyacá), atención

sitios críticos en la carretera Duitama - La Palmera (Boyacá), atención sitios críticos entre el PR0+0000 y el PR36+0000 de la carretera la Palmera - Presidente (Santander), atención sitios críticos en la carretera Honda - Villeta -Tobiagrande – Bogotá, Sector Honda - Villeta (Cundinamarca), convenio interadministrativo para la continuación de la construcción de las obras de defensa contra la erosión causada por el río Patía, brazo Sanquianga municipio de Olaya Herrera, Bocas de Satinga (Nariño), atención obras de emergencia, mejoramiento y mantenimiento carretera Loboguerrero - Cali. Accesos a Cali (Valle), atención obras de emergencia instalación, protección Puente Provisional Caranal en la vía la Cabuya - Saravena (Casanare). Se ejecutaron recursos por \$26.233.087.95 millones para prevención y reacción.

Además de las emergencias atendidas en las carreteras, también se realizaron obras de emergencias para el control de inundaciones en la región de la Mojana:

#### **Sitios atendidos por emergencias en la región de La Mojana**

<b>SITIOS</b>	<b>VALOR \$ MILLONES</b>
MONCHOLOS	1.645,93
MUCURAS - AYAPEL	1.244,08
ACHÍ	3.142,65
JUNÍN	1.709,78
TENCHE	2.827,08
LA TEA	5.544,50
MANO DE DIOS	2.661,54
NECHÍ	250,00
SAN JACINTO	60,00
SANTA ANITA	6.397,80
SAN JACINTO 2	120,00
NECHÍ 2	120,00
MAJAGUAL	150,000
ACHÍ	150,00
LA TEA 2	42,78
<b>TOTAL</b>	<b>26.076,13</b>

### 2.1.3 GESTIÓN AMBIENTAL

Con el fin de mejorar la gestión ambiental de los proyectos de Infraestructura Vial a cargo de INVIAS, se realizó el lanzamiento de la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial para lograr la protección de los recursos naturales, mejorar la planeación, seguimiento y control ambiental y social durante las diferentes etapas del ciclo en aquellos proyectos que no requieren de licencia ambiental, así como la oportunidad de unificar criterios y alcances en la gestión socio-ambiental con la definición de programas, acciones y medidas en el desarrollo de las obras, mejorando el autocontrol y seguimiento que permite medir el desempeño en el componente ambiental y social. Así como también se establecen los lineamientos en temas de información y divulgación y de relaciones con la comunidad.

**Proyecto Ánimas - Nuquí:** En el marco del Proyecto Ánimas - Nuquí la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social ha realizado acompañamiento al contratista y a las Interventorías en la fase de complementación del Estudio de Impacto Ambiental así como en la Consulta Previa que permita el Licenciamiento del Proyecto frente a la autoridad ambiental que en este caso es el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Para el licenciamiento del proyecto se dividió en cinco tramos.

**Proyecto doble calzada Loboguerrero – Buenaventura:** El proyecto de Construcción de la Doble Calzada esta concebido para realizarse por sectores de la siguiente manera: Sector Alto de Zaragoza – Citronela, Alto de Zaragoza – Triana – Cisneros y Cisneros – Loboguerrero, de igual manera, la gestión ambiental está encaminada a la obtención de tres Licencias Ambientales de acuerdo a la sectorización previamente mencionada. En el 2007 no se adelantaron obras pero si se surtió la fase de elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental respectivos y las Consultas Previas con las comunidades asentadas a lo largo del corredor. En lo corrido del 2008 se iniciaron las obras, en el segundo sector y se continúa con las consultas previas en el primer y último sector.

**Proyecto Villagarzón – Puerto Caicedo:** La gestión Ambiental de Este proyecto se limitó a la elaboración y ajuste del Plan de Manejo Ambiental con el que se van a acometer las obras. El proceso de supervisión de ejecución del Plan de Manejo Ambiental y del Plan de Gestión Social inicia simultáneamente con las obras previstas en marzo de 2008.

**Sistema de Gestión Ambiental:** En el marco del Sistema de Gestión de Calidad GP 1000 que ha venido desarrollando la continuación al contrato de consultoría FIP-410-05 cuyo objeto fue formular los requerimientos para el desarrollo y puesta en marcha de un Sistema de Gestión Ambiental.

Se realizó supervisión y seguimiento cumplimiento PMA en el componente social en los temas de: capacitación, generación de empleo, información y divulgación, planes

de contingencia, formación laboral y demás incluidos en los planes de manejo. En los proyectos en etapa de Estudios y Diseños, (Variante de Caldas ANCONSUR, Nuevo Puente sobre el río Magdalena entre otros) se iniciaron socializaciones y aplicación de aproximadamente 200 fichas socioeconómicas con el fin de diagnosticar la vulnerabilidad social generada por los proyectos.

#### **2.1.4 RECAUDO DE PEAJE, VALORIZACIÓN Y ATENCIÓN SOLICITUDES DE PERMISOS**

Por concepto de valorización se recaudaron \$885,6 millones de pesos en 42 vías en cobro. En relación con la atención de solicitudes de Permisos, se expidieron 6.877 permisos ordinarios de Carga, 88, de carga extrapesada y extradimensionada y 7 permisos Cañeros, para un total de 6.972 permisos de carga, que reportaron un recaudo de \$ 2.475'495.695; 163 permisos de Uso de Zona de Carreteras y 163 permisos de Cierre Parcial de vías para realizar Eventos Deportivos.

Durante la vigencia 2007 e inicios de la vigencia 2008, se entregaron las siguientes vías en concesión: Sardinata – Astilleros – Cúcuta, sector Zulia – Cúcuta del PR57+0600 al PR66+000, Cúcuta – Puerto Santander PR0+000 al PR2+0900, Cúcuta – Puente Internacional Simón Bolívar, Presidente – Pamplona – Cúcuta, sector Betania – Glorieta Virgilio Barco PR131+0500 al PR140+000; Ibagué (Puente Blanco) – Espinal (PR0 +0000 – PR 37+0842), Boquerón – Puente Blanco PR0+000 al PR 24+0850 y Cajamarca – Boquerón PR49+0800 al PR 80+0194; Cereté – La Ye PR0+000 al PR35+000, Sincelejo – Corozal PR0+000 al PR 11+800, Corozal – Carreto PR11+800 al PR108+0695; Villeta (Intercambiador Villeta) – El Vino PR64+000 al PR114+000; Cartagena - Sabanalarga PR0+000 al PR80+000, Calamar – Barranquilla, sector PR56+000 a Barranquilla PR80+753, Buenavista – Maicao, sector Paradero (PR66+0300) – Maicao (PR102+000); y Variante de Ipiales K0+000 al K6+950; por lo tanto fue necesario entregar al INCO las casetas de peaje Gualanday, El Carmen, Caiquero, Bayunca, Ponedera.

#### ***Tráfico total anual en la red con peaje no concesionado***

En la vigencia 2007 el INVIAS tenía a su cargo un total de 58 estaciones de peaje, distribuidas en todo el territorio, por estas circularon 55.951.974 vehículos y se recaudaron por concepto de peaje \$429.905.25 millones de pesos.

Actualmente el INVIAS tiene a su cargo un total de 52 estaciones de peaje, distribuidas en todo el territorio, de enero a junio de 2008, circularon 23.302.747 vehículos, un 2,4 % más de los que circularon en el mismo periodo en el 2007 y se recaudaron por concepto de peaje \$150.832,89 millones de pesos.

## 2.2 GESTIÓN ÁREAS DE APOYO

### 2.2.1 OFICINA DE PLANEACIÓN

La gestión de Planeación está encaminada a la formulación de los Planes y Programas que dan cumplimiento a los lineamientos de la política del Gobierno Nacional a través del Plan Nacional de Desarrollo de cada período presidencial y del Plan Sectorial del Ministerio de Transporte. Así mismo se gestionan los recursos presupuestales y proyectos de inversión y se realiza seguimiento a proyectos de inversión y a la gestión institucional.

Como principales actividades se destacan las siguientes:

**Gestión del Período:** En el marco de la Gestión del Presupuesto Por Resultados – PPR, se realizaron varias reuniones con Fedesarrollo y Subdirecciones de Planta Central, para articular los objetivos de política, la planeación, presupuestación y orientar las asignaciones presupuestales anuales ajustadas por una restricción fiscal a unos resultados esperados, para cuya medición se establecieron indicadores de producto y resultado. Bajo este criterio se formuló el Plan Estratégico Institucional, denominado “Infraestructura Para la Competitividad Integración y Desarrollo de Colombia”. Se prestó asesoría y acompañamiento en la formulación de planes de acción a todas las Dependencias de la Entidad incluidas las Direcciones Territoriales, continuando con la implementación del aplicativo SIPLAN – Módulo Planes de Acción donde se registra, documenta, implementan y mantienen los planes de acción.

**Seguimiento a las metas SIGOB:** Se continúa con el seguimiento y control de los proyectos de inversión mensualmente y registro de la información de avance de las metas SIGOB en la pagina Web de la Presidencia de la República.

Además se está elaborando un aplicativo para el seguimiento a proyectos de inversión en donde se puede visualizar el avance físico – financiero de cada proyecto; creando un programa piloto, el cual se espera desarrollar en una plataforma que sea compatible al aplicativo del sistema de seguimiento a los proyectos de inversión que tiene el Departamento de Planeación Nacional.

**Apoyo a la Dirección General en el seguimiento de los Consejos Comunales de la Presidencia de la República.**

Durante el segundo semestre de la vigencia 2007 y primer semestre de la vigencia 2008 se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos en los Consejos Comunales y que competen al INVIAS.

## Seguimiento a Consejos Comunales

DEPARTAMENTO	Nº CONSEJO DE COMPROMISO	SEGUIMIENTO A CONSEJOS		FICHAS		TOTAL
		Junio - diciembre 2007	Enero - junio 2008	Junio - diciembre 2007	Enero - junio 2008	
AMAZONAS	11	7	3	0	3	13
ANTIOQUIA	31 - 44 - 92 - 100 - 161 - 174 - 179 - 904 - 910 - 940 - 941	12	9	1	9	31
ARAUCA	33 - 95 - 917	9	4	0	4	17
ATLÁNTICO	7 - 141	12	4	1	4	21
BOLÍVAR	105 - 906 - 953	12	3	0	3	18
BOYACÁ	12 - 145 - 168 - 182	10	2	6	2	20
CALDAS	28 - 91 - 171	8	4	0	4	16
CAQUETÁ	55 - 99	5	4	0	4	13
CASANARE	20 - 107	9	5	0	5	19
CAUCA	25 - 128 - 156 - 942	5	5	1	5	16
CESAR	56 - 155 - 185	18	7	2	7	34
CÓRDOBA	22 - 77 - 90 - 180	14	4	3	4	25
CUNDINAMARCA	14 - 83 - 87 - 142 - 153 - 173 - 181	15	3	5	10	42
CHOCÓ	63 - 106 - 901 - 935	12	4	0	4	25
GUAINÍA	29	9	5	0	5	27
GUAJIRA	2 - 177 - 896	13	6	2	6	26
GUAVIARE	8	5	3	0	3	16
HUILA	18	8	4	0	4	16
MAGDALENA	9 - 157 - 170	13	4	1	4	22
META	24 - 104 - 175	10	6	0	6	22
NARIÑO	1 - 80 - 160 - 176	6	6	2	6	20
NORTE DE SANTANDER	3 - 66 - 94 - 127 - 140	8	4	2	4	18
PUTUMAYO	36 - 120 - 138 - 916	4	5	0	5	14
QUINDÍO	23 - 178	13	4	2	4	23
RISARALDA	102	14	4	0	4	22
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	58 - 97	8	3	1	3	15
SANTANDER	5 - 57 - 108 - 148	11	7	0	7	25
SUCRE	17 - 154	11	3	0	3	17
TOLIMA	16 - 124 - 152	11	6	0	6	23
VALLE	13 - 21 - 40 - 96 - 98 - 146	9	6	3	6	24
VAUPÉS	111	4	3	0	4	11
VICHADA	30 - 70	7	6	0	6	19
BASE GENERAL	TODOS	5	1	0	0	6
<b>TOTAL</b>		<b>317</b>	<b>147</b>	<b>32</b>	<b>154</b>	<b>676</b>

En total se realizaron durante el segundo semestre del 2007 seguimientos a 317 consejos comunales y se elaboraron 32 fichas de seguimiento a departamentos y en el primer semestre de 2008, se realizó seguimiento a 147 consejos comunales y se elaboraron 154 fichas de seguimiento por departamentos.

### **Gestión Presupuestal.**

Para la asignación eficiente de los recursos presupuestales a los proyectos, en cumplimiento de los planes y programas es requisito primordial que estén registrados y actualizados en el Banco de Proyectos de Inversión – BPIN, razón por la cual se adelantó dicha actividad viabilizando 104 proyectos, de los cuales 98 contaron con asignación de recursos de la vigencia 2009.

De otra parte, también se realizó modificación de fichas EBI a 27 proyectos, con el fin de lograr una eficiente priorización de los proyectos en donde se realizarán las inversiones.

Se elaboraron nuevos indicadores para medir y monitorear las metas que se alcanzarán con los recursos asignados a los proyectos actualizados en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional - BPIN

### **Modificaciones Presupuestales**

#### ***Gestión de Recursos de Presupuesto de Vigencias Futuras***

En cumplimiento del principio presupuestal de anualidad, las obras que por su envergadura requieren de mayor asignación de recursos, y su ejecución se lleva a cabo en varias vigencias fiscales, se les solicitó recursos de presupuesto de vigencias futuras. A continuación se relacionan los proyectos financiados con esta figura:

#### **Trámite Recursos de Presupuesto de Vigencias Futuras**

<b>PROYECTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>No días tramite</b>
Construcción Obras de Emergencia en la Red Vial Nacional.	4.574.412.018,59	30
Construcción Puentes de la Red Vial	41.170.121.810,00	47
Construcción Puentes de la Red Vial	9.907.350.000,00	40
Construcción Puentes de la Red Vial	1.890.000.000,00	29
Construcción y Pavimentación carretera Las Ánimas - Nuquí - Tribugá. Chocó.	71.303.000.000,00	113

Construcción y Pavimentación carretera Las Ánimas - Nuquí - Tribugá. Chocó.	104.149.700.000,00	28
Construcción Obras Anexas y Túnel II Centenario.	7.148.000.000,00	54
Construcción Obras Anexas y Túnel II Centenario.	579.500.000.000,00	20
Construcción Segunda Calzada. Buga-Buenaventura. Valle	123.229.729.239,79	47
Construcción Segunda Calzada de la Variante de Caldas. Puente Ancón-Sue y de Primavera.	146.010.956.987,00	30
Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento de la Red Fluvial Nacional.	400.000.000,00	90
Conservación Mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial Nacional por Contrato.	3.000.000.000,00	47
Conservación Mantenimiento Periódico y Rutinario de la Red Vial Nacional por Contrato.	1.616.000.000,00	20
Rehabilitación y Conservación de Puentes	10.107.000.000,00	55
Rehabilitación y Conservación de Puentes	2.586.000.000,00	20
Mejoramiento y Rehabilitación de la Red Vial Departamental, Municipal y Vías para Competitividad.	552.978.858,00	60
Mejoramiento de elementos de Señalización, Comunicaciones y Servicios de Guardavías en la Red Férrea, a Nivel Nacional.	369.659.342,00	89
Mejoramiento y Pavimentación de las vías a través del Programa de Infraestructura Vial de Integración y Desarrollo Regional. Colombia.	27.056.054.372,00	130
Mejoramiento y Pavimentación de las vías a través del Programa de Infraestructura Vial de Integración y Desarrollo Regional. Colombia.	149.702.340.871,00	71
Mejoramiento y Pavimentación de las vías a través del Programa de Infraestructura Vial de Integración y Desarrollo Regional. Colombia.	16.217.607.696,00	20
Mejoramiento y Pavimentación de las vías a través del Programa de Infraestructura Vial de Integración y Desarrollo Regional. Colombia.	99.497.791.229,82	48

Mejoramiento y mantenimiento carretera Puente San Miguel - Espinal de la Troncal del Magdalena.	48.700.000.000,00	26
Mejoramiento y mantenimiento carretera Puente San Miguel - Espinal de la Troncal del Magdalena.	3.012.000.000,00	111
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Santafé de Bogotá - Chiquinquirá-Bucaramanga-San Alberto. De la Troncal Central.	9.888.450.000,00	78
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Santafé de Bogotá - Chiquinquirá-Bucaramanga-San Alberto. De la Troncal Central.	220.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Club Campestre - La Felisa. Troncal de Eje Cafetero.	640.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Turbo - Cartagena. De la Transversal del Caribe.	877.030.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento Carretera El Carmen - Valledupar - Maicao. De la Transversal Carmen - Bosconia.	3.980.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Santafé de Bogotá. De la Transversal Medellín-Santafé de Bogotá.	694.000.000,00	81
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Buenaventura - Villavicencio. De la Transversal Buenaventura - Villavicencio.	760.000.000,00	131
Mejoramiento y Mantenimiento Carretera Tumaco - Mocoa. De la Transversal Tumaco - Mocoa.	3.460.460.000,00	111
Mejoramiento y Mantenimiento Carretera Tumaco - Mocoa. De la Transversal Tumaco - Mocoa.	4.738.790.754,00	111
Mejoramiento y Mantenimiento Carretera Tumaco - Mocoa. De la Transversal Tumaco - Mocoa.	9.396.749.246,00	91
Mejoramiento y Mantenimiento Carretera Tumaco - Mocoa. De la Transversal Tumaco - Mocoa.	440.000.000,00	112
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Cúcuta - Sardinata - Ocaña - Aguacalara y Accesos.	2.199.660.000,00	78

Mejoramiento y Mantenimiento carretera Cúcuta - Sardinata - Ocaña - Aguacalara y Accesos.	429.800.796,82	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Puerto Boyacá - Villa de Leyva - Tunja - Ramiriquí - Miraflores...	2.437.131.474,10	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Los Curos - Málaga. Santander.	1.050.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Platanillal - Balsillas - San Vicente.	2.605.960.000,00	78
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Platanillal - Balsillas - San Vicente.	1.255.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Altamira - Florencia.	1.120.000.000,00	111
Mejoramiento y Mantenimiento Tribugá-Medellín-Puerto Berrío-Cruce Ruta 45-Barrancabermeja-Bucaramanga.	4.075.980.000,00	78
Mejoramiento y Mantenimiento Tribugá-Medellín-Puerto Berrío-Cruce Ruta 45-Barrancabermeja-Bucaramanga.	1.792.080.000,00	111
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Bogotá-Tunja-Duitama-Soatá-Málaga-Pamplona-Cúcuta-Puerto Santander.	22.111.520.000,00	78
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Bogotá-Tunja-Duitama-Soatá-Málaga-Pamplona-Cúcuta-Puerto Santander.	1.514.262.948,21	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Villagarzón - La Mina-San Juan de Arama-Villavicencio-Tame-Saravena-Puente Internacional río Arauca.	885.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Palmira-Medellín-Carreto-Barranquilla. De la Troncal de Occidente.	3.170.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento Troncal de Urabá.	2.239.333.333,33	27
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Puerta de Hierro-Magangué-Bodega-Mompóx-Banco-Arjona-Cuatrovientos-Codazzi - Tamalaméque - El Burro. Transversal Depresión Momposina.	14.120.000.000,00	91
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Puerta de Hierro - Magangué - Bodega-Mompóx-Banco-Arjona-Cuatrovientos-Codazzi - Tamalaméque - El Burro.	1.790.000.000,00	20

Transversal Depresión Momposina.		
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Patico-Paletará-Isnos-San Agustín. Huila.	710.000.000,00	20
Mejoramiento Carretera Duitama-Sogamoso-Aguazul. Accesos a Yopal.	685.157.699,05	20
Mejoramiento y Mantenimiento Vías Alternas a la Troncal de Occidente.	425.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera San Roque - San Juan del Cesar.	680.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento Vías Alternas a la Troncal del Caribe.	5.420.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Puerto Rey – Montería – Cereté - La Yé - El Viajano-Guayepo-Majagual.	740.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Las Ánimas-Santa Cecilia-Pueblo Rico-Fresno-Bogotá. Transversal Las Ánimas-Bogotá.	1.227.131.474,00	23
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Las Ánimas-Santa Cecilia-Pueblo Rico-Fresno-Bogotá. Transversal Las Ánimas-Bogotá.	829.000.000,00	80
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Inzá-La Plata-Laberinto.Cauca-Huila.	990.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Popayán Patico - La Plata. Circuito Ecoturístico. Huila. Cauca.	1.340.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento Circunvalares de San Andrés y Providencia. San Andrés.	89.259.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Planeta Rica-Montería. De los Accesos a Montería.	80.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento Transversal San Gil-Mogotes-La Rosita. Santander.	900.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Chocontá - Cruce-Ruta 50-Sisga-Guatéque-Aguaclara.	2.200.000.000,00	33
Mejoramiento y Mantenimiento Integral e la Ruta Rumichaca - Popayán. Del Corredor Vial de Occidente.	114.437.890.000,00	68
Mejoramiento y Mantenimiento Integral de la Ruta La Mata-Bosconia. Del Corredor Vial de Occidente.	24.400.460.000,00	68

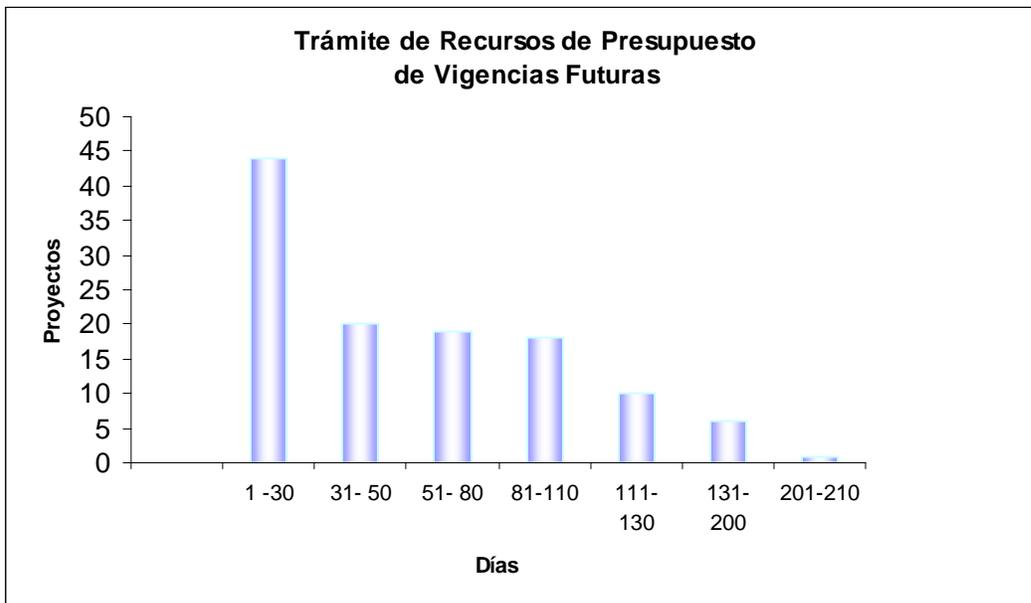
Mejoramiento y Mantenimiento Integral de la Ruta Manizales-Fresno-Mariquita-Honda-Ibagué-Mariquita. Del Corredor Vial del Centro.	16.310.450.000,00	68
Mejoramiento y Mantenimiento Integral de la Ruta Sincelejo-Toliviejo-Cartagena. Del Corredor Vial del Caribe.	7.354.880.000,00	68
Mejoramiento y Mantenimiento Integral de la Ruta Barrancabermeja-Lebrija. Del Corredor Vial de Nororiente.	16.423.720.000,00	143
Mejoramiento carretera Ibagué-Honda-San Alberto-Yé de Ciénaga. De la Troncal del Magdalena.	3.310.773.190,00	78
Mejoramiento carretera Ibagué-Honda-San Alberto-Yé de Ciénaga. De la Troncal del Magdalena.	2.858.082.439,00	78
Mejoramiento carretera Ibagué-Honda-San Alberto-Yé de Ciénaga. De la Troncal del Magdalena.	1.430.000.000,00	20
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Loboguerrero-Cali. Acceso a Cali.Valle.	299.362.459,80	132
Mejoramiento y Mantenimiento carretera Chaparral-Ortega-Guamo. De la Alternativa Buga-Puerto Inírida. Tolima.	19.500.000.000,00	129
Construcción, Mejoramiento, Rehabilitación de Muelles de Interés Nacional.	1.250.000.000,00	87
Construcción, Mejoramiento, Rehabilitación de Muelles de Interés Regional.	2.489.000.000,00	87
Rehabilitación, Mantenimiento y Construcción de Estructuras para la Ampliación de la Capacidad de los Canales de Acceso a los Puertos Marítimos de la Nación.	1.999.727.776,00	47
Rehabilitación, Mantenimiento y Construcción de Estructuras para la Ampliación de la Capacidad de los Canales de Acceso a los Puertos Marítimos de la Nación.	4.180.979.861,00	103
Rehabilitación, Mantenimiento y Construcción de Estructuras para la Ampliación de la Capacidad de los Canales de Acceso a los Puertos Marítimos de la Nación.	11.858.020.139,00	94

Construcción, Mejoramiento, Adecuación y Equipamiento de los Edificios Sedes del Instituto Nacional de Vías.	90.000.000,00	202
Adquisición, Instalación, Implantación y Mantenimiento de Equipos y Programas para el Desarrollo de Sistemas.	480.000.000,00	111
Adquisición, Mantenimiento y Operación de Vehículos y Aeronaves.	60.000.000,00	109
Dotación de Señales, Construcción y Mejoramiento de Obras para Seguridad Vial.	7.715.000.000,00	8
Investigación, Desarrollo, Adopción, Implementación, Divulgación y Transferencia de Tecnología aplicada a la Ingeniería de Carreteras.	120.000.000,00	180
Análisis y Estudios Varios	601.000.000,00	66
Análisis y Estudios Varios	500.987.500,00	14
Mejoramiento de la Gestión Ambiental en los Proyectos del Instituto Nacional de Vías.	150.000.000,00	194
Adecuación y Dotación de Infraestructura para la Seguridad Vial.	2.782.486.968,00	40
Adecuación y Dotación de Infraestructura para la Seguridad Vial.	1.982.863.946,92	16
Adecuación y Dotación de Infraestructura para la Seguridad Vial.	567.861.760,00	36
<b>Total Inversión:</b>	<b>1.809.061.005.189,43</b>	
Gastos Generales-Adquisición de Bienes y Servicios-Mantenimiento.	362.250.000,00	25
Gastos Generales-Adquisición de Bienes y Servicios-Mantenimiento.	84.000.000,00	18
Gastos Generales-Adquisición de Bienes y Servicios-Mantenimiento.	5.299.862,40	42
Gastos Generales-Adquisición de Bienes y Servicios-Mantenimiento.	186.107.592,00	7
Gastos Generales-Adquisición de Bienes y Servicios-Mantenimiento.	349.363.207,22	12
Gastos Generales-Adquisición de Bienes y Servicios-Mantenimiento.	29.245.315,00	11
Gastos Generales-Adquisición de Bienes y Servicios-Impresos y Publicaciones	132.498.216,00	8
Gastos Generales-Adquisición de Bienes y Servicios-Arrendamientos	85.040.306,00	15

Gastos Generales-Adquisición de Bienes y Servicios-Viáticos y Gastos de Viaje.	334.000.000,00	123
<b>Total Funcionamiento:</b>	<b>1.567.804.498,62</b>	
<b>GRAN TOTAL (FUNCIONAMIENTO+INVERSIÓN)</b>	<b>1.810.628.809.688,05</b>	
<b>2008</b>		
PROYECTOS	TOTAL	Días de trámite
Construcción Obras Anexas y Túnel del Segundo centenario.	719.500,00	78
Construcción de la Segunda Calzada de la Vía Ancón Sur - Primavera - Camilo - Bolombolo. Antioquia	146.010,96	43
Análisis y Estudios Varios	2.985,00	38
Continuar con el programa Reconstrucción pavimentación y /o repavimentación de vías en el Programa de Pavimentación de Infraestructura vial de Integración y desarrollo regional Plan 2500	112.833,90	45
Apoyo a la Gestión del Plan 2500	2.776,65	47
Adecuación y Dotación de Infraestructura para la Seguridad Vial	35.534,82	83
Programa de Mantenimiento de Microempresas y Administradores Viales	88.204,19	109
Construcción del nuevo Puente de Cajamarca	19.945,00	85
Construcción del Muelle Fluvial para el acceso al Aeropuerto Vigía del Fuerte. Antioquia. Río Atrato. Segunda Etapa.	360,00	46
Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Puentes Palafíticos	3.995,00	39
Dotación de Señales	16.500,00	72
Mantenimiento de Avión, Helicóptero y Contrato de Piloto	805,00	44
mantenimiento preventivo y correctivo y suministro de llantas y neumáticos del parque automotor del Instituto Nacional de Vías	597,62	75
Suministro de Combustible para los 43 vehículos de la Planta Central	313,75	45
Dragado de ampliación del canal de acceso a la Bahía de Cartagena, Sector Bocachica -	14.091,14	37

Cartagena. Bolívar		
Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Puentes Palafíticos	4.000,00	44
Atrato - San Juan	1.783,48	56
Implementación de un Sistema de gestión Integral del Riesgo	1.562,00	46
<b>TOTAL</b>	<b>1.171.798,51</b>	<b>1.032,00</b>

Trámite de recursos de Presupuesto de Vigencias Futuras junio de 2007 a junio de 2008



En el Gráfico se muestra la duración en días de los 90 trámites de aprobación de cupo para comprometer vigencias futuras en el período de junio de 2007 a junio de 2008. De estas solicitudes, 44, que representan el 49% de los trámites efectuados, se realizaron entre 1 y 30 días, 20 solicitudes que representan el 22% de los trámites realizados se efectuaron entre 31 y 50 días, que es un margen de tiempo aceptable y solo el 6% de los trámites se surtió entre 131 y 200 días y el 1% conllevó 210 días.

Lo expuesto demuestra que se han agilizado los trámites de recursos de presupuesto de vigencias futuras si se compara con vigencias anteriores en las que el promedio de días para los mismos trámites oscilaba alrededor de los 90 días.

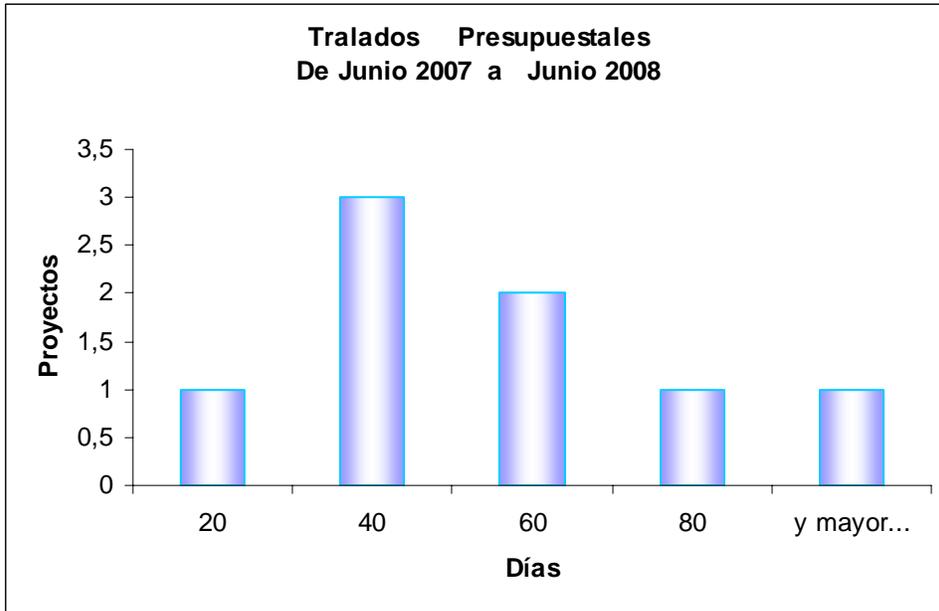
## Trámite de Traslados Presupuestales

Para una mejor utilización y optimización de los recursos asignados a la Entidad en el período comprendido entre el 1º de junio de 2007 y 30 de junio de 2008, se realizaron los siguientes traslados presupuestales;

### Traslados Presupuestales de Inversión

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR \$	DNP		HACIENDA		DIAS
		SOLICITUD	APROBACIÓN	SOLICITUD	APROBACIÓN	
Mejoramiento y mantenimiento de la vía alterna a Buga - Buenaventura	28.500.000,00	OAP-5331 del 10 de Dic de 2007	DIFP-12-200726100069 96 del 19 de Dic de 2007	AC-0031 del 21 Dic-2007	Ref-075-248 del 31 Dic-2007	18
Mejoramiento y mantenimiento de la vía San Roque -La Paz	25.000.000,00	OAP-49843 del 21 de Nov de 2007	DIFP-12-200726100068 16 del 13 de Dic de 2007	AC-028 del 14 Dic-2007	Ref-073-796 del 26 Dic-2008	35
Conservación de Vías a través de Microempresas y Administradores Viales. Pago Pasivos Exig.Vig.Expiradas	1.000.094,44	OAP-035620 del 5 de septiembre de 2007	DIFP-12-200072610006 796 del 12 de diciembre de 2007	?	5.2.1Ref.:1-2007-073798 del 20 de diciembre de 2007	106
Rehabilitación y Conservación de Puentes. Pago Pasivos Exigibles. Vigencias Expiradas.	6.435.000,00	OAP-43600 DEL 17 DE OCT-2007	DIFP-12-200-72610005906 DEL 21/11/2007	OAP-53343 del 11 DIC-2007	5.2.1Ref.07168 3 DEL 18 DIC-2007	61
Mejoramiento y Mantenimiento Tribugá-Medellín-Puerto Berrio-Cruce Ruta 45-Barrancabermeja-Bucaramanga -Pamplona-Arauca. Chocó-Antioquia-Santander-Norte de Santander y Arauca.Arauca Pago Pasiv.Exig.Vig.Exp.	32.034.002,01	OAP-51270 del 28-nov-07	DIFP-12-2007-72610006846 del 17-Dic-2007.	?	5.2.1Ref.:07529 0 Del 28-Dic-2007	30
Mejoramiento y Mantenimiento carretera San Roque -San Juan del Cesar.Cesar-Guajira.Pago Pasiv.Exig.Vig.Exp.	560.058,31					
Mejoramiento y Mantenimiento Vías Alternas a la Transversal del Caribe. Córdoba-Sucre.Pag.Vig.Exp.	7.104.555,00					
Mejoramiento y Pavimentación de las Vías a través del Programa de Infraestructura Vial de Integración y Desarrollo Regional. Colombia. Pagos Pasivos Exig.Vigencias Exp.	982.226.438,60		SPSD-200826200014 16 del 14-marzo-2008	(Ac.)007 del 10-abril-08	Ref.:023664 y 023667 del 29 de abril de 2008	46
Apoyo y dotación a la gestión técnica y administrativa de la entidad	2.500.000.000,00	OAP-4099 06/02/2008	SPSD-200262000116 del 29 Feb-2008	(Ac.)005 del 12-Marzo-08	Ref.:016477 y 023667 del 27 de marzo de 2008	51
Mejoramiento, administración y mantenimiento del SGC	500.000.000,00					
Mejoramiento y mantenimiento de la carretera Corocoro - Arauca	4.500.000.000,00	OAP-16935 -02/05	DIFP-12-200-826-20002326del 15-05-2008	(Ac.)010 del 20-Mayo-08	Ref.:032317 y 032319 del 10 de junio de 2008	38

### Trámite de Traslados Presupuestales de Inversión

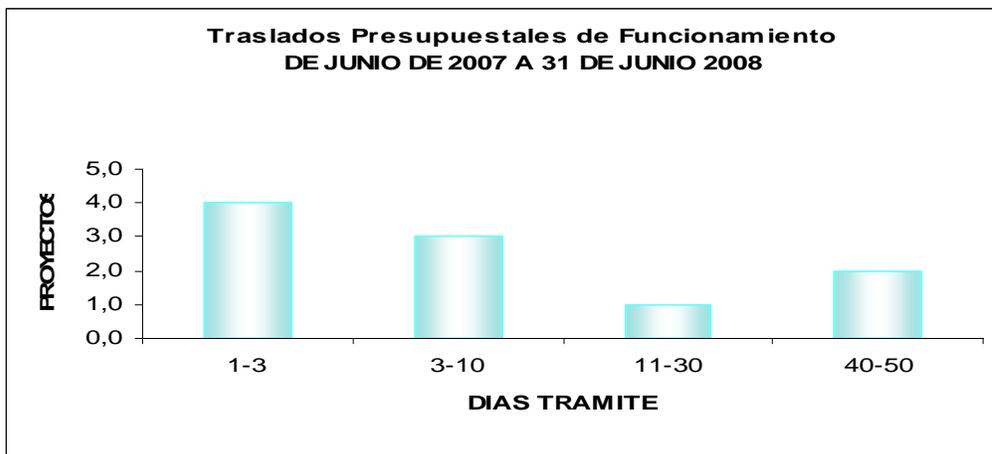


En el Gráfico se muestra la duración en días de los 8 trámites surtidos, para trasladar recursos de un proyecto presupuestal de inversión a otro, durante el período de junio de 2007 a junio de 2008, 1 proyecto, equivalente al 12.5%, se realizó en 20 días, 3 proyectos que representan el 37.5% de los trámites efectuados, se realizaron en 60 días y solo un proyecto, equivalente al 12.5% se demoró 106 días en realizarse.

## Traslados Presupuestales de Funcionamiento

PROYECTO	VALOR	DNP		HACIENDA			DIAS TRAMITE
		SOLICITUD	APROBACIÓN	SOLICITUD	ACUERDO	APROBACIÓN	
Gastos Generales	1.216.290.000,00	® OAP-6063 del 12 de feb 2008	®00546 del 13 de feb de 2007	OAP-5588 del 15 de feb 2008	®00546 del 13 de feb de 2007	13 Feb.-08 firma Director	1
Gastos Generales	294.700.000,00	®OAP-13735 del 25 marzo 2008	25 de marzo de 2007	OAP-11621 del 28 de mar 08	®01252 del 26 de marzo de 2008	Mar. 26-08 firma Director	1
Gastos de Personal	8.296.463.483,91	(Ac)OAP-19407 del 21 de abril 2008	(Ac)008 mayo-20-2008	OAP-20030 del 27 de mayo 2008	(Ac)008 mayo-20-2008	032315,032316 10 de junio 2008	50
Gastos Generales	130.000.000,00	® OAP-22904 del 09 mayo 2008	09 de mayo 2008	OAP-18080 del 13 de mayo 08	® 02159 del 12 de mayo 08	May.12-08	3
Gastos de Personal	76.500.000,00	OAP 20622	May 28-2008	OAP-20622 del 30 de mayo 2008	Resol.02542 del 28 de mayo 2008	May,28-08 firma Director	1
Gastos de Personal	6.652.992,00	OAP 13586 del 18 marzo de 2008	6.652.992,00	OAP14943 del 18 de abril de 2008	(Ac.)006 abril 10-08 por valor de \$ 6,652,991,84	5.2.1Ref.:023664 y023667 del 29 de abril de 2008	41
Transferencias Corrientes	244.999.472,09			OAP-20031 del 27 de mayo 2008	(Ac)009 mayo 20-2008	5.2.1Refs.:032315 y 032316 del 10 de Junio de 2008	
Transferencias Corrientes	119.656.320,00	OAP 030165	10-08-07	OAP 43280		0044248 y 0044251 del 17 de agosto 07	7
Gastos de Personal	20.960.001,00	OAP 50762	10 oct 07			Octubre 16-07	6
Gastos de Personal	414.276.351,00	OAP 51442	16-oct 07	OAP 46703 del 2 de nov 2007	OAP 46703 del 02 de nov 2007	Nov 15 07	29
Transferencias Corrientes	561.036.845,25		Ac 0024 del 14 de Dic 2007			073794 del 24 de dic 2007	10
Gastos de Personal	28.053.272,00	06254 del 11 de Dic 07	11 de dic 20007	OAP 64010 del 11 de Dic 07		Nov. 11 07	1

## Traslados Presupuestales de Funcionamiento de junio 2007 a junio 2008



De los 12 traslados presupuestales de funcionamiento el 33% tardó un promedio de 1 a 3 días para su aprobación; el 25% entre 3 y 10 días, el 86% entre 11 y 30 días y el 17% entre 40 y 50 días. Se concluye que el 58% de los traslado demoraron un máximo de 10 días para su aprobación.

### 2.2.2 OFICINA JURÍDICA

De conformidad con el compromiso adquirido por la Alta Dirección, de buscar la certificación de calidad de los procesos y la gestión misma de la Entidad, la Oficina Asesora Jurídica no es ajena a esta propuesta y ha generado estrategias en busca de mejorar las actividades, mecanismos, procedimientos y herramientas que tienen que ver con la defensa de los intereses de la Institución.

Esta defensa no sólo está enfocada en atender a las demandas que se adelantan en contra, sino también cuando nos presentamos como demandantes.

Básicamente la defensa judicial se soporta en varios frentes de acción, uno de lo primordiales, el compromiso del personal profesional vinculado ya sea por carrera administrativa o por contrato, aunado al respaldo que de la administración se obtiene con el suministro de los recursos necesarios para adelantar las labores diarias.

Otro frente de acción, está constituido en la organización interna de la Oficina Asesora de Planeación, la cual es orientada por la Jefe de la Oficina, quien es responsable de todos y cada uno de los asuntos que en ella se desarrolla, cuenta

con cinco grupos que tienen bien definidos sus funciones y de los cuales más adelante se sintetizará su labor; Licitaciones, Defensa Judicial, Contratos, Procesos Administrativos Sancionatorios y cobro Coactivo, los cuales cuentan cada uno con un coordinador.

Las herramientas tecnológicas cumplen un gran papel en una entidad, que siendo del orden nacional, requiere mantener una base de datos de todas y cada uno de los procesos judiciales actualizadas y centralizada, la cual es alimentada permanentemente y la cual se obtiene información veraz y oportuna cuando así se requiere.

Desde luego, dentro del proceso de reorganización, se adecuó las instalaciones donde funciona la Oficina Jurídica y la actualización de unos equipos de computo e impresoras; mejoras que han resultado muy positivas para el cumplimiento de las metas propuestas.

Así se puede destacar que en relación con la Defensa Judicial, en la actualidad se cuenta con 32 profesionales del derecho vinculados por contrato y 35 funcionarios de planta, vinculados en su momento con los conocimientos, experiencias y aptitudes necesarias para la defensa y custodia de los intereses públicos. Se destaca en estos servidores públicos, una labor autónoma, independiente y transparente, al servicio de la defensa judicial, al derecho y al Propio Estado, comprometida con el cumplimiento de la misión institucional.

De la experiencia recaudada durante tantos años de labor judicial, se ha obtenido muchas lecciones, las cuales se han convertido en un sistema permanente de aprendizaje y de retroalimentación, así se observa que la jurisprudencia hoy incorporada en los procesos se ha convertido en un actuar de la administración con base en las directrices y orientaciones jurisprudenciales en procura del mejoramiento de la gestión.

La Administración, en cumplimiento de los principios constitucionales, la pauta legal y el sistema jurisprudencial, en su conjunto, busca reducir las causas que generan los conflictos que en el futuro se podrían tornar de orden judicial, realizando acciones preventivas como la expedición de actos administrativos que impactan y apuntan a evitar conflictos generados por la inadecuada atención de la labor del día a día. En este orden de ideas se actualizó la Resolución que establece las funciones u obligaciones de los Supervisores de Proyectos y contratos.

Así los factores de riesgos identificados, como son la obtención de archivos y soportes técnicos suficientes y necesarios para la defensa, aspecto que se está contrarrestando con el trabajo conjunto realizado con los supervisores responsables de los contratos quienes contribuyen con sus conocimientos técnicos dentro de los procesos.

El tema de la falta de personal para atender la alta carga de trabajo, se está subsanando de manera paulatina con la vinculación de profesionales en el área de derecho y dependientes judiciales, de los cuales están distribuidos, tanto en planta central con en 12 Direcciones Territoriales. Así mismo, como apoyo y coordinación, los abogados de Planta Central se desplazan a las Diferentes Territoriales para apoyar la gestión judicial que realiza el abogado o abogada de la territorial.

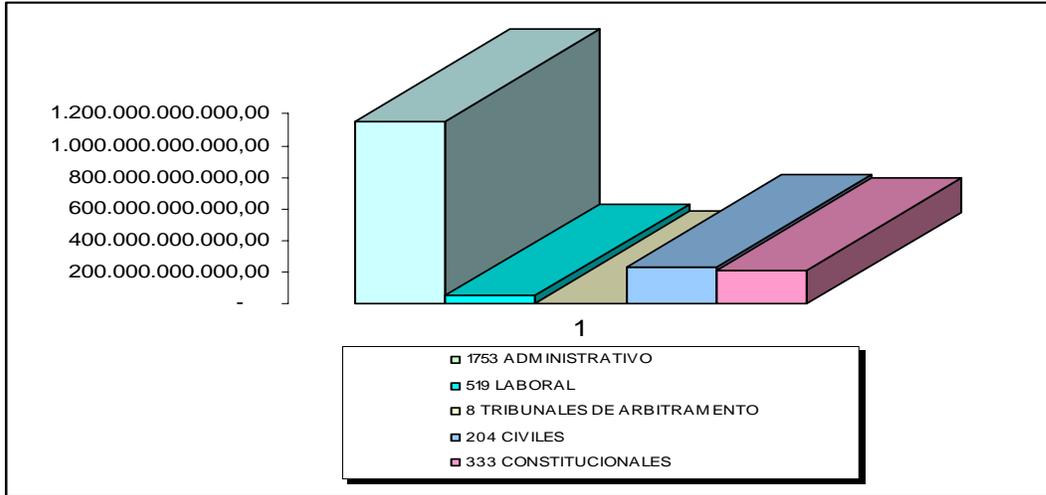
Se continúa con la capacitación y apoyo a la organización de los expedientes judiciales en las territoriales, con un funcionario de la Oficina Jurídica experto en este tema.

Del mismo modo, el Comité de Defensa Judicial y de conciliación conformado con el más alto nivel de profesionales y directivos de la institución permiten a través de su labor recomendar acciones preventivas y determinar la conveniencia o no de las conciliaciones, así como un seguimiento estricto a la defensa que se le está haciendo en los tribunales de arbitramento y de los cuales a la fecha se han realizado 23 en los corrido del año.

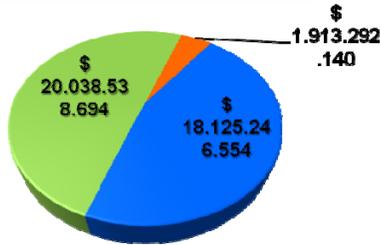
#### **Inventario Procesos Judiciales**

<b>CANTIDAD</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>VALOR</b>
1753	ADMINISTRATIVO	1.154.201.763.584,00
519	LABORAL	52.729.757.278,00
8	TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO	3.800.543.113,00
204	CIVILES	233.856.976.967,00
333	CONSTITUCIONALES	217.262.298.924,00
<b>2817</b>		<b>1.661.851.339.866,00</b>

## Inventario de Procesos Judiciales

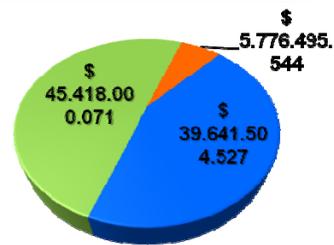


### TOTALES AÑO 2004



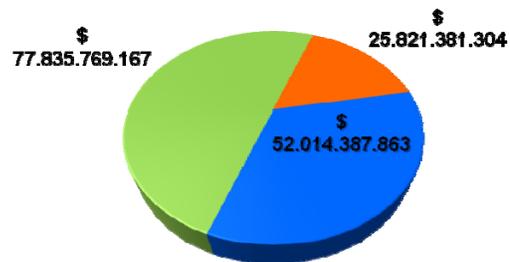
■ Pretensión  
 ■ Valor Condena  
 ■ Ahorro al Estado

### TOTALES AÑO 2005



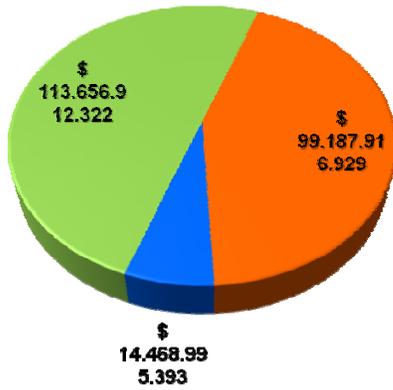
■ Pretensión  
 ■ Valor Condena  
 ■ Ahorro al Estado

### TOTALES AÑO 2006



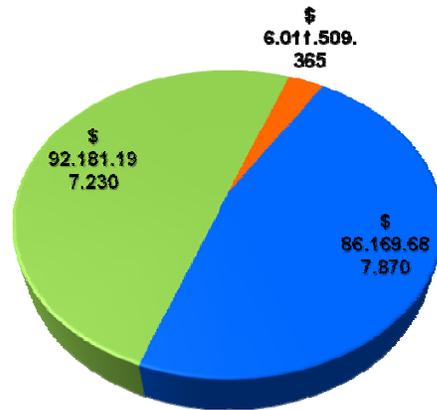
■ Pretensión ■ Valor Condena ■ Ahorro al Estado

**TOTALES AÑO 2007**



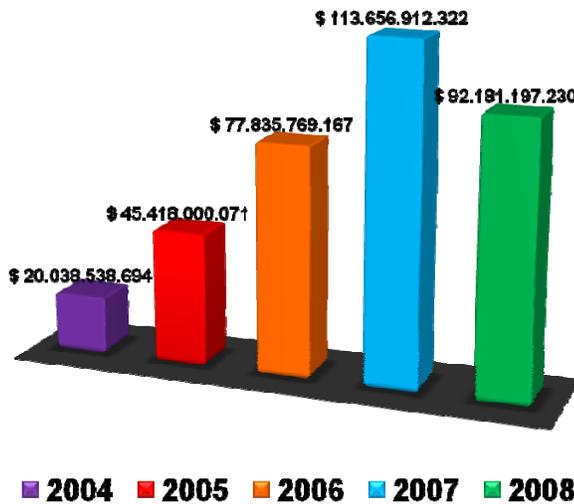
■ Pretensión  
■ Valor Condena  
■ Ahorro al Estado

**TOTALES AÑO 2008-08**



■ Pretensión  
■ Valor Condena  
■ Ahorro al Estado

**TOTAL Pretensión**

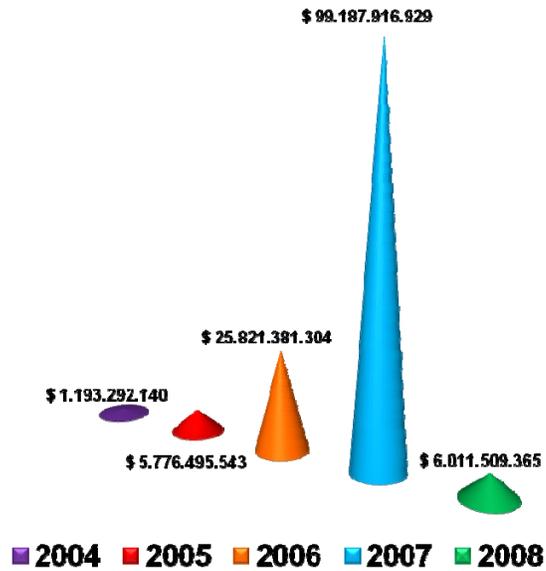


**TOTAL:**  
\$349.130.417.484,25



**AÑO 2007 Y 2008:**  
\$205.838.109.552

## TOTAL Condena

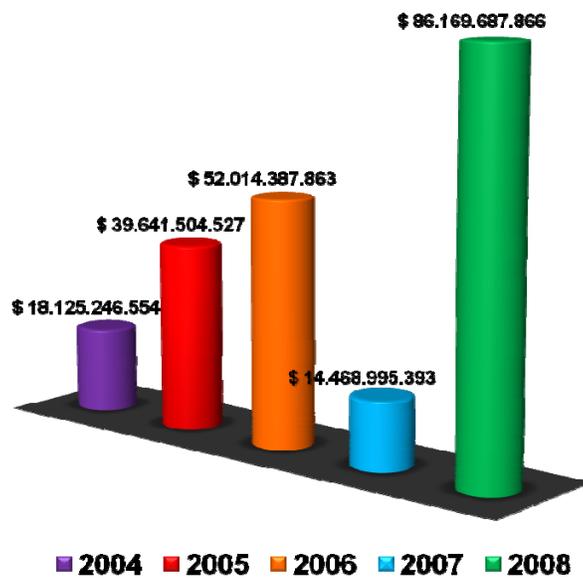


**TOTAL:**  
**\$138.710.595.282,18**



**AÑO 2007 Y 2008:**  
**\$105.199.425.656,77**

## TOTAL Ahorro al Estado



**TOTAL:**  
**\$210.419.822.202,07**



**AÑO 2007 Y 2008:**  
**\$100.638.683.258,21**

El Grupo de Contratos y Conceptos que tiene bajo su responsabilidad la elaboración y revisión de las minutas de los contratos que se suscriben por el INVIAS, así como la proyección de conceptos jurídicos, cesiones de derechos, proyecto de resolución y de actos administrativos, presenta un balance favorable en lo transcurrido del año así:

DETALLE	CANTIDAD
Conceptos emitidos	98
Cesiones de cuentas tramitadas	65
Minutas de contratos revisados	2754

Fuente: Grupo de Contratos y Conceptos

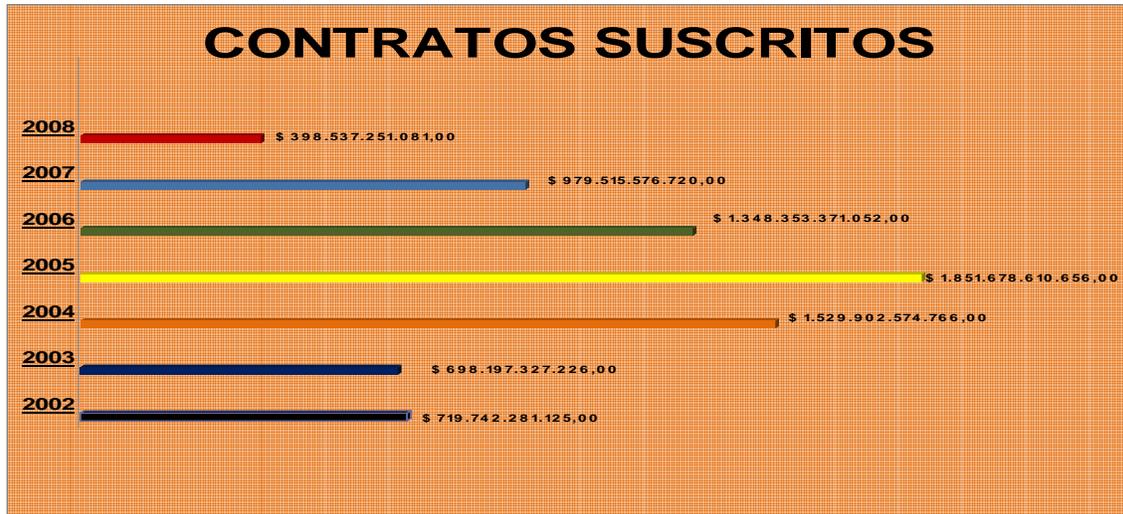
Del mismo modo, se han suscrito en los últimos 8 años los siguientes contratos:

#### Contratos Suscritos

AÑO	CANTIDAD	VALOR SUSCRITO
2002	984	\$ 719.742.281.125,00
2003	602	\$ 698.197.327.226,00
2004	2758	\$ 1.529.902.574.766,00
2005	3924	\$ 1.851.678.610.656,00
2006	3423	\$ 1.348.353.371.052,00
2007	3501	\$ 979.515.576.720,00
2008	1400	\$ 398.537.251.081,00

Fuente: Base de datos de Contratos

## Contratos Suscritos



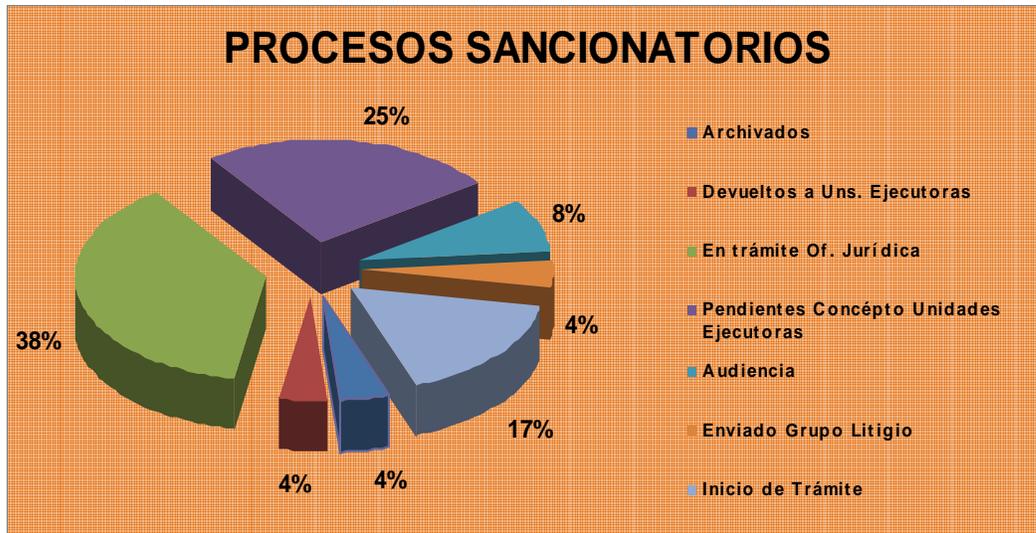
Desde el pasado 18 de abril de 2007, se conformó el grupo de Procesos Administrativos Sancionatorios, como respuesta al reiterado incumplimiento de los contratistas que en desarrollo del objeto contractual no responden de manera idónea y oportuna a las obligaciones establecidas en los términos de los contratos y los requerimientos que se le realizan para suministro de información y que en ocasiones afecta la calidad de las obras o labores realizadas.

Es así como en incumplimiento el artículo 64 del Código Contencioso Administrativo, El Instituto Nacional de Vías, a través de este Grupo, proyecta los actos administrativos sancionatorios, el cual se encuentra en la actualidad reglamentado con la Resolución interna 3662 de 2007 y del cual se presenta los siguientes cifras en la presente vigencia:

## Procesos Sancionatorios

<b>PROCESOS SANCIONATORIOS</b>	
Archivados	1
Devueltos a Unidades Ejecutoras	1
En trámite Oficina Jurídica	9
Pendientes Concepto Unidades Ejecutoras	6
Audiencia	2
Enviado Grupo Litigio	1
Inicio de Trámite	4
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

## Procesos Sancionatorios



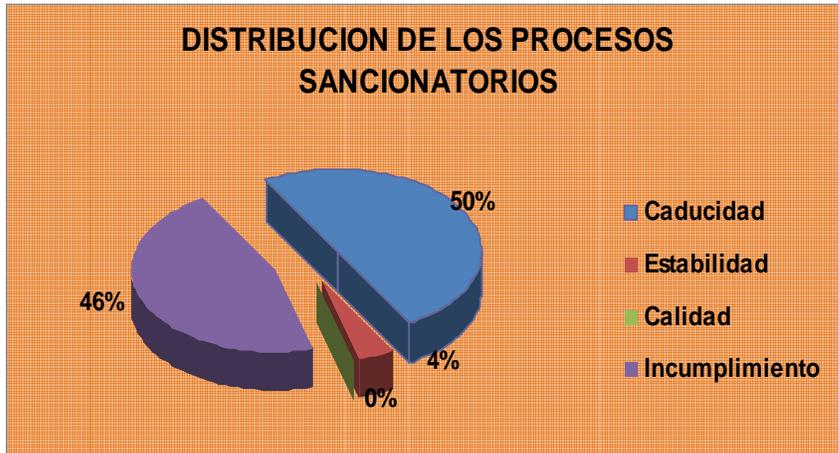
En la actualidad los procesos sancionatorios que cursan se desglosan así:

## Procesos Administrativos Sancionatorios

<b>DISTRIBUCIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS</b>	
<b>PROCESOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Caducidad	12
Estabilidad	1
Calidad	0
Incumplimiento	11
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

Fuente: Grupo de Procesos Administrativos Sancionatorios

## Distribución Procesos Sancionatorios



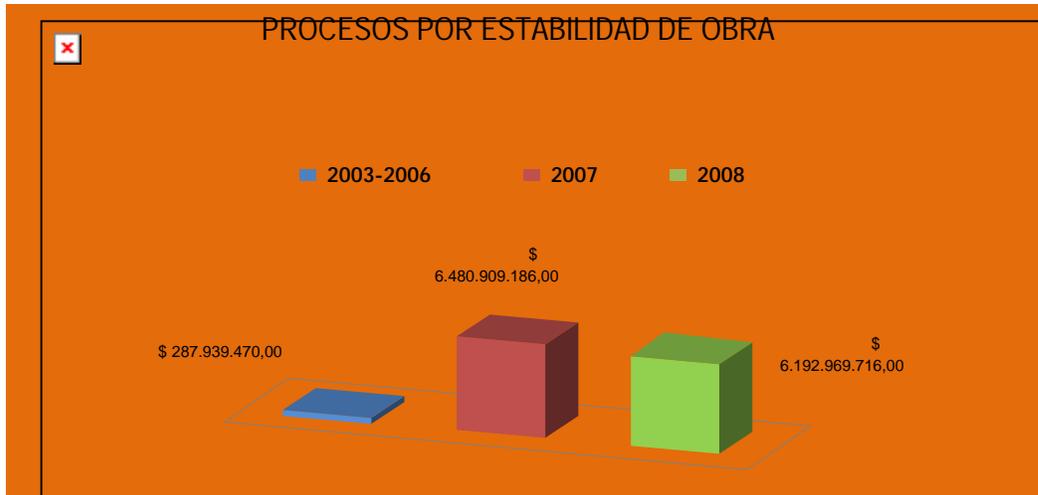
Los siguientes procesos Administrativos sancionatorios se encuentran ejecutoriados

### Procesos de estabilidad de obra

PROCESOS POR EJECUTORIADAS	ESTABILIDAD DE OBRA
Vigencia 2003-2006	\$ 287.939.470,00
Vigencia 2007	\$ 6.480.909.186,00
Vigencia 2008	\$ 6.192.969.716,00

Fuente: Grupo de Procesos Administrativos Sancionatorios

## Procesos por Estabilidad de Obra

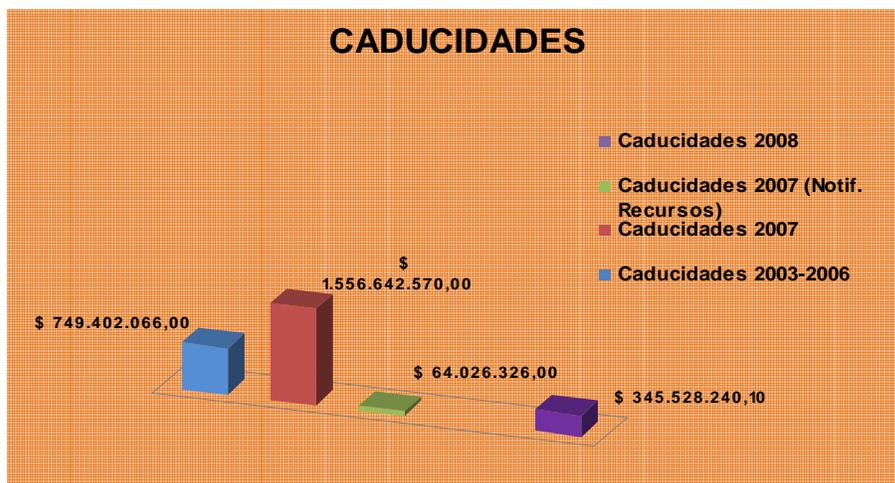


## Procesos de Caducidad

CADUCIDADES EJECUTORIADAS	
Caducidades 2003-2006	\$ 749.402.066,00
Caducidades 2007	\$ 1.556.642.570,00
Caducidades 2007 (Notificación Recursos)	\$ 64.026.326,00
Caducidades 2008	\$ 345.528.240,10

Fuente: Grupo de Procesos Administrativos Sancionatorios

## Caducidades

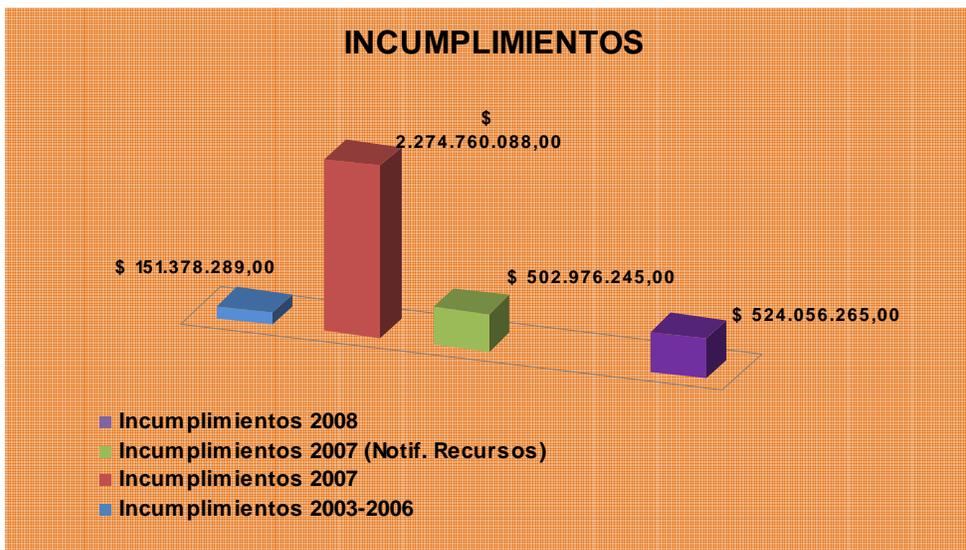


## Procesos de Incumplimiento

<b>INCUMPLIMIENTOS EJECUTORIADOS</b>	
Incumplimientos 2003-2006	\$ 151.378.289,00
Incumplimientos 2007	\$ 2.274.760.088,00
Incumplimientos 2007 (Notificación Recursos)	\$ 502.976.245,00
Incumplimientos 2008	\$ 524.056.265,00

Fuente: Grupo de Procesos Administrativos Sancionatorios

## Incumplimientos



Cuando una entidad es condenada mediante pronunciamiento de las autoridades judiciales, deberá iniciar los trámites tendientes a apropiar las partidas necesarias, con arreglo a lo dispuesto en las normas y en concordancia con el principio de especialización, contenido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto. La Oficina Asesora Jurídica ha organizado lo relacionado al tema de sentencias y establecido un orden riguroso de llegada, la cual es respetada y se ejecuta en el estricto orden en que se recibieron, sin embargo y teniendo en cuenta que los montos de las condenas superan ostensiblemente lo presupuestado cada año, esta Oficina ha reiterado la necesidad de apropiar y presupuestar más recursos que nos permitan

dar cumplimiento a estos mandatos judiciales, evitando así mayores erogaciones por intereses en demoras.

Desde luego se ha adelantado gestión en este sentido, para lo cual se ha solicitado a la Oficina Asesora de Planeación, se estudie la adición de mayores recursos con destino al pago de sentencias con los memorandos OAJ-27319 de mayo 30 de 2008, OAJ-28084 de junio 5 de 2008 y OAJ 31018 de junio 19 de 2008.

### **Pago de Condenas y Pendientes de pago**

<b>PAGO DE CONDENAS Y PENDIENTES DE PAGO</b>	
Pago de Condenas 2006	\$ 160.921.473.408,00
Pagos Condenas 2007	\$ 24.838.124.862,00
Pendientes de Pago 2007	\$ 162.951.488.079,00
Recursos Presupuesto Inicial 2008	\$ 20.658.804.662,49
Disminución presupuestal	\$ 5.749.070.661,22
Total Recursos Disponibles	\$ 14.909.734.001,27
Pagos Condenas 2008	\$ 14.608.157.734,36
Pendientes de Pago 2008	\$ 78.053.532.012,85
Títulos TES (Laudos Arbitrales)	\$ 146.454.993.408,00

## Pago de Condenas

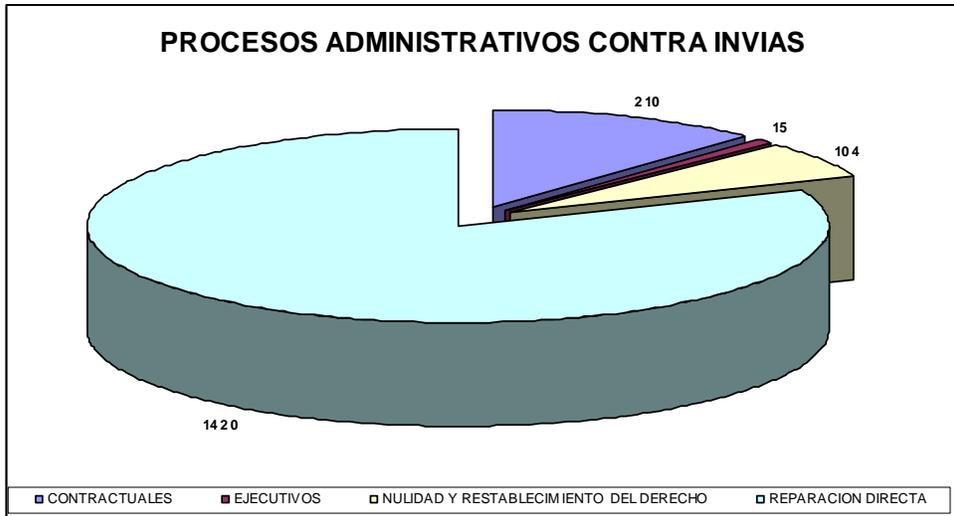


## Procesos Administrativos Contra INVIAS

Laudos Arbitrales \$13.774.230.810		
Procesos Ejecutivos por Pagar \$54.149.661.910,50		
Conciliaciones CONNIGRAVAS \$74.000.000.000 Insistencia Revisión Tutela \$13.000.000.000 (Embargo)		
<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONTRA INVIAS</b>		
ACCION	No.	PRETENSIÓN
		MÁS US 42 720 097
CONTRACTUALES	210	\$ 348.402.477.458,00
EJECUTIVOS	15	\$ 1.653.622.751,00
		MÁS US 59 856 88
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	104	\$ 91.244.311.376,00
REPARACIÓN DIRECTA	1420	\$ 712.901.351.999,00
<b>TOTAL PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>1749</b>	<b>\$ 1.154.201.763.584,00</b>

<b>LABORALES EN CONTRA DE INVIAS</b>	<b>519</b>	<b>\$ 52.729.757.278,00</b>
--------------------------------------	------------	-----------------------------

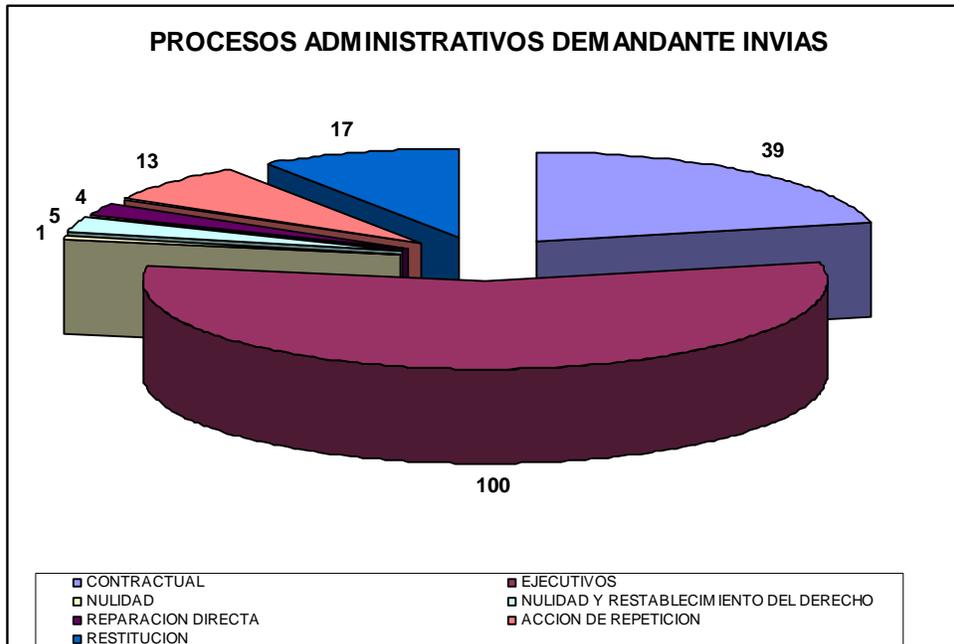
## Procesos Administrativos Contra Invias



## Procesos Administrativos demandante INVIAS

<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEMANDANTE INVIAS</b>		
CONTRACTUAL	39	37.894.059.281,00
EJECUTIVOS	100	\$ 13.933.927.128,00
NULIDAD	1	
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	5	\$ 1.060.360.669,00
REPARACIÓN DIRECTA	4	\$ 17.252.231.959,00
ACCIÓN DE REPETICIÓN	13	\$ 4.088.852.669,00
RESTITUCIÓN	17	\$ 34.083.903,00
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>	<b>\$ 74.263.515.609,00</b>

## Procesos Administrativos Demandante Invias



<b>TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO</b>	<b>8</b>	<b>3.800.543.113,00</b>
<b>CIVILES DEMANDANTE INVIAS</b>	<b>36</b>	<b>\$ 2.585.889.470,00</b>
<b>CIVILES DEMANDADO INVIAS</b>	<b>204</b>	<b>\$ 233.856.976.967,00</b>
<b>PROCESOS CONSTITUCIONALES (Acción Popular, Grupo)</b>	<b>333</b>	<b>\$ 217.262.298.924,00</b>
<b>CONSTITUCIÓN PARTE CIVIL (INCIDENTES DE REPARACIÓN INTEGRAL LEY 906-04)</b>	<b>16</b>	<b>\$ 264.859.935.748,65</b>

**MOTIVOS DE LAS DEMANDAS: REPARACIÓN DIRECTA:** Accidentes de tránsito, caída de árbol, caída de puente, ocupación predios, avalancha, derrumbe, demolición edificio, daño vivienda, invasión predios **NULIDAD:** Prima técnica, nulidad de resoluciones. **CONTRACTUALES:** Desequilibrio financiero.

**TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO:** Desequilibrio financiero. **LABORALES:** Pensión sanción, reintegro, indexación, solidaridad. **CIVILES:** Reivindicatorios.

En cumplimiento del artículo 169 del Decreto 1421 de 1993 contiene la misma previsión del artículo 112 de la Ley 6ª de 1992, en dicha disposición se atribuye jurisdicción coactiva a "las entidades públicas del orden nacional...", en razón a esta facultad, el Instituto Nacional de Vías, a través del Grupo de Cobro Coactivo adelanta el cobro coactivo de los procesos por concepto de valorización, sanciones disciplinarias y costas. A su vez, se realiza el cobro persuasivo y judicial de los procesos ejecutivos, producto de las sanciones de los procesos administrativos sancionatorios, de los saldos a favor de la Entidad como resultado de las liquidaciones de los contratos suscritos por la Entidad y las reparaciones directas. Del mismo modo es responsable del manejo de la base de datos del cobro de Valorización y Portuario. Así las cosas, en la presente vigencia se presentan el balance al mes de agosto así:

<b>RECAUDOS EJECUTIVOS CONTRACTUALES</b>	
RECAUDADO AÑO 2006	\$ 198.363.527,00
RECAUDADO AÑO 2007	\$ 2.254.701.133,00
RECAUDO AÑO 2008	\$ 2.014.168.665,00

<b>CONTRAPRESTACION PORTUARIA</b>	
RECAUDADO AÑO 2006	\$ 50.299.110,00
RECAUDADO AÑO 2007	\$ 1.416.891.976,00
RECAUDO AÑO 2008	\$ 334.592.866,00

<b>PROCESOS EJECUTIVOS CONTRACTUALES</b>	
Vigencias 2003, 2004, 2005 y 2006	\$ 1.401.223.856,00
Procesos Actuales Vigencia 2007	\$ 13.459.940.029,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.861.163.885,00</b>

<b>RECAUDADO DE VALORIZACION</b>	
Recaudado 2006	\$ 164.350.172,00
Recaudado 2007	\$ 536.937.680,00
Recaudado 2008	\$ 139.178.920,00

Los procesos de selección y contratación del 2008 han venido acompañados de grandes reformas que se han presentado a la Ley 80 de 1993. El año inmediatamente anterior se dio a conocer la ley 1150 de 2007 y su Decreto reglamentario 066, el cual fue reformado a mediados del presente año por el Decreto 2474 de 2008.

Estas reformas conllevaron de manera consecuente la elaboración y puesta en marcha de nuevos procedimientos de contratación, los cuales fueron incorporados a la par de la contratación que ya venía en marcha y que de todas formas debía desarrollarse.

Aunado a lo anterior la reforma del manejo presupuestal que se debe realizar desde el 2007 en las entidades estatales ha impactado en la medida que los entes estatales se encuentran en un ajuste y reacomodamiento de estas nuevas reformas que se presentaron de manera simultánea y obligan a plantear de manera diferente la ejecución de proyectos viales.

Sin embargo, la Oficina Jurídica ha asumido el reto y desarrollado su labor a través del Grupo de Licitaciones para lo cual se presenta la siguiente información estadística:

<b>PROCESOS CONTRACTUALES</b>	
<b>De enero 1 a 3 de septiembre de 2008</b>	
Personas Inscritas	44153
Invitación a Cotizar	449
Contratación Directa	1447
Selección Abreviada a nivel Nacional	319
Procesos Licitatorios abiertos	20
Subastas	14
Concurso de Mérito	47

<b>PROCESOS CELEBRADOS</b>	
Licitación Pública	3
Selección Abreviada	212
Subasta	6
<b>TOTAL</b>	<b>221</b>

### Procesos Celebrados



<b>CONTRATACION DIRECTA</b>	
Invitación a Cotizar	449
Urgencia Manifiesta	4
Convenios Internos	706
Prestación de Servicios profesionales y Apoyo a la Gestión	288
<b>TOTAL</b>	<b>1447</b>

## Contratación Directa



### 2.2.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Control Disciplinario Interno

El Área de Control Interno Disciplinario es la encargada de la función disciplinaria en el Instituto Nacional de Vías, de conformidad con la Ley 734 de 2002. Se encuentra adscrita a la Secretaría General Administrativa de acuerdo al Decreto 2056 de 2003.

El Procedimiento Disciplinario hace parte del proceso de Talento Humano como apoyo al proceso misional del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, contribuyendo a potenciar el talento humano.

Dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional, la Secretaría General Administrativa a través del Área de Control Disciplinario Interno, busca fomentar la cultura de valores del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, principalmente la honestidad, el respeto y la responsabilidad. Para este efecto participa en actividades de prevención de la ocurrencia de faltas disciplinarias.

El Área de Control Disciplinario Interno está trabajando en la implementación del Sistema de Información Disciplinaria, mediante Convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá.

La función disciplinaria en el 1º de junio de 2007 y 30 de junio de 2008, arrojó los siguientes resultados:

- |  |            |
|--|------------|
| • Total investigaciones archivadas                 | <b>156</b> |
| • Total fallos absolutorios                        | <b>7</b>   |
| • Total fallos sancionatorios                      | <b>2</b>   |
| • Total investigaciones enviadas a la Procuraduría | <b>3</b>   |
| • Población disponible <b>INVIAS</b>               | <b>772</b> |
| • Total investigaciones en curso                   | <b>296</b> |
| • Total implicados en la Procuraduría              | <b>112</b> |
- Entre el 1º de junio de 2007 y el 30 de junio de 2008, la principal causa de queja se relaciona con presuntas irregularidades en las etapas: precontractual, ejecución y postcontractual de la contratación administrativa.
  - De las quejas recibidas en el período señalado, el 37% fueron recibidas de la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación y el 30% son presentadas por los mismos Servidores Públicos del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**.
  - La mayoría de las quejas llegan en averiguación de responsable. No obstante, en las que aparece identificado el sujeto disciplinable, el nivel jerárquico que mayor número de quejas presenta es el asistencial con un 20%, seguido por el profesional con 18%.

## **Sistema de Gestión de la Calidad**

Durante el último semestre de 2007 y primer semestre de 2008 se realizó la siguiente gestión:

### **Etapas de Planificación**

- Actualización, divulgación y socialización de la Misión y Visión de la Entidad.
- Actualización, divulgación y socialización de la Política y Objetivos de la calidad.
- Diseño del buzón de la creatividad
- Diseño del Periódico Virtual
- Diseño de la interacción de los procesos

### **Etapas de implementación (documentación)**

- Ampliación del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad, identificación y elaboración de nuevos procesos y procedimientos.

- Revisión, ajuste y divulgación del Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Finalización de levantamiento de Procesos y Procedimientos.
- Capacitación a funcionarios uno por dependencia temas relacionados con la implementación y mantenimiento del SGC.
- Presentación del Sistema de Gestión de la Calidad a las 26 Territoriales del Instituto.
- Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos.
- Actualización, divulgación y socialización del Mapa de Procesos.
- Ejecución del segundo Plan General de Auditorias, con alcance a los 12 procesos y a las 26 territoriales de la Entidad.
- Revisión de los Procesos de Planeación Institucional y Gestión Presupuestal, Gestión Financiera, Desarrollo Informático a la luz de los resultados de la auditoria interna de calidad realizada durante mayo de 2008.
- Implementación de la Hora de la Calidad semanal, en la cual se estandarizó la presentación del Sistema de Gestión de la Calidad y hace un estudio comparativo de la ISO 9001 y La NTC GP 2000.
- Implementación de campañas de divulgación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Revisión del Listado Maestro de Documentos Internos.
- Elaboración del Listado Maestro de Documentos Externos.
- Elaboración de la encuesta de medición de satisfacción enfocada a los alcaldes y gobernadores.

## **Documentación**

- Adquisición de licenciamiento e implementación de software e-Qual como soporte al SGC.
- Capacitación a 447 funcionarios del Nivel Central en el tema de consulta de documentos en el software e-Qual.
- Actualización del 100% de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad y pasando al estado de vigentes.
- Elaboración y publicación de la segunda edición de la revista interna K-minos.

## **Socialización**

- Elaboración y realización de campaña de expectativa para el lanzamiento de los Sistemas de Gestión, utilizando los siguientes símbolos: Chocolate, Huella, Reloj, Llanta, Botón y Ojal, Anillo y Espejo, dentro del Marco del Plan de Comunicaciones.

- Lanzamiento hecho por el señor Director de los Sistemas de Gestión en Reunión Institucional a todos los empleados del Instituto, invitando a participar activamente en su implementación.
- Sensibilización en Sistemas de Gestión al Nivel Directivo: Trabajo en Equipo, a través de talleres.
- Concurso para elección del slogan del SGC. **“INVIAS Gestión Pública con Calidad”**.
- Capacitación dictada por el SENA a 25 funcionarios de Planta Central en la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2004.
- Capacitación dictada por el SENA a 20 funcionarios de Planta Central en la Norma Técnica 19011:2002 Auditorías internas.
- Capacitación por parte de la firma COTECNA en Indicadores de Gestión, Mejoramiento continuo, Análisis y solución de problemas y Auditorías de Calidad.
- Con la firma Bureau Veritas para el acompañamiento, diagnóstico e implementación en los temas relacionados con el desarrollo e implementación del SGC con la firma BUREAU VERITAS.
- Capacitación a las 26 territoriales en el tema del Sistema de Gestión de la Calidad.

### **Etapa de validación**

- Elaboración del Plan de Auditorías Internas.
- Ejecución de Auditorías Internas realizada en octubre de 2007.
- Migración de los resultados de las Auditorías al software e-Qual.
- Definición de los Planes de Acción para el mejoramiento de los procesos a partir de las Auditorías Internas.
- Decisión de actualizar los procesos y procedimientos como resultado de las Auditorías Internas.
- Implementación de Acciones de Mejora a partir de las Auditorías Internas.
- Actualización de procesos y procedimientos como resultado de las Auditorías Internas.
- Actualización software e-Qual con el resultado de las auditorías.
- Aplicación, medición y análisis de las encuestas a clientes y usuarios.
- Elaboración y socialización de instrumentos de los procesos.
  - Tablero de indicadores
  - Mecanismos para compilación de información y evaluación de indicadores.
- Revisión por la Dirección General del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.
- Ejecución del segundo Plan General de Auditorías llevado a cabo en mayo de 2008 con la visita a las 26 Territoriales de la Entidad.
- Registro en el software e-Cual de las 125 No Conformidades.

## Desarrollo Informático

El Área de Desarrollo Informático de la Secretaría General Administrativa, es la unidad técnica encargada de proveer y administrar servicios y tecnología informática y telemática hacia el interior y exterior de la Entidad, para hacer más eficiente el INVIAS y contribuir al logro de sus objetivos, proceso dentro del cual ha venido evolucionando, en sus servicios y en su forma de operación.

Durante el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2007, se obtuvieron los siguientes logros:

- Disminución en el nivel de obsolescencia de la plataforma de red la cual se han mejorado los servicios a nivel central y en las Direcciones Territoriales.
- Asignación de presupuesto para el sostenimiento de la plataforma.
- Fortalecimiento de la seguridad informática mediante la implementación del filtro de correo electrónico.
- Implementación de la plataforma de alta disponibilidad (clusterización) – Puesta en funcionamiento de servidores Blade para Oracle 10g y balanceador de cargas.

Dentro de las acciones hacia las cuales se focalizó la Secretaría General Administrativa a través del Área de Desarrollo Informático en 2007, están:

***Disminución del nivel de obsolescencia de hardware en INVIAS.*** Se adquirieron 250 computadores de escritorio, 12 portátiles, 84 impresoras de gama alta, 30 impresoras de transferencia térmica, 40 switch, 16 gateway para voz ip, con lo cual se disminuyó el grado de obsolescencia en la sede central y en las territoriales:

- **Direcciones Territoriales.** Actualmente el nivel de obsolescencia en las Territoriales disminuyó al 1%. Así mismo se les suministró una impresora láser de red a cada territorial, se proyecta entregarles otra para respaldo y con el fin de sacar todas las impresoras de inyección de tinta cuyos suministros y mantenimiento sale muy costoso. En las territoriales es inminente cambiar el cableado instalando un cableado estructurado y regulado con su correspondiente UPS y la reposición de los equipos activos de RED (switches), lo cual se debe proyectar en la inversión de la vigencia 2008. Este es un proyecto que tiene que ver con adecuación de sedes y se debería ejecutar conjuntamente con la Subdirección Administrativa.
- **Sede Central.** El nivel de obsolescencia en PC´s en la sede Central disminuyó a 39%, en servidores a 10%. Los servidores y la SAN adquiridos, se implementaron en un esquema de alta disponibilidad y consolidación de información, el cuál optimiza la inversión por cuanto el crecimiento del Data Center de INVIAS se va a dar de manera modular, con beneficios de espacio,

costo y desempeño para las aplicaciones. La alta disponibilidad hace referencia a tener contingencia y balanceo de cargas de trabajo en los equipos, con el fin de mitigar el riesgo y como parte también del plan de contingencia del Área.

- **Impresoras.** A nivel de impresoras en toda la Entidad se adquirieron 84 con lo que queda cubierto el requerimiento las territoriales con un una impresora de respaldo de gama alta; las dependencias donde se llevan los procesos misionales quedan de igual forma con impresoras de respaldo y las dependencias que utilizaban impresoras pequeñas que utilizan para su operación un Pcs también quedan cubiertas con impresoras en red.

**Actualización del licenciamiento corporativo.** Junto con la actualización del licenciamiento de ofimática y software de base, cuyas cantidades se muestran en el cuadro anexo, se obtuvieron algunos cursos de capacitación presencial, capacitación a través de e-learning fundamentado en el autoaprendizaje

### Actualización de licenciamiento corporativo

		Licenciados 2006	Contrato 3204 - 2007	Ampliacion Contrato 3204 - 2007	TOTAL Licenciamiento	Faltantes	
<b>Equipos</b>	Total	927					
<b>Usuarios Red</b>	Total	960					
<b>Usuarios Correo</b>	Total	952					
Software de Usuario	Office	2000	299				
		2003	218				
		XP	52				
		2007		110	130	240	469
	Project	2000/2002	14				
		2003/2007	24	26	21	71	9
	Visio	2002	1				
	Acceso Red	CAL Windows	571	389		960	
	Acceso Correo	CAL Exchange	455	463	42	960	-8
	Acceso Project	CAL Project	79			79	21
<b>Servidores</b>	Total	22					
Software de Servidores	Windows 2000		2				
	Windows 2003		13				
	Exchange		1				
	Project Server		1				
	SQL Server 2000		1				

**Redes y comunicaciones.** Se dio continuidad al servicio de conectividad con las territoriales, incluyendo una mejora en el sentido de la implementación de un sistema de telefonía IP, bajo el mismo esquema de prestación del servicio con arrendamiento de equipos y ampliación del ancho de banda a 256 Mbps, para todas las territoriales. La implementación de esta red además de consolidar la integración de las territoriales a la sede central y el sentido de pertenencia coadyuvó a la prestación de los siguientes servicios: Correo electrónico, interacción con el sistema de atención al ciudadano, Interacción con el sistema de Contratación SICO incluyendo la descentralización de la numeración de contratos para mejorar los tiempos, interacción con el SIIF para programación de PAC, entre otros. Sin embargo para optimizar los servicios de red se hace necesario actualizar los equipos de red en las

Territoriales así, como el cableado estructurado y regulado como se mencionó anteriormente.

La gestión adelantada en el período enero – diciembre de 2007, en lo referente a Plataforma Tecnológica permitió consolidar los siguientes aspectos:

- Contribuir a que INVIAS cuente con una tecnología de bases de datos robusta para la prestación de servicios informáticos.
- Robustecer la Plataforma Tecnológica para ofrecer mejores servicios IT corporativos.
- Mejorar la configuración de equipos servidores para garantizar la atención de los usuarios clientes de los servicios informáticos.
- Impulsar el servicio de Internet de INVIAS como mecanismo de atención al ciudadano y divulgación de información.
- Disminuir en la Entidad, en un porcentaje considerable, el nivel de obsolescencia de servidores y de computadores de escritorio y suplir casi en su totalidad el requerimiento de impresión.
- Ampliar la cobertura de los servicios de red a nivel institucional y lograr la integración de las Territoriales a la Sede Central.

Durante el primer semestre de 2008: en desarrollo del Plan de Fortalecimiento Institucional 2008 se adelantaron las siguientes acciones de mejoramiento

- **Telecomunicaciones:** Se amplió la capacidad de los canales de comunicación en las 26 sedes territoriales y en la sede central la de acceso a Internet con lo cual se ha logrado mejorar el desempeño de las aplicaciones y la calidad de los servicios que se ofrecen a través de la plataforma.
- **Actualización tecnológica:** Se realizó la instalación y configuración de los equipos de red tanto en Planta Central como en las sedes Territoriales. De igual manera, se instalaron y configuraron los equipos de cómputo y las impresoras de alto rendimiento.
- **e-learning de Microsoft:** Se activó la plataforma a través de la cual se podrán beneficiar con capacitación 244 funcionarios este año y 295 el entrante en herramientas de ofimática y especializadas en servidores.
- **Reposición de la plataforma:** En esta acción se amplió la capacidad de almacenamiento Corporativo en 2 terabytes, se adquirieron dos (2) servidores para alojar el sitio Web en alta disponibilidad con lo cual será posible desplegar mapas y videos que permitan a la ciudadanía realizar seguimiento a la gestión institucional. De igual manera, se adquirieron escáneres de alto rendimiento con el fin de apoyar la puesta en producción del módulo de salida

de correspondencia en Planta Central y los de entrada y salida en las sedes territoriales.

- **Arquitectura Empresarial:** Se realizaron las pruebas en la plataforma de alta disponibilidad de las aplicaciones corporativas y se encuentra lista para salir a producción en el segundo semestre. Con esta arquitectura además de unificar y actualizar la plataforma de base de datos y servidores de aplicaciones se disminuye el riesgo de pérdida de información y se garantiza la disponibilidad de la plataforma de servicios y aplicaciones.
- **Seguridad de la Plataforma Tecnológica:** Se realizó la actualización del antivirus y de la herramienta de administración de recursos informáticos con la cual se realizará control de inventario, métricas de uso de software y se agregó un módulo para gestionar la mesa de ayuda al procedimiento de soporte a usuario. Con estas herramientas se espera mejorar la recolección de información para la implementación de indicadores del proceso de Soporte informático a nivel institucional, así como también la aplicación de encuestas de satisfacción de los servicios.
- **Sistemas de información.** Se gestionó la plataforma tecnológica para la implementación del sistema de Gestión de la Calidad e-Qual, la adaptación del módulo de Quejas, Reclamos y Sugerencias para la página y el despliegue del nuevo portal Web.

Se está implementando el sistema de Control Disciplinario Interno, recibido a través de convenio con la Alcaldía de Bogotá. Este proceso viene siendo liderado en forma exitosa por el Área de Control Disciplinario Interno.

En los demás sistemas que requieren mantenimiento se realizó el levantamiento de requerimientos y se procederá a contratar en el segundo semestre.

### **Atención al Ciudadano**

Durante el 2007 se realizaron las siguientes acciones encaminadas a la implementación en la página Web de una base de datos informativa que contiene las preguntas y respuestas mas frecuentes realizadas por la ciudadanía.

Las siguientes fueron las preguntas y respuestas mas frecuentes que los ciudadanos por intermedio de la página Web [www.invias.gov.co](http://www.invias.gov.co), efectuaron:

1. Qué requisitos se deben cumplir para realizar un evento deportivo en las vías nacionales?
2. Necesito saber si el vehículo con placa # es evasor de peajes.

3. Necesito saber qué trámites debo adelantar para la obtención certificado o paz y salvo por evasión de peajes.
4. Necesito saber si en INVIAS puedo conseguir Manuales, CDs, volúmenes de tránsito, cartillas de la red nacional, modelo de puentes y demás publicaciones relacionadas con la red nacional de carreteras.
5. Necesito saber cuál es el trámite que debo adelantar para obtener el certificado de ingresos y retenciones.
6. Necesito saber cuál es el trámite que debo adelantar para obtener un permiso para el uso de zona de carretera.
7. Necesito saber cuál es el trámite que debo adelantar para obtener el permiso para movilización de carga pesada y extradimensionada.
8. Desde cuándo se puede consultar el pliego de condiciones definitivo de una licitación?
9. Por qué los estados financieros solicitados son con fecha de corte 31 de diciembre.
10. Cuándo la Entidad modifica alguna de las fechas establecidas en el pliego de condiciones.
11. Rutas y peajes.
12. Preguntas solicitadas al Área de Gestión del Talento Humano 452 consultas.

Durante el primer semestre el 2008, la Secretaria General Administrativa, adelantó un proceso de reorganización y redefinición del Área de Atención al Ciudadano, dentro del cual está la implementación de un nuevo software (EQUAL), que agilizará la atención de las peticiones, quejas y reclamos presentados por la ciudadanía. Durante el primer semestre se adelantó el desarrollo y ajuste del mismo según los requerimientos del área de Atención al Ciudadano. Igualmente se revisó y actualizó la información existente en la nueva página WEB, creándose nuevos link de acceso a información relacionada con trámites y servicios de interés para nuestros usuarios.

Portal INVÍAS - Colombia - Windows Internet Explorer proporcionado por Instituto Nacional de Vías

Inicio | Información Institucional | Contratación | Seguimiento a la Inversión | Atención al Ciudadano | Sala de Prensa

### Reunión seguimiento a la inversión en Bolívar

Cartagena, Septiembre 4 de 2008. En la mañana del auditorio del SENA - Cartagena, tuvo lugar el día de seguimiento a los proyectos que ejecuta el INVÍAS en el Departamento de Bolívar.

### Se reestablece el tráfico en el Puente Cajamarca

Director de INVÍAS se hace presente en Cajamarca con el fin de liderar la investigación del accidente donde murieron cuatro trabajadores de la firma contratista, FERTECNICA S.A., que realizan el mantenimiento del puente Cajamarca.

### Encuesta

¿Cambiará con el PLAN 2008 la generación de empleo en su Región?

SI  
 NO  
 NS/NK

Nuestros Destacados

Inicio | ANJELA BELARMINA C... | Portal INVÍAS - Colom... | 05 | 9:20

Portal INVÍAS - Colombia - Windows Internet Explorer proporcionado por Instituto Nacional de Vías

Inicio | Información Institucional | Contratación | Seguimiento a la Inversión | Atención al Ciudadano | Sala de Prensa

## Peticiones, Quejas y Reclamos

**Bienvenido (a):**

Para nosotros es muy importante contar con usted como usuario (a) de nuestra página Web. Aquí encontrará varias opciones que le permitirán resolver sus inquietudes.

Con el fin de brindarle una mejor atención, disponemos de los siguientes Canales de Comunicación:

- **Página Web**
- **Atención telefónica:** PDX 3031000 Ext:1200 - Línea gratuita 018000 9 13156
- **Atención y orientación personalizada:** Área de Atención al Ciudadano INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - CAN - Bogotá, D.C.

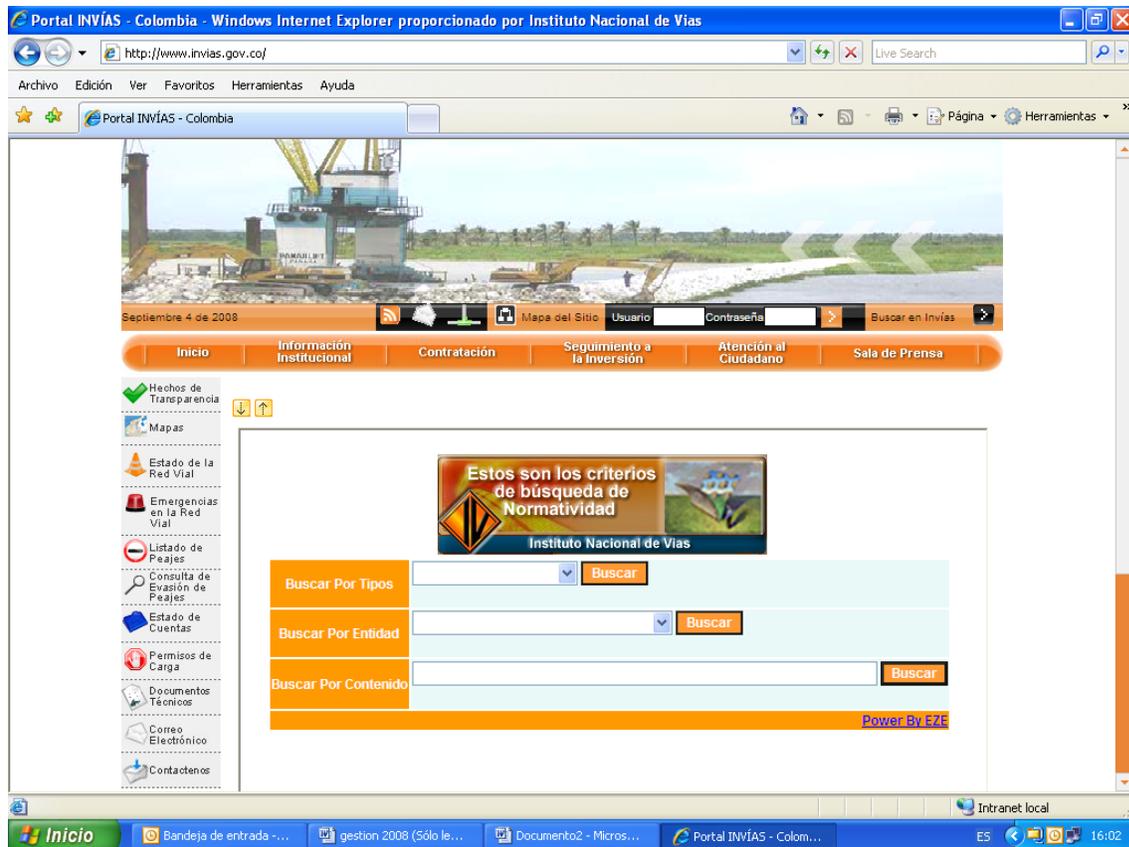
El Instituto Nacional de Vías en procura de mejorar los servicios y trámites que ofrece a la ciudadanía, ha rediseñado su página Web, a través de la cual usted podrá registrar sus peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias y además consultar información relacionada con la gestión institucional.

A continuación se definen algunos conceptos de interés:

Inicio | Borja de la Cruz... | guillem DUBARR... H... | Eduardo RUIZ - Pinar... | Portal INVÍAS - Colom... | 05 | 15:00

## Actualización de la Biblioteca Jurídica Virtual

Se actualizó la biblioteca jurídica con los actos administrativos de carácter general expedidos por la Entidad, lo cual permitió que los usuarios pudieran tener acceso inmediato a éstos vía página Web, situación que reflejó disminución en el número de consultas que sobre este tipo se realizaban.



## Comunicaciones

Los objetivos y metas en materia de comunicaciones han estado enfocados al cumplimiento de acciones tendientes a dar aplicación a lo establecido por el Módulo de Comunicación Pública del MECl, y sus acciones enfocadas en recuperar y reforzar la imagen pública institucional, mediante estrategias desarrolladas tanto al interior de la Entidad para elevar el sentido de pertenencia de los funcionarios, como al exterior, generando constante y oportunamente información de gestión, especialmente a través de la página Web y del programa institucional de televisión.

Algunos de los logros más relevantes en materia de comunicaciones, durante el período junio 2007 – junio 2008 son:

- **Producción del Programa de Televisión *Construyendo País*.**

Con este espacio se busca generar participación y veeduría ciudadana, así como socializar con un mayor alcance, la información del avance y desarrollo de los proyectos que ejecuta la Entidad en todo el territorio nacional, inclusive en sitios apartados.

En 2007 se emitieron 4 programas y en lo corrido de 2008 se han emitido 9 más, con una o más repeticiones.

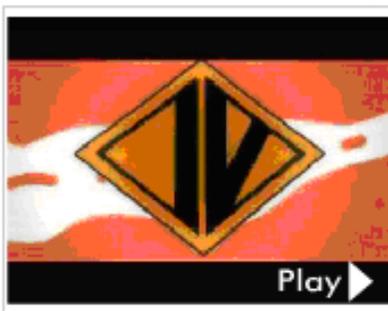


- **Implementación Nuevo Sitio Web.**

Conjuntamente con el Área de Desarrollo Informático, se diseñó e implementó un nuevo sitio WEB, el cual ofrece a los ciudadanos y usuarios, herramientas de participación como el MÓDULO DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN y EL MÓDULO DE TRÁMITES Y SERVICIOS. En el primero cualquier persona en el momento que lo desee podrá consultar sobre las obras o proyectos que se ejecutan en determinada región del país, mostrándole de manera gráfica y con datos, los porcentajes de avance y desarrollo de los contratos. Igualmente el módulo de atención le proporciona información suficiente para realizar trámites en línea y en tiempos muy apropiados sin tener que desplazarse hasta la Entidad. Esto no solamente buscando mejorar el servicio sino también ofreciéndoles seguridad y transparencia.



- **Pantallas Informativas.**



Dentro de las políticas y actividades encaminadas a prestar un mejor servicio al ciudadano y al usuario, y por ende utilizar los canales de comunicación más apropiados para entregarles información de gestión, y de trámites y servicios en canales del Mejoramiento Institucional oportunamente, se implementaron dos pantallas informativas, en las cuales se difunde información útil para el ciudadano. Las mismas están instaladas, una en la portería principal y la otra en la ventanilla de recibo de correspondencia.

- **Socialización del Sistema de Gestión de Calidad.**

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Administrativo, se inició la implementación de los Sistemas de Gestión de Calidad, para lo cual una de las acciones de la segunda etapa de socialización consiste en reforzar el conocimiento de los procesos de la Entidad y de su importancia en la gestión, bajo video clips en los que los protagonistas son funcionarios en proceso de jubilación y en plena transferencia del conocimiento a quienes desempeñarán sus funciones.

## INVÍAS IX



From: **INVÍAS2008**  
Joined: 2 months ago  
Videos: 13 [Subscribe](#)

Added: **September 05, 2008** [View info](#)  
DAILYMOTION  
Embed: [Customize](#)  
Subject: dH:320 height: 240; player\_name="movie" color="11b2

► **More From: INVÍAS2008**

▼ **Related Videos**

	<b>INVÍAS V</b> 00:18 From: INVÍAS2008 Views: 655
	<b>INVÍAS VIII</b> 08:09 From: INVÍAS2008 Views: 510
	<b>Video IV - Por los Caminos del Triunfo</b> 01:11 From: INVÍAS2008

- **Reuniones de Seguimiento a la Inversión en los departamentos**

Como una forma de hacer seguimiento al buen manejo de los recursos públicos y al normal y adecuado avance de las obras contratadas por la Entidad en los diferentes departamentos, en 2008 se implementaron las reuniones de seguimiento a la inversión en los departamentos, en las cuales el Director General, en compañía del Gobernador correspondiente, alcaldes, personeros municipales, comunidad y medios de comunicación, hace una evaluación a cada contrato que se ejecuta y se hacen precisiones sobre los nuevos proyectos a desarrollar. En total hasta el momento se han efectuado 14 reuniones.



### **Reunión seguimiento a la inversión de Invías en Bolívar**

Cartagena. Septiembre 4 de 2008. En la mañana de hoy, en el auditorio del SENA - Cartagena, tuvo lugar el encuentro regional de seguimiento a los proyectos que ejecuta el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS en el Departamento de Bolívar. [\[+\]](#)

## **Gestión del Talento Humano**

### ***Protección y Servicios Sociales y Salud Ocupacional***

#### Protección y Servicios Sociales

Se desarrollaron las siguientes actividades: celebraciones especiales como el día de la mujer, día de la secretaria, día del conductor, día del Ingeniero y día del Niño,

novena de los niños, vacaciones recreativas para hijos de funcionarios (110 en diciembre de 2007 y 120 en junio de 2008) y la reunión de integración de todos los funcionarios tanto de planta y de territoriales.

En cuanto al tema de estímulos fueron entregados bonos de recreación y turismo a los funcionarios destacados, incentivos a los mejores funcionarios de carrera y equipos de trabajo.

Otro programa importante y de gran impacto dentro del bienestar de los funcionarios es el relacionado con el apoyo educativo entregado a hijos y funcionarios de la Entidad (en el 2007: 376 beneficiados y en el 2008: 478)

También se contó con los recursos para entregar uniformes a deportistas, y a los funcionarios que conforman los grupos de danzas y música, para un total de 120.

### Salud Ocupacional:

En cuanto a medicina preventiva y del trabajo se realizaron exámenes de próstata (participaron 120 hombres), atención médica de urgencias y de enfermería permanente a todos los funcionarios, exámenes de ingreso y de retiro.

Se realizó la reinducción en temas de salud ocupacional a todos los funcionarios de las Direcciones territoriales y se realizaron la toma de exámenes de laboratorio, capacitación en sistema general de riesgos profesionales, programa de salud ocupacional, normatividad brigada de emergencias, evaluación de puestos de trabajo y también los exámenes médicos ocupacionales.

En el tema de higiene y seguridad industrial, se han venido desarrollando los programas de capacitación a la brigada de emergencias, copaso y de preparación para evacuación por pisos.

### Código de Ética y Valores

El tema de los Valores se ha venido implementando en todas las actividades institucionales principalmente las relacionadas con el Sistema de Gestión de Calidad:

1. En el lanzamiento del Sistema de Gestión de la Calidad se reforzaron los valores institucionales.
2. Entrega de agendas a todos los funcionarios con páginas que incluyeron la definición de los cuatro valores: cooperación, honestidad, respeto y responsabilidad.
3. A través de la intranet se han divulgado los valores corporativos de manera permanente.

4. Entrega a todos los funcionarios de unos separadores para la recordación de los valores.

### Capacitación

Durante el segundo semestre del 2007 se desarrollaron 3 programas de capacitación estratégica, (temas relacionados con la implementación del sistema de gestión de calidad, software de calidad), 8 programas capacitación misional o técnica (culminación de la parte académica de la especialización en recursos hidráulicos, vías, pavimentos, normas y manual de pavimentos, seguridad vial ), y 22 programas de capacitación de gestión (se incluyen temas como project, actualización tributaria, servicio al cliente, seguimiento y control de gestión, entre otros).

En consideración a los cambios en materia de contratación, la Entidad desarrolló durante el primer semestre del 2008 diversos cursos de actualización en Ley 80 y Ley 1150 dirigido principalmente a los abogados y supervisores de contratos (alrededor de 200 personas capacitadas). De igual manera se realizó el programa de Sensibilización y manejo en el software E-Qual que se requiere para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad a todos los funcionarios de la Entidad.

Adicionalmente, se realizó la sensibilización a todos los funcionarios tanto de planta como de territoriales sobre la implementación del nuevo sistema de evaluación del desempeño.

Otro aspecto importante a resaltar en el tema de capacitación ha sido la implementación de tres Diplomados Virtuales en los temas de Contratación, Gestión Pública y Mecí, lo cual ha permitido la vinculación de funcionarios de las territoriales a estos programas.

### Bienes Muebles e Inmuebles y Apoyo Logístico

A través de Licitación Pública, se vende el antiguo Distrito de Cartagena. Con parte de los recursos, se realizan los proyectos correspondientes a las Sedes Territoriales de Barranquilla, Sincelejo y Villavicencio. En el caso de Barranquilla, la autorización de ejecución de obras expedida por la Filial del Consejo de Monumentos Nacionales, y para el caso de Sincelejo y Villavicencio expedidas, por las Curadurías Urbanas, fueron obtenidas durante el primer semestre del 2008. Se iniciaron así obras que están en ejecución, en diferentes etapas para cada una de las sedes.

Durante el segundo semestre del 2007, se contrataron las siguientes obras:

- Reparación muro en predio correspondiente a la Sede Territorial Cundinamarca, Bodegas y Archivo General por valor de \$11.9 millones. Esta intervención, permite mantener condiciones de seguridad en el predio.
- Mantenimiento de cubiertas por \$20.0 millones. Garantiza buenas condiciones en impermeabilización de cubierta en Planta Central y Territorial Cundinamarca.
- Obras de Adecuación en predio Sede Territorial Armenia por \$130.0 millones, nos permite trasladar la Sede a un predio propio, y dejar de pagar canon de arrendamiento.
- Red Hidráulica en predio Fontibón por \$110.0 millones. La construcción de la nueva red, permite que cada una de las entidades que cuenta con dependencias, se haga cargo de sus consumos con exactitud.
- Se ejecutan cuatro contratos en Villavicencio, por valor de \$230.0 millones en campamento, y casa fiscal.
- Adecuación de baños por \$123.8 millones. Se optimizan sistemas de ahorro de agua. Presupuesto de 2008 (primer semestre): \$10.0 millones.
- Adecuación de oficinas por \$77.6 millones (presupuesto 2007) y \$80.0 millones de 2008.
- Obras de reparación parcial de cubierta del Laboratorio de Suelos por \$60.0 millones a finales de 2007.
- Mantenimiento de Auditorio \$7.2 millones.
- Mantenimiento de luminarias y blackout \$3.0 millones.
- Mantenimiento de Sótano en edificio sede \$29.6 millones.
- Mantenimiento red de agua potable en cubierta \$17.9 millones.

*Fenoco:*

La Concesión Ferrocarriles del Norte de Colombia-FENOCO entregó bienes en las Bodegas de Bello y Barrancabermeja.

Adicionalmente, se recibieron bienes en una bodega de El Corzo; esta bodega se está compartiendo con FENOCO, ya que se encuentran elementos de ellos que no han sido inventariados.

En dicha bodega existen aproximadamente 900.000 elementos que no han sido inventariados y estos bienes están proyectados para ser entregados a la Entidad.

Por otra parte, bienes que se encontraban en diversas estaciones férreas fueron trasladados a tres (3) diferentes centros de acopio (Barranca, Bello y El Corzo)

### *Ferrovías:*

En cumplimiento del decreto 1791 del 26 de junio de 2006 que estipula la supresión y liquidación de la Empresa Colombiana de Vías Férreas-FERROVIAS, se recibieron los bienes muebles localizados en las estaciones de Bello, Barranca, El Corzo, Flandes, Estación Sabana, dentro de los cuales se destacan repuestos, maquinaria y equipo, muebles y enseres y material de vía.

### Parque Automotor

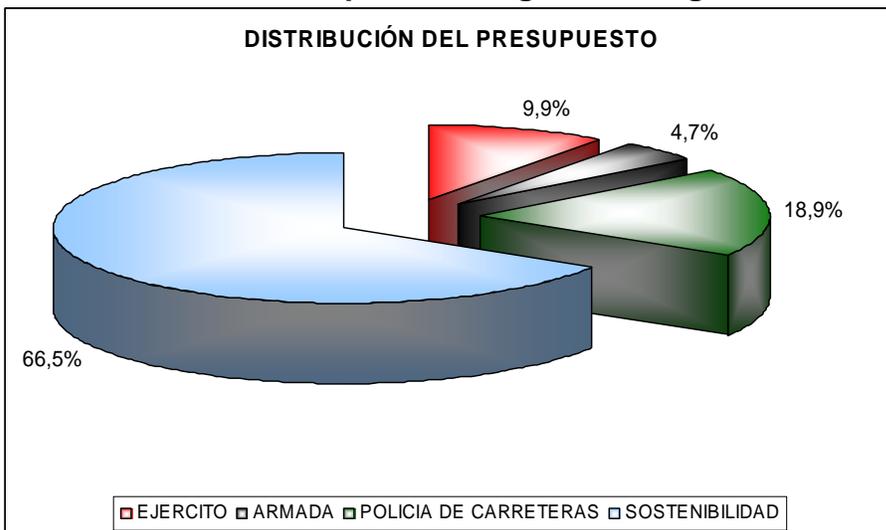
Con el fin de continuar con el programa de renovación del parque automotor, se adquirieron durante la vigencia 2007, 36 camperos y 2 camiones para reemplazar igual número de vehículos.

### **Programa de Seguridad en Carreteras Nacionales**

#### ***Gestión Presupuestal***

Para el período comprendido entre el 1º de junio de 2007 y el 30 de junio de 2008 y a través de la línea presupuestal “Adecuación y Dotación de Infraestructura para la Seguridad Vial” se ejecutaron recursos por valor de \$41.741’068.785. En este sentido, se invirtieron para la Policía de Carreteras \$7.901 millones de pesos, para el Ejército \$4.123 millones, para la Armada \$1.955 millones y en sostenibilidad \$27’760 millones, como aparece en el siguiente gráfico.

#### **Distribución del Presupuesto Asignado a Seguridad en Carreteras**



## Gestión Administrativa

Con el fin de optimizar el consumo de combustible de la flota del programa y mejorar los controles en el suministro del mismo, se contrató mediante licitación SA-SIP-SGA-PSCN-006-2008 el suministro de combustible a través del sistema I-button. Este sistema permitirá que la información de los consumos en todo el país llegue a un servidor central, facilitando la realización de informes con los principales datos como son consumos, rendimientos por kilómetros, estaciones de tanqueo etc.

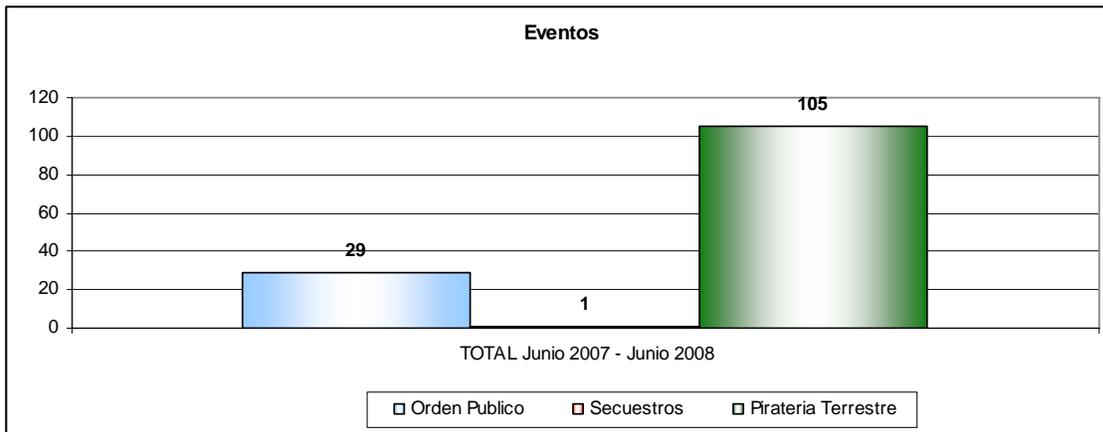
## Gestión Operativa

Con los recursos invertidos en el Programa se ha logrado obtener importantes resultados operacionales como se muestra en el siguiente cuadro, dentro de los que sobresale el valor de la mercancía de contrabando incautada \$ 42.803 millones, cifra que iguala los recursos del programa en la misma vigencia.

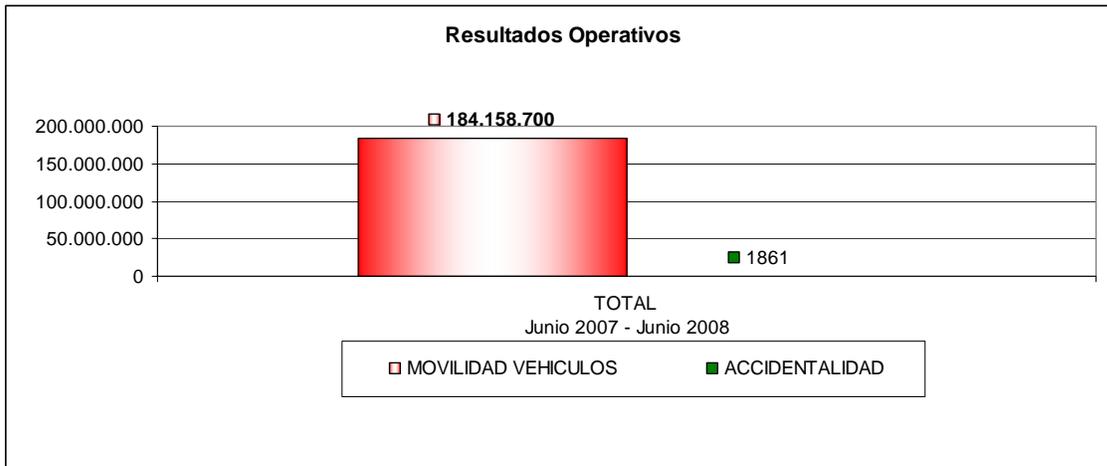
GESTION OPERATIVA			
ITEM	JUNIO 1 / 07 - DIC 31 / 07	ENERO 1 / 08 - JUNIO 30 / 08	TOTAL Junio 2007 - Junio 2008
<b>CONTRABANDO INCAUTADO</b>			
	\$ 5.721.000.000	\$ 38.128.000	\$ 5.759.128.000
<b>MERCANCIAS RECUPERADAS</b>			
	\$ 39.839.000.000	\$ 2.964.000.000	\$ 42.803.000.000
<b>EVENTOS</b>			
Orden Publico	14	15	29
Secuestros	1	0	1
Pirateria Terrestre	45	60	105
<b>ACCIDENTALIDAD</b>			
	1159	702	1861
<b>MOVILIDAD VEHICULOS</b>			
	141.981.190	42.177.510	184.158.700

En los siguientes gráficos se aprecian los resultados operativos del Programa de Seguridad en Carreteras expuestos en el cuadro anterior.

## Resultados Operativos



De igual manera se logro un ascenso en la movilidad de vehículos siendo para la vigencia analizada de 184'158.700. En el siguiente gráfico se aprecia como los accidentes de tránsito durante la vigencia no alcanzan el 1% de la movilidad registrada en el mismo período.



Finalmente se puede concluir que para la vigencia estudiada se han logrado obtener resultados operativos importantes por parte de las fuerzas que hacen parte del Programa.

### **Gestión Recaudo de Peajes**

La Secretaría General Administrativa a través del Área de Peaje, está desarrollando proyectos encaminados al control de las labores de recaudo ejecutadas por los operadores de las estaciones de peaje y pesaje a cargo del INVIAS, para tal fin tiene suscritos 2 contratos que permiten el apoyo para el control de la operación, administración y manejo de los recursos del recaudo de la tasa de peaje, con la vigilancia de la Interventoría contratada para tal fin.

En enero de 2008 se suscribieron contratos adicionales con cada uno de los operadores, con el propósito de adicionar el plazo del contrato en 1 año, esto es hasta el 15 de enero de 2009 y simultáneamente renegociar el costo que se venía generando según las condiciones iniciales del contrato lo cual ha significado para el INVIAS, un ahorro en el primer semestre de 2008, que tal como se describe a continuación:

Actualmente el INVIAS tiene a su cargo 49 Estaciones de peaje y a pesar de haber entregado al INCO en febrero de 2008 las estaciones de peaje de Bayunca, Gambote, Caiquero y Ponedera, el recaudo total durante el período de enero a junio de 2008 ascendió a 191.025 millones de pesos con un costo aproximado de 22.57%, para un total de ingresos netos por \$147.156.5 millones de pesos.

A continuación se detallan el comportamiento de tráfico y recaudo durante el primer semestre 2008:

<b>Concepto</b>	<b>Valor Presupuestado y/o Proyectado</b>	<b>Valor Recaudado</b>
<b>Ingresos</b>		
<b>Tráfico</b>	24.562.706	23.302.747
<b>Recaudo Peaje</b>	151.670.948.562	147.156.575.722

Las proyecciones del 2008 actualizadas a junio de 2008, presentan un estimativo de ingresos por concepto de peaje a 31 de diciembre de 2008 por valor de \$312.745.48 millones de pesos.

#### **Estimativo de ingresos por concepto de peajes**

<b>Mes</b>	<b>Tráfico Total</b>	<b>% Variación (Mes Anterior)</b>	<b>Consignación INVIAS (Incluye Ahorro Inversión)</b>	<b>SEGURIDAD VIAL</b>
<b>Ene-08</b>	5.137.106		29.080.160.769	1.193.017.935
<b>Feb-08</b>	3.605.876	-30%	23.925.949.514	847.380.860
<b>Mar-08</b>	3.917.016	9%	24.501.282.185	920.498.760
<b>Abr-08</b>	3.388.311	-13%	22.852.479.854	796.253.085
<b>May-08</b>	3.665.939	8%	23.664.719.432	861.495.665
<b>Jun-08</b>	3.588.499	-2%	23.131.983.968	843.297.265
<b>TOTAL</b>	<b>23.302.747</b>		<b>147.156.575.722</b>	<b>5.461.943.570</b>

## **Gestión Financiera**

### **Área de Presupuesto**

La Gestión del Área de Presupuesto de traduce en el apoyo a las áreas misionales y administrativas de la Entidad mediante el registro de las operaciones presupuestales, la consolidación de la información y la generación de informes de seguimiento de la ejecución de los recursos presupuestales asignados a la Entidad.

#### Presupuesto vigencia 2007

El presupuesto definitivo para la vigencia 2007 fue de de \$2.539.083.86 millones y se realizaron compromisos por \$2.450.320.73 millones lo que representa un 96.72% de ejecución. La distribución fue:

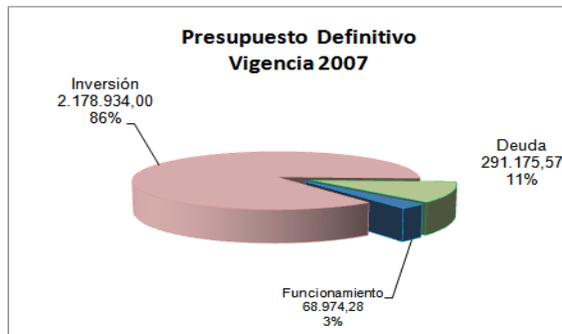
Funcionamiento en el 3% (\$68.974.28 millones).  
 Inversión en el 86% (\$2.178.933.99 millones)  
 Servicio de la deuda en el 11% (\$291.175.57millones)

En la vigencia se constituyo una reserva de \$ 276.836.25 millones que representa un 11.30 % del presupuesto.

### Ejecución presupuestal 2007

EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2007									
CONCEPTO	Apropiación Definitiva \$ MLLS	Registros Presupuestales	% Compromisos	Cuentas tramitadas \$ MLLS	% De Ejecución	Pagos	Cuentas por Pagar	Reserva Presupuestal Constituida	% Reserva Presupuestal Constituida
FUNCIONAMIENTO	68.974,29	68.217,66	98,9	68.104,75	99,83	63.986,66	4.118,10	112,90	0,17
INVERSION	2.178.934,00	2.106.731,26	96,7	1.830.007,91	86,86	1.644.869,47	185.138,44	276.723,35	13,14
DEUDA	291.175,57	275.371,81	94,6	275.371,81	100,00	275.371,81	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.539.083,86</b>	<b>2.450.320,73</b>	<b>96,72</b>	<b>2.173.484,47</b>	<b>95,57</b>	<b>1.984.227,94</b>	<b>189.256,54</b>	<b>276.836,25</b>	<b>11,30</b>

### **Ejecución presupuestal funcionamiento, inversión y servicio de la deuda 2007**



### Presupuesto vigencia 2008

El presupuesto a 30 de junio de 2008 es de de \$1.900.557,03 millones y se han realizado compromisos por \$1.016.126,67 millones lo que representa un 53,46% de ejecución. La distribución fue:

Funcionamiento en el 4% (\$69.964,4 millones).  
 Inversión en el 89% (\$1.696.259,73 millones)  
 Servicio de la deuda en el 7% (\$134.332,9 millones)

## Ejecución presupuestal 2008

EJECUCION PRESUPUESTAL A JUNIO 2008 (Millones de \$)								
CONCEPTO	APROPIACION DISPONIBLE	REGISTROS	% COMPROMISOS	CUENTAS TRAMITADAS	% EJECUCION	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR	SALDO DE APROPIACIÓN
FUNCIONAMIENTO	69.964,40	33.784,57	48,29	28.302,34	83,77	28.145,51	156,83	7.807,30
INVERSION	1.696.259,73	925.455,43	54,56	348.386,32	37,64	332.702,94	15.683,38	118.454,88
DEUDA	134.332,90	56.886,66	42,35	56.886,66	100,00	56.886,66	0,00	77.446,24
<b>TOTAL</b>	<b>1.900.557,03</b>	<b>1.016.126,67</b>	<b>53,46</b>	<b>433.575,31</b>	<b>42,67</b>	<b>417.735,11</b>	<b>15.840,20</b>	<b>203.708,42</b>

## Ejecución de la reserva 2007

EJECUCION RESERVA A JUNIO 2008 (Millones de \$)					
CONCEPTO	RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA	CUENTAS TRMITADAS RESERVA	% EJECUCION	PAGOS RESERVA	SALDO RESERVA
FUNCIONAMIENTO	112,90	53,79	47,64	53,79	59,11
INVERSION	276.723,35	114.893,25	41,52	108.736,48	161.830,10
DEUDA	0,00	0		0	0
<b>TOTAL</b>	<b>276.836,25</b>	<b>114.947,04</b>	<b>41,52</b>	<b>108.790,27</b>	<b>161.889,21</b>

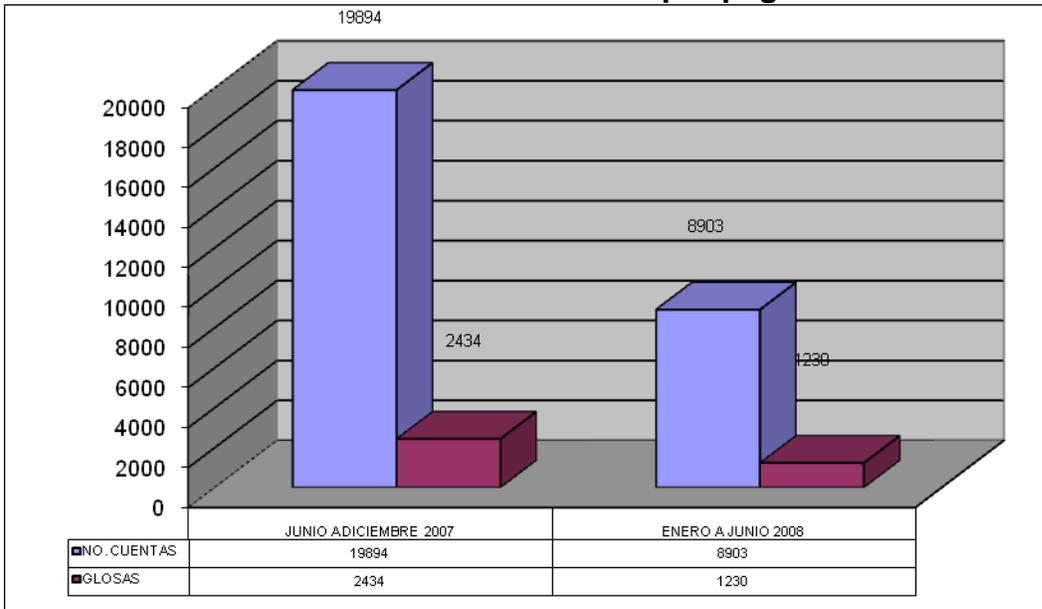
## Cuentas Por Pagar

Durante los últimos seis meses de la vigencia 2007 se radicaron 19.894 obligaciones de contratistas, proveedores y funcionarios de las cuales se glosaron 2.434, representando un 12% del total radicado.

Por otra parte a junio 30 de 2008 se radicaron 8.903 obligaciones, entre contratistas, proveedores y funcionarios de las cuales se glosaron 1.1230 representando un 14 % del total radicado.

En cuanto al total de las cuentas radicadas durante el período de junio de 2007 a junio de 2008 se han radicado 28.797 obligaciones.

### Gestión cuentas por pagar



### Gestión Contable

En el proceso de Liquidación de la Empresa Colombiana de Vías Férreas – FERROVIAS, durante el periodo de julio de 2007 a junio de 2008, se ha incorporado en la contabilidad del Instituto, bienes inmuebles pertenecientes a red férrea concesionada y no concesionada, y los bienes muebles que el INVIAS requiere para el mantenimiento de la red férrea, en cuantía de \$119.764 millones que corresponden a los siguientes bienes:

Concepto	Ubicación	Millones de pesos
Bienes Muebles	Entregados a FENOCO	\$68.082.00
Bienes Muebles	Entregados a TREN DEL PACÍFICO	\$13.010.00
Bienes Inmuebles	INVIAS	\$38.672.00
		\$119.764.00

Igualmente se incorporó en la Contabilidad del INVIAS, el Muelle Vikingos Camaronero Planta 1 por valor de \$172 millones, el cual fue transferido por el Ministerio de Transporte.

#### **2.2.4 SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Durante esta vigencia, se realizaron las siguientes actividades de Control Interno:

- Informe ejecutivo Anual de Control Interno.
- Informe de Austeridad del Gasto para CGR y Presidencia de la República.
- Informe de Control Interno Contable.
- Informe de Evaluación a la Gestión Institucional
- Informe de Evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno de las Direcciones territoriales.
- Consolidación, formulación y avance del plan de mejoramiento CGR.
- Auditorias internas integrales al Plan 2500, Red Nacional de Carreteras y Subdirección Marítima y Fluvial.
- Seguimiento a la implementación del MECI por parte de la Administración.

### **3 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL**

#### **3.1 GESTIÓN MISIONAL**

Bajo la política de estimular el incremento de los servicios, buscando siempre la igualdad de oportunidades para las compañías colombianas de aviación y considerando los intereses de los usuarios, se ha mantenido una política flexible para el tráfico de turismo permitiendo el acceso a los operadores extranjeros y estimulando siempre los puntos turísticos colombianos. Se destacan las siguientes negociaciones y acuerdos aéreos bilaterales.

- ✓ Los servicios aéreos de pasajeros, correo y carga entre Estados Unidos y Colombia fueron ampliados en 42 frecuencias semanales, desde diciembre de 2007.
- ✓ La autoridad aeronáutica de Estados Unidos acogió y aprobó una propuesta de Colombia para aumentar a 99 el número de frecuencias para aerolíneas de nuestro país hacia distintos destinos americanos y 91 frecuencias para aerolíneas estadounidenses hacia diversos destinos en Colombia.
- ✓ La propuesta de Colombia, que fue aprobada por el gobierno de Estados Unidos, incluye igualmente un régimen ilimitado de frecuencias en servicios regulares entre destinos turísticos como Barranquilla y Cartagena, con diversos puntos en EE.UU.; de igual forma, a través de servicios ilimitados en vuelos Charter. Se adicionó Armenia a los puntos turísticos ya establecidos como son Cartagena, Santa Marta y San Andrés.

Este nuevo esquema permitirá la entrada de nuevas empresas y servicios adicionales por parte de las aerolíneas tanto de Estados Unidos como de Colombia.

- ✓ Convenio que permite la operación de tres vuelos semanales entre Bogotá y Bélgica y cuatro servicios para vuelos exclusivos de carga que facilitarán el intercambio comercial que aumentará la conectividad de las exportaciones colombianas, favoreciendo especialmente a los floricultores.
- ✓ Se amplió para las aerolíneas designadas de Colombia y para las aerolíneas designadas por República Dominicana, el esquema para los vuelos exclusivos de carga, de cuatro a seis frecuencias semanales con derechos de quinta libertad del aire en dos de estas seis frecuencias pactadas, desde o hacia puntos en las Antillas Francesas (Pointe a Pitre y Fort de France) y/o Guayana Francesa y/o Curazao.

- ✓ Las autoridades aeronáuticas de Colombia y de las Antillas Neerlandesas (Curazao) acordaron un incremento en la oferta actual, aumentándose los servicios de pasajeros, correo y carga para las aerolíneas antillanas.
- ✓ Con España se logró un aumento gradual de 14 frecuencias para cada parte. Para el 2009 se prevé aumentar la capacidad de sillas ofrecidas de 5.000 a 10.000 y el número de vuelos por semana de 27 a 55.
- ✓ Se declararon como punto abierto al transporte aéreo nacional e internacional los aeropuertos de Barranquilla, Santa Marta y Armenia.
- ✓ Se liberó el nivel mínimo de las tarifas para el transporte aéreo regular de pasajeros nacionales.

Por otra parte se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Se suscribieron dos convenios con la FAA. Uno en relación con control y seguridad operacional. El segundo de asistencia técnica para la Unidad de Gestión de flujo de la Aeronáutica Civil.
- ✓ Se actualizó el Plan de Acción de USAP-AUEC y se remitió a la OACI con un 100% de cumplimiento. Se realizó la Auditoria de Seguridad Operacional.
- ✓ Se publicaron a través de la página Web de la Aerocivil 12 Boletines de Seguridad Operacional cumpliendo con la publicación mensual. Adicionalmente se publicaron tres circulares de seguridad operacional.
- ✓ Se atendieron todas las solicitudes de los permisos de operación de los aeródromos del país: Inspección de Infraestructura, Concesión de Permisos, Cancelación de Permisos de Operación de Aeródromos. Se actualiza y publica constantemente la información relacionada con las características de la infraestructura aeroportuaria del país.
- ✓ Se inició el proceso de divulgación de la política de calidad, la misión, la visión y los objetivos de calidad, en la implementación de la norma técnica de calidad NTCGP 1000:2004. Se ha documentado el mapa de procesos y alrededor de 44 cartas de proceso.
- ✓ Se implementó el Sistema de Gestión Documental ADI (Ventanilla única).
- ✓ Se están aplicando los procedimientos respectivos en los procesos de investigación. Por otro lado se está realizando un estudio de alternativas para incorporar en el régimen de la parte séptima del R.A.C. el proceso de investigación.
- ✓ Se llevó a cabo la IV Feria Aérea Colombia 2008 en Rionegro Antioquia, en la cual participaron 17 países con 100 aeronaves en tierra y aire e ingresaron 45.000 espectadores. Se logró posicionar a Colombia como referente internacional en la realización de este tipo de eventos y fue el punto de encuentro de la industria aeronáutica.

- ✓ A diciembre 31 se han recibido y tramitado 1.247 reclamaciones, y todas han sido gestionadas.
- ✓ Se realizaron 47 inspecciones.

### 3.1.1 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA



- ✓ Obras de mantenimiento y mejoramiento en 21 aeropuertos: Leticia, Florencia, San Vicente del Caguán, Guaymaral, Bucaramanga, Ibagué, Valledupar, Carepa, Rionegro, Santa Marta, Corozal, Tolú, Armenia, Barranquilla, Riohacha y programa insonorización de Eldorado, Turbo, Neiva, Cúcuta, Villavicencio y Tumaco, de los cuales se terminaron 16, estando en ejecución los 5 restantes.
- ✓ Terminación de 18 intervenciones en obras de mejoramiento de vigencias anteriores en los aeropuertos de Neiva, Cúcuta, Villavicencio, Leticia, Florencia, Ibagué Bucaramanga, Ibagué, Valledupar, Santa Marta, Corozal y Armenia.
- ✓ Terminación de 14 intervenciones para obras de mantenimiento en los aeropuertos de Guaymaral, Eldorado, Tolú, Carepa, Rionegro, Turbo y San Vicente del Caguán, Barranquilla, Eldorado, Tumaco y Riohacha.

Además se realizaron proyectos y actividades asociadas con este programa:

- ✓ Adquisición de terrenos en Villavicencio y San Vicente de Caguán y adquisición de mejoras en Arauca.
- ✓ Mejoramiento y mantenimiento de estaciones de radioayudas.
- ✓ Mantenimiento y conservación zonas de seguridad y cerramientos en las diferentes regionales.
- ✓ Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura ambiental y programas de mejoramiento para la prevención del peligro aviario en Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Arauca y regional Antioquia.

### 3.1.2 MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD AERONÁUTICA

- ✓ Adquisición de 30 equipos y sistemas, como ceilómetros, anemómetros, multiplexores, VOR/DME, RVR, CVOR, RDSI, equipos de VHF, Circuitos orales ATS, Sistemas de iluminación, luces PAPI, para diferentes aeropuertos, de los cuales se recibieron y pusieron en servicio 27.

Además se realizaron proyectos y actividades asociadas con este programa:

- ✓ Adquisición de equipos y subestaciones eléctricas y complementarios en el aeropuerto de Rionegro, estaciones de Polo Nuevo, Tubará y Villavicencio. Electrificación con red comercial en los aeropuertos de Florencia, Apartadó y Cúcuta.
- ✓ Adquisición de equipos y sistemas para la red meteorológica: dirección y velocidad de viento para los aeropuertos de Leticia, Cali, Pereira y Cúcuta. Equipo medidor de alcance visual de pista para los aeropuertos de Leticia, Barranquilla, Cartagena y Cali.
- ✓ Se realizaron las calibraciones y certificaciones de los equipos de Meteorología.
- ✓ Ampliación de sistemas VHF ER para control terminal de área en Estación Cerro Yarumal y Aeropuertos de Barranquilla, Neiva, Ibagué, Leticia, Santa Marta, Pasto, Arauca y El Yopal.
- ✓ Adquisición de Radioenlaces digitales para equipos en los aeropuertos de Ibagué, Medellín, Santa Marta, El Dorado, San Andrés, Providencia, Buenaventura, Guapi y Bucaramanga y las regionales de Antioquia, Atlántico y Nivel Central.
- ✓ Adquisición de los sistemas de multicanal para ATC en los aeropuertos de Santa Marta, Corozal, Providencia, Manizales, Ocaña, Tame y Barrancabermeja.



- ✓ Adquisición de equipos para la red de comunicaciones móviles del nivel Central y San Andrés isla. Adquisición de equipos multiplexores para ampliación de la red Nacional Wang en la Regional Central y los aeropuertos de Corozal, Guapi y Puerto Carreño.



- ✓ Con el mantenimiento de equipos de comunicaciones, navegación aérea, meteorología, vigilancia área y la calibración de radioayudas se mantuvieron los estándares de seguridad en las operaciones áreas en el país.

- ✓ Control operacional para garantizar la seguridad aérea. Continuación del convenio con la FAA (Asistencia

técnica para las áreas de operaciones y de aeronavegabilidad), certificaciones aeromédicas para el personal aeronáutico (Licencias), asistencia técnica para el control de la operación aérea y programa de alcohol al personal aeronáutico.

### 3.1.3 MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

- ✓ Se adquirieron 75 equipos para seguridad aeroportuaria tales como: rayos x, detectores de metales, video beam, sistemas de identificación, para los aeropuertos de: Buenaventura, Montería, Ipiales, Popayán, Barrancabermeja Neiva, Ibagué, Puerto Asís, Florencia, Leticia, Rionegro, Montería, Puerto Berrío, Remedios, Carepa, Quibdó, Santa Marta, Corozal, Tolú, Riohacha, Valledupar, Pasto, Guapi, Armenia, Tumaco, Cúcuta, Arauca, Villavicencio, El Yopal, Mitú y Puerto Carreño.
- ✓ Se contrataron los servicios anuales de seguridad perimetral y especializada en 130 aeropuertos y estaciones de radioayudas.
- ✓ Se contrataron los servicios médicos para 23 los aeropuertos: Leticia, Florencia, Puerto Asís, Neiva, Cúcuta, Bucaramanga, Barrancabermeja, Ibagué, Valledupar, Montería, Santa Marta, Riohacha, Corozal, Arauca, Yopal, Villavicencio, Rionegro, Carepa, Popayán, Quibdó, Pasto, Ipiales y Armenia.

### 3.1.4 ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA OPERACIONES AEROPORTUARIAS

Se contrató la adquisición de una máquina de bomberos para el aeropuerto de Arauca. Está pendiente la entrega y puesta en servicio de la misma.

### 3.1.5 AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA. AEROPUERTOS COMUNITARIOS



- ✓ Contratación de obras de infraestructura en 9 aeropuertos (La Chorrera, Tolú, San José del Guaviare, Acandí, Bahía Cupica, Capurganá, Juanchaco, Macarena y La Uribe, los cuales se encuentran en ejecución.
- ✓ Terminación de 9 contratos de vigencias anteriores en los aeropuertos de: Tarapacá, Villagarzón, Paipa, Amalfi, Necoclí, San Pedro de Urabá, Timbiquí, Bahía Solano y Taraira.

### 3.1.6 CONCESIONES AEROPORTUARIAS

Se adjudicó y esta en proceso de entrega de los aeropuertos Centro Norte (Rionegro, Olaya Herrera, Carepa, Montería, Corozal y Quibdó). El proceso de entrega se realiza así:

- ✓ Olaya Herrera, Medellín. 1º al 15 de julio
- ✓ José María Córdoba, Rionegro. 16 al 30 de julio
- ✓ Antonio Roldán Betancourt, Carepa. 31 de julio al 9 de agosto
- ✓ Los Garzones, Montería, 10 al 19 de agosto
- ✓ Las Brujas, Corozal, 20 al 29 de agosto
- ✓ El Caraño, Quibdó, 30 de agosto al 9 de septiembre



Las concesiones que faltan según anuncio del señor Presidente en la ciudad de Cartago el pasado 7 de mayo es integrar y entregar en concesión Pereira, Cartago y Armenia.

Con relación a la concesión de los aeropuertos de Cúcuta, Barrancabermeja, Bucaramanga, Santa Marta, Valledupar y Riohacha, la estructuración legal, técnica y financiera actualmente se encuentra en la etapa precontractual.

## **REPOTENCIACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD LOS AEROPUERTOS DE VILLAVICENCIO Y FLANDES.**

- ✓ **Villavicencio.-** Para repotenciar el aeropuerto se elaboró su plan maestro el cual contempla inversiones por \$44.000 millones en un horizonte de 20 años, se ha adelantado la FASE 1: por valor de \$8.508 millones. Se contempla la ampliación de 1.700 a 2.000 mts por valor de \$925 millones lo que ha permitido que se puedan manejar volúmenes de carga mayores, pasando de 9 a 20 toneladas lo que ha permitido bajar el costo por tonelada transportada y la llegada de aeronaves tipo B727, B737 y MD83.



En la FASE II por valor de \$18.470 millones se pretende entre otros aspectos ampliar la pista a 2.500 metros, mejorar su plataforma y Terminal.

Para la vigencia 2008 se ha previsto una inversión de \$5.944.3 millones para el mantenimiento de cerramientos, pista, cuartel de bomberos y adquisición de equipos de seguridad y de comunicaciones.

- ✓ **Flandes.-** Para el 2008 cuenta con recursos que ascienden a \$2.000 millones para mejoramiento de la pista. El aeropuerto se ha retirado del paquete de estructuración de la concesión NORORIENTE, debido a solicitud conjunta de los gobernadores de Cundinamarca y Tolima, quienes mediante comunicación del 24 de abril de 2008, solicitaron la entrega de este aeropuerto para ser administrado y operado por una asociación de Entidades Públicas. Lo anterior de acuerdo con lo estipulado en la Ley 105 de 1993.

### 3.2 GESTIÓN ÁREAS DE APOYO

- ✓ Fueron publicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública los 103 trámites registrados por la entidad en el Portal de Gobierno en Línea.
- ✓ Se ha documentado el mapa de procesos y alrededor de 18 cartas de proceso que incluyen los siguientes documentos: caracterización de procesos misionales, descripción del proceso, mapa de riesgos, plan de control, indicadores, análisis de valor, control de documentos, registros y acciones de mejora. Se inició el proceso de elaboración y/o revisión de la documentación de los procedimientos y el programa de divulgación de las cartas de proceso que han sido validadas por los directivos responsables.
- ✓ Se continuó con el proceso de sensibilización a través del correo: mejoramiento continuo, mediante campañas publicitarias (cartelera e informes ejecutivos). Se inició el proceso de divulgación de la política de calidad, la misión, la visión y los objetivos de calidad, mediante la entrega de un cuaderno a cada uno de los funcionarios de la Entidad. Se certificaron como auditores internos de Calidad 40 funcionarios. Se han dictado 3 cursos a nivel regional, para formar y capacitar 90 funcionarios de Direcciones Regionales y aeropuertos, como enlaces regionales en la implementación de la norma técnica de calidad NTCGP 1000:2004.
- ✓ Se constituyeron los Equipos de Trabajo y se fijaron sus responsabilidades. Continuando con el Plan de Sensibilización para el 2007, se sensibilizaron 887 servidores públicos. Se realizó un autodiagnóstico, el cual se tabuló y se obtuvo un Informe de Diagnóstico. Se elaboró un Plan de Trabajo, el cual se ajusta según el desarrollo de la Etapa de Diseño e Implementación.
- ✓ Se ha emprendido una estrategia de diseño del MECI; a través de la realización de reuniones focales con los grupos de personas responsables del desarrollo de cada elemento de control del Sistema de Control Interno Institucional. Se realizaron reuniones con los responsables de los elementos: Desarrollo de talento humano - Sistema de evaluación del desempeño, Sistemas de información, Información primaria y secundaria y Comunicación interna y externa.
- ✓ Se estructuró un documento que permitirá a través de una encuesta de opinión establecer el Estilo de Dirección del nivel directivo de la Aerocivil. Se han realizado alrededor de 300 encuestas tanto a nivel central como a las Direcciones Regionales y aeropuertos. Se inició el proceso de tabulación de las encuestas cuyos resultados permitirán documentar la caracterización del elemento Estilo de la Dirección. Se ha diseñado como mecanismo de

seguimiento de la implementación del MECI un programa que permite ver los avances por cada uno de los elementos.

- ✓ Durante el Segundo Semestre de la presente vigencia se recuperó el 80% de los registros documentales de la base de datos del Sistema Winissis de la Biblioteca de la Oficina Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas CEA, por fallas en la Red de Comunicaciones. Se amplió la cobertura de títulos documentales catalogándolos y actualizándolos en el sistema. Así mismo, se amplió la red de información y consulta para los estudiantes.
- ✓ Durante el Segundo Semestre de la presente vigencia se dio inicio el proyecto para la puesta en funcionamiento del Laboratorio de Investigaciones en los temas satelitales y Aeroespaciales del CEA y la Aerocivil. Para el primer semestre de 2008 se contará con los diferentes elementos para la dotación del laboratorio. Adicional se llevó a cabo el Seminario Aplicaciones y Tecnologías Espaciales.
- ✓ El Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas dentro del Plan de Trabajo orientada a la competencia lingüística llevó a cabo las siguientes acciones: 1. Participación en el Segundo Simposio sobre Lenguaje de la Aviación OACI en Montreal Canadá. 2. Diseño y presentación al Consejo Directivo del CEA en su sesión del 4 de septiembre de 2007 la propuesta de Reglamentación sobre este tema. 3. Se continuó con el programa de capacitación a nivel nacional dirigido a los controladores de tránsito aéreo y a quienes se desempeñaban en el grupo de Comunicaciones.
- ✓ Las Reformas que se consideraban como necesarias para efectuar, se incluyeron dentro de la parte tercera de los Reglamentos Aeronáuticos que lideró la Oficina de Normas Aeronáuticas, para lo cual junto con el Jefe de la Oficina de Registro realizaron sendas reuniones en que se analizaron e incluyeron las reformas requeridas.
- ✓ El diseño ya se efectuó y se implementó la proforma de Hoja de Calificación. Falta por implementar la proforma para radicación de trámites ante la Oficina de Registro que se implementará con el Proyecto ADI de Ventanilla Única.
- ✓ Previa revisión y estudio de la gestión adelantada a los procesos por jurisdicción coactiva, se remitió a la Dirección Financiera el informe de 62 procesos para someterlos al Comité de Depuración Contable, en razón a que no se logró ubicar al deudor y la investigación de bienes resultó negativa, demostrando así su inexistencia.
- ✓ Se aplicó lo dispuesto en la Resolución 629 del 14 de febrero del 2007, mediante la cual se estableció el Reglamento Interno de Recaudo de cartera de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, en cumplimiento

a lo dispuesto por la Ley 1066 y Decreto Reglamentario 4473 del 2006, respectivamente.

- ✓ Se dictaron tres cursos de capacitación en el nivel central, uno en cada una de las Direcciones Regionales, se practicaron visitas de supervisión y capacitación a los aeropuertos en donde se detectaron problemas que demandaron atención inmediata y se practicaron permanentes visitas de supervisión y asesoramiento, en las diferentes dependencias del nivel central, con el fin de verificar el cumplimiento en la aplicación de la Tabla de Retención Documental y demás procesos de organización de los archivos de gestión.
- ✓ Con la Resolución 03290 de agosto 28 de 2007 se expidió el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, que mediante seminario - taller de socialización se difunde en coordinación con cada uno de los Directores Regionales y el apoyo de los respectivos Jefes de Área, para así garantizar el alcance de la difusión a la totalidad de los funcionarios de la Entidad.
- ✓ La Unidad decidió prorrogar las pólizas para la vigencia comprendida entre el 21 de diciembre de 2007 y el 20 de junio de 2008, para lo cual, la baja siniestralidad y la reevaluación del peso frente al dólar, además la buena experiencia en cuanto a la administración del riesgo, se obtuvo aproximadamente un 13% de reducción en los costos de primas.
- ✓ Depuración de los activos fijos muebles, mediante procesos de baja, actualización de inventarios mediante egresos, traslados, reintegros y entrega de bienes muebles a terceros mediante concesión de aeropuertos.
- ✓ Proyecto Portal Internet e Intranet, se encuentra en el 100%. Se realizó la migración de los módulos en producción. Se están elaborando los documentos finales de cierre del proyecto y la salida en producción.
- ✓ Con la Resolución 1091/07 al RAC, se estableció que los Servicios de Información Aeronáutica (AIS) serán responsables de todas las Publicaciones Aeronáuticas. Y dentro de los compromisos adquiridos con la USOAP, la AIP/COLOMBIA será el Documento Único Oficial que contendrá las Publicaciones Aeronáuticas. En relación a las Enmiendas al AIP (AMDT/AIP): La AMDT 10 de 2007 fue publicada y distribuida a los usuarios. La AMDT 11 de 2007, ya fue impresa y está pendiente de ser recibida en el AIS por parte de la Imprenta Nacional de Colombia para iniciar su distribución en los próximos días. Y la AMDT 12 de 2008 está en proceso de elaboración. Se aprobó un Plan de Inversión por \$ 200 millones para el 2008 para todas las publicaciones AIS.

- ✓ Actualmente se revaluó el concepto de la implementación de los procedimientos GPS - ALONE, Teniendo en cuenta el concepto operacional de navegación, basados en la performance (PBN) y la necesidad de implementar procedimientos GNSS / RNAV, acorde con el convenio IATA/ATAC/UAEAC; por lo que la implementación de los procedimientos se harán basados en GNSS/RNAV. A la fecha se tiene un diseño preliminar para la TMA de Bogotá basado en GNSS/RNAV, (esto esta enmarcado dentro de la orientación que suministra la Organización Civil Internacional OACI y los resultados del proyecto RLA 009 sobre navegación satelital (GNSS).
- ✓ Como resultado del seminario / reunión ATFM 13 de junio de 2007, se proyectó la creación de un comité ATFM para la implementación de CFMU (Unidad central de manejo de flujo) Colombia, con el objeto de avanzar en el mapa de ruta propuesto por la OACI. Igualmente se tiene proyectado para finales de 2007 la adecuación de las instalaciones del antiguo centro de control Bogotá para el funcionamiento de la FMP Bogotá.
- ✓ Con el apoyo de la Dirección de Informática se adelantó el proceso de contratación para la adquisición de seis equipos de cómputo para la prestación de los Servicios de Meteorología encaminados a mantener la seguridad aeronáutica dando oportuna respuesta a las necesidades del centro de control Bogotá. Se esta estructurando el centro de análisis y pronósticos Met., el cual funcionará integralmente con procedimientos ATBM. La adquisición que se adelanta este año corresponde a un 8% de la adquisición de equipo necesario para la implementación de dicho centro. En cuanto al personal necesario, se gestionó ante el CEA la capacitación para el mismo, así mismo se está trabajando en la posible contratación para el logro de estas metas.
- ✓ Se ha solicitado la intervención de la Dirección de Infraestructura con el objeto de mejorar las instalaciones de las estaciones de bomberos para cumplir lo establecido en el manual de la OACI. y en el RAC.
- ✓ Se realizaron las calibraciones y certificaciones de los equipos de Meteorología con los siguientes resultados: 22 EMAS22, 5 RVR, 5 ceilómetros y 7 sensores de viento.
- ✓ De acuerdo con la circular No. 1051084-840/07 de 11 octubre de 2007 firmada por el Secretario General se solicita a nivel General la independización de los servicios públicos (energía y teléfonos). Se está coordinando con las diferentes electricadoras del país por parte de las regionales aeronáuticas, con plazo hasta abril de 2008.
- ✓ Se desarrollaron guías de mantenimiento de los sistemas de ayudas visuales y grupos electrógenos.

- ✓ Se desarrollaron guías de mantenimiento e inspección en tierra de las radioayudas: NDB, VOR, DME, ILS y equipos de meteorología los cuales se encuentran incorporadas en SIGMA.
- ✓ Se desarrollaron guías de mantenimiento de los equipos de MICROONDAS, VSAT, MUX PROMINA, los cuales se están incorporando en el SIGMA.
- ✓ Se promovió la actualización de los planes de seguridad de aeropuertos y empresas explotadoras de aeronaves, a través del diseño de un esquema modelo con el que adelantaron la tarea, lográndose la evaluación y aprobación pertinente. Implementación de guías para los programas de mantenimiento de pistas y pavimentación fue incluida en el RAC parte 14 y se cuenta con 2 años para su implementación. El RAC que incluyó este requisito fue modificado en marzo de 2007.
- ✓ Se están aplicando los procedimientos respectivos en los procesos de investigación. Por otro lado se está realizando un estudio de alternativas para incorporar en el régimen de la parte séptima del RAC el proceso de investigación.
- ✓ Se realizan investigaciones de incidentes de acuerdo con reportes que entregan los controladores, pilotos y usuarios en general. Evaluación a los controladores una vez al año.
- ✓ Se han atendido el total de accidentes e incidentes. Así mismo se enviaron a la Dirección General 19 informes pendientes para firma y posteriormente se conocerán en el próximo Consejo de Seguridad.

### 3.2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

En el periodo junio 1 de 2007 a junio 30 de 2008 la Aerocivil ejecutó un total de \$349.594,2 millones de pesos, distribuidos así:

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>349.594,2</b>	<b>100,0%</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	190.899,8	54,6%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1.836,4	0,5%
INVERSIÓN	156.857,8	44,9%

**Gestión presupuestal áreas de apoyo.** El presupuesto ejecutado en el periodo asciende a \$349.594,2 millones, de los cuales el 54.6% corresponde a funcionamiento, 0.5% servicio de la deuda y el 44.9% a inversión.

Con los \$190.899,8 millones ejecutados por gastos de funcionamiento la Entidad ha garantizado el pago de los gastos personales, servicio de aseo en todos los aeropuertos del país, viáticos y gastos de viaje al personal técnico que realiza la supervisión de los contratos y el mantenimiento de los equipos y sistemas ubicados en los aeropuertos y estaciones de radioayudas, los seguros de los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la Aerocivil y/o bajo su responsabilidad tenencia y control, cuya protección es indispensable para garantizar la operación y seguridad aérea en todo los aeropuertos del país y el pago de los servicios públicos, entre otros.

**Los gastos de inversión** ejecutados ascienden a \$156.857.8 millones, distribuidos en los programas y proyectos asociados al SIGOB:

## 4. INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES

### 4.1 GESTIÓN MISIONAL

#### 4.1.1 SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Estructuración y adjudicación de proyectos de concesiones viales que iniciaron dentro del Programa para el Desarrollo de Concesiones de Autopistas 2006-2014-CONPES 3413, hasta la fecha se adjudicaron los siguientes:

Detalles del Proyecto	PROYECTOS DE CONCESIONES VIALES		
	Área Metropolitana de Cúcuta	Girardot- Ibagué - Cajamarca	Ruta Caribe
Fecha Adjudicación.	22-Jun-07	13-Jul-07	27-Jul-07
Firma Contrato	02-Ago-07	13-Ago-07	22-Ago-07
Aporte Estado (Millones de \$)	50.000	N/A	200.000

Procesos de contratación para las Interventorías de Contratos de Concesiones Viales Adjudicados:

Proceso de Contratación	Proyecto de Concesión	Fecha de Adjudicación	Vr. Contrato \$/Col	Firma Interventoría
SEA-C-001-2007	MVVCC	08-Feb-08	\$ 4.491.007.280	Consorcio Epsilon Valle
SEA-C-002-2007	Devinorte	07-Mar-08	\$ 1.316.225.088	Consorcio DIS-IPC
SEA-C-003-2007	Santa Marta-Paraguachón	17-Mar-08	\$ 1.656.979.893	UT. CJ Riohacha
SEA-C-004-2007	Cartagena-Barranquilla	11-Mar-08	\$ 1.610.358.400	Consorcio PEB-CB

Procesos de Contratación para las Interventorías de los Contratos de Concesiones viales vigentes, abiertos y en ejecución hasta la fecha del informe:

PROCESO DE CONTRATACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS	PROYECTO DE CONCESIÓN	FECHA ESTIMADA ADJUDICACIÓN	VALOR CONTRATO ESTIMADO EN \$/Col
SEA-CM-001-2008	CORDOBA - SUCRE	SEP-08	\$ 3.957.578.697
SEA-CM-002-2008	RUTA CARIBE	SEP-08	\$ 3.210.098.624
SEA-CM-003-2008	GIRARDOR - IBAGUE - CAJAMARCA	SEP-08	\$ 3.186.826.342
SEA-CM-004-2008	ZONA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	SEP-08	\$ 3.600.390.893
SEA-CM-005-2008	BOGOTA-VILLAVICENCIO	SEP-08	\$ 2.173.663.680
SEA-CM-006-2008	PEREIRA-LA VICTORIA	SEP-08	\$ 2.355.613.430
SEA-CM-007-2008	FONTIBON-FACATATIVA-LOS ALPES	SEP-08	\$ 1.434.843.904

## NUEVAS CONCESIONES CARRETERAS

### RETOS

- Abrir el proceso licitatorio para el proyecto Autopista Ruta del Sol, durante el segundo semestre de 2008 y adjudicar y suscribir el respectivo contrato de concesión, durante el primer semestre de 2009.
- Cumplir con el cronograma establecido para cada una de las concesiones nuevas, así:

PROYECTO	INICIO DE ESTRUCTURACION	APERTURA DE LA LICITACION	ADJUDICACION DE LA LICITACION
RUTA DEL SOL	OCTUBRE DE 2007	II SEMESTRE 2008	I SEMESTRE 2009
NUEVA INDEPENDENCIA	I SEMESTRE 2007	II SEMESTRE 2008	I SEMESTRE 2009
AUTOPISTA DE LAS AMERICAS	INICIATIVA PRIVADA	II SEMESTRE 2008	II SEMESTRE 2008
AUTOPISTA DE LA MONTAÑA	II SEMESTRE 2008	I SEMESTRE 2009	II SEMESTRE 2009
ARTERIAS DE MI LLANURA	I SEMESTRE 2009	II SEMESTRE 2009	II SEMESTRE 2009

Asimismo esta Subgerencia, suscribió y coordinó los siguientes convenios con la Banca Multilateral:

1. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE NO. ATN/MT-9636-CO- PROGRAMA DE ASOCIACION PÚBLICO PRIVADA (APP) EN IIRSA suscrito entre INCO y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID. Por un valor de U\$ \$ 135.000.

En el marco de esta cooperación se adelantaron los procesos de contratación y coordinación de los siguientes contratos:

- Contrato INCO No. 023 de 2007 Revisión del Marco Regulatorio
  - Contrato INCO No. 024 de 2007 Identificación y Revisión de Proyectos y Políticas Sectoriales Igualmente a la fecha de este informe se encuentra abierto y en etapa de ejecución el proceso de contratación:
  - INCO No. SEA-C- 004 de 2008 Revisión del Marco Institucional.
2. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA suscrito entre INCO y la Corporación Financiera Internacional – IFC. Por un valor de U\$ \$ 1.070.000.
  3. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN, COFINANCIACIÓN Y COLABORACIÓN suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, el Instituto Nacional de Concesiones – INCO, el departamento de Antioquia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA. Por un valor de \$ 350 millones.

#### **4.1.2 SUBGERENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**Comprende los Modos: Carretero, Portuario, Férreo y Grupo Territorio**

##### **Modo Carretero**

OBRAS ESPECIALES  
TÚNELES:

##### **LOGROS**

- Con fecha de corte agosto 4 de 2008, el concesionario ha adelantado en la construcción del túnel de Sumapaz en 3.236m de excavación subterránea en tres frentes de trabajo, de una longitud total de 4.173m, lo que corresponde a un

porcentaje de avance en la excavación del 78%. La fecha prevista de terminación de la excavación es diciembre de 2008.

- El INCO, en sesión del CONFIS realizada en julio 17 de 2008, obtuvo los recursos solicitados y mediante CONPES 3535 de julio 18 de 2008, obtuvo el concepto previo favorable y la declaración de importancia estratégica, para la construcción del túnel de Daza en Nariño.

## **RETOS**

- Terminar de manera anticipada la excavación del túnel del Boquerón del Sumapaz, en diciembre de 2008 y ponerlo al servicio en abril del 2009
- Construir y poner en servicio el túnel de Gualanday en la concesión Girardot-Ibagué-Cajamarca
- Construir y poner en servicio el túnel de Daza en la concesión Rumichaca-Pasto-Chachaguí

## **PAVIMENTACIÓN DE CARRETERAS**

### **LOGROS**

- En el período 2002 – 2006, se entregaron al servicio 220Km de Doble Calzada. En el 2007 se entregaron 207Km de Doble Calzada, superando en más del 300%, el promedio anual anterior, lo cual permite consolidar 427Km de doble calzada.
- Se consolida una longitud Origen – Destino de 4.047Km de red vial concesionada conformada por las 21 concesiones nacionales a cargo del INCO y 9 intergubernamentales (Nación con Entidades Territoriales).

### **RETOS**

- Con la gestión adelantada por el INCO con cada uno de los concesionarios, se entregarán al servicio en el 2008, un total de red vial concesionada en Doble Calzada de 193Km nuevos, siendo 65Km el compromiso contractual, con lo cual se superará la meta en un 295% y se consolidará un total nacional de 620Km en Doble Calzada.

## CONCESIONES DE CARRETERAS

### LOGROS

- Atendiendo el crecimiento del tráfico en algunas de las carreteras y satisfaciendo las necesidades económicas de las regiones, fueron transformadas algunas concesiones, como la de Briceño – Tunja – Sogamoso, la cual será totalmente construida en doble calzada.
- El INCO obtuvo los recursos para la repotenciación de 21 concesiones carreteras, mediante la aprobación de recursos por parte del CONFIS y la obtención del concepto previo favorable y la declaración de importancia estratégica, en el CONPES 3535 de julio 18 de 2008.

### Modo Portuario

### LOGROS

- A través del decreto 3083 de 15 de agosto de 2007, el Gobierno Nacional estableció que a partir del año 2010, el cargue de carbón en puertos colombianos, debe hacerse a través de un sistema de cargue directo.
- En cumplimiento de las políticas del Gobierno Nacional en materia de competitividad en infraestructura portuaria y en el mejoramiento de la capacidad de carga, el pasado 30 de mayo se suscribieron renegociaciones de dos importantes contratos de concesión, como lo son el de la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta y la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, logrando un plan de inversiones de 577 millones de dólares, en donde se contempla la ejecución del sistema de inspección no intrusiva; Lo anterior se resume así:

CONCESIONARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN
Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta S.A.	Renegociar el permiso actual, para prorrogar hasta por 20 años más la concesión portuaria. Incrementando la capacidad portuaria de 3.1 millones de Ton/Año a 9.1 millones de Ton/Año.	Proyecta invertir U\$ 127 millones distribuidos así: Equipos U\$25 millones. Infraestructura U\$102 millones.
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	Renegociar el permiso actual, para prorrogar hasta por 20	Proyecta invertir U\$450 millones distribuidos así:

S.A.	años más la concesión portuaria. Incrementando la capacidad portuaria de 11 millones de Ton/Año a 22.5 millones de Ton/Año.	Equipos U\$150 millones. Infraestructura U\$250 millones. Logística U\$50 millones
------	---	--

- Gracias a las inversiones realizadas por los concesionarios en los diferentes puertos y al crecimiento del tráfico portuario, el movimiento de carga de los puertos marítimos se ha visto incrementado significativamente tal como se muestra a continuación:

CARGA PORTUARIA			
Indicador	Años	Toneladas*	Crecimiento
Movimiento de carga por los puertos marítimos	2002	73	
	2006	104	42% (2006-2002)
	2007	112	53% (2007-2002)
	I SEM. 2008	58.5	
	2008 (Proyección)	117 (proyección)	60% (2008-2002) (proyección)

\*Cifras expresadas en millones

## RETOS

- El INCO suscribirá contratos de concesión portuaria con las siguientes sociedades, antes de finalizar el 2008:
  1. Terminal de Contenedores de Contecar.
  2. Sociedad Portuaria Brisas S.A.
  3. Punta de las vacas
  4. Sociedad Portuaria de Pensoport S.A.
  5. Grupo Portuario S.A./ Lotes A1 y A2
- Otorgar las siguientes concesiones, las cuales se encuentran condicionadas a que cada proyecto obtenga y presente la Licencia Ambiental correspondiente, así:
  1. Cementos Argos S.A
  2. Sociedad Portuaria Cartagena Multipurpose-CMT
  3. Empresa de Desarrollo Urbano-EDURBE
  4. Puerto de Tribugá
  5. Pacific Port
  6. Puerto Solo
  7. OPP Graneles

- Adecuar los puertos carboneros del Caribe al sistema del cargue directo, atendiendo las políticas medioambientales de acuerdo con el Decreto 3083 del 15 de agosto de 2007, implementando un sistema de cargue directo, utilizando bandas transportadoras u otro sistema equivalente, en donde el sitio de embarque sea el más próximo a la línea de playa, mediante la adecuación de dársenas, zonas de maniobra y canales de acceso.
- NUEVOS PROYECTOS OFRECIDOS A TRAVÉS DE OFERTAS OFICIOSAS: El Gobierno Nacional convocó la construcción del megapuerto carbonífero “Puerto Nuevo” y en la actualidad el INCO tiene publicado en su página Web, los términos de referencia para otorgar una zona de uso público en Ciénaga – Magdalena, que permita el desarrollo del puerto y la movilidad del carbón, por el sistema de Cargue Directo. El proyecto portuario permitirá minimizar el impacto en el medio ambiental y en el turismo; éste trámite se inició el 23 de abril del 2008, esperándose suscribir el contrato de concesión el 11 de diciembre de este mismo año.

Así mismo comenzará en el segundo semestre la estructuración de oferta oficiosa de dos proyectos fluviales para entregar en concesión los muelles Victoria Regia en Leticia, Amazonas y el Muelle la Esmeralda en Puerto Asís, Putumayo.

## **Modo Férreo**

### **LOGROS**

- Se iniciaron los estudios de prefactibilidad de los ferrocarriles carboneros del Carare - Opón, mediante convenio de cooperación con el gobierno de Brasil.
- Se encuentran en estructuración los trenes de cercanías de la Sabana de Bogotá, del Valle de Aburrá y del Corazón del Valle.
- Se consolidó el tren carbonífero en el sector Chiriguaná - Santa Marta, con una longitud total de 245Km, de los cuales se están construyendo 192Km en doble línea férrea con una inversión por parte del concesionario estimada en 300 millones de dólares. A la fecha se cuenta con 60 Km. construidos en doble línea; se transita sin restricciones a una velocidad de 100Km por hora y se transportan 11.000 toneladas/día, lo que permitió pasar de 22 millones/ton/año a 45 millones/ton/año.
- Se rehabilitaron 523 Kilómetros del corredor comprendido entre La Dorada – Chiriguaná, los cuales se encuentran listos para ser operados; para ello, la Entidad obtuvo mediante CONFIS del 17 de julio de 2008 y CONPES 3535 del 18

de julio de 2008, recursos por \$34.000 millones y concepto previo favorable, para la adición de las actividades citadas anteriormente.

- Uno de los logros más importantes para la historia del país en materia de renegociación de contratos es la reestructuración de dos de ellos principalmente. 1) Con el concesionario Fenoco (Otrosí No. 12), derivándose la ejecución del Tren Carbonero del Caribe. Con esta renegociación se permitirá un aumento en la participación de las utilidades de La Nación en más de 500 mil millones de pesos, en los próximos cuatro años. 2) Renegociación del contrato con TREN DE OCCIDENTE S.A, ya que luego de más de 28 meses se logró dar fin al conflicto existente con el concesionario de la red férrea, el cual se ha encargado de la rehabilitación del corredor. Hoy día, se cuentan con 380Km rehabilitados y listos para operar, los cuales representan el 78% del corredor entregado en concesión.

## RETOS

- Para la concesión de Chiriguana - Santa Marta se tiene previsto para diciembre de este año, poner en servicio 50Km más, completando 110Km, de los 192Km de doble línea férrea. Los 192Km, se entregarán en junio de 2009, previa obtención de respectiva Licencia Ambiental
- Como consecuencia de la cesión del contrato del TREN DE OCCIDENTE S.A y con la reactivación de las obras realizadas en el tramo Cartago – La Felisa, se espera reactivar el transporte de carga en este corredor, para lo cual se estableció compromiso entre el concesionario y el INCO, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

AÑO	TONELADAS TRANSPORTADAS	TONELADAS PROYECTADAS CON LA CESIÓN
2004	131.804	
2005	88.828	
2006	107.402	
2007	84.424	
2008	34.770	
2009		300.000
2010		600.000
2011		1.100.000

2008, corresponde solamente al primer semestre

- Dar apertura al proceso de licitación del proyecto de concesión Sistema Ferroviario Central, en el segundo semestre del 2008 y adjudicarlo en el primer trimestre del 2009
- Iniciar la estructuración de los proyectos para trenes de cercanías de Boyacá y Santa Marta
- Tener en el 2010, una Red Férrea Nacional consolidada con más de 2.500Km, compuesta en el plazo inmediato por: Red Férrea del Atlántico, 245Km; Red Férrea del Pacífico 498Km; Sistema Ferroviario Central, 1.214Km; y en el mediano plazo: Facatativa – Bogotá – Belencito, 297Km; La Caro – Zipaquirá, 29Km; Carare, 245Km.

## GRUPO TERRITORIO

### GESTIÓN AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL

#### INFORME ACTUALIZADO DE REQUERIMIENTOS PEDIALES FECHA: 26 DE JUNIO DE 2008

TRAYECTO	PREDIOS REQUERIDOS	TOTAL PREDIOS ADQUIRIDOS(2003-2006)	PREDIOS ADQUIRIDOS 2007-2008	% PREDIOS ADQUIRIDOS 2007-2008	PREDIOS EN NEGOCIACIÓN	PREDIOS EN EXPROPIACIÓN	SIN OFERTAR	PREDIOS RECIBIDOS	PREDIOS RECIBIDOS 2007-2008	% PREDIOS RECIBIDOS 2007 - 2008	PREDIOS SIN RECIBIR
ARMENIA - PEREIRA - MANIZALES	1159	1031	52	5%	105	18	5	1044	85	8%	115
MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA	1500	1245	500	40%	46	193	16	1323	352	27%	177
PEREIRA - LA VICTORIA	321	167	167	100%	118	23	13	245	220	90%	76
BOSA - GRANADA - GIRARDOT	1177	321	182	57%	652	51	153	573	251	44%	604
BRICEÑO - TUNJA - SOGAMOSO	2330	570	410	72%	1760	111	807	1151	820	71%	1179
BOGOTÁ - VILLAVICENCIO	92	0	0	0%	13	0	79	17	17	100%	75
DESARROLLO VIAL DEL NORTE DE BOGOTÁ	525	431	90	21%	498	2	27	478	201	42%	47
BOGOTA - FACATATIVA - LOS ALPES	153	107	1	1%	3	12	29	1	1	100%	34
DESARROLLO VIAL ORIENTE DE MEDELLÍN	250	50	50	100%	105	14	31	185	185	100%	65
ZIPAQUIRA - PALENQUE	144	0	0	0%	39	0	39	39	39	100%	105
RUMICHACA - PASTO CHACHAGUI	491	0	0	0%	20	0	471	0	0	0%	491
ZONA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	396	0	0	0%	0	0	0	0	6	0%	396
CORDOBA - SUCRE	20	0	0	0%	0	0	20	3	3	100%	17
ZONA METROPOLITANA DE CUCUTA	426	0	0	0%	0	0	426	7	7	100%	419
GIRARDOT - IBAGUÉ	105	0	0	0%	58	0	47	37	37	100%	68
MALLA VIAL DEL META	10	0	0	0%	0	0	0	2	0	0%	8
LOS PATIOS - LA CALERA - GUASCA, BRICEÑO - SOPO - EL SALITRE											
SIBERIA - LA PUNTA - EL VINO											
SANTA MARTA - RIOHACHA - PARAGUACHON											
CARTAGENA - BARRANQUILLA											
NEIVA - ESPINAL - GIRARDOT											
RUTA CARIBE											
<b>TOTAL</b>	<b>9099</b>	<b>3922</b>	<b>1452</b>	<b>37%</b>	<b>3417</b>	<b>424</b>	<b>2163</b>	<b>5105</b>	<b>2224</b>	<b>44%</b>	<b>3876</b>

## LICENCIAS AMBIENTALES 2007

PROYECTO	ACCION
Briceño - Tunja – Sogamoso:	Resolución 0232 Febrero de 2007. construcción del par vial Tramo 8.
Ferrocarril del Norte de Colombia – FENOCO	Resolución 02351 Diciembre de 2007
Neiva - Espinal – Girardot	Resolución No 0746 mayo de 2007 Variante de Natagaima
Desarrollo Vial del Oriente de Medellín	Resolución No 2047 noviembre de 2007 Tramo Marinilla – Santuario
Zipaquira – Bucaramanga	Modificación Licencia Ambiental R-918 de mayo de 2007 Construcción Tercer Carril Metrolinea.

## TAREAS O ACCIONES 2008

PROYECTO	TAREA / ACCION
Malla vial valle del Cauca y Cauca. Tramo 7. Media Canoa - Loboguerrero	Se encuentra en este momento en proceso de Modificación de L.A. la resolución No. 706/2000, para la construcción de la Intersección sur de Entrada a la Variante de Santander de Quilichao.
Girardot - Ibagué - Cajamarca (Variante Chicoral)	Resolución No. 1221 de 11 de julio de 2008
Fontibón - Faca - Los Alpes	Aunque el proyecto cuenta con licencia ambiental mediante resolución 281 de 2005 quedan pendientes Obras fase II.
Cordoba - Sucre	Se encuentra en trámite la licencia ambiental. Fecha programada Octubre/08
Rumichaca - Pasto - Chachaqui	Se encuentra en trámite la licencia ambiental. Fecha programada Agosto/08
Ruta Caribe	Se encuentra en trámite la licencia ambiental. Fecha programada Noviembre/08
Siberia - La Punta - El Vino (Puente Piedra - El Rosal)	Se encuentra en trámite la licencia ambiental. Fecha programada Agosto/08

## 4.2 GESTIÓN ÁREAS DE APOYO

### 4.2.1 OFICINA DE EVALUACIÓN

#### **Indicadores de Gestión y Metas Presidenciales (SIGOB)**

La Oficina de Evaluación coordinó la labor de definición de las metas de la Entidad y lleva a cabo su seguimiento, bajo la metodología de la Presidencia de la República, establecida en el SIGOB (Sistema de Programación de Metas Presidenciales). En la tabla siguiente se presenta algunos indicadores del SIGOB.

Indicador	META 2007	Resultado II Semestre 2007	% DE EJECUCIÓN	META 2008	Resultado I Semestre 2008	% DE EJECUCIÓN
# de Kilómetros Pavimentados	165,3	186,04	112,55	242,3	184,4	76,10
# de Kilómetros Mantenimiento rutinario	3.080	3.324	107,92	3.952	3.996,00	101,11
# de puentes intervenidos en la Red Vial	52	37	71,15	79	48	60,76
Tráfico Total Anual	113.347.974	62.115.901	54,80	144.751.209	71.658.887	49,50
# de Kilómetros Activados Red Férrea	50	12,8	25,60	121	0	0,00
Toneladas de Carga Red Férrea	30.300.000	11.228.225	37,05	23.200.000	13.785.300,21	59,42
Concesiones adjudicadas para la Infraestructura portuaria	2	6	300,00	3	0	0,00

### Sistema de Información del Instituto Nacional de Concesiones - SIINCO

Es una herramienta automatizada, diseñada para apoyar la Gestión y Planeación y como mecanismo de consulta para usuarios internos y externos. **Se encuentra en implementación y actualización.**

### Banco de Proyectos BPIN

La oficina de evaluación lideró la inscripción y actualización de proyectos de la entidad en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional que coordina el DNP.

Los proyectos que se han inscrito en el BPIN son para la vigencia 2008 y 2009:

- Apoyo a la gestión del Estado. Asesorías y consultorías. Contratos de concesión.
- Apoyo a la gestión del Estado. Obras complementarias y compra de predios, contratos de concesión.
- Mejoramiento y apoyo estatal para nuevos proyectos de concesión.
- Mejoramiento de la red férrea del Atlántico sector La Loma – Puerto Drummond.
- Mejoramiento Sistema Ferroviario Central.
- Mejoramiento apoyo estatal proyectos de concesión. Concesión Pereira – La Victoria.

- Mejoramiento y Construcción Rumichaca – Pasto – Chachaguí.
- Fortalecimiento Institucional.
- Construcción e intercambio vial de Acevedo Medellín-Bello.

### **Planes de Acción**

La Oficina de Evaluación, coordina la elaboración y consolidación de los Planes de Acción u Operativos de la entidad. Semestralmente realiza el seguimiento y recopilación a dichos planes para ser presentados a la Contraloría a través del Grupo de Control Interno.

Anualmente el Instituto Nacional de Concesiones – INCO entrega a la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte un informe ejecutivo en donde muestra las obras de impacto correspondientes a cada año, recursos invertidos, análisis de antecedentes, resultados y perspectivas, para consolidarlo con el sector transporte. El último informe de gestión se entregó en junio de 2008

### **Informe de Gestión de la Entidad**

La Oficina de Evaluación, coordinó la elaboración y consolidación del informe anual de gestión, el cual fue presentado por el Gerente General en la rendición de cuentas del Sector Transporte el pasado 14 de julio de 2008.

Se actualizan y elaboran los informes para Consejos Comunales, Consejos de Seguridad, fichas de datos de los proyectos de concesión y requerimientos de la Presidencia de la República.

### **Sistema de Gestión de Calidad**

Actualmente el Instituto Nacional de Concesiones se encuentra en la implementación del sistema de gestión de calidad con base en la norma técnica para la calidad de la gestión pública NTCGP: 1000:2004 y el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 en el INCO.

### **Plan de Desarrollo Administrativo - PDA**

La Oficina de Evaluación, coordina la elaboración y consolidación de los Planes de Desarrollo Administrativo de la Entidad, como también el PDA de la misma. Trimestralmente se realizó seguimiento y recopilación de los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas de dichos planes para ser presentados a la Oficina de

Planeación del Ministerio, adicionalmente, se entregó al Ministerio de Transporte el PDA correspondiente a la vigencia 2008.

#### 4.2.2 GRUPO DE CONTROL INTERNO

A continuación se describen los informes y actividades más relevantes elaborados por la Coordinación de Control Interno desde junio de 2007 hasta junio de 2008:

INFORMES GRUPO DE CONTROL INTERNO AÑO Jun 2007 – Jun 2008														
Nº INFO RME	INFORMES PRESENTADOS	CRONOGRAMA												
		J u n	J u l	A g o	se p	O c t	n o v	d i c	E n e	f e b	m a r	a b r	ma y	j u n
1	Informe Mapa de Riesgos													
2	Informe telefonía Celular													
3	Informe Técnico de supervisión y control a los contratos de concesión vial													
4	Informe Técnico Concesión Briceño – Tunja – Sogamoso													
5	Seguimiento a recomendaciones realizadas en el informe No. 23, radicado No. 4046 y seguimiento a la observaciones realizadas en la inspección física de vía, por parte de la Contraloría													
7	Seguimiento recomendaciones – Telefonía Celular – Vigencia 2006													
8	Informe Preliminar – Revisión Procesos de Expropiación – Acción Popular – Concesión Malla Vial del Cauca													
9	Informe Preliminar Atención al Usuario a septiembre de 2007													
10	Inf. Lucha anticorrupción - Vicepresidencia													
11	Seguimiento a recomendaciones realizadas en el informe vigencia 2007.													
12	Plan de Mejoramiento institucional vigencia 2007.													





## TERMINADOS

ACCION	TOTAL
ACCIONES JUDICIALES	28
PREJUDICIALES	10
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	4
CUMPLIMIENTO	2
SIMPLE NULIDAD	1
REPARACION DIRECTA	2
ACCIONES DE TUTELA	23
REVOCATORIA DIRECTA	1
ARBITRAMENTO	2
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>

## PROCESOS JURÍDICOS EN CURSO

CONCESION	TOTAL PROCESOS
BOSA - GRANADA - GIRARDOT	33
MALLA VIAL DEL META	4
SANTA MARTA - RIOHACHA - PARAGUACHON	2
CARTAGENA - BARRANQUILLA	6
BOGOTA - VILLAVICENCIO	4
DEVINORTE	4
FONTIBON - FACA - LOS ALPES	6
DEVIMED	18
ARMENIA - PEREIRA - MANIZALES	41
MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA	288
ZIQUAIRA - PALENQUE	17
BRISEÑO - TUNJA - SOGAMOSO	16
PEREIRA - LA VICTORIA	32
RUMICHACA - PASTO - CHACHAGUI	2
RUTA CARIBE	1
FERREA Y PUERTOS	14
OTRAS VIAS NO CONCESIONADAS O INCLUYE TODAS LA CONCESIONES	21
<b>TOTAL</b>	<b>509</b>

DEPARTAMENTO	TOTAL PROCESOS
ANTIOQUIA	18
ATLÁNTICO	5
BOLÍVAR	1
BOYACÁ	70
CALDAS	5
CAUCA	89
CUNDINAMARCA	20
HUILA	1
MAGDALENA	4
META	4
NARIÑO	2
QUINDÍO	20
RISARALDA	48
SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER	22
TOLIMA	2
VALLE DEL CAUCA	199
<b>TOTAL</b>	<b>509</b>

509 procesos que incluyen los procesos de Expropiación, Reparación Directa, Acciones Populares, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Responsabilidad Civil Extracontractual y Tribunales de Arbitramento.

### **TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO TERMINADOS**

1. Sabana de Occidente
2. Consorcio Solarte – Solarte (Puentes)

	VALORACIÓN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA	VALORACIÓN DE OBRAS SEGÚN DICTAMEN PERICIAL	VALOR DE LAS OBRAS CONCILIACIÓN (70 % SOBRE EL VALOR DEL DICTAMEN PERICIAL)	AHORRO REAL PARA EL INCO
A precios de contrato de concesión (Sep/94)	\$ 9.491'171.431	\$ 6.064'724.933	\$ 4.245'307.454	\$ 5.245.863,98
	-100%	(63.9 %)	(44.8 %)	
Actualización aprox. a octubre de 2007 (IPC + TIR real)	\$ 74.665'000.000	\$ 47.708'000.000	\$ 33.396'000.000	\$ 41.269.000,00

A través de la Conciliación, se logró una reducción con respecto a las pretensiones de la demanda del 55.2% aprox.

#### 4.2.4 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ÁREA	AVANCES DE GESTIÓN
TESORERÍA	En el primer semestre del 2008 en miles de pesos se ha recaudado, por venta de bienes y servicios 28.261.202, por rendimientos financieros 5.117.772, por excedentes financieros 2.728.809, por otros recursos del balance 78.300, por donaciones 116.389, para un total de 36.302.472
CONTABILIDAD	El informe de la vigencia 2007 presentado por la Contraloría General de la República dictaminó una opinión negativa a los estados financieros, presentándose un avance ya que en el 2006 tuvimos abstención de opinión.
	A diciembre 31 de 2007 se cumplió en el área contable con el 100% del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría.
	Se suscribió en junio de 2008 un convenio con la Contaduría General de la Nación, para apoyar el área contable y asesor en todos los temas que se requieren al Instituto para mejorar el dictamen a los estados financieros y subsanar el tema del registro de la inversión privada de los concesionarios en la contabilidad y se hicieron los informes y cierres mensuales.
PRESUPUESTO	Se presentaron oportunamente todos los informes contables requeridos por los organismos de control y demás entidades que los solicitaron.
	Se constituyo un nuevo rubro en gastos de inversión con el fin de cubrir todo lo necesario al apoyo misional y transversal, debido a la deficiencia de la Planta de personal para atender las nuevas concesiones adjudicadas y las próximas por estructurar, la tercerización del sistema de Control Interno, la socialización de los proyectos de concesión, el mantenimientos de la herramienta de SIINCO y el fortalecimiento institucional del INCO en cuanto al apoyo y dotación técnico y administrativo, con el respectivo aval del DNP y el MINHACIENDA, para el respectivo traslado presupuestal mediante acuerdo emanado por el Consejo Directivo del INCO.
	Trámite de las vigencias futuras para el proyecto de inversión mencionado anterior, para garantizar la continuidad al apoyo en el seguimiento y la supervisión de las concesiones administradas por el INCO y aquellas que se están estructurando
	Apoyo en el trámite de vigencias futuras del corredor férreo central y demás solicitudes ante el CONFIS de las nuevas Concesiones que requieren de vigencias futuras
TALENTO HUMANO	Apoyo en la solicitud de los previos conceptos de aquellos rubros condicionados ante el DNP Y la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda
	Elaboración mensual de la ejecución presupuestal como apoyo para las decisiones gerenciales
SERVICIOS GENERALES	Cumplimiento integral del Plan de Capacitación, ha aumentado en un 100% el número de capacitaciones dirigidas a los funcionarios para el fortalecimiento técnico y personal.
	En proceso del fortalecimiento del Plan de Bienestar
SISTEMAS	Mejoramiento de áreas y espacios de trabajo
	Actualización tecnológica mediante compra de equipos de cómputo
CONTRATACIÓN	Implementación del Sistema Técnico documental y el afianzamiento de la seguridad de la red de datos
	Proceso de implementación de un Espacio Web para los niños
CONTRATACIÓN	Unificación de documentos para todos los contratos por modalidad directa, manejo y control de los mismos

## **5 SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE**

La Superintendencia de Puertos y Transporte es un organismo de carácter administrativo y técnico, adscrito al Ministerio de Transporte, goza de autonomía administrativa y financiera encargada de cumplir las funciones previstas en la Ley 01 de 1991 y las delegadas en los Decretos 101 y 1016 de 2000, modificados por el Decreto 2741 de 2001.

Corresponde a la Supertransporte ejercer las funciones de vigilancia, inspección y control que le corresponden al Presidente de la República como suprema autoridad administrativa en materia de puertos de conformidad con la Ley 01 de 1991 y en materia de tránsito, transporte y su infraestructura de conformidad con la delegación prevista en los Decretos antes mencionados.

El lineamiento general del quehacer institucional esta enmarcado en la normatividad que la rige y en la contribución al mejoramiento del servicio del sistema de transporte público, garantizando que se preste bajo las normas legales.

En el presente informe, la Supertransporte refleja los resultados generales de su gestión enmarcados en aspectos misionales y administrativos obtenidos durante 2007 y primer semestre de 2008 en desarrollo normal de su ejercicio institucional, y direccionados a contribuir al logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y a los sectoriales definidos por el Ministerio de Transporte como ente rector.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Velar que los supervisados cumplan las normas legales del sistema de transporte público y mantengan los requisitos de habilitación y/o operación.
2. Aumentar la cobertura sobre los supervisados.
3. Mejorar la oportunidad en los procesos misionales.
4. Fortalecer las tecnologías de información y comunicación TIC.
5. Afianzar el capital intelectual de la Superintendencia.

### **POLÍTICA INTEGRAL**

La Superintendencia de Puertos y Transporte se compromete a ejercer sus funciones legales y por delegación, con calidad y bajo las normas instituidas, previniendo la contaminación y minimizando el impacto ambiental, manteniendo y mejorando continuamente las condiciones de trabajo de manera que no afecten la salud y seguridad de los funcionarios.

Conformará un equipo de trabajo interdisciplinario, comprometido, que actúe dentro de un clima de bienestar, con permanente desarrollo organizacional y tecnológico.

MAPA  
ESTRATÉGICO

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
MAPA ESTRATÉGICO 2008 - 2011**

**EN EL 2.012 LA SUPERTRANSPORTE SERÁ RECONOCIDA POR SU CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO**

**TRANSPORTE PÚBLICO PRESTADO BAJO LAS NORMAS LEGALES CON ACCESIBILIDAD, EFICIENCIA, CALIDAD Y SEGURIDAD**

**RESPONSABLES**

<b>PARTES INTERESADAS</b>	<b>SATISFACCIÓN DE PARTES INTERESADAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Delegada de Puertos.</li> <li>2. Delegada de Concesiones e Infraestructura.</li> <li>3. Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor.</li> <li>4. Oficina asesora Jurídica.</li> <li>5. Oficina Asesora de Planeación</li> </ol>
USUARIOS VIGILADOS  ORGANISMOS DE CONTROL - DEMÁS ENTIDADES	1 Velar que los supervisados cumplan las normas legales del sistema de transporte público y mantengan los requisitos de habilitación y/o operación.	

<b>PROCESOS INTERNOS</b>	<b>MÁS RESULTADOS EN VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Delegada de Puertos.</li> <li>2. Delegada de Concesiones e Infraestructura.</li> <li>3. Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor</li> <li>4. Oficina Asesora de Planeación</li> </ol>
<b>VIGILANCIA INSPECCIÓN CONTROL</b>	2 Aumentar la cobertura sobre los supervisados	3 Mejorar la oportunidad en los procesos misionales	

<b>APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO</b>	<b>INCREMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD DE TODO EL PERSONAL</b>	<b>SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LÍNEA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Secretaria General</li> <li>2. Oficina Asesora de Planeación</li> </ol>
<b>TALENTO HUMANO TIC</b>	4 Fortalecer las tecnologías de información y comunicación TIC	5 Afianzar el capital intelectual de la Superintendencia	

**5.1 GESTIÓN MISIONAL**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 2741 de 2001 en su Artículo 3, la

gestión misional de la Supertransporte se fundamenta en el ejercicio de funciones de vigilancia, inspección y control que le corresponden al Presidente de la República como suprema autoridad administrativa en materia de tránsito, transporte y su infraestructura de conformidad con la ley y la delegación establecida en este decreto.

### 5.1.1 PROCESO DE VIGILANCIA

La vigilancia consiste en la atribución de la Supertransporte para velar porque los sujetos sometidos a la vigilancia, en su formación y funcionamiento y en el desarrollo de su objeto social, se ajusten a la ley y a las normas que regulan la actividad transportadora y su infraestructura. La vigilancia se ejercerá en forma permanente.

El siguiente cuadro ilustra el número de vigilados por cada Delegada y su correspondiente porcentaje. Se observa que en la Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor ejerce vigilancia sobre un 88% del total de vigilados, sigue en su orden la Delegada de Puertos con el 9% y la Delegada de Concesiones e Infraestructura tiene a cargo el 3% de los vigilados.

#### Universo de Vigilados 2007 - 2008

CONSOLIDADOS VIGILADOS					
SUPERINTENDENCIAS DELEGADAS:	No. VIGILADOS 2007	*No. VIGILADOS 2008	No. INFRAESTRUCTURA 2007	*No. INFRAESTRUCTURA 2008	* (%) Distribución Vigilados 2008
PUERTOS	485	593	746	902	9%
CONCESIONES E INFRAESTRUCTURA	187	187	316	316	3%
TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR	5.652	5652	39	39	88%
<b>TOTAL VIGILADOS</b>	<b>6.324</b>	<b>6432</b>	<b>1.062</b>	<b>1218</b>	<b>100%</b>

Fuente: Superintendencias Delegadas

\* A 30 de junio de 2008

#### DELEGADA DE PUERTOS

En el siguiente cuadro se observa el número de vigilados e infraestructura por cada grupo:

Marítimo, portuario y fluvial.

### Vigilados e Infraestructura - Delegada de Puertos 2008 Primer Semestre

<b>RUPO</b>	<b>SUJETOS</b>	<b>OBJETOS</b>	<b>TOTAL</b>
GRUPO SUPERVISIÓN MARÍTIMA	<b>87</b>	<b>85</b>	<b>172</b>
S.P.R.	5	5	10
S.P.SERVICIO PÚBLICO	30	30	60
S.P.SERVICIO PRIVADO	17	17	34
M. HOMOLOGADOS S. PÚBLICO	6	6	12
M. HOMOLOGADOS S. PRIVADO	18	18	36
LICENCIAS P. SERVICIO PÚBLICO	2	2	4
LICENCIAS P. SERVICIO PRIVADO	1	1	2
AUTORIZACIONES TEMP. S. PÚBLICO	4	4	8
AUTORIZACIONES TEMP. S. PRIVADO	2	2	4
INFRA. CARGO DE GOB. DE SAN ANDRÉS	1		1
INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INCO	1		1
<b>GRUPO DE GESTION PORTUARIA:</b>	<b>376</b>	<b>605</b>	<b>981</b>
OPERADORES PORTUARIOS	376	605	981
<b>GRUPO DE SUPERVISION FLUVIAL:</b>	<b>130</b>	<b>212</b>	<b>342</b>
INFRAESTRUCTURA FLUVIAL A CARGO DE INVIAS	1	75	76
INFRAESTRUCTURA FLUVIAL A CARGO DE CORMAGDALENA	1	9	10
EMPRESAS DE TRANSPORTE FLUVIAL	128	128	256
<b>TOTAL</b>	<b>593</b>	<b>902</b>	<b>1.495</b>

Fuente: Delegada de Puertos

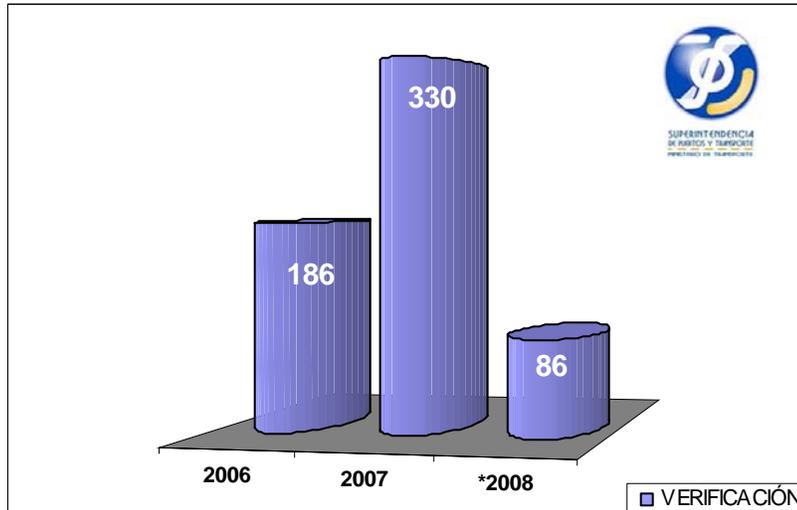
\* Datos a junio 30 de 2008

### Grupo Gestión Portuaria

#### LOGROS

- Verificación de las pólizas que garantizan el pago de la tasa de vigilancia. La Delegada de Puertos se propuso para el 2007 alcanzar una meta de verificación de 250 pólizas, obteniendo como resultado de la gestión un total de 330 pólizas analizadas, un 177% mayor al del 2006 y un 132% por encima de la meta. Para el 2008 la meta es de 250 pólizas.

### Comparativo Verificación de pólizas año 2006-2007-2008\*



\* Datos a junio 30 de 2008

En el segundo semestre del 2007 se analizaron 158 pólizas más del doble que en el año anterior.

### VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS

VERIFICACION DE PÓLIZAS (SEMESTRAL)			
TIPO	2º SEMESTRE 2006	2º SEMESTRE 2007	1ER SEMESTRE 2008
PAGO DE TASA DE VIGILANCIA	76	158	89

- Igualmente, se actualizó la información de la base de datos de los operadores portuarios y se efectuó evaluación operativa marítima a los operadores Portuarios del 2007.

**Grupo de Supervisión de Concesiones e Infraestructura Portuaria Marítima.**

**VERIFICACIÓN DE OBRAS DE INVERSIÓN Y MANTENIMIENTO**

<b>COMPARATIVO OBRAS DE INVERSION Y MANTENIMIENTO 2007-2008</b>						
<b>Vigilados</b>	<b>1 SEMESTRE 2007</b>			<b>1 SEMESTRE 2008</b>		
	<b>Mantenimiento</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Total</b>	<b>Mantenimiento</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Total</b>
T.M. Muelles el Bosque S.A.	359,65	3.147,20	3.506,85	480,24	11.271,31	11.751,55
S.P.R. Barranquilla S.A.	865,32	0,00	865,32	476,96	82,27	559,23
S.P.R. Santa Marta S.A.	407,90	715,84	1.123,74	359,00	1.702,38	2.061,38
S.P.R. Cartagena S.A.	0,00	2.454,37	2.454,37	0,00	2.650,35	2.650,35
T.M. San Andrés y Providencia	0,00	115,24	115,24	0,00	0,00	0,00
S.P. Palermo S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C.I. PRODECO S.A.	28,75	5.911,00	5.939,75	0,00	0,00	0,00
CONTECAR S.A.	39,92	0,00	39,92	16,67	50,96	67,63
S.P.R. Tumaco S.A.	24,88	0,00	24,88	3,34	0,00	3,34
San Andrés Port Society S.A.	29,00	1.358,00	1.387,00	9,00	0,00	9,00
S. P. del Norte S.A.	54,43	0,00	54,43	32,52	0,00	32,52
S.P.R. Buenaventura S.A.	2.972,84	5.752,46	8.725,30	3.388,77	35.656,55	39.045,32
Exxon Mobil de Colombia S.A.	0,00	1.014,76	1.014,76	0,00	0,00	0,00
CEMAS S.A.	0,00	895,10	895,10	0,00	0,00	0,00
ALGRANEL S.A.	15,64	0,00	15,64	11,16	400,74	411,90
S.P. Dique S.A.	21,00	24,65	45,65	5,76	0,00	5,76
S.P. Atlantic Coal S.A.	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00
Cerrejón Zona Norte S.A.	0,00	9.120,84	9.120,84	12.756,88	0,00	12.756,88
Sociedad Portuaria Bavaria	0,00	0,00	0,00	87,66	225,73	313,39
Ecopetrol – Pozos Colorados	0,00	0,00	0,00	582,34	0,00	582,34
Monómeros Colombo Venezolanos S.A.	0,00	0,00	0,00	1.416,05	0,00	1.416,05
<b>TOTAL</b>	<b>13.948,82</b>	<b>21.384,97</b>	<b>35.333,79</b>	<b>19.626,35</b>	<b>52.040,29</b>	<b>71.666,64</b>

Datos a junio 30 de 2008 - Cifras en Millones de Pesos

**MOVIMIENTO DE CARGA MARÍTIMA PRIMER SEMESTRE DE 2005-2006-2007-2008\***

TIPO DE CARGA	ZONA PORTUARIA	2005	2006	2007	MAYO DE 2008
CARBÓN A GRANEL	BARRANQUILLA	460.499,00	754.856,00	965.856,41	585.669,00
	BUENAVENTURA	510.726,12	424.062,42	519.533,76	212.250,20
	CARTAGENA	382.855,00	36.167,00	42.889,00	13.312,00
	CIENAGA	22.021.420,56	19.306.947,10	22.782.153,18	17.305.874,42
	PUERTO BOLÍVAR	26.389.010,00	25.157.069,00	29.794.666,00	22.860.807,00
	SANTA MARTA	6.882.455,33	8.092.579,41	9.700.172,23	8.531.902,74
	TOLÚ	58.984,13	39.793,14	39.793,14	0,00
CONTENEDORES	BARRANQUILLA	650.279,00	690.044,00	837.906,00	639.382,00
	BUENAVENTURA	4.252.542,12	5.124.449,04	6.096.901,72	3.766.326,94
	CARTAGENA	6.023.232,27	6.227.107,27	7.877.436,11	7.086.786,21
	CIENAGA	0,00	62,42	-	-
	PUERTO BOLÍVAR	138	245,00	245,00	-
	SANTA MARTA	546.558,57	424.310,00	514.651,00	324.165,00
	SAN ANDRÉS		23.217,41	33.442,54	25.683,46
GENERAL	BARRANQUILLA	951.221,70	874.503,55	1.082.985,08	710.580,13
	BUENAVENTURA	757.861,81	628.932,96	1.437.524,79	1.019.178,46
	CARTAGENA	2.032.059,71	2.195.098,04	2.764.690,33	1.348.084,22
	PUERTO BOLIVAR	275.477,31	241.223,00	1.038.537,00	1.473.957,00
	SAN ANDRÉS		48.151,82	64.477,56	48.595,78
	SANTA MARTA	614.856,09	457.747,00	545.934,00	427.843,00
	TOLÚ	195.295,02	122.281,42	189.609,01	150.554,84
	TUMACO	53.523,70	6.729,57	6.729,57	2.718,50
GRANEL LÍQUIDO	BARRANQUILLA	254.288,54	377.844,30	447.734,29	242.935,09
	BUENAVENTURA	374.470,77	237.292,31	278.510,36	222.642,42
	CARTAGENA	5.961.104,68	4.719.304,15	5.168.556,89	3.741.112,88
	COVENAS	10.793.179,97	9.217.612,53	11.346.631,68	9.470.772,94
	PUERTO BOLÍVAR	74.552,00	55.024,00	65.139,00	57.382,00

	SAN ANDRÉS	0	0	0	-
	SANTA MARTA	251.163,61	214.501,00	248.811,00	389.583,00
	TUMACO	648.278,60	486.121,34	587.601,16	669.188,27
	TURBO	13.421,85	0	0	0
GRANEL SÓLIDO DIFERENTE DE CARBÓN	BARRANQUILLA	2.358.401,97	2.497.598,04	3.117.543,21	2.056.242,70
	BUENAVENTURA	3.115.913,74	2.466.475,71	3.046.588,05	2.081.829,23
	CARTAGENA	452.175,03	358.166,71	439.241,32	403.095,84
	PUERTO BOLÍVAR	4.254,00	51.829,00	51.829,00	42.649,00
	SAN ANDRÉS		26.349,75	29.049,75	31.637,00
	SANTA MARTA	1.311.019,40	1.104.683,00	1.351.112,00	1.151.759,00
	TOLÚ	285.860,97	166.649,94	190.111,87	132.506,74
	TUMACO	0	0	0	-
<b>TOTAL</b>		<b>98.957.080,57</b>	<b>92.855.028,35</b>	<b>112.704.593,01</b>	<b>87.227.007,01</b>

Fuente: Oficina de Planeación - Datos a mayo 31 de 2008

#### COMENTARIOS:

1. Aproximadamente el 90% del total de la carga se moviliza por las Cuatro (4) principales Sociedades Portuarias Regionales de Servicio Público y seis (6) terminales de servicio privado.
2. Los gráneles (carbón y petróleo) representan el mayor volumen de movilización de carga, aproximadamente el 50% del total.
3. El grueso de los muelles privados movilizan cargas propias, particularmente gráneles líquidos y sólidos.

#### LOGROS

- La totalidad de las sociedades portuarias de servicio público fueron seleccionadas para ser objeto de estudio de sus análisis financieros. Se entregaron los informes finales: Comparativo Estados Financieros Sociedades Portuarias Regionales años 2005-2006 y Comparativo Estados Financieros Sociedades Portuarias Regionales Públicas años 2005-2006.
- El grupo marítimo, realizó el informe comparativo de las sociedades portuarias regionales y de San Andres Port Society SPS S.A.; seguimiento a las obras de inversión y mantenimiento de las sociedades portuarias. Se realizó actualización de la base de datos correspondiente a la información de los entes vigilados y su infraestructura y se logró la disminución del 70% de las actas de protesta generadas en virtud de los accidentes entre embarcaciones.

## Equipo de Trabajo Societario

- En el segundo semestre, se diseñó la base de datos que permite analizar el comportamiento financiero de los operadores portuarios; se asistió a 2 Asambleas Generales de accionistas y se actualizó el estado de las fusiones, escisiones y liquidaciones de los operadores portuarios.
- Se concluyeron los análisis financieros de 144 sociedades portuarias.

## Infraestructura Portuaria Fluvial Vigilada

TIPO	CANTIDAD
Contratos de Concesión y autorizaciones entregadas por Cormagdalena	9
Muelles transferidos a INVIAS e inspeccionados su estado	75
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>

\*Datos a junio 30 de 2008

## Contratos de Concesión y Autorizaciones entregados por Cormagdalena primer semestre 2008

CONCESIÓN FLUVIAL	TIPO DE CARGA Y VOLUMEN	OTORGADAS	OTORGADAS Y APROBADAS
Sociedad Portuaria de Barrancabermeja (Puerto de Galán).	Carga General y Carbón 200.000.	Si	000284 del 28/09/06
Sociedad Portuaria de Puerto Berrío	Carga General y Contenedores 100.000	Si	000285 del 28/09/06
Sociedad Puerto Pimsa	Carga General 198.044	No	000204 del 17/07/06
Sociedad Gravinal S.A.	Combustibles 90.000	No	324 del 19/11/07
Carbones del Carare	Carbón 2.000.000 de toneladas	Si	000343 del 17/11/06
Sociedad Naviera Central Puerto Magangué	Carga General 44.980	Si	A: 000204 del 17/07/06
Sociedad Invercom S.A.	Combustibles 15.000	No	A:00294 del 26/10/07
Sociedad Portuaria La Dorada (Caldas)	Combustible y Carga General 192.000 y 96.000	No	
Carbones de Santander, petición Puerto Galán Barrancabermeja	Carbón 500.000	Si	A:000062 del 27/03/07

Fuente: Delegada de Puertos

\*Datos a junio 30 de 2008

## DELEGADA DE CONCESIONES E INFRAESTRUCTURA.

En el siguiente cuadro se observa los entes vigilados y la infraestructura vigilada.

<b>GRUPO</b>	<b>VIGILADOS SUB</b>	<b>INFRAESTRUCTURA - OBJETIVO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>GRUPO VIAL:</b>	<b>24</b>	<b>111</b>	<b>135</b>
CONCESIONARIOS VIALES *	24	35	59
INVIAS		76	76
<b>GRUPO FERREO</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>10</b>
CONCESIONARIOS FERREOS	2	2	4
OPERADORES FERREOS	1	4	5
INFRAESTRUCTURA FERREA A CARGO DE INVIAS		1	1
<b>GRUPO AEREO</b>	<b>160</b>	<b>186</b>	<b>346</b>
CONCESIONARIOS AEREOS	6	6	12
INFRAESTRUCTURA AEREA (Aerocivil y Entes Territoriales)	0	180	180
EMPRESAS DE TRANSPORTE AEREO	154	0	154
<b>SISTEMA NACIONAL DE TRANSPORTE</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
INVIAS, INCO Y AEROCIVIL	0	3	3
ENTIDADES TERRITORIALES	0	9	9
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>	<b>316</b>	<b>503</b>

### Vigilados e Infraestructura – Delegada de Concesiones e Infraestructura.

- Los Concesionarios viales Consorcios y Uniones Temporales se encuentran exentos de la supervisión subjetiva.
- – Concepto Oficina Jurídica No. 03-329-04 del 23 de junio de 2004.

### GRUPO VIAL

#### RED VIAL CONCESIONADA

El grupo Vial de la Superintendencia Delegada de Concesiones e Infraestructura realizó la inspección, vigilancia y control de los 35 contratos de Concesión celebrados por los entes nacionales (22), departamentales (10) y distritales (3).

Las vías concesionadas nacionales, departamentales y distritales supervisadas por la Supertransporte tienen una longitud de 4.471 kilómetros, exceptuando los proyectos Malla Vial de Barranquilla y de Santa Marta, los cuales están definidos en metros cuadrados de área de calles urbanas.

La Red vial concesionada por la Nación (antes por el INVIAS, hoy por el INCO) y supervisada por la Supertransporte tiene una longitud de 3.542 kilómetros.

La Red vial concesionada por los departamentos y supervisada por la Supertransporte tiene una longitud de 921 kilómetros.

La red vial concesionada por los distritos y supervisada por la Supertransporte tiene una longitud aproximada de 26 Km., (Exceptuando la Malla Vial de Barranquilla y la Malla Vial de Santa Marta, que esta dada en m2).

#### RED VIAL NO CONCESIONADA

El grupo Vial de la Superintendencia Delegada de Concesiones e Infraestructura realiza supervisión al Megaproyecto de la Red Vial No Concesionada: Corredores de Mejoramiento y Mantenimiento Integral (10 Contratos), con una longitud de 1740 km.

En desarrollo de las funciones propias de la Delegada y como resultado de las labores de Vigilancia, Inspección y Control inherentes al modo vial, se efectuó revisión y análisis de los aspectos contenidos en los Informes General y Ejecutivo de los Proyectos de Concesión, recibidos durante primer semestre del 2008, remitidos por las firmas Concesionarias e Interventoras a esta Delegada, y en los informes relativos a los Macroproyectos de la Red Vial no Concesionada, Corredores de Mantenimiento Integral y Plan 2500, así como seguimiento a través de conversaciones periódicas con las Entidades Concedentes, INVIAS, Concesionarios e Interventorías, con el fin de retomar los aspectos críticos de los Proyectos y reiterar la necesidad de implementar los mecanismos tendientes a subsanar la afectación en la prestación del servicio al usuario en los casos requeridos.

#### PLAN 2500

En julio de 2007, se dio inicio a la supervisión del Plan 2500. Durante el primer semestre del presente año se reinició la vigilancia de dicho programa.

En el transcurso de este periodo se ha adelantado la reestructuración de la herramienta de vigilancia e inspección implementada para el Plan 2500, dado que en las pruebas ejecutadas el 3, 4, 5, 6 y 7 de diciembre se encontró que se debían realizar algunos ajustes en la herramienta en lo que respecta a los indicadores de pavimento.

Así mismo se ha venido adelantando el análisis de los informes de interventoría de los tramos con longitudes superiores a 10 km.

#### DIAGNÓSTICO CONTINUIDAD CORREDORES BOGOTÁ – BUENAVENTURA Y MEDELLÍN - CARTAGENA

En abril de 2008 se iniciaron las actividades preliminares para desarrollar el diagnóstico que tiene como objetivo identificar sitios críticos de afectación del principio de continuidad, con el fin de presentar recomendaciones para la fijación de políticas del sector.

La Delegada de Concesiones e Infraestructura solicitó a los concesionarios y contratistas de obra encargados de la operación, rehabilitación y mantenimiento de los tramos que corresponden a los corredores antes mencionados diligenciar un formulario con información relacionada con el tipo de emergencia y número de personas afectadas para el caso de accidentes, durante el 2007 y primer trimestre de 2008.

A partir mes de mayo se ha venido adelantando la recepción y clasificación de la información relativa a las causas, frecuencia y duración de los cierres totales y parciales de los corredores Bogotá - Buenaventura y Medellín - Cartagena.

## GRUPO FÉRREO

### FENOCO S. A

#### Situación Financiera de Fenoco S. A. 2007

	2007	2006
Activo Corriente (Ac)	\$65.936.698	\$74.978.138
Pasivo Corriente (Pc)	\$62.842.681	\$43.441.371
<b>Índice Liquidez = Ac/Pc</b>	<b>1,05</b>	<b>1,73</b>
Activo Total (At)	\$348.790.929	\$273.659.772
Pasivo Total (Pt)	\$211.555.362	\$166.973.532
Patrimonio (Pa)	\$137.235.567	\$106.686.240
<b>Índice de endeudamiento = Pt/At</b>	<b>0,61</b>	<b>0,61</b>
Capital de trabajo	\$3.094.017	\$31.536.767
Utilidad (Pérdida) después de impuesto		
Capital contable	\$137.235.567	\$106.686.240
<b>Apalancamiento a corto plazo</b>	<b>0,46</b>	<b>0,41</b>
Pasivo corriente(Pc) / Patrimonio (Pa)		
Ingresos operacionales	\$139.735.340	\$85.393.156
Costo de ventas	\$99.668.370	\$72.743.212
* Miles de pesos		

De acuerdo con el informe de la revisoría fiscal presentó limitaciones relacionadas con:

- Existen diferencias en las cuentas por cobrar por valor de \$31.987 millones y se encuentran en conciliación y aclaración.
- No hay claridad con las cuentas por cobrar por \$665 millones, cuentas por pagar por \$14.458 millones e ingresos recibidos para terceros por \$31.987. Se encuentran en conciliación y aclaración.
- FENOCO e INCO se encuentran en proceso de negociación para el reconocimiento por parte de este de los costos y sus resultados dependen de las negociaciones entre las partes.
- Fenoco no ha definido el procedimiento y fecha de inicio de la amortización de los anticipos recibidos.

### Operación

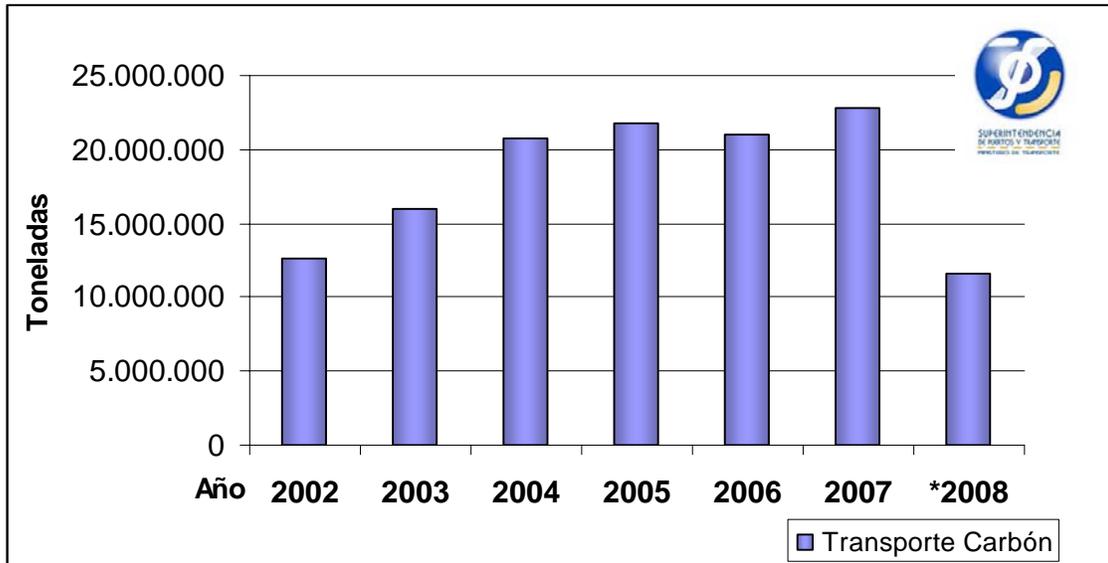
- El movimiento de carga realizada por Drummond, Prodeco y Fenoco es el siguiente:

Drummond Ltda. ha transportado las siguientes toneladas de carbón:

Mes/Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Enero	1008835	1279396	1610351	1814952	1854264	2137116	1826002
Febrero	1063935	1245723	1398661	1700821	1950805	1840539	1953689,2
Marzo	719275	1324184	1780514	1806124	1896316	2050927	2315284,74
Abril	818711	1192343	1766897	1941882	1618378	1900045	1810408,12
Mayo	842760	1315098	1747759	1772014	1173476	2068136	1638233,22
Junio	976849	1318417	1826840	1782149	424543	1675361	2005312,1
Julio	1116042	1405711	1846071	1827952	1752822	1675908	
Agosto	1177432	1442331	1800105	1902013	2050165	2139232	
Septiembre	1170059	1304245	1684601	1806410	1926851	1838040	
Octubre	1227424	1260870	1814606	1912721	2118771	1585452	
Noviembre	1193200	1379464	1733413	1731974	2069327	1982522	
Diciembre	1290045	1501570	1777414	1739989	2158666	1867089	
<b>TOTAL</b>	<b>12.604.567</b>	<b>15.969.352</b>	<b>20.787.230</b>	<b>21.739.002</b>	<b>20.994.385</b>	<b>22.760.368</b>	<b>11.548.929</b>

En la siguiente gráfica muestra la tendencia año a año del transporte de carbón por parte de Drummond.

### Comparativo Transporte Carbón por Drummond años 2002-2008\*



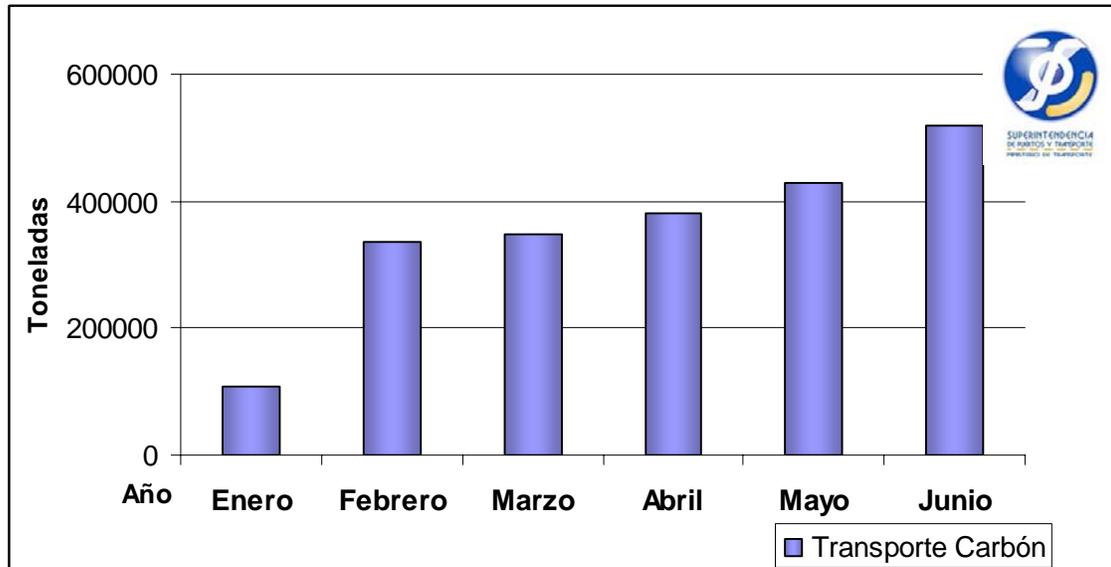
\*Datos a junio 30 de 2008

Prodeco inició operaciones de Movimiento de Carga a partir de enero de 2008 y hasta la fecha ha transportado carbón en las siguientes toneladas:

Mes/Año	2008
Enero	108924
Febrero	336419
Marzo	349071
Abril	381502
Mayo	429379
Junio	519314
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	
<b>TOTAL</b>	<b>2.124.609</b>

En la siguiente gráfica muestra la evolución del transporte de carbón en el primer semestre de 2008 por parte de Prodeco S. A.

### Comparativo Transporte Carbón por Prodeco S. A. meses 2008



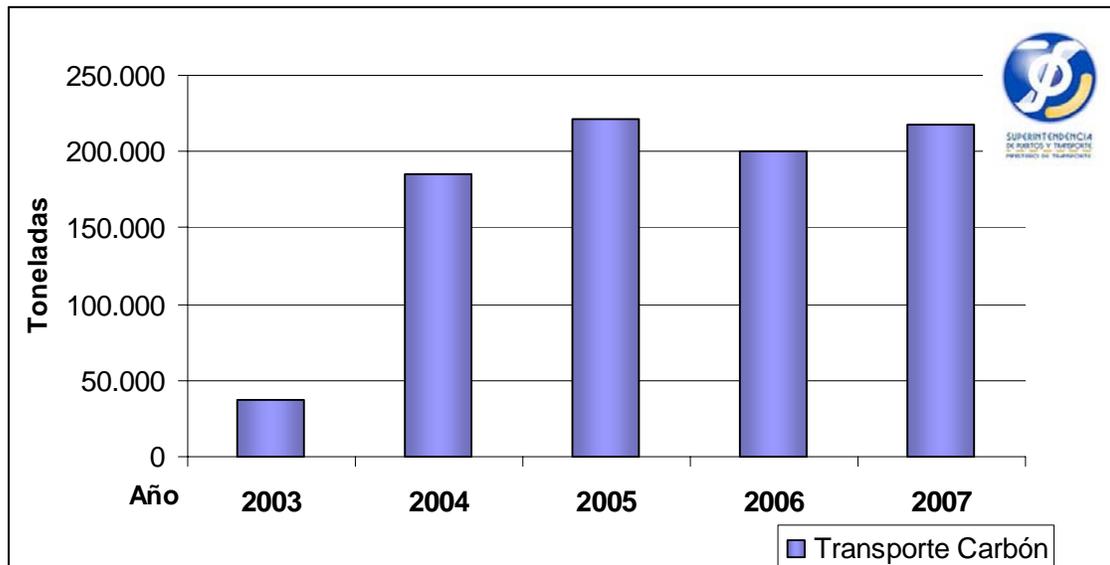
\*Datos a junio 30 de 2008

Desde julio del 2003 a diciembre de 2007 Fenoco S. A. ha transportado las siguientes toneladas de cemento desde Belencito a Bogotá

Mes/Año	2003	2004	2005	2006	2007
Enero		11652	19961	21560	20364
Febrero		11490	20698	16701	18401
Marzo		18230	16460	16855	21509
Abril		15417	18285	14795	20114
Mayo		12847	14586	14221	19151
Junio		10803	18113	17157	19209
Julio	900	11968	20741	15908	18293
Agosto	4905	15873	19538	16212	19226
Septiembre	5794	18321	23181	16150	16942
Octubre	6481	19112	15811	18113	11630
Noviembre	8892	19233	14979	19740	15169
Diciembre	10943	19844	19411	12844	18271
<b>TOTAL</b>	<b>37.916</b>	<b>184.789</b>	<b>221.765</b>	<b>200.256</b>	<b>218.281</b>

En la siguiente gráfica se muestra la evolución del transporte de cemento por parte de Fenoco S.A.

### Comparativo Transporte Carbón por Fenoco S.A. Años 2003-2007



Fuente: Delegada de Concesiones e Infraestructura

En la vía férrea concesionada a Fenoco desde Bogotá - Belencito y Chiriguana – Ciénaga se movilizó 22.978.649 toneladas de carga y a junio se ha movilizado 13.751.229 toneladas de carga.

### TURISTREN S. A.

#### Situación Financiera de Turistren 2007

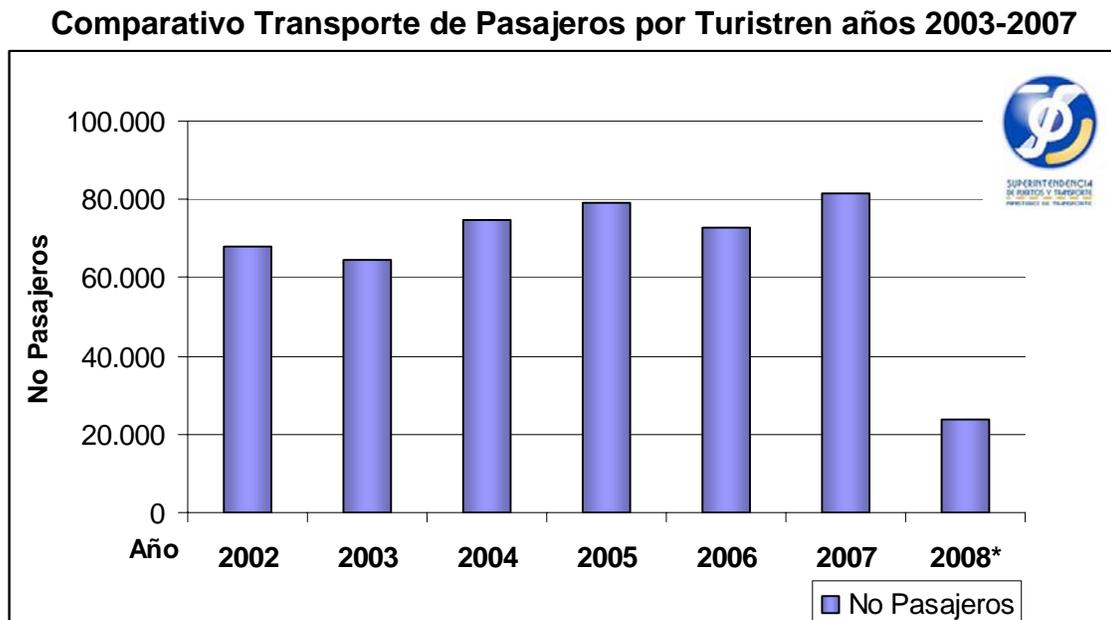
	2007	2006
Activo Corriente (Ac)	\$327.598.680	\$673.380.518
Pasivo Corriente (Pc)	\$360.639.029	\$559.005.284
<b>Índice Liquidez = Ac/Pc</b>	<b>0,91</b>	<b>1,20</b>
Activo Total (At)	\$630.233.220	\$820.945.273
Pasivo Total (Pt)	\$360.639.029	\$559.005.284
Patrimonio (Pa)	\$269.594.191	\$261.939.989
<b>Índice de endeudamiento = Pt/At</b>	<b>0,57</b>	<b>0,68</b>
Capital de trabajo	\$-33.040.349	\$114.375.234
Utilidad (Pérdida) después de impuesto		
Capital contable	\$269.594.191	\$261.939.989
<b>Apalancamiento a corto plazo</b>	<b>1,34</b>	<b>2,13</b>
Pasivo corriente(Pc) / Patrimonio (Pa)		
Ingresos operacionales	\$1.716.341.375	\$1.576.657.470
Costo de ventas	\$1.282.189.333	\$1.111.598.250

## Operación Comercial

La operación comercial se refleja en el movimiento de Pasajeros siguiente:

Mes/Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Enero	2281	2247	2801	4050	2842	4142	3840
Febrero	2334	1284	3297	8500	1314	3913	2115
Marzo	3852	3210	5215	8529	4666	7365	3972
Abril	2247	3531	4849	5833	6492	6274	3465
Mayo	7383	6741	4773	9400	5100	9282	5041
Junio	7062	6099	6088	5350	6320	7995	5329
Julio	8667	4173	7196	8176	7505	7107	
Agosto	7704	7204	6968	5920	6500	7198	
Septiembre	7062	7062	8723	8200	7939	6678	
Octubre	6741	8346	10048	8370	8421	6901	
Noviembre	8025	9126	8860	4319	9552	8481	
Diciembre	4815	5746	6076	2676	5973	6134	
<b>TOTAL</b>	<b>68.173</b>	<b>64.769</b>	<b>74.894</b>	<b>79.323</b>	<b>72.624</b>	<b>81.470</b>	<b>23.762</b>

En la siguiente gráfica muestra la evolución del transporte de pasajeros por parte de Turistren:



## COOPSERCOL

Coopsercol Ltda. inició operaciones a partir de marzo del 2007 con autorización del Ministerio de Transporte por periodos de un año.

El 8 de mayo de 2008 Coopsercol Ltda. solicitó a la Superintendencia de Puertos y Transporte el registro como Cooperativa de Trabajo Asociado presentando la documentación de conformidad con lo exigido en el Decreto 4588 del 27 de diciembre de 2007. La superintendencia no ha definido la reglamentación para expedir los respectivos registros para las Cooperativas de Trabajo Asociado.

Mediante resolución 1522 del 23 de abril de 2008 expedida por el Ministerio de Transporte, la Cooperativa de Trabajo Asociado (CTA) Coopsercol Ltda. tiene permiso de operación para la prestación de servicio público de transporte de pasajeros y carga menor por vía férrea en los siguientes trayectos:

- Barrancabermeja – García Cadena y viceversa el cual presenta el siguiente movimiento de pasajeros:

Mes/Año	2007	2008
Enero		9390
Febrero		9028
Marzo	7918	9151
Abril	6478	8891
Mayo	7333	9172
Junio	7201	8473
Julio	8745	
Agosto	11225	
Septiembre	9681	
Octubre	9613	
Noviembre	9196	
Diciembre	12644	
<b>TOTAL</b>	<b>90.034</b>	<b>54.105</b>

- Barrancabermeja – Puerto Berrío y viceversa el cual presenta el siguiente movimiento de pasajeros:

Mes/Año	2007	2008
Enero		6257
Febrero		5578
Marzo	6085	6526
Abril	5684	5507
Mayo	6236	6252
Junio	6090	6678
Julio	6288	
Agosto	6073	
Septiembre	5941	
Octubre	6561	
Noviembre	5878	
Diciembre	7545	
<b>TOTAL</b>	<b>62.381</b>	<b>36.798</b>

En el trayecto de Puerto Cabañas no se ha presentado movimiento de pasajeros.

Coopsercol movilizó 153.000 pasajeros en el 2007 y a junio de 2008 ha movilizado 90.903 pasajeros.

#### **COONALTEF**

Coonaltef no ha realizado operaciones en el 2008

#### **TREN DE OCCIDENTE S. A.**

##### **Situación financiera:**

La situación actual de la empresa en un Análisis Contable y Financiero de la Sociedad TREN DE OCCIDENTE S.A., tomando como Base los estados Financieros correspondientes al 2007 y realizando un comparativo con respecto al 2006; a continuación se establecen los indicadores financieros y observaciones de carácter contable que reflejan la situación de la empresa:

**TREN DE OCCIDENTE S.A.**

(En miles de pesos)

<b>ASPECTO A EVALUAR</b>	<b>DIC 2007</b>	<b>DIC 2006</b>
Activo Corriente (Ac)	\$25.582.914	\$29.104.669
Pasivo Corriente (Pc)	\$12.164.996	\$16.881.482
Patrimonio (Pa)	\$6.493.106	\$2.857.481
<b>ÍNDICE DE LIQUIDEZ = Ac/Pc</b>	<b>2,10</b>	<b>1,72</b>
Activo Total (At)	\$103.477.642	\$98.741.160
Pasivo Total (Pt)	\$96.984.536	\$95.883.679
<b>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO=Pt/At</b>	<b>0,94</b>	<b>0,97</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$13.417.918</b>	<b>\$12.223.187</b>

Utilidad neta después de impuestos	\$-914.801	\$-3.635.625
Capital Contable	\$6.493.106	\$2.857.481

<b>APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO</b>		
Pasivo corriente (PC)/ Patrimonio (Pa)	1,87	5,91

INGRESOS OPERACIONALES	\$3.816.952	\$4.497.351
VARIACION COMPARATIVA INGRESOS OPERAC		18%
COSTO DE VENTAS	\$4.283.669	\$4.230.803
COSTO DE VENTAS/INGRESOS OPERAC.	112%	94%

UTILIDAD OPERACIONAL	\$-3.541.793	\$-2.163.876
VARIACIÓN COMPARATIVA		-39%

La situación financiera según los resultados de los indicadores que miden el comportamiento de las cuentas del balance desmejoran del 2006 al 2007, es importante observar que en las variaciones corrientes aumentaron con mayor proporción en el pasivo corriente de tal manera que afecta la liquidez a corto plazo para el cumplimiento de obligaciones, máxime cuando se presenta en el corto plazo el vencimiento de obligaciones financieras que fueron reclasificadas.

El endeudamiento de la empresa aumenta para el 2007, viéndose comprometido los activos en un 97% para cubrir los pasivos totales y el patrimonio solo queda representado en un 3%.

El capital de trabajo presenta una disminución situación que afecta el flujo de efectivo

El apalancamiento a corto plazo en el 2007 indica la participación que tienen los pasivos corrientes dentro del patrimonio, por cada peso que se tiene en patrimonio, se tienen 5.91 de pasivo corriente, además el patrimonio equivale al 17% del pasivo corriente, es decir con el patrimonio se puede cubrir únicamente el 17% de los pasivos a corto plazo en caso de tenerse que cubrir la deuda a corto plazo. Además el apalancamiento en el 2006 se ubicó en 1.87 y en el 2007 paso a 5.91 lo que significa un incremento en 3.15, notándose una vez más el efecto del incremento del pasivo corriente en un 39% y la disminución del patrimonio en un 56%.

A pesar que los ingresos operacionales muestran un aumento para el 2007 se ven seriamente afectados por los gastos operaciones arrojando una pérdida operacional por lo cual se evidencia que la operación principal del negocio no tiene viabilidad en el corto plazo.

Como lo evidencia la Revisoría Fiscal en su dictamen se han originado pérdidas acumuladas por \$4.579 millones esta situación genera incertidumbre para continuar como la marcha del negocio y se advierte la posibilidad de incurrir en la causal de disolución de acuerdo dispuesto en el código de comercio, razón por la cual se debe actuar en los términos señalados el artículo 85 de la ley 222 de 1995.

### **Operación comercial**

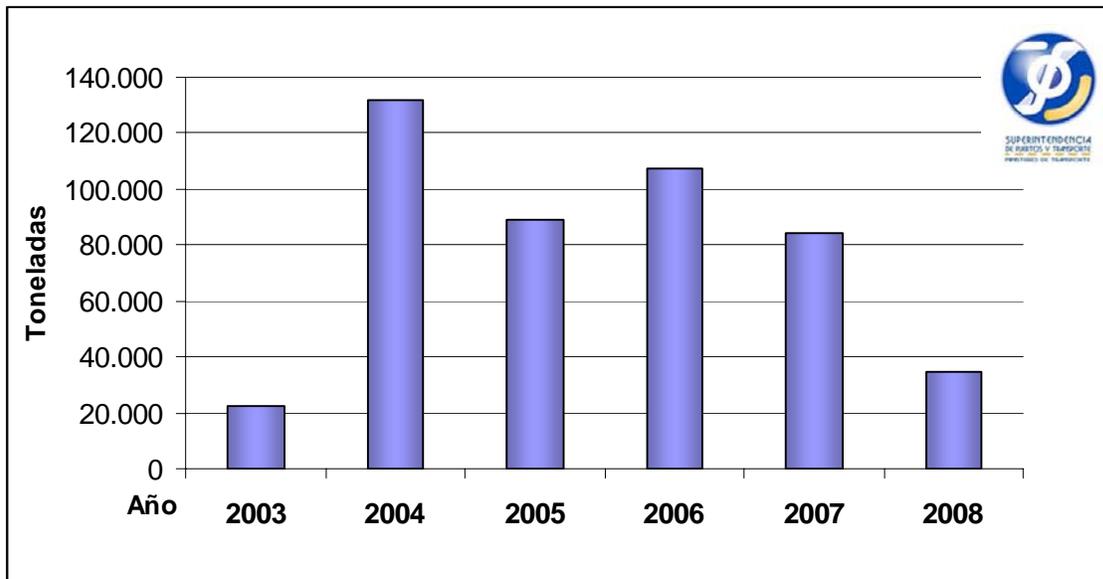
Los volúmenes de carga (en toneladas) movilizadas por Tren de Occidente mes a mes desde agosto del 2003 a junio de 2008.

#### **CARGA MOVILIZADA EN TONELADAS A 30 DE JUNIO DE 2008**

<b>MES/AÑO</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Enero		7.138	7.551	11.202	7.040	6.863
Febrero		8.452	8.825	11.044	8.800	6.984
Marzo		10.516	4.073	11.611	8.465	5.468
Abril		9.214	1.832	4.181	8.157	6.359
Mayo		9.813	3.032	11.266	6.272	4.038
Junio		9.416	8.569	9.828	5.380	5.058
Julio		13.480	11.646	8.506	6.018	
Agosto	3.517	13.851	7.624	8.573	6.225	
Septiembre	4.240	16.520	8.397	11.306	7.953	
Octubre	3.229	14.259	10.269	8.262	7.602	
Noviembre	6.517	10.346	9.365	6.018	8.081	
Diciembre	5.237	8.799	7.645	5.606	4.431	
<b>TOTAL</b>	<b>22.740</b>	<b>131.804</b>	<b>88.828</b>	<b>107.403</b>	<b>84.424</b>	<b>34.770</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>469.969</b>					

La siguiente gráfica muestra la evolución del movimiento de carga por Tren de Occidente

**Comparativo Movimiento de Carga T.D.O Años 2003-2008\***



\*Datos a junio 30 de 2008

Los recursos invertidos durante junio de 2008 y el total acumulado a junio de 2008.

**DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2008:**

POR CONCESIÓN:	\$	1.185.015.399
POR TRANSACCIÓN:	\$	199.968.337
<b>TOTAL EN JUNIO</b>	<b>\$</b>	<b>1.384.983.736</b>
<b>ACUMULADO A JUNIO DE 2008:</b>		
POR CONCESIÓN:	\$	282.041.191.675
POR TRANSACCIÓN:	\$	64.353.553.613
<b>TOTAL ACUMULADO:</b>	<b>\$</b>	<b>346.394.745.288</b>

Relación de los Tramos intervenidos especificando los Kilómetros, los trabajos en sitios puntuales, las obras de reconstrucción y las obras especiales

- Buenaventura (Km. 2+600) - La Tebaida (Km. 343+640)
- Zarzal (Km. 301+510) - Zaragoza (Km. 337+310)
- Zona entre variantes de Cartago y Caimalito Km. 353 y Km. 354
- Garrapatas (Km. 373) - Chinchiná (Km. 415)
  - Trabajos en sitios puntuales en el tramo Zaragoza (Km. 337+310) - La Felisa (Km. 455+560). (Puente el Jardín, obras de reconstrucción RC-4, RC-3, RC-6, RC-9, Obras especiales OEN-3, OEN-4, OE-1, OE-3, OE-5, OE-7, OE-8, OE-9, OE-10, OE-16, OE-19, OE-22, OE-24, OE-26, OE-27, OE-28, OE-30D, OE-37, OE-38, OE-40, OE-42, OE-43, OE-44; OE-51, OE-53).

Tramo Zarzal - La Tebaida: trabajos en las obras especiales Km. 315 y Km. 328.

La Concesión Tren de Occidente S.A. se está firmando la cesión del Contrato de Concesión en el cual Tren de Occidente cede 380 Km. de vía férrea a la empresa Ferrocarriles del Oeste y se queda con 120 Km.

Tren de Occidente ha realizado mantenimiento mínimo de acuerdo al Acta de acuerdo y entendimiento suscrita con el INCO el 28 de septiembre de 2006, lo cual ha generado problemas serios en la circulación de trenes, las novedades se han ido aumentando, así mismo los tiempos de viaje se han ido aumentando por falta de mantenimiento.

## **GRUPO AÉREO**

### **INFRAESTRUCTURA AÉREA CONCESIONADA**

Está compuesta por 12 instalaciones aeroportuarias, a saber:

- Ernesto Cortissoz de Barranquilla.
- Rafael Núñez de Cartagena.
- Alfonso Billa Aragón de Palmira - Cali.
- El Dorado de Bogotá D.C. (una concesión de pistas y otra del terminal).
- Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés Isla.
- El Embrujo de Providencia.
- Jose María Córdoba, Río Negro – Medellín.

- Olaya Herrera de Medellín.
- Los Garzones de Montería.
- Las Brujas de Corozal.
- El Caraño de Quibdó
- Antonio Roldan Betancourt de Carepa.

Estas 12 instalaciones están administradas por 7 concesionarios:

- Sociedad aeroportuaria de la Costa S.A.- SACSA
- Aeropuertos del Caribe S.A. – ACSA
- Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón. – AEROCALI
- CODAD
- Operadora Aeroportuaria Internacional. – OPAIN
- Concesiones Aeropuerto San Andrés y Providencia. – CASYP
- Operación de Aeropuertos Centro Norte. – OACN S.A.

## INFRAESTRUCTURA AÉREA NO CONCESIONADA

Está constituida por 140 instalaciones aeroportuarias.

El siguiente gráfico muestra la participación porcentual de instalaciones aeroportuarias concesionadas y no concesionadas, por grupo de explotador.

### Participación Porcentual de instalaciones aeroportuarias concesionadas y no concesionadas



Fuente: Delegada de Concesiones e Infraestructura

## LOGROS

- Se llevo a cabo la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad del proceso de vigilancia en el modo aéreo de la Delegada de Concesiones e Infraestructura.
- Se realizaron requerimientos, tanto a las sociedades como a las sucursales de sociedades extranjeras, para que envíen la información actualizada tanto jurídica como de composición accionaria y reformas a sus estatutos, de igual forma se le hizo el análisis correspondiente a sus estados financieros y contables con un cumplimiento del 100%.
- Se ejecutaron conforme a los resultados obtenidos de los procesos conjuntos de vigilancia e inspección, requerimientos para toma de acciones correctivas en concordancia con las políticas de la Dirección de ejercer mayor acompañamiento a las actividades desarrolladas por los vigilados.

### Comparativo Requerimientos para Toma de Acciones Correctivas.



\* A 31 de diciembre de 2007

## DELEGADA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR

La Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor respecto a las demás Delegadas es la que posee el mayor volumen de vigilados.

## Vigilados - Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor

<b>VIGILADOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE</b>	<b>3.007</b>
EMPRESAS DE PASAJEROS	502
EMPRESAS DE TRANSPORTE ESPECIAL	786
EMPRESAS TRANSPORTE MIXTO	127
EMPRESAS TRANSPORTADORAS DE CARGA	1.592
<b>OTROS VIGILADOS</b>	<b>2.645</b>
TRANSPORTE POR CABLE	2
EMPRESAS CARROCERAS	575
TERMINALES DE TRANSPORTE HOMOLOGADOS	40
ESCUELAS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA	673
ORGANISMOS DE TRÁNSITO	236
AUTORIDADES DE TRÁNSITO	909
CENTROS DE RECONOCIMIENTO	113
CENTROS DE DIAGNOSTICO	97
<b>TOTAL VIGILADOS</b>	<b>5.652</b>

\* A 31 de diciembre de 2007

- En desarrollo de la función de vigilancia se expidieron las Circulares Externas Nos 04 y 05 de 2008 mediante las cuales se solicitó información y documentación de carácter jurídico, administrativo, financiero y operativo a las empresas prestatarias de servicio público de transporte terrestre automotor de carga y pasajeros, con el propósito de efectuar una evaluación y diagnóstico por modalidad, lo cual permitirá la adopción de medidas de orden interno: preventivas (planes de mejoramiento propuestos por los vigilados) y externo: sugerir al ente regulador fijación de política en determinados aspectos y modificación a la normatividad que regula las aludidas modalidades.
- Se elaboró un instructivo que contiene el procedimiento a aplicar en el análisis y evaluación de la información y documentación de los Fondos de Reposición de las empresas prestatarias de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera.
- Aplicando el aludido procedimiento se efectuó análisis y evaluación a la información y documentación relativa a los Fondos de Reposición de las empresas prestatarias de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera que a continuación se relacionan:

Transportadores de Ipiales S.A.

Transportes Puerto Santander S.A.

Expreso Medellín Sonsón Argelia y Cía Ltda.

Cooperativa Especializada de Transportadores de Sucre

Cooperativa de Transportadores Las Palmas

Líneas del Valle S.A.

Transportadores Renacer S.A.

Transportes Purificación S.A.

Cooperativa de Transportadores de Gamarra Ltda.

Cooperativa de Transportadores de Pailitas Ltda.

Transportes Industriales Puerto Isaac Ltda.

- Con base en la información solicitada al Ministerio de Transporte, el cual la remitirá periódicamente y la enviada por los vigilados, se continuó la conformación de una base de datos que contenga registros actualizados de los vigilados de acuerdo con las habilitaciones otorgadas a las empresas prestatarias de servicio público de transporte terrestre automotor en las modalidades de pasajeros, especial, mixto y carga por empresa, sin que ésta se duplique, es decir, se configurará una base de datos con registros simplificados, que permitan identificar por empresa las diferentes modalidades en las que esta se encuentra habilitada.

Esta base de datos contendrá además información actualizada relativa a los demás vigilados organismos de tránsito, centros de enseñanza automovilística, centros de reconocimiento de conductores, centros de diagnóstico automotor, terminales de transporte terrestre habilitados y homologados, empresas carroceras, la cual servirá de consulta permanente.

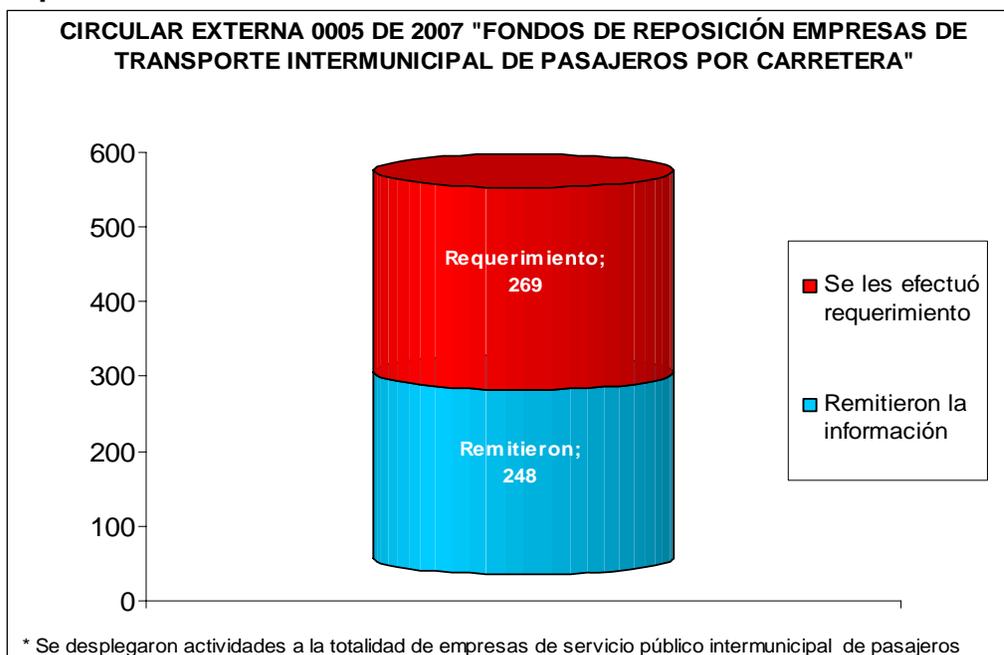
## **LOGROS**

- En ejercicio de la vigilancia subjetiva y tomando una muestra de 793 cooperativas de transporte terrestre automotor que reportaron información financiera a través del programa SIGCOOP de Confecoop, se efectuó un análisis de naturaleza estadística, que se plasmó en el documento

denominado: “Cooperativismo de Transporte 2006 Por la Transparencia y la Cultura en la Rendición de Información”.

Con fundamento en la misma muestra (793 cooperativas de transporte terrestre automotor), se efectuó una clasificación de las Cooperativas que prestan servicio público de transporte terrestre automotor, por nivel de activos, nivel de patrimonio y nivel de ingresos.

### Resultados Obtenidos - Circular Externa 0005 de 2007 “Fondos de Reposición”



Fuente: Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor

#### 5.1.2 PROCESO DE INSPECCIÓN

La inspección consiste en la atribución de la Supertransporte para verificar in situ y de manera ocasional en la forma, detalle y términos que ella determine, aspectos relacionados con la situación jurídica, contable, económica y administrativa de cualquier Vigilado.

En los cuadros siguientes se relacionan por cada Delegada los procesos de inspección realizados en el año 2007 por grupo y su participación porcentual.

## DELEGADA DE PUERTOS

La Delegada de Puertos realizó durante el 2007, 26 visitas entre el grupo de Supervisión de Concesiones e Infraestructura Marítima, Supervisión de Concesiones e Infraestructura Fluvial y el de Gestión Portuaria, y se solicitó información a 437 de sus vigilados de los cuales el 72.08% cumplieron con su obligación.

### Visitas de Inspección - Delegada de Puertos

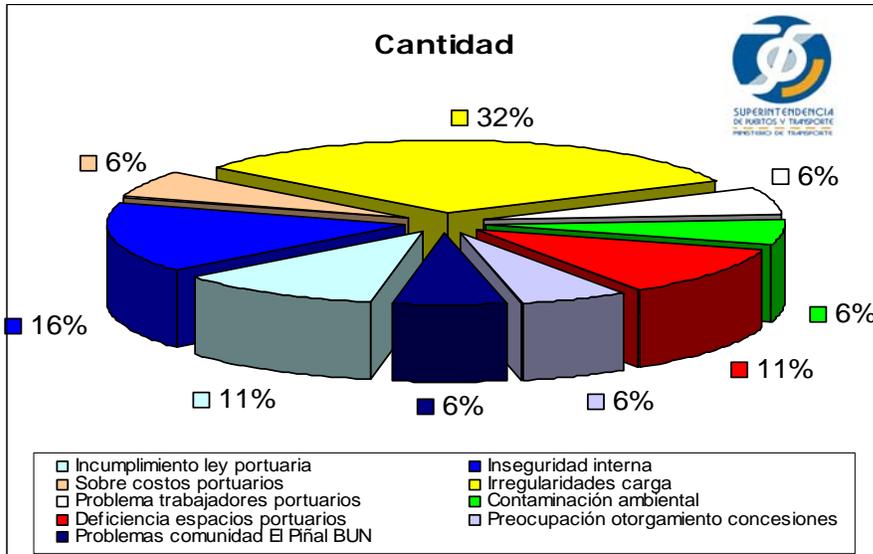
<b>DELEGADA DE PUERTOS</b>			
<b>GRUPOS</b>	<b>Visitas Primer semestre de 2007</b>	<b>Visitas Segundo semestre de 2007</b>	<b>VISITAS en 2007</b>
Supervisión de Concesiones e Infraestructura Marítima	11	7	18
Supervisión de Concesiones e Infraestructura Fluvial		3	3
Gestión Portuaria (Operadores Portuarios)		5	5
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>26</b>

\* A 31 de diciembre de 2007

Se realizaron 18 visitas de inspección a terminales marítimos verificando calidad de infraestructura, prestación de servicio, y cumplimiento del reglamento técnico de operaciones y código PBIP.

En cuanto a las quejas más frecuentes que originan visitas de inspección a los terminales marítimos o se reciben en la práctica de estas se registraron las siguientes:

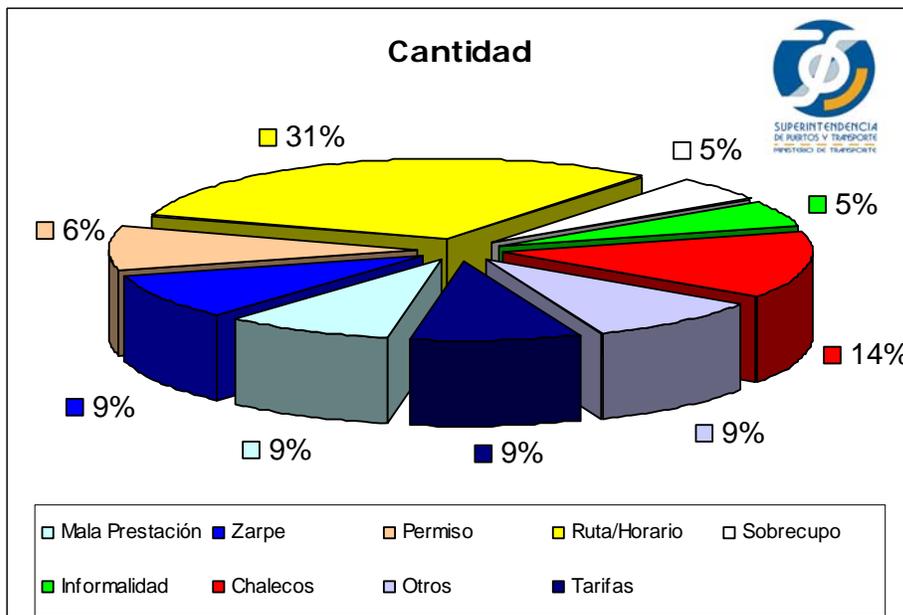
### Distribución Quejas Frecuentes Grupo Supervisión de Concesiones e Infraestructura Marítima



\* A 31 de diciembre de 2007

En cuanto al Grupo Supervisión de Concesiones e Infraestructura Fluvial se realizaron 3 visitas de inspección a puertos en Girardot y Leticia. Las quejas más frecuentes responden a las siguientes causas:

### Distribución Quejas Frecuentes Grupo Supervisión de Concesiones e Infraestructura Fluvial



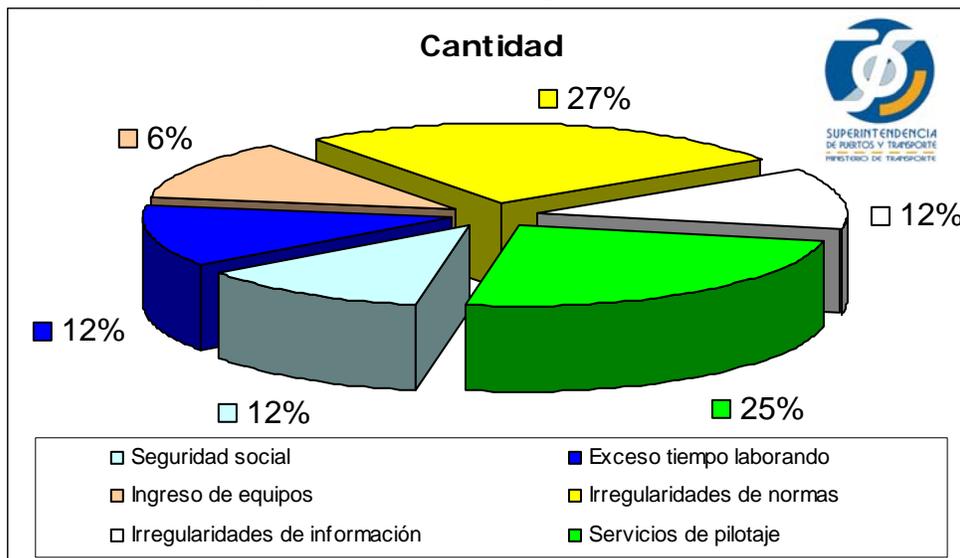
\* A 31 de diciembre de 2007

Los logros alcanzados por esta área a 31 de diciembre de 2007 fueron:

Se atendió la queja de CORPOMAR, sobre las oficinas con arrendamiento dentro del Terminal marítimo de Santa Marta; en la visita al Puerto de Buenaventura se verificaron los procedimientos de seguridad y programación de operaciones marítimas y terrestres, así como los pagos salariales y seguridad social; se realizó visita al operador portuario Data Control, Max Páez y Yale Group de Barranquilla; se visitaron las instalaciones de los operadores portuarios ALGRANEL y ELEQUIP.

Las quejas más frecuentes en el Grupo de Gestión Portuaria están representadas en la siguiente gráfica:

### Distribución Quejas Frecuentes Grupo de Gestión Portuaria



\* A 31 de diciembre de 2007

La Delegada de Puertos practicó en el primer semestre del 2008 dieciocho (18) visitas de inspección que se relacionan en el siguiente cuadro:

### Visitas de Inspección - Delegada de Puertos primer semestre 2008

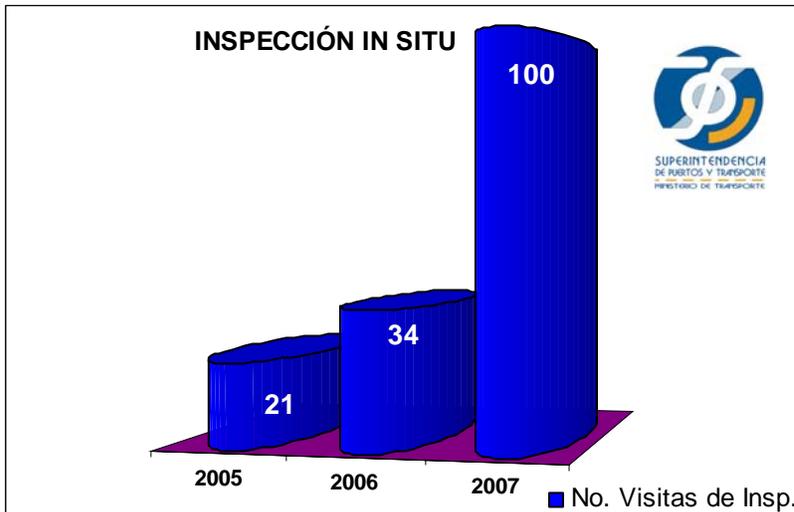
	Inspecciones
<b>Supervisión de Concesiones e Infraestructura Marítima</b>	<b>11</b>
S.P.R Buenaventura	1
S. P. R. Barranquilla	2
VOPAK en Barranquilla	1
VOPAK en Cartagena	1
S.P.G. Morrosquillo	1
ARGOS Muelle COLCLINKER	1
ARGOS Muelle Caribe	1
S.P. río Córdoba	1
PORTMAGDALENA	1
Puerto PIMSA	1
<b>Supervisión de Concesiones e Infraestructura Fluvial</b>	<b>2</b>
Girardot y Prado	1
Prado-Tolima	1
<b>Gestión Portuaria (Operadores Portuarios)</b>	<b>4</b>
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena Y terminal de Contenedores de Cartagena S.A**	1
S.P.R.de Buenaventura	3
<b>"Grupo Societario"</b>	<b>1</b>
Buenaventura***	1
<b>Total</b>	<b>18</b>

\*Datos a junio 30 de 2008

### DELEGADA DE CONCESIONES E INFRAESTRUCTURA

Las visitas de inspección practicadas por la Delegada de Concesiones e Infraestructura como se puede ver en la gráfica siguiente, aumentaron en 294% en el 2007, su objetivo principal es llevar a cabo el reconocimiento del estado de la infraestructura concesionada y no concesionada, detectar anomalías o deficiencias que afectan la buena prestación del servicio al usuario, verificar el cumplimiento de las normas aplicables a los vigilados y la toma de medidas frente a los requerimientos realizados por esta Superintendencia Delegada con antelación a dichas visitas.

## Visitas de Inspección Delegada de Concesiones e Infraestructura



\* A 31 de diciembre de 2007

La Superintendencia Delegada de Concesiones e Infraestructura realizó un diagnóstico sobre la cobertura en la prestación del servicio en su infraestructura, obteniendo el siguiente resultado:

### Diagnóstico sobre la prestación del servicio

VIGILADOS	UNIVERSO	COBERTURA
Concesionarios Viales	35 Concesiones	80%
INVIAS	Plan 2500	
	11 Corredores de mantenimiento integral	100%
	Túnel de la Línea	
Concesionarios Férreos	2 Concesiones	100%
Operadores Férreos	6 Operadores	100%
Infraestructura Aeroportuaria Aerocivil y Entidades Territoriales	192 Aeródromos	71%
Concesionarios Aéreos	6 Concesiones	100%
Empresas prestadoras de S.P.T.A	154 Empresas	100%
Sistema Nacional de Transporte	9 Entidades	100%

\* A 31 de diciembre de 2007

Los logros de la Superintendencia Delegada de Concesiones e Infraestructura obtenidos gracias al proceso de inspección en el 2007, se resume en el siguiente cuadro:

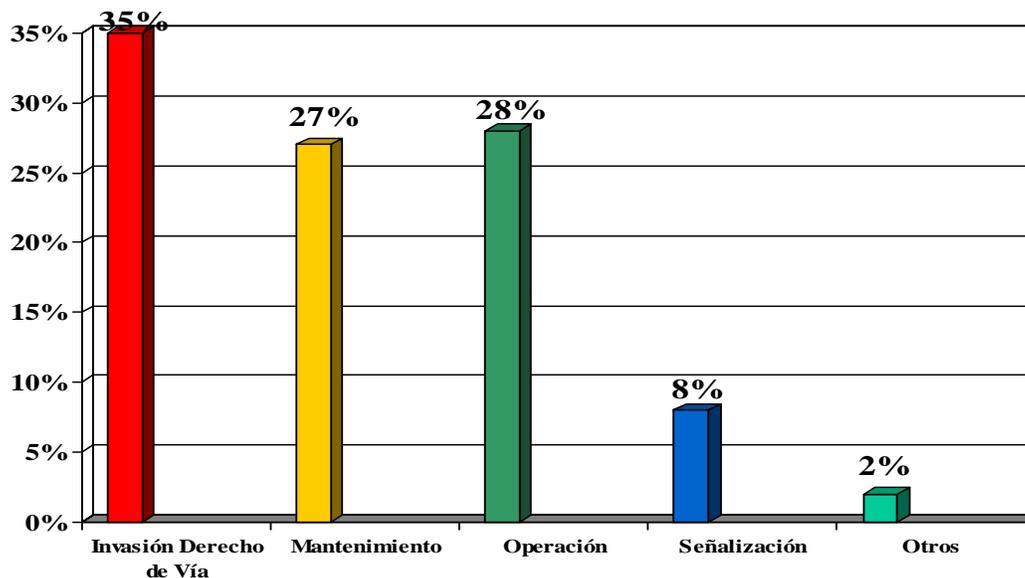
### Diagnóstico sobre la prestación del servicio

DESCRIPCIÓN	EFICACIA
Mejoramiento de la señalización	80%
Optimización condiciones de operación vial	70%
Restitución del derecho de vía	30%
Atención anomalías de mantenimiento	80%
Cumplimiento decreto 1660 de 2003 accesibilidad a discapacitados.	50%
Empresas inspeccionadas aspectos subjetivos / Programado	100%

\* A 31 de diciembre de 2007

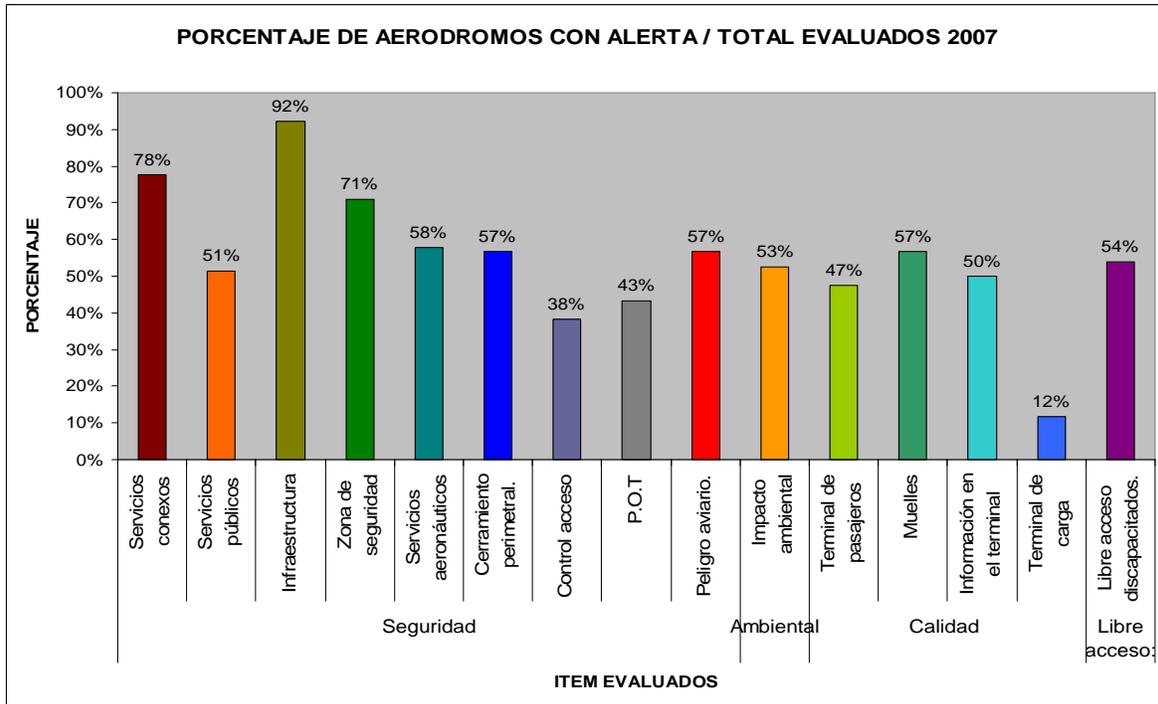
A continuación, se presenta el porcentaje de las alarmas más comunes encontradas en los vigilados evaluados en el 2007 en los modos carretero, férreo y aeroportuario.

### Modo carretero



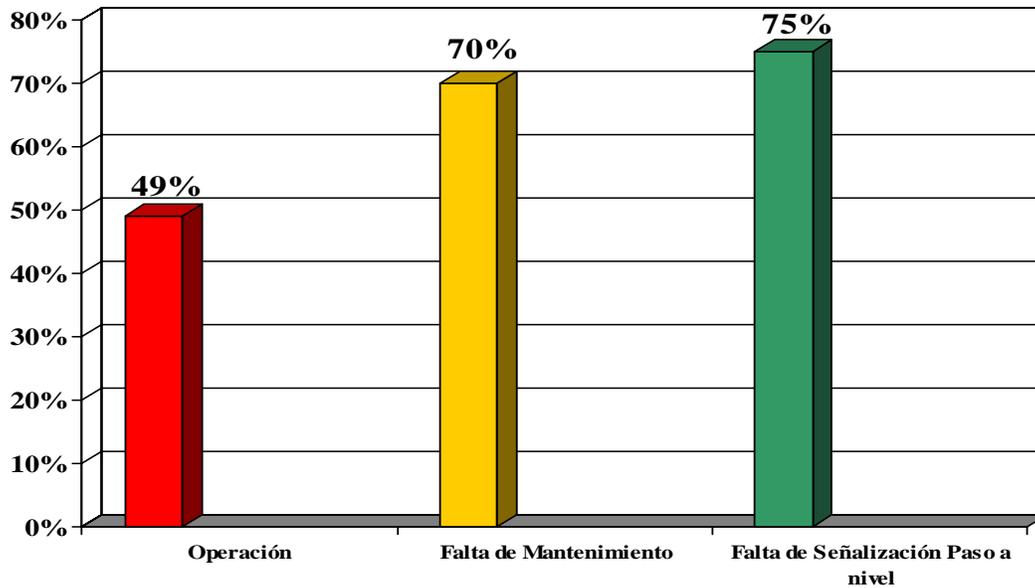
\* A 31 de diciembre de 2007

## Modo aéreo



\* A 31 de diciembre de 2007

## Modo férreo



\* A 31 de diciembre de 2007

Durante el primer semestre del 2008, se practicaron las visitas de inspección que se relacionan a continuación:

**Visitas de Inspección - Delegada Concesiones e Infraestructura**

<b>DELEGADA DE CONCESIONES E INFRAESTRUCTURA</b>	
<b>GRUPOS</b>	<b>VISITAS</b>
<b>Supervisión de Concesiones e Infraestructura Vial</b>	<b>16</b>
<b>Supervisión de Concesiones e Infraestructura Férrea</b>	<b>1</b>
<b>Supervisión de Concesiones e Infraestructura Aérea</b>	<b>3</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

\*Datos a junio 30 de 2008

**DELEGADA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR**

Durante el 2007 se practicaron las visitas de inspección que a continuación se relacionan:

**Visitas de Inspección – Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor**

<b>VIGILADOS DELEGADA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR</b>	
<b>MODALIDAD</b>	<b>VISITAS</b>
<b>Empresas de transporte</b>	<b>22</b>
Empresa de pasajeros	18
Empresa de especial	1
Empresa de carga	3
<b>Otros vigilados</b>	<b>24</b>
Terminales de Transporte	3
Centros de enseñanza automotor	7
Organismos de tránsito	3
Centros de reconocimiento de conductores	3
"Fondos de reposición"	2
"Societario"	6
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>

\* A 31 de diciembre de 2007

En julio de 2007, se realizaron operativos viales en cuatro de los proyectos concesionados del país con el fin de verificar la prestación del servicio público de transporte en la operación retorno a la ciudad de Bogotá, tales como DEVINORTE, SABANA DE OCCIDENTE, COVIANDES, CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ – GIRARDOT Y CHÍA MOSQUERA -GIRARDOT.

En el primer semestre de 2008 se realizaron las siguientes visitas de inspección.

#### Visitas de Inspección - Delegada Tránsito y Transporte

<b>DELEGADA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE</b>	
<b>VIGILADOS</b>	<b>Inspecciones</b>
<b>Centros de Reconocimiento de Conductores</b>	<b>4</b>
Centros de Diagnóstico Automotor:	<b>2</b>
<b>Organismos de Tránsito</b>	<b>4</b>
<b>Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga</b>	<b>9</b>
<b>Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial</b>	<b>1</b>
<b>Centro de Enseñanza Automovilística</b>	<b>3</b>
<b>Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera</b>	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>27</b>

\*Datos a junio 30 de 2008

#### 5.1.3 PROCESO DE CONTROL

El control consiste en la atribución de la Supertransporte para ordenar los correctivos necesarios para subsanar una situación crítica de orden jurídico, contable, económico o administrativo de cualquier vigilado cuando así lo determine el Superintendente mediante acto administrativo de carácter particular. Igualmente, en la facultad de adelantar investigaciones administrativas por trasgresiones a la normatividad que regula la prestación del servicio público de transporte y la infraestructura.

## DELEGADA DE PUERTOS

La Delegada de Puertos reporta un total de 72 fallos proferidos dentro de las investigaciones administrativas adelantadas, de los cuales en 8 se impusieron sanciones pecuniarias por valor de \$16.675.

### Consolidado General de Control – Delegada de Puertos 2007

CONCEPTO	GRUPO				TOTAL
	MARÍTIMO	FLUVIAL	GESTIÓN PORTUARIA	"SOCIETARIO"	
Quejas tramitadas	18	7	10	3	38
Derechos de petición tramitados	8	6	13	4	31
Solicitudes de información	48	4	49	1	102
<b>INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS:</b>					
* En trámite	5	40	0	0	45
* Apertura	3	15	0	0	18
* Falladas	0	72	0	0	72
* Amonestaciones	1	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>144</b>	<b>72</b>	<b>8</b>	<b>307</b>

\* A 31 de diciembre de 2007

### Consolidado General de Control – Delegada de Puertos

INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS POR GRUPO A JUNIO 2008				
CONCEPTO	FLUVIAL	GESTIÓN PORTUARIA	SOCIETARIO	ACUMULADO A JUNIO
En trámite	6	8	11	25
Aperturas	0	0	1	1
Falladas	6	2	0	8
Archivadas de la vigencia	0	0	0	0
Archivadas de vigencias anteriores	4	0	0	4
Sanciones pecuniarias de la vigencia	0	0	0	0
Sanciones pecuniarias de vigencias anteriores	2	2	0	4
Valor sanciones impuestas \$	6.922.500	0	0	9.691.500
Amonestaciones	1	0	0	1
Suspensión de operaciones	0	0	0	0
Recursos de reposición en trámite	1	0	0	1
Recursos de reposición tramitados	0	0	0	0

\*Datos a junio 30 de 2008

**Comparativos de investigaciones falladas y Aperturas de investigación Primer Semestre 2007 vs. 2008**

<b>COMPARATIVO INVESTIGACIONES FALLADAS ENE – JUNIO</b>	
<b>2007</b>	<b>2008</b>
38	8

<b>COMPARATIVO APERTURAS DE INVESTIGACIONES ENE – JUNIO</b>	
<b>2007</b>	<b>2008</b>
15	1

\*Datos a junio 30 de 2008

**DELEGADA DE CONCESIONES E INFRAESTRUCTURA**

Este cuadro resume las actuaciones administrativas surtidas en ejercicio de la función de control durante la vigencia 2007:

**Consolidado General de Control – Delegada de Concesiones e Infraestructura**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b>APERTURAS INVESTIGACIÓN</b>	<b>36</b>	<b>49</b>
<b>FALLOS</b>	<b>3</b>	<b>90</b>
<b>EVALUACIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>45</b>	<b>128</b>
<b>EMISIÓN CERTIFICADOS DE INCORPORACIÓN</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

\* A 31 de diciembre de 2007

A raíz del pronunciamiento de la Oficina Asesora Jurídica, en relación con nuestra competencia para sancionar a los aeropuertos y/o aeródromos que incumplieron la obligación de hacer remisión de las listas de chequeo, se procedió a dictar fallos de archivo en 34 de las investigaciones iniciadas en el 2007.

Como consecuencia del fallo del Consejo de Estado C-746 de 2001 y de conformidad con lo previsto en los artículos 82 a 85 de la Ley 222 de 1995, la totalidad de empresas que prestan el servicio público de transporte están sometidas a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Puertos y Transporte. Así las cosas debían cumplir con la remisión de los estados contables y financieros, como lo disponen los artículos 34, 37, 38, y 45 a 47.

Por su parte, la Superintendencia de Puertos y Transporte, a través de la Resolución No. 6051 de septiembre 11 de 2007, definió los parámetros de la información financiera que deben presentar los vigilados. Así mismo, mediante la Resolución No. 6143 del 11 de septiembre de 2007 se prorrogó el término para que los vigilados remitiesen la información contable y estados financieros correspondientes al 2006, venciendo el último plazo el 25 de noviembre de 2007.

El grupo societario, quien tuvo entre sus funciones la consolidación de la información solicitada, entregó el listado de los vigilados que no cumplieron con la obligación de remitir la información financiera correspondiente al 2006, procediéndose en abril a dictar las primeras treinta y siete (37) resoluciones de apertura de investigación. Veinticinco (25) de las sociedades investigadas presentaron los correspondientes descargos los cuales se encuentran en análisis.

- Dieciocho (18) investigaciones se iniciaron por presentación extemporánea de estados financieros.
- Diecinueve (19) investigaciones se iniciaron por no presentación de la información.

## **DELEGADA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR**

En el proceso de control se adelantaron principalmente dos tipos de acciones a saber: Acciones de carácter preventivo y correctivo generadas a partir de los procesos de vigilancia e inspección.

Investigaciones administrativas originadas por infracciones a las normas que regulan la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor.

Durante el 2007 se adelantaron las siguientes investigaciones administrativas:

**Actos administrativos notificados**

DESCRIPCIÓN	2006	2007
APERTURAS INVESTIGACIÓN	4259	5035
FALLOS	1121	2197
CIERRES O ARCHIVOS	422	2018
RESUELVEN RECURSOS	217	188
OTRAS DECISIONES	56	67

Fuente: Notificaciones, (\*) Datos a 31 Diciembre de 2007

**Comparativo de los dos primeros trimestres del año 2008**

Actuación	Primer Trimestre	Segundo Trimestre
Aperturas	97	973
Fallos - Sanciones	15	125
Recursos de Reposición	23	10
Revocatoria Directa	1	4
A Cobro Coactivo	20	5
A Exped. enviados a Apelación	5	3
Asistencia Asambleas- Visitas	10	9
Resoluciones Aclaratorias	5	0
Fallos de Archivo	2	0
Sometimiento a Control	1	
Derechos de Petición y Quejas	22	30
Requerimientos Judiciales	8	2
Otros Requerimientos	202	177
<b>TOTAL</b>	<b>390</b>	<b>1.338</b>

\*Datos a junio 30 de 2008

- Se realizaron 843 aperturas de investigaciones administrativas a empresas de carga que no han reportado la información de los manifiestos expedidos y también a las que no han solicitado manifiestos de carga.

## INFORMES DE INFRACCIONES DE TRANSPORTE

Informes Únicos de Infracción de Transporte recibidos de la Policía de Carreteras el 11 de abril y 15 mayo de 2008, y las diferentes Secretarías de Tránsito de abril a junio del año en curso.

SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE TRÁNSITO - GRUPO COMPARNDOS			
INFRACCIONES RECIBIDAS POLCA EN EL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2008			
CANTIDAD	CÓDIGO INFRACCIÓN	DESCRIPCIÓN INFRACCIÓN	PORCENTAJE
4.646	560	Peso superior al autorizado.	63,77%
1.088	R.2747	Incumplimiento de la Resolución No. 1122 de 2005	14,93%
266	591	Excede los límites permitidos sobre dimensiones.	3,65%
225	587	Inmovilización por la inexistencia o alteración de los documentos de la operación del vehículo	3,09%
184	590	Equipo prestando servicio no autorizado, o que contraría las condiciones inicialmente otorgadas	2,53%
48	572	Servicio de transporte de carga sin portar el Manifiesto Único de Carga.	0,66%
81	465	Servicio sin portar la Planilla de Viaje Ocasional.	1,11%
748	varios	Oscilan entre el 0,02% y el 0,95% infracciones por código	10,27%
<b>7.286</b>			<b>100,00%</b>

INFORMES ÚNICOS DE INFRACCIÓN RECIBIDOS POR MES DE LA POLCA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2008

INFORMES ÚNICOS DE INFRACCIÓN AL TRANSPORTE RECIBIDAS POLCA EL 11 DE ABRIL DE 2008	
MES	CANTIDAD
ENERO DE 2007	8
FEBRERO DE 2007	9
ENERO DE 2008	598
FEBRERO DE 2008	2.136
TOTAL INFRACCIONES RECIBIDAS	2.751
DEVOLUCIONES	7
TOTAL INFRACCIONES REPORTADAS	2.758

INFORMES ÚNICOS DE INFRACCIÓN AL TRANSPORTE RECIBIDAS POLCA EL 15 DE MAYO DE 2008	
MES	CANTIDAD
FEBRERO DE 2007	1
MARZO DE 2007	1
ENERO DE 2008	58
FEBRERO DE 2008	1.725
MARZO DE 2008	2.748
ABRIL DE 2008	2
TOTAL RECIBIDAS	4.535
DEVOLUCIONES	4
TOTAL INFRACCIONES REPORTADAS	4.539

Resumen Infracciones Recibidas Organismos de Tránsito Primer Semestre 2008

ITEM	Código Infracción	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRIMER TRIMESTRE	TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE	TOTAL PRIMER SEMESTRE	PORCENTAJE
1	587	Inmovilización por la inexistencia o alteración de los documentos de la operación del vehículo	59	430	489	23,52%
2	589	El equipo sin condiciones técnico mecánicas.	34	304	338	16,26%

3	520	Vehículos sin las necesarias condiciones de seguridad. Transporte Especial.	12	238	<b>250</b>	12,03%
4	590	Equipo prestando servicio no autorizado, o que contraría las condiciones inicialmente otorgadas	35	200	<b>235</b>	11,30%
5	518	Permitir la prestación del servicio sin llevar el Extracto del Contrato.	15	85	<b>100</b>	4,81%
6	585	El equipo no cumple con las condiciones de homologación establecidas por la autoridad competente.	17	73	<b>90</b>	4,33%
7	480	Vehículos sin las necesarias condiciones de seguridad. Colectivos y Mixto.	85	3	<b>88</b>	4,23%
8	538	Prestar el servicio sin llevar el Extracto del Contrato.	42	20	<b>62</b>	2,98%
9	436	No portar la Planilla de Despacho en las rutas autorizadas.	-	60	<b>60</b>	2,89%
10	512	No contar con el sistema de comunicaciones bidireccional	-	55	<b>55</b>	2,65%
11		<b>DECRETO 2762 – Tasa de Uso</b>	14	23	<b>37</b>	1,78%
12	560	Peso superior al autorizado.	32	0	<b>32</b>	1,54%

13	513	Prestar el servicio de transporte escolar, sin acompañante.	7	24	<b>31</b>	1,49%
14	VARIAS	48 INFRACCIONES DIFERENTES CÓDIGOS CON UN PORCENTAJE ENTRE 0.05% Y 0,87%	97	115	<b>212</b>	10.20%
<b>TOTAL RECIBIDAS</b>			<b>449</b>	<b>1630</b>	<b>2079</b>	<b>100%</b>

\*Datos a junio 30 de 2008

### Comparativo Actuaciones Administrativas entre Primero y Segundo Trimestre 2008

<b>ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>PRIMER SEMESTRE</b>
APERTURAS	655	1384	2039
FALLOS	774	1396	2170
TRAMITE RECURSOS	185	66	251
REVOCATORIAS	20	19	39
ACLARACIONES	116	489	605
CADUCIDAD	30	24	54
FALLOS COACTIVO	0	265	265
EJECUTORIA	80	217	297
CONST. PLACA O NIT	227	325	552
SOLIC.EXON E INFOR	325	468	793
<b>TOTALES</b>	<b>2412</b>	<b>4653</b>	<b>7065</b>

\*Datos a junio 30 de 2008

### OTRAS ACTIVIDADES

#### DELEGADA DE PUERTOS

Durante el 2007 las actividades más relevantes del Grupo de Supervisión de Concesiones e Infraestructura Portuaria Marítima correspondieron a las reuniones con el Ministerio de Transporte con el objeto de tratar los avances del Plan de

Expansión Portuaria, la participación en el curso sobre Introducción al Gobierno en Línea realizado por la OEA y ESAP, con la elaboración de tres proyectos que se presentaron a Planeación de la Superintendencia de Puertos y Transporte, y la participación en el IX Congreso de FITAC. El Grupo de Gestión Portuaria, las más relevantes correspondieron a la verificación permanente del registro y actividades desarrolladas por los diferentes operadores portuarios que laboran en los puertos colombianos, con el fin de tener el estado de los operadores portuarios que deben pagar la tasa de vigilancia; Se depuró el archivo llamado "Base de Datos".

El Grupo de Supervisión de Concesiones e Infraestructura Portuaria Fluvial las más relevantes correspondieron a los requerimientos a los Inspectores Fluviales de las jurisdicciones donde se presentan las irregularidades de embarcaciones que no se encuentran matriculadas en ninguna empresa, para que tomen las medidas correctivas y se impida la prestación del servicio en condiciones de informalidad.

El Grupo Societario se autorizaron 3 fusiones de los siguientes operadores portuarios: Maritrans con Agunza S.A., O.P.P. Ganelara con Graneles S.A. y Retramar S.A. con Naviera Altamar S.A., se autorizó la liquidación de CT stevedoring Inc, Sociedad Portuaria del Atlántico, e igualmente se hizo seguimiento a las escisiones autorizadas a finales del 2006 a saber: Suministros Generales, sociedad portuaria Regional de Cartagena S.A, – Contecar S.A. e Inatlantic.

## **DELEGADA DE CONCESIONES E INFRAESTRUCTURA**

Desde diciembre del 2006 se vienen adelantando mesas de trabajo con el objeto de coadyuvar en la solución de la problemática que viene afectando el desarrollo de los proyectos de concesión y de la Red vial no concesionada a cargo de la Nación.

Se han llevado a cabo reuniones fijando compromisos y verificando su cumplimiento, con la participación de representantes de las firmas Concesionarias Bogotá – Villavicencio, Fontibón – Facatativá – Los Alpes y Devinorte, Interventoría de Bogotá – Villavicencio, Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Concesiones - INCO, Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Delegada de Concesiones y Delegada de Puertos.

En mayo de 2007, se adelantó una jornada de capacitación por parte del Ministerio de Transporte y de la Delegada de Tránsito de la Supertransporte, dirigida al personal de Policía de Carreteras asignado al Departamento de Cundinamarca, relativa a la normatividad que aplica para sobrepeso y extradimensionamiento así como para la imposición de los comparendos, efectuando ejercicio práctico en la vía Bogotá - Villavicencio, con la participación del Ministerio de Transporte, INCO, Polca y representantes de las Concesiones de Cundinamarca; simultáneamente se adelantaron mesas de trabajo con mismo propósito.

## *ASPECTOS SOCIETARIOS*

En la parte societaria se atendieron requerimientos de los gremios ATAC, ALAICO y la Asociación Colombiana de Aviación Civil, referentes a la entrega de información consolidada financiera de las sociedades y al cobro de tasas, al igual que la asistencia a varias asambleas.

### *EJERCICIOS RELATIVOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL USUARIO:*

Durante el 2007, los funcionarios del grupo vial continuaron con las actividades relacionadas a continuación:

- **COMPARATIVO COSTO KILÓMETRO RECORRIDO PARA LA PRIMERA CATEGORÍA EN VIAS CONCESIONADAS EN AMÉRICA LATINA Y ESPAÑA.**

El Objetivo de este estudio es conocer el costo real del kilómetro recorrido en las vías concesionadas vigentes en Colombia, discriminando lo que el usuario debe pagar por kilómetro recorrido, comparado con los índices existentes en el exterior, específicamente en América Latina y España.

- **EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS OPERATIVOS DE POLICÍA DE CARRETERAS, ASÍ COMO DIAGNÓSTICO ACERCA DE LA RELACIÓN EXISTENTE CON LA POLICÍA DE CARRETERAS.**

El Objetivo del estudio esta enfocado en diagnosticar el trabajo de la Policía de carreteras en las vías concesionadas, a fin de que se tomen las medidas pertinentes en aras de lograr un retorno eficiente del valor que cancela el usuario por concepto de peaje.

- **PRESTACIÓN AL USUARIO DE LOS SERVICIOS CONEXOS BÁSICOS OFRECIDOS A TRAVES DE LAS CONCESIONES VIALES Y BENEFICIOS POR OBRAS SOCIALES.**

El objetivo consiste en evaluar y medir los servicios conexos básicos de las concesiones viales, con el fin de diagnosticar los beneficios, debilidades y condiciones reales de éstos, así como el aporte a la comunidad por obras sociales.

- **COMPORTAMIENTO DEL COBRO Y ALCANCE DE LAS PÓLIZAS DE AMPARO A LOS USUARIOS EN LOS PROYECTOS DE CONCESIÓN VIAL.**

El objetivo de este estudio consiste en evaluar y medir el comportamiento del cobro y alcance de las pólizas de amparo a los usuarios en las concesiones viales, con el fin de presentar recomendaciones a los entes concedentes que redunden en beneficios para el proyecto y usuarios.

#### - CONVENIO FONDO DE PREVENCIÓN VIAL

El 3 de octubre del 2007 se firmó el convenio con el Fondo de Prevención Vial, en aras de disminuir los índices de accidentalidad. Durante octubre y noviembre de 2007 adelantó el planteamiento de las actividades a adelantar.

#### *OTRAS ACTIVIDADES:*

Se llevó a cabo la primera audiencia pública sobre las “CONTINGENCIAS CONTEMPLADAS PARA MITIGAR LAS AFECTACIONES A LOS USUARIOS, EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL AÉREO AEROPUERTO EL DORADO”. La cual contó con la asistencia de todos los actores directos y se tomó nota de las inquietudes planteadas por los usuarios para dar posterior aplicación.

### **DELEGADA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR**

#### **Creación de los Grupos Internos de Trabajo**

Con ocasión de la Auditoria Gubernamental con enfoque integral practicada a la Supertransporte por la Contraloría General de la República, la Entidad propuso y fue aprobado por el ente de control, un Plan de Mejoramiento en el que se comprometió a organizar y redistribuir las cargas de trabajo en la Superintendencia Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, a establecer responsables de las diferentes actividades, ajustando los perfiles de los funcionarios que deben desarrollarlas, todo ello mediante la creación de Grupos Internos de Trabajo al interior de esa dependencia.

Acorde con dicho compromiso mediante Resolución 6112 del 24 de septiembre de 2007 se crean cuatro (4) Grupos Internos de Trabajo en la Delegada de Tránsito y Transporte a saber:

1. Grupo de Vigilancia e Inspección
2. Grupo de Control
3. Grupo de Peticiones, Quejas y Reclamos
4. Grupo de Comparendos

La nueva estructura responde a un esquema organizacional por procesos de acuerdo a las actividades misionales que competen a la Delegada de Tránsito y Transporte.

#### **Gestión Documental**

Se le dio continuidad al plan de contingencia el cual tenía como propósito identificar, inventariar, ordenar, clasificar, registrar y legajar carpetas según el procedimiento

establecido por la ley de archivo y correspondencia, así como los procedimientos y formatos establecidos por la Entidad de los diferentes temas a cargo de la Dependencia, establecer el estado en que se encuentra cada uno de ellos y organizar un archivo central unificado, dada la inexistencia de un proceso de gestión documental y consecuentemente de registros sistematizados que faciliten el seguimiento y control de las actuaciones que se surten en virtud de la vigilancia, inspección y control de carácter integral (objetivo y subjetivo) de la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor servicio conexos y actividades afines.

### Organización Documental Expedientes de Infracciones



## Organización Documental Expedientes de Infracciones



**ORGANIZACIÓN**



## Organización Documental Expedientes de Infracciones



**DESPUÉS**



## **Participación Agenda Legislativa Ministerio de Transporte**

Con fundamento en las carencias de orden normativo, que se presentan frente al ejercicio de la vigilancia, inspección y control a la prestación del servicio público de transporte y sus actividades conexas y afines, la Superintendencia Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, elaboró un documento que se denominó “Proyecto de ley por el cual se dictan disposiciones para el ejercicio de la función de Vigilancia, Inspección y Control en la prestación del servicio público de transporte y se establece el régimen sancionatorio”, el cual se ha debatido en diferentes mesas de trabajo que para tal efecto convocó el Ministerio de Transporte.

## **ATENCIÓN DE QUEJAS EN LAS TERMINALES DE TRANSPORTE**

Con el fin de recepcionar las quejas de los usuarios relacionadas con la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, se instalaron buzones en los diferentes módulos de la Terminal de Transporte de Bogotá a saber.

## TERMINAL DE TRANSPORTE BOGOTÁ

6 buzones: - 4 en los módulos.- 2 en los PMU (Puestos de Mando Unificado).

### Buzones en la Terminal



## 5.2 GESTIÓN ÁREAS DE APOYO

### 5.2.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Dentro del proceso de modernización de las herramientas tecnológicas, la Superintendencia de Puertos y Transporte contrató con Certicámara S.A. la habilitación de certificados y firmas digitales al interior de los sistemas de información para los diferentes procesos administrativos de la Entidad.

La utilización de medios electrónicos en los sistemas de información de la Supertransporte, se traducirá en el intercambio de información de carácter jurídico, técnico y financiero entre ésta y sus vigilados, a través de certificados y firmas digitales – mensajes de datos electrónicos en los que se identifica el receptor y emisor de los mismos – con el objeto de introducir en tal reciprocidad la seguridad

jurídica y técnica propia de los entornos electrónicos, motivándose canales de comunicación más eficientes y oportunos con aquellos vigilados y lo usuarios de la Entidad.

El Superintendente de Puertos y Transporte, doctor Álvaro Hernando Cardona González, con las tres delegadas, promoverán que el mayor número de vigilados adopten estos medios electrónicos.

**Izquierda, Dr. Erick Rincón Cárdenas, Gerente Certicámara S.A., derecha, Dr. Álvaro Hernando Cardona González, Superintendente de Puertos y Transporte**



## 5.2.2 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Durante el 2007, la Oficina Asesora de Planeación participó activamente en actividades que por su magnitud e importancia para la Superintendencia, se constituyen en resultados de gestión institucional, sintetizando a continuación los principales desarrollos y resultados de su gestión:

## **SIGP – Módulo Estadístico**

Se elaboró un Informe Consolidado del Movimiento de Carga registrado por los puertos colombianos durante el 2006.

Se logró obtener Informes Consolidados Mensuales con oportunidad, es decir, el día 5 de cada mes el SIGP refleja que los vigilados ( Sociedades Portuarias y muelles homologados ) cumplen en un 90% con la transmisión de los archivos planos productos y naves; esto permitió presentar oportunamente los informes consolidados mensuales en el 2007.

Se elaboraron los Informes consolidados trimestrales sobre movimiento de carga en los puertos; estos informes con los respectivos comparativos de 2005 y 2006

Durante el 2007 se realizó el seguimiento a las 30 sociedades portuarias y muelles homologadas que transmiten los archivos planos y se le dio soporte en el proceso de la transmisión de los archivos planos.

Se llevaron a cabo las labores de monitoreo y administración del sistema de indicadores de Gestión Portuaria enviados a satisfacción por parte de los vigilados que transmiten a través de la red esta información.

## **COMPROMISO CONPES 3342**

Se trabajó en la fase 2 del Plan de Trabajo del Compromiso CONPES 3334 Estrategia para la competitividad.

Se preparó presentación del tema Conpes 3342 con relación al tema de las estadísticas portuarias únicas, claras y oportunas.

## **COMPROMISO ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES – DECISIÓN 544 Y RESOLUCIÓN 1005**

En el esquema de la base de datos SIGP – Módulo Estadístico se generaron algunas tablas y se realizaron las homologaciones respecto a lo sugerido por la Secretaria General de la Comunidad Andina – CAN.

Se trabajó en los archivos mercancías y buques que la Superintendencia debe enviar al DANE, para que éste a su vez envíe a la Secretaria General de la Comunidad Andina – SGCAN.

Se preparó y se llevó a cabo el curso de réplica “Elaboración de las estadísticas acuáticas en Colombia y la Comunidad Andina “conjuntamente con el DANE y la DIMAR.

## **PROYECTO DEL DANE SOBRE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE INFORMACIÓN BÁSICA**

Se realizó una presentación a los consultores expertos contratados por el DANE, para participar en el Proyecto de Aseguramiento de la Calidad de la Información Básica.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, concedió a la Superintendencia de Puertos y Transporte una certificación en clase B, con vigencia de dos años, contados a partir del 27 de abril de 2007 a la base de datos: Sistemas de Indicadores de Gestión Portuaria – SIGP – Módulo Estadístico.

### **Certificación clase B - Dane**



## **PROCESO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

La oficina Asesora de Planeación en procura del cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad ha realizado las actividades necesarias para el adecuado mantenimiento de éste, logrando de esa forma una vez se desarrollo los días 1 y 2 de noviembre de 2007, la primera auditoria externa de seguimiento al sistema de

gestión de calidad por parte del Icontec, actividad mediante la cual, se obtuvo la recertificación al proceso de vigilancia virtual objetiva al Grupo Aéreo de la Delegada de Concesiones e Infraestructura de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

## Recertificación sistema de gestión de calidad Icontec



### 5.2.3 TALENTO HUMANO

En el período citado se capacitó a los funcionarios en cursos sobre reforma tributaria, ley de Acoso Laboral, pensión de vejez, Estadística descriptiva aplicada, régimen de insolvencia (Ley 1116 de 2006), reforma Ley 80, Reforma Ley 100, Trabajo en Equipo y Liderazgo, Calidad en el servicio, calidad en el servicio al usuario o cliente, evaluación del desempeño, interventoría de la contratación, introducción a la formulación de estrategias e investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo, introducción a la formulación de estrategias de Gobierno en Línea, aspectos jurídico prácticos de los proyectos de infraestructura, planeación, jornadas nacionales de Control Interno, ingeniería de muelles y puertos, Balanced Scorecard, trámites y requisitos para pensión, gestión del cambio y servicio al cliente, Gerencia de proyectos de tecnología, seguridad informática y mejores prácticas en la gestión de tecnología, arquitectura orientada a servicios y plataforma de interoperabilidad y Excel avanzado.

#### **5.2.4 BIENESTAR SOCIAL**

Se adelantaron actividades para definir el programa de metodologías de educación experiencial dentro del clima laboral, actividades para la realización del día de los niños para los hijos de los funcionarios.

Se efectuaron los exámenes médicos periódicos de salud ocupacional para todos los funcionarios.

Se realizaron los chequeos ejecutivos para el nivel directivo en riesgo psicosocial, en reunión con el comité paritario y ARP Colpatria, se determinaron tareas y cronograma de acciones para los casos de accidentes de trabajo, medicina preventiva, riesgos profesionales, obras civiles y de BS.

Se realizaron semanas de la salud que incluye visiometrías, salud oral, peso, talla, presión arterial nutrición, terapias ocupacionales, técnicas de desertes, estética, información y manejo de servicios sociales-familiares-corporativos de otras entidades bancarias financieras y de salud, terapias ocupacionales, técnicas de desertes, estética, información y manejo de servicios sociales-familiares-corporativos de otras entidades bancarias financieras y de salud, iridiología para todos los funcionarios y su grupo familiar.

Se realizaron actividades recreativas, deportivas culturales y de capacitación para los funcionarios de la Supertransporte y su grupo familiar, entre otros se celebró día de los niños, las vacaciones recreativas para sus hijos y la fiesta de navidad para los hijos y empleados en coordinación de la Caja de Compensación Familiar Compensar.

Se elaboró el informe del diagnóstico de S.O en coordinación con ARP, se hizo el simulacro de evacuación en caso de emergencia incluyendo al segundo piso, ARP Colpatria, se solicitó 2 brigadistas que atiendan emergencias en caso de desastres, para el área de Transito para el segundo piso e instalación de alarma y señalización, se realizó la verificación e instalación de alarma y para el segundo piso, se hizo la solicitud de la dotación para brigadista antiguos y los nuevos a incorporar.

## 5.2.5 ADMINISTRATIVA

### TASA DE VIGILANCIA

#### Recaudo de la Tasa de Vigilancia

<b>COMPARATIVO RECAUDO VIGENCIAS 2.004 – 2.008</b> (En millones de \$)								
CONCEPTO	2.005		2.006		2.007		2.008	
	VALOR	% Cumplimiento	VALOR	% Cumplimiento	VALOR	% Cumplimiento	VALOR	% Cumplimiento
TASA PRESUPUESTADA	2.586.	91%	2.973.	96%	3.300.	97%	3.469.	1,1%
RECAUDADO	2.361.		2.866.		3.197.		38.	

\*Datos a junio 2008

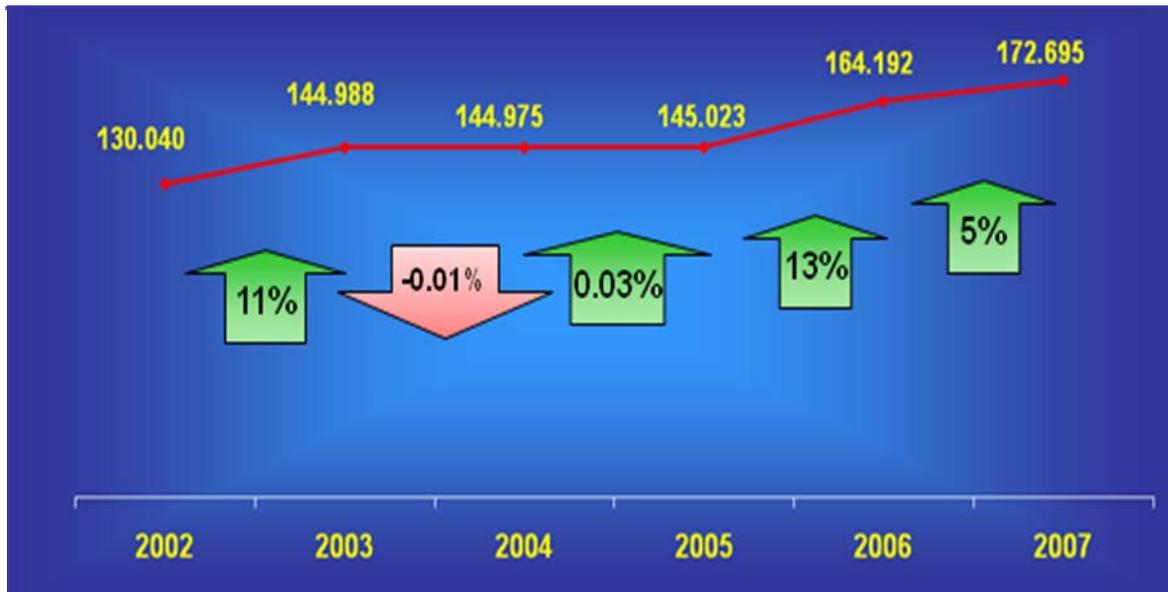
## 6 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

### 6.1 GESTIÓN MISIONAL

#### 6.1.1 PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES

Con los recursos invertidos por el Programa de Seguridad en Carreteras y la ejecución de las diferentes estrategias por parte de las fuerzas que actúan en el Programa se ha logrado incrementar la movilidad vehicular en la Red Vial Nacional, en el 5% en 2007 con respecto al 2006, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, lo que se ve reflejado en un incremento en el recaudo de peajes.

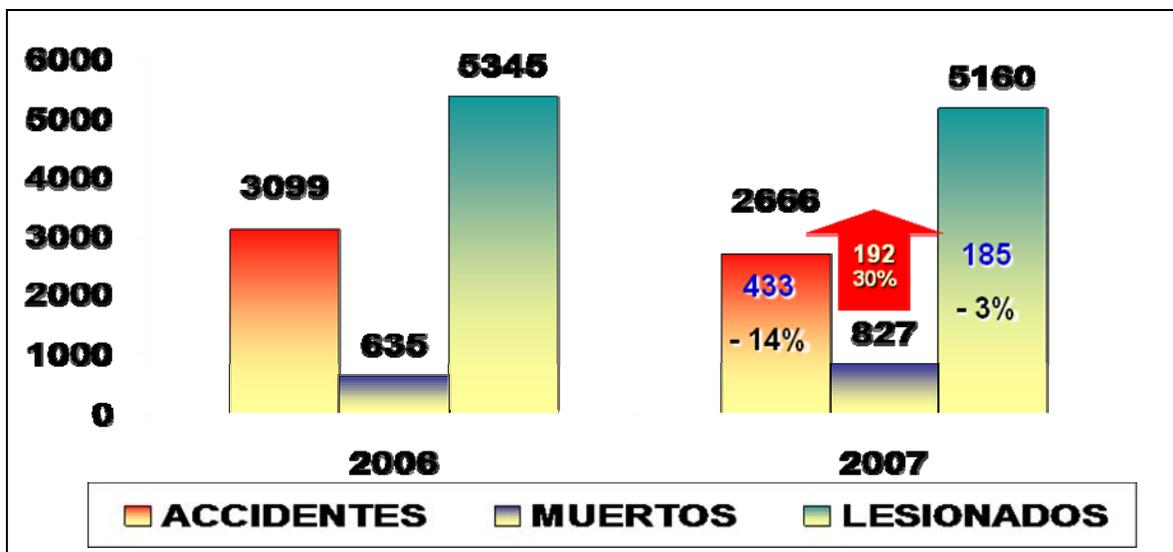
#### Movilidad Vehicular (Datos en miles de vehículos)



Fuente: INVIAS

## Accidentalidad

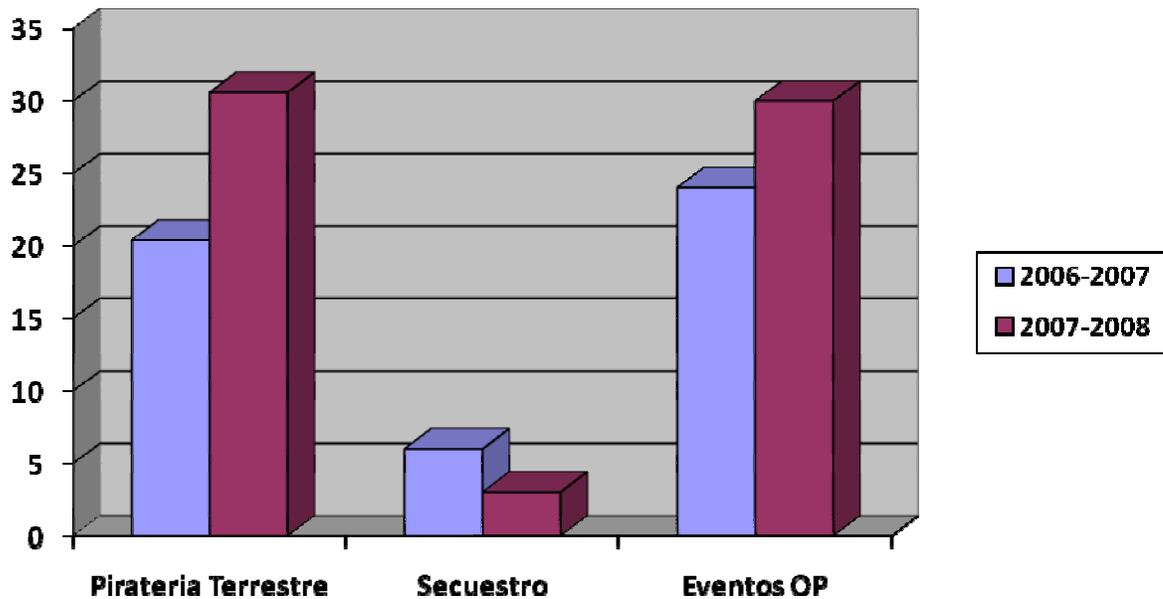
Así mismo, se han dirigido importantes esfuerzos desde la Comisión Intersectorial, encaminados a la reducción de la accidentalidad, la cual tuvo una disminución en el 2007 con respecto a la de 2006. En este sentido se adquirieron radares de velocidad con cámara por un valor de \$1.029'916.744 y alcoholímetros por un valor de \$591'842.097 tendientes a atacar el mayor factor de accidentalidad en las vías, el exceso de velocidad y la embriaguez; con estos elementos las Fuerzas han contado con medios para reforzar sus campañas orientadas a bajar los índices de accidentalidad.



Fuente: RNAT – DIRECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

## Eventos en las Vías.

Como se muestra en el siguiente gráfico, el comportamiento de los eventos en las vías a través del periodo analizado, presentó en materia de orden público un aumento del 25%, los secuestros presentaron para el mismo período de tiempo una reducción de 50% y en piratería terrestre del 4%.



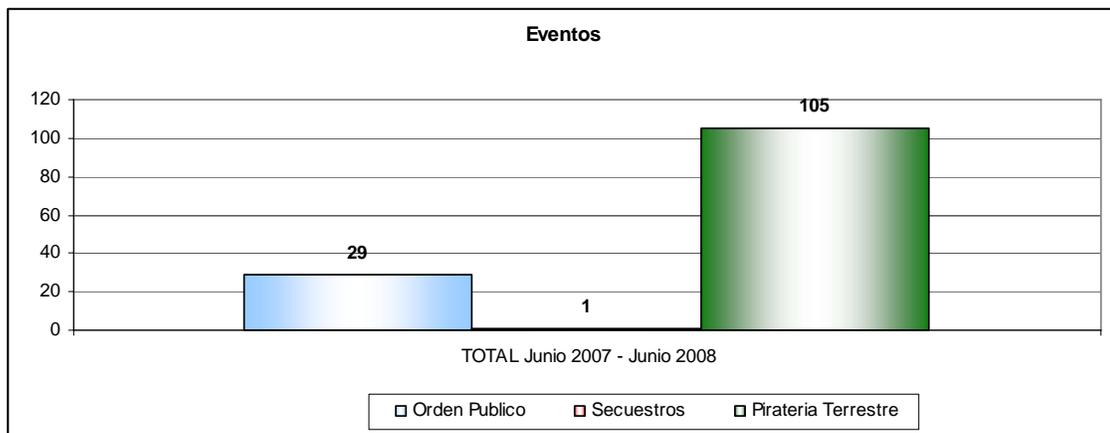
Fuente: Centro de Información Estratégico Vial - CIEV.

### 6.1.2 GESTIÓN OPERATIVA

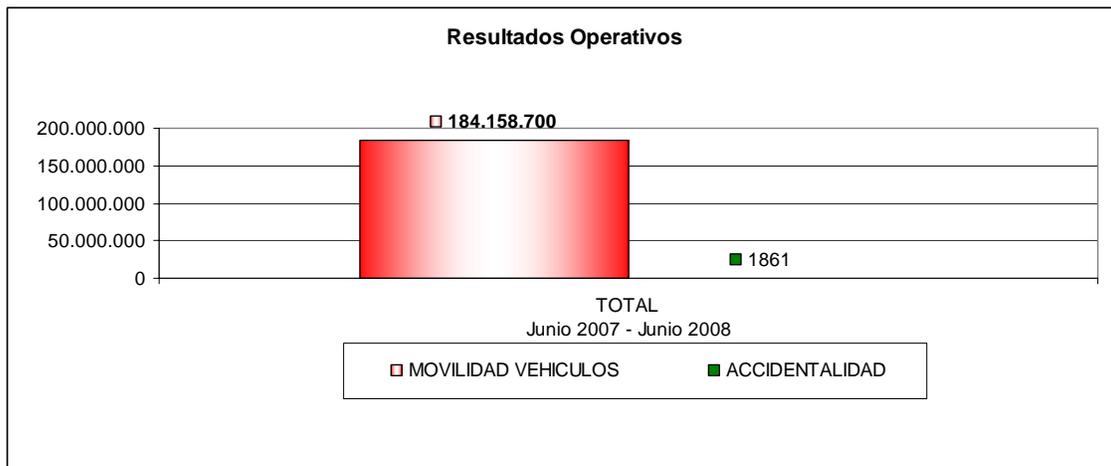
Con los recursos invertidos en el Programa se ha logrado obtener importantes resultados operacionales como se muestra en el siguiente cuadro, dentro de los que sobresale el valor de la mercancía de contrabando incautada \$ 42.803 millones, cifra que iguala los recursos del programa en la misma vigencia.

GESTION OPERATIVA			
ITEM	JUNIO 1 / 07 - DIC 31 / 07	ENERO 1 / 08 - JUNIO 30 / 08	TOTAL Junio 2007 - Junio 2008
<b>CONTRABANDO INCAUTADO</b>			
	\$ 5.721.000.000	\$ 38.128.000	\$ 5.759.128.000
<b>MERCANCIAS RECUPERADAS</b>			
	\$ 39.839.000.000	\$ 2.964.000.000	\$ 42.803.000.000
<b>EVENTOS</b>			
Orden Publico	14	15	29
Secuestros	1	0	1
Pirateria Terrestre	45	60	105
<b>ACCIDENTALIDAD</b>			
	1159	702	1861
<b>MOVILIDAD VEHICULOS</b>			
	141.981.190	42.177.510	184.158.700

En los siguientes gráficos se aprecian los resultados operativos del Programa de Seguridad en Carreteras expuestos en el cuadro anterior.



De igual manera se logró un ascenso en la movilidad de vehículos siendo para la vigencia analizada de 184'158.700. En el siguiente grafico se aprecia como los accidentes de tránsito durante la vigencia no alcanzan el 1% de la movilidad registrada en el mismo período.



Finalmente se puede concluir que para la vigencia estudiada se han logrado obtener resultados operativos importantes por parte de las fuerzas que hacen parte del Programa.

## 6.2 GESTIÓN ÁREAS DE APOYO

### 6.2.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Con el fin de optimizar el consumo de combustible de la flota del programa y mejorar los controles, se contrato mediante licitación SA-SIP-SGA-PSCN-006-2008 el suministro de combustible a través del sistema I-button. Este sistema permitirá que la información de los consumos en todo el país llegue a un servidor central, facilitando la realización de informes con los principales datos como son consumos, rendimientos por kilómetros, estaciones de tanqueo etc.

### 6.2.2 GESTIÓN PRESUPUESTAL

Para el período comprendido entre el 1 de junio de 2007 y el 30 de junio de 2008 y a través de la línea presupuestal "Adecuación y Dotación de Infraestructura para la Seguridad Vial" se ejecutaron recursos por valor de \$41.741'068.785. En este sentido, se invirtieron para la Policía de Carreteras \$7.901 millones de pesos, para el Ejército \$4.123 millones, para la Armada \$1.955 millones y en sostenibilidad \$27'760 millones, como aparece en el siguiente gráfico.

